

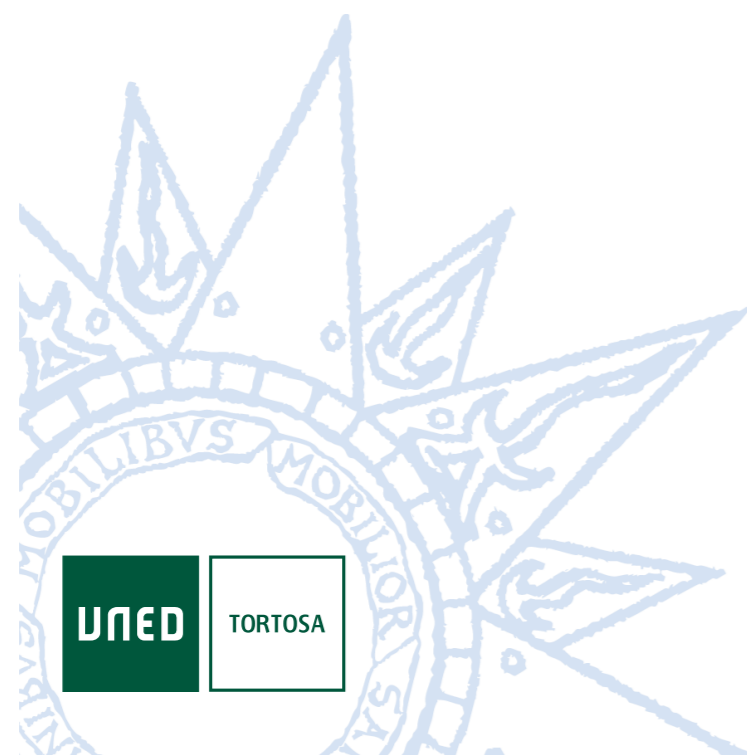
- 24 pág., 1997
- **CADUP ESTUDIOS 1997-98 “Psicología hoy”**
A. A. V. V.
128 pág., 1998
- **Reflexiones sobre la responsabilidad de los ciudadanos ante la Europa post-euro**
José Sánchez Asiaín
31 pág., 1999
- **La Generación de 1898, según las memorias de D. Pío Baroja**
Javier Martínez Palacio
88 pág., 1999
- **La màgia dels números parlants**
Eugeni Perea Simón
32 pág., 2000
- **El vent i la pluja a les comarques meridionals de l'Ebre**
José M^a. Franquet Bernis
104 pág., 2001
- **Les limitacions dels conreus per les temperatures extremes**
José M^a. Franquet Bernis
80 pág., 2002
- **La seducción de las palabras**
Natalia Català Torres
32 pág., 2002
- **Classificació climàtica de la Regió Catalana de l'Ebre**
José M^a. Franquet Bernis
96 pág., 2004
- **L'escriptor tortosí Jaume Tió i Noé segons les seves obres**
Juan Antonio González
50 pág., 2005
- **El estudio operativo de la psicología. Una aproximación matemática**
José M^a. Franquet Bernis
372 pág., 2008

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (Flix, 1946), efectuó los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Tarragona. En 1965 inició su carrera docente, ejerciendo como maestro en Tortosa y Alcanar. De nuevo en Tortosa, impartió la enseñanza en el Colegio San José desde el año 1970 hasta 1997, en que obtuvo plaza en el IES Roquetes, donde da clases en la actualidad como profesor de Lengua Castellana. Durante su vida profesional ha realizado numerosos cursillos de perfeccionamiento, entre ellos los de especialización en la 2ª Etapa de la EGB y los correspondientes para la obtención del título de *Mestre de Català*.

Compaginó su trabajo de maestro con los estudios de la carrera de Filología en la UNED, donde obtuvo el título de Licenciado en el año 1985 y el de Doctor en el año 2004. También cursó las asignaturas de *Lengua Catalana I, II y III* en la misma universidad.

Desde 1986, pertenece al claustro de profesores del Centro Asociado a la UNED de Tortosa como profesor-tutor de la asignatura de Lengua Española en el curso de Acceso a la Universidad para alumnos mayores de 25 años y de diferentes asignaturas del Área de Lengua de la carrera de Filología Hispánica. En el curso 2007-2008 ha sido, además, Tutor TAR en la asignatura *Morfosintaxis de la Lengua Española* y profesor, junto a M. À. Massip, en la asignatura *Hª de la Lengua Catalana*, correspondiente al *Máster en Literaturas Hispánicas*.

Es autor de varios artículos sobre temas de lengua y literatura, dedicándose en especial a la obra de los autores tortosinos Cristòfol Despuig y Jaime Tió i Noé. También ha colaborado en la confección de las Unidades Didácticas de Historia de la Lengua Catalana para las asignaturas de Lengua Catalana de la UNED.



ISBN 978-84-930671-6-8



9 788493 067168

UNED

2008

Las perífrasis verbales de la lengua catalana en los siglos XVI-XX

Juan Antonio González Gutiérrez

UNED

TORTOSA

Cadup
Estudios

Colloqui Quènt en lo qual se

Las perífrasis verbales de la lengua catalana en los siglos XVI-XX

(hasta la normativización de la lengua)

Juan Antonio González Gutiérrez

*Va allà? O senyor Fabiò bere les mans de M com
Nos preneu decauidats Fab. a la fela barba ba:
ràda ppen la Espua Luci. també les hy bere ho
Encorag no ho Vulla, su a gollar que eraia
lo senyor Fabiò q seue ell sus fe id feta Fabiò
no he deimar de pensat hi ala Venira perque
Viu tan ganos al senyor D. Pedro anit de oia com
pauà l'ano de la Guerra de Cathalunya contra lo*

Otras publicaciones del Centro Asociado de Tortosa-UNED

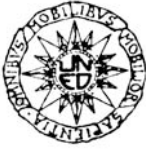
- **La educación en la crítica: unas consideraciones pedagógicas**
Miguel Ángel García Bordas
20 pág., 1975
- **La internacionalización del sistema tributario**
Antonio Barrera de Irimo
28 pág., 1976
- **Proteccionismo y política de precios**
Tomás Allende y García Baxter
24 pág., 1976
- **Los jesuitas españoles y la cultura hispano-italiana del s. XVIII**
Guido Ettore Mazzeo
20 pág., 1977
- **Costums de Tortosa**
A. A. V. V.
408 pág., 1978
- **CADUP - ESTUDIOS 1987**
A. A. V. V.
190 pág., 1987
- **CADUP - ESTUDIOS 1988**
A. A. V. V.
256 pág., 1989
- **CADUP - ESTUDIOS 1989**
A. A. V. V.
346 pág., 1990
- **CADUP - ESTUDIOS 1990/91 “Análisis Territorial”**
José M^a. Franquet Bernis
574 pág., 1991
- **CADUP - ESTUDIOS 1992/95 “Revolución y Restauración Católica en la Diócesis de Tortosa (1862/1879)”**
Carmen Ibáñez Gisbert
504 pág., 1995
- **CADUP - ESTUDIOS 1996**
A. A. V. V.
190 pág., 1996
- **Cinco años después de la firma del Tratado de la U.E.**
Jordi Sardà Pons
20 pág., 1997
- **Els efectes de l'experiència primerenca en l'emotivitat i les capacitats cognitives**
Pilar Ferré Romeu

Filología Hispánica

LAS PERÍFRASIS VERBALES
DE LA LENGUA CATALANA
EN LOS SIGLOS XVI-XX

(HASTA LA NORMATIVIZACIÓN DE LA LENGUA)

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CENTRO ASOCIADO DE TORTOSA

LAS PERÍFRASIS VERBALES DE LA LENGUA CATALANA EN LOS SIGLOS XVI-XX

(HASTA LA NORMATIVIZACIÓN DE LA LENGUA)

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

2008

Primera edición, diciembre de 2008

© Juan Antonio González Gutiérrez
e-mail: jgonzalez@tortosa.uned.es

ISBN: 978-84-930671-6-8

Depósito legal: T – 1.759-2008

Edita: UNED-Tortosa. C/ Cervantes, 17. 43500 TORTOSA
Imprime: **Coop. Gráfica Dertosense**. C/ Cervantes, 21. 43500 Tortosa
Tel.: 977 44 00 28 - Fax: 977 78 39 22
e-mail: graficadertosense@hotmail.com

Printed in Spain

La reproducción total o parcial de esta obra mediante cualquier procedimiento, ya sea reprografía o bien tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares por medios de alquiler o préstamo, están rigurosamente prohibidos sin la autorización escrita del autor y del editor, excepto citas, siempre que se mencione su procedencia, y serán sometidos a las sanciones establecidas por la ley.

La publicación de este libro ha sido posible gracias al patrocinio de las siguientes instituciones:



**Universidad Nacional de Educación
a Distancia**



**Ajuntament
de Tortosa**



DIPUTACIÓ DE
TARRAGONA



Excm. Ajuntament de Cambrils



Metròpolis S.A. de Seguros

 **Caixa Tarragona**

Mi agradecimiento a las profesoras M. À. Massip y P. Gómez Manzano, que dirigieron mi tesis, por su inestimable ayuda; al Tribunal que la juzgó, por sus orientaciones; al Patronato del Centro Asociado de la UNED de Tortosa, en especial, al ex director del Centro, D. Javier Martínez Palacio, por promover la publicación de esta obra, y a mi familia, por su comprensión.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	7
PRESENTACIÓN	15
INTRODUCCIÓN	19
1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	23
1.1. Objetivos	23
1.2. Criterios de selección del corpus.....	24
1.3. Criterios de selección de los ejemplos	25
1.4. Criterios de citación de los ejemplos	26
1.4.1. Representación ortográfica	26
1.4.2. Referencia a la obra	26
1.4.3. Cómputo de construcciones.....	27
2. LAS PERÍFRASIS VERBALES: ESTADO DE LA CUESTIÓN	29
2.1. Usos perifrásticos en la lengua.....	29
2.1.1. Combinaciones de “verbo + forma no personal”	31
2.2. Estudios sobre las perífrasis verbales.....	33
2.2.1. En la lengua catalana	33
2.2.1.1. En la Gramática tradicional	33
2.2.1.2. En la Gramática Generativa y escuelas posteriores....	36
2.2.2. En la lengua española	40
2.2.3. Un enfoque desde la lingüística cognitiva.....	42
2.2.3.1. Teoría del prototipo	42
2.2.3.2. La gramaticalización.....	43
2.3. Delimitación de las perífrasis.....	46
2.3.1. Perífrasis de participio: Problemas de aplicación de las pruebas.....	49
2.3.2. Perífrasis verbales frente a locuciones verbales	50
2.3.3. Perífrasis verbales frente a tiempos compuestos	51
2.4. Función de las perífrasis en la lengua	53

2.5. Relación de las perífrasis con el sistema verbal.....	55
2.6. Clasificación de las perífrasis.....	56
2.6.1. En la lengua española.....	56
2.6.2. En la lengua catalana.....	58
3. LOS TIEMPOS COMPUESTOS.....	61
3.1. Los tiempos compuestos “per excel·lència”.....	61
3.1.1. El auxiliar <i>haver</i>	61
3.1.1.1. La concordancia del participio.....	62
3.1.1.2. Situación en la época estudiada.....	63
3.1.2. El auxiliar <i>ésser</i>	65
3.1.2.1. Situación en la época estudiada.....	65
3.2. La voz pasiva.....	66
3.2.1. Situación en la época estudiada.....	66
3.3. El pretérito perfecto perifrástico.....	68
3.3.1. Situación en la época estudiada.....	68
3.4. El futuro y el condicional.....	70
3.4.1. Situación en la época estudiada.....	71
3.4.1.1. El futuro.....	71
3.4.1.2. El condicional.....	71
4. PERÍFRASIS “PROPIAMENTE DICHAS”: DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON INFINITIVO.....	73
4.1. Introducción.....	73
4.1.1. Preposiciones ante un infinitivo.....	73
4.1.2. Cambio de preposiciones ante el infinitivo CRP.....	74
4.1.3. Problemas de aplicación.....	74
4.2. Construcciones ‘verbo 1 + infinitivo’.....	75
4.2.1. Construcciones disjuntas.....	76
4.2.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes.....	76
4.2.1.2. Ambos verbos tienen el mismo sujeto.....	77
4.2.2. Frases hechas.....	79
4.2.3. Verbos considerados auxiliares en alguna ocasión.....	80
4.2.3.1. <i>Acostumar</i>	80
4.2.3.2. <i>Caldre</i>	81

4.2.3.3. <i>Dignar-se, gosar y servir(-se)</i>	81
4.2.3.4. Los sinónimos <i>parèixer y semblar, y aparèixer</i>	83
4.2.3.5. <i>Resultar</i>	84
4.2.3.6. <i>Saber y voler</i>	85
4.2.4. Construcciones conjuntas	87
4.2.4.1. Verbos que normalmente aparecen con preposición ..	87
4.2.4.2. Otras construcciones perifrásticas	88
4.3. Construcciones ‘Verbo 1 + nexo + infinitivo’	89
4.3.1. Construcciones disjuntas	90
4.3.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes	90
4.3.1.2. Ambos verbos tienen el mismo sujeto	91
4.3.2. Frases hechas	95
4.3.3. Casos problemáticos	95
4.3.3.1. <i>Continuar, prosseguir y seguir</i>	95
4.3.3.2. Verbos que sólo se construyen con infinitivo	96
4.3.3.3. Infinitivos dependientes de participios	97
4.3.3.4. Un caso particular: <i>Servir-se = Ésser servit de</i>	97
4.3.4. Construcciones perifrásticas	98
4.3.4.1. Los verbos de obligación <i>haver y tenir</i>	98
4.3.4.2. Los verbos de movimiento <i>anar, venir y tornar</i>	101
4.3.4.3. Verbos que tienen dos significados	103
4.3.4.4. Verbos con un significado, pero con doble construcción	106
4.3.4.5. Verbos que indican ‘comienzo súbito’	108
4.3.4.6. <i>Acostumar a/de</i>	109
4.3.4.7. <i>Estar</i>	110
4.3.4.8. La construcción <i>deure de</i>	113
4.4. Construcciones ‘verbo 1 pronominal + nexo + infinitivo’	113
4.4.1. Construcciones disjuntas	114
4.4.2. Frases hechas	117
4.4.3. Casos problemáticos	118
4.4.4. Construcciones consideradas conjuntas por algunos autores	119
4.4.5. Construcciones conjuntas	119
4.5. Establecimiento del prototipo	120
4.5.1. Clasificación según la proximidad al prototipo	122

5. DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON GERUNDIO	127
5.1. Introducción	127
5.1.1. Características generales	128
5.1.2. Criterios de delimitación	128
5.2. Construcciones ‘verbo 1 + gerundio’	129
5.2.1. Construcciones disjuntas	129
5.2.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes	129
5.2.1.2. Ambos verbos tienen el mismo sujeto	130
5.2.2. Construcciones disjuntas en el catalán y dudosas en el español	131
5.2.2.1. <i>Quedar(-se)</i> y <i>sortir</i>	132
5.2.2.2. Los antónimos <i>acabar</i> y <i>començar</i>	132
5.2.3. Construcciones disjuntas en el catalán y conjuntas en el español	134
5.2.3.1. <i>Caminar</i> “andar” y <i>portar</i> “llevar”	134
5.2.3.2. <i>Venir</i>	134
5.2.4. Construcciones consideradas conjuntas en ambas lenguas	135
5.2.4.1. <i>Estar</i>	136
5.2.4.2. <i>Anar</i>	140
5.2.4.3. <i>Continuar</i> , <i>seguir</i> y <i>proseguir</i>	142
5.3. Prototipo de la perífrasis de gerundio	144
5.3.1. Clasificación según la proximidad al prototipo	145
6. DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON PARTICIPIO	147
6.1. Introducción	147
6.1.1. Las pruebas. Problemas de aplicación	148
6.2. Construcciones ‘verbo 1 + participio’	150
6.2.1. Construcciones disjuntas	151
6.2.1.1. El primer verbo selecciona sus propios complementos	151
6.2.1.2. Verbos copulativos, cuasicopulativos o pseudocopulativos	152
6.2.2. Frases hechas	153

6.2.3. Construcciones consideradas disjuntas en el catalán, pero conjuntas en el español.....	153
6.2.3.1. <i>Anar</i>	154
6.2.3.2. <i>Dur</i> y <i>portar</i> ‘llevar’	155
6.2.3.3. <i>Donar-se per</i>	155
6.2.4. Verbos considerados auxiliares en ambas lenguas.....	155
6.2.4.1. <i>Deixar</i> y <i>lleixar</i>	156
6.2.4.2. <i>Estar</i>	156
6.2.4.3. <i>Quedar(-se)</i> y sus sinónimos <i>restar</i> y <i>romandre</i>	158
6.2.4.4. <i>Tenir</i>	159

7. VALORES DE LAS CONSTRUCCIONES

PERIFRÁSTICAS	163
7.1. Introducción	163
7.1.1. Criterios de clasificación	163
7.2. Auxiliares modales	164
7.2.1. <i>Poder</i>	165
7.2.1.1. Confluencia de valores.....	166
7.2.1.2. Valor epistémico + radical	169
7.2.1.3. Valor deóntico.....	172
7.2.1.4. Valores estilísticos	173
7.2.1.5. Construcciones lexicalizadas	176
7.2.1.6. Casos sin infinitivo	176
7.2.1.7. En perífrasis más amplias	177
7.2.1.8. Particularidades sintácticas	178
7.2.2. <i>Deure</i>	179
7.2.2.1. Valor deóntico.....	180
7.2.2.2. Valor epistémico	184
7.2.2.3. Valor estilístico	185
7.2.2.4. Sin infinitivo	185
7.2.2.5. Particularidades sintácticas	186
7.2.3. <i>Haver Ø/a/de</i>	187
7.2.3.1. Valor deóntico.....	188
7.2.3.2. Valor epistémico	190
7.2.3.3. Valor estilístico	191
7.2.3.4. Particularidades sintácticas	192

7.2.4. <i>Haver que</i>	193
7.2.4.1. Valores localizados	194
7.2.5. <i>Tenir Ø/a/de/que</i>	194
7.2.6. Clasificación de las perífrasis modales	199
7.2.6.1. Valor deóntico	199
7.2.6.2. Valor epistémico	200
7.2.6.3. Cuadro-resumen final	201
7.3. Auxiliares aspectuales	202
7.3.1. La categoría de la gradación (fase o grado)	202
7.3.1.1. Fase inminencial	203
7.3.1.2. Fase ingresiva	207
7.3.1.3. Fase conclusiva o terminativa	210
7.3.1.4. Fase egresiva	214
7.3.2. La categoría de la disposición (colocación)	215
7.3.2.1. Disposición iniciadora	216
7.3.2.2. Disposición sucesiva	216
7.3.2.3. Disposición finalizadora	218
7.3.2.4. Disposición culminativa	220
7.3.3. La categoría de la cuantificación (repetición)	222
7.3.3.1. Cuantificación reiterativa	223
7.3.3.2. Cuantificación frecuentativa	224
7.4. Auxiliares aspectuales de gerundio	228
7.4.1. <i>Estar</i>	229
7.4.1.1. Valor actualizador + intensivo	232
7.4.1.2. Valor durativo/cursivo	233
7.4.1.3. Valor frecuentativo	234
7.4.1.4. Valor progresivo	235
7.4.1.5. Restricciones de uso	235
7.4.2. <i>Anar</i>	237
7.4.2.1. Valor acumulativo-progresivo	238
7.4.2.2. Valor frecuentativo + distributivo	239
7.4.2.3. Valor incoativo-progresivo	240
7.4.2.4. Valor incoativo-imperativo	240
7.4.2.5. Restricciones de uso	241
7.4.3. <i>Continuar, seguir y prosseguir</i>	241
7.4.4. <i>Acabar</i>	243

7.4.5. Clasificación de las perífrasis de gerundio.....	244
7.5. Clasificación general de las perífrasis.....	245
8. CONCLUSIONES	249
APÉNDICES	261
I. Relación de verbos estudiados.....	261
1. Construcciones de infinitivo.....	261
1.1. Estructura ‘verbo 1 + infinitivo’	261
1.2. Estructura ‘verbo 1 + nexo + infinitivo’	265
1.3. Estructura ‘verbo 1 pronominal + nexo + infinitivo’	272
2. Construcciones de gerundio	274
3. Construcciones de participio	277
II. Resumen estadístico	280
III. Siglas de los diccionarios utilizados	281
IV. Procedencia del corpus y siglas de citación.....	282
BIBLIOGRAFÍA	287

PRESENTACIÓN

Este libro, elaborado a partir de la tesis doctoral del autor, que tuve el placer de dirigir junto con Pilar Gómez, es una obra de gran interés para filólogos y lingüistas.

Juan Antonio González hizo un trabajo arduo, pero fructífero, de explotación de corpus textual, que seleccionó teniendo presente el establecimiento de sus objetivos de estudio y que tuvo que automatizar él mismo puesto que no había versiones automatizadas realizadas de los textos que le interesaba investigar. Su trabajo está basado, pues, en una base ejemplaria de concordancias, realizada de manera manual (asistida, eso sí, por el ordenador).

La tesis se planteó como un estudio de sintaxis a partir de un corpus de textos y aunque el título haga referencia solamente a los resultados inmediatos del análisis (*Las perífrasis verbales de la lengua catalana en los siglos XVI-XX*), en realidad supone una revisión del estado teórico de la cuestión y en ella se aportan pautas nuevas para el estudio de este tema.

El estudio que Juan Antonio González desarrolla cumple con las expectativas de los objetivos planteados al inicio: definir qué es una perífrasis, identificar sus funciones, establecer criterios para su delimitación, delimitar los auxiliares y ver el valor que aportan a las perífrasis, y ensayar una clasificación de los valores de las perífrasis y de los auxiliares que los representan.

La metodología integra la perspectiva diacrónica con la sincrónica, lo cual da a este trabajo un valor añadido de análisis desde una perspectiva global e integrada del sistema lingüístico catalán — aunque contrastado, sobre todo, con el español.

El resultado de su investigación es un claro ejemplo de la importancia de los datos históricos y diacrónicos para el estudio de

cualquier aspecto de una lengua viva. Claro que, bien sabemos que una lengua es el resultado de los diversos usos que se han hecho de ella a lo largo de su existencia, de manera que cada palabra va integrando variaciones de significado de acuerdo con los usos que se han hecho de ella en los contextos diversos a lo largo del tiempo, y, a la vez, las unidades léxicas son creadoras de contexto, siendo siempre el contexto una realidad dinámica.¹

Por eso, siendo la lengua actual el resultado de sus usos históricos, cualquier análisis que hagamos de una lengua, incluso si es solamente descriptivo, será más apropiado y tendrá más contacto con la realidad si contempla también la perspectiva histórica. Eso quiere decir también abordar la génesis de los fenómenos. Sin esta perspectiva, actuamos como si quisiéramos interpretar una situación del presente sin tener en cuenta los parámetros que han confluído para que dicha realidad sea como es. Para conseguir una solución a cualquier problema, situación, conflicto, hemos de pasar por analizar las razones, las circunstancias por las cuales se ha producido y después actuar en consecuencia.

Gracias a los datos históricos, González puede definir las perífrasis de la lengua catalana con solidez y precisión y situar en un contexto lingüístico global la normativa vigente. Incluso se permite, a partir del uso encontrado, justificar funcionalmente ciertos usos que hoy no son normativos (*tenir que* por *haver de*); aunque admite que el aumento de *tenir que*, sobre todo en el siglo XIX, se deba a la influencia del español, no hay inconvenientes funcionales para rechazarla y aduce también razones semánticas: la pérdida de carga semántica del verbo *haver*, que provoca la preferencia por *tenir*, verbo que realmente modifica el significado del auxiliado en la perífrasis.

Como aportación fundamental debemos señalar la clasificación de las perífrasis en la lengua catalana que será de referencia obligada para futuros estudios y otra aportación original es el hecho de emplear un marco que supera la división morfológica, la más generalmente

¹ Massip i Bonet, Àngels : *La variabilité en langue: Théorie et complexité*. In *Phrasis (Diachronic change in Germanic and Romance Languages)*. Vol. 2005 (2), pp. 85-99.

aceptada por los autores precedentes, y este marco más amplio le permite definir con mayor precisión los valores de los auxiliares.

También se puede observar, a partir de los ejemplos que presenta en su estudio, de qué manera muchos rasgos lingüísticos que aparecen en la diacronía, se mantienen esparcidos en las variedades diatópicas (y/o sociales) de la lengua y cuándo desaparecen. Por ejemplo, la concordancia del participio con el complemento directo, que llega hasta el siglo XIX: *Aquesta reputació li han fabricada la gent que no el parlen* (Doc 430, 8), *I qui t'ha donades aquestes armes tan noves?* (Cord 153, 14); o cuando el complemento directo es un pronombre de tercera persona (única concordancia que establece la normativa): *juro que les havia preses per germanes* (PP 19, 9), *Una tia meua —ja és morta, ¡Déu l'haiga amparada!* (Esp 219, 9).

Lo mismo podríamos decir del auxiliar *ésser* que ha sido substituido por *haver* en la mayoría de las variedades, excepto en rosellonés y balear; se usa *ésser* con verbos intransitivos y pronominales: *Vingut que sia, vos serà tramés ab lo primer.* (Doc 171, 5), *Què ha de fer? / No me'n som mai adonat.* (Tet 89, 16).

Por citar sólo algunos ejemplos interesantes desde la perspectiva del abandono de ciertos usos obligativos en el catalán actual: perífrasis de obligación con *tenir*: *lo papa s'és donat (...) ab pacte que té donar quatre-cents milia ducats*, (Doc 181, 4), *tenir a: tot no hu tinc a cercar.* (Ser 8), *haver: quatre de sis cavallers lo hagueren pèndrer en braços i posar-lo dins lo cotxo*, (Doc 201, 30), *haver a: los drets d'entrada e eixida havia a pagar, deslliberà vendre los seus formatges e llana an Alacant*, (Doc 168, 29), *ésser tengut de 'estar obligat a': lo qual [socorro] se és tingut sempre de continuar*, (Cat 172, 31).

Otros ejemplos de su corpus dignos de subrayar: Perífrasis de obligación en la 1ª persona: *Com tinc de tractà ab ella?* (Mis 101). Otras formas de obligación con *haver* o *tenir* constatadas: *Me sembla que tothom nos té de mirar*; (Pri 97, 33), *ara era la aucació que al ajuntament tenia que posar-se al frente del poble ciutadà* (Doc 341, 35), *i tots los pobles [digueren] que no [eren] de ningú, sinó del rei; de manera que ja crec no hi ha que porfiar.* (Int 323, 17).

Con respecto a la perífrasis de obligación con *deure*, viva en valenciano actual, se ve claramente su poco uso en la lengua antigua (ningún caso, pues los existentes tienen valor epistémico: *Un poch me dech ser tardada*. (Ves 179)), lo que confirma que aquel valor (*y eixa póbra criatura / no deu porgar els pecats / de sons pares*. (Sal 507)) se trata de un calco del español en el habla valenciana.

También son dignas de destacar las perífrasis verbales arcaicas sin preposición entre el verbo conjugado y el infinitivo: *Anar: los quals anaren juntar-se ab las tropas de cavalleria que eran mil cavalls*. (Cat 176, 8), *començar: Sabent Gerion sa vinguda, comensà ajustar gent* (Cat 20, 15), *venir: tragué tant th[r]ezor de las minas, que vingué esser lo més rich senyor del món*, (Cat 19, 8).

Juan Antonio González ha sido un investigador incansable. Siempre atento a los textos (las únicas producciones lingüísticas de que disponemos para esta época de la historia), ha indagado minuciosamente en los casos y los ha escuchado y por eso el resultado es tan coherente con sus planteamientos.

M. Àngels Massip i Bonet
Universidad de Barcelona

INTRODUCCIÓN

La presente obra tiene su base en una tesis doctoral sobre las perífrasis verbales en la lengua catalana. Este tema ha recibido poca atención por parte de los lingüistas; la mayoría de los textos existentes se enmarcan dentro de obras de tipo general o en manuales escolares y quedan reducidos, en muchas ocasiones, a una sucinta enumeración y clasificación de estas construcciones, así como a la referencia a aquellas que no están permitidas por la normativa actual. Aunque hay excepciones, los estudios suelen adolecer de un problema inicial: en pocos de ellos se parte de una definición rigurosa de lo que es una perífrasis verbal, lo que conlleva la multiplicación de las construcciones al depender del punto de vista particular de cada autor, que no ha quedado explícito en su exposición.

En esta obra se estudian construcciones localizadas en una época extensa del idioma (más de cuatro siglos) para obtener una relación de las que, durante ese periodo, se pueden considerar perifrásticas. Dada la amplitud de la época tratada, también se podrán extraer algunas conclusiones de tipo diacrónico.

Para obtener el corpus se han empleado obras escritas, publicadas o no, desde el siglo XVI hasta los inicios del siglo XX. Interesa esta época por lo que tiene de evolución e innovación; en ella el catalán experimentó una serie de cambios que tuvieron lugar sin la posible coacción de una referencia normativa que los reprimiera (aunque es cierto que se tuvieron que ver influidos por el español) lo que desembocó en una situación un tanto caótica hasta el ordenamiento llevado a cabo por Pompeu Fabra.

Una intención secundaria ha sido la de comprobar hasta qué punto lo autorizado y lo prohibido en la actualidad tienen su base en el uso de esta época o se remontan a un estrato más antiguo (el catalán

clásico del siglo XV o anterior), en cuyo caso no se habría tenido en cuenta la natural evolución de la lengua.

Esta obra queda estructurada en ocho partes. En la primera se exponen los principios metodológicos que facilitan el acercamiento a lo propuesto: se indican los objetivos y los criterios seguidos para la selección del corpus textual y la citación de los ejemplos.

En la segunda parte se efectúa una descripción del estado de la cuestión con la revisión de algunos de los principales tratados sobre el tema, tanto en el español como en el catalán. Se define lo que es una perífrasis, situándola dentro del sistema del verbo y se depura una serie de pruebas utilizadas por diferentes autores para su delimitación de otras estructuras formalmente semejantes.

En la tercera parte se lleva a cabo una primera delimitación al separar el grupo de auxiliares verbales que ayudan a constituir los llamados “tiempos compuestos”, el futuro analítico, que está presente aún en el primer siglo estudiado, y la voz pasiva. Se pretende su caracterización, a través de los rasgos que les son inherentes y los que les separan de las perífrasis, su desarrollo a través de los siglos y la revisión de algún caso problemático, como la concordancia del participio pasado con su complemento directo.

En las partes cuarta, quinta y sexta se lleva a cabo la delimitación de los verbos que forman perífrasis en contacto con una forma no personal. Para ello se dividen las construcciones en tres grupos según la forma no personal y se les aplican las pruebas vistas en la segunda parte.

Una vez discriminados los verbos que durante esos siglos han funcionado como auxiliares, en la séptima parte se estudia el valor, o los valores, que cada verbo aporta al conjunto. Con ello se obtiene una clasificación distinta de las existentes hasta ahora en el catalán. Como en ella figuran todos los auxiliares localizados, también van incluidos algunos que la normativa actual considera castellanismos. Señalar estos préstamos y lo adecuado de su proscripción ha sido otra de las tareas, para lo que se recurrió, principalmente, al escaso o abundante empleo que han tenido durante los siglos estudiados.

El último capítulo está dedicado a las conclusiones.

En apéndices figuran diversos listados de las construcciones estudiadas que indican su ubicación en el cuerpo de la obra para facilitar su manejo. También el corpus textual utilizado.

El corpus de perífrasis empleado se recoge en un disquete; además del corpus general, consta de diferentes apartados concordes con los diferentes capítulos tratados (construcciones descartadas, perífrasis morfológicas, etc.). Figura también en él un conjunto de tablas con los resúmenes de los empleos de los auxiliares más importantes y/o numerosos que aparecen en el estudio.

1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1.1. Objetivos

El objetivo general es el estudio de las construcciones perifrásticas en la lengua catalana de los siglos XVI-XX (hasta la normativización emprendida por Pompeu Fabra) para identificar y clasificar los auxiliares. Para ello se tienen que establecer y seguir otros objetivos parciales:

1. Definir qué es una perífrasis verbal. Gran parte de la problemática existente se debe a la falta de una definición precisa a la que se adapten todos los tratadistas.
2. Identificar la función de las perífrasis. Si no se consideran integradas en el sistema verbal de la conjugación regular, hay que precisar cuál es su función en la lengua.
3. Establecer unos criterios para su delimitación. Una vez reunidos los propuestos tanto por los estructuralistas como por autores de la gramática generativa, se efectúa una selección de los más útiles para los fines propuestos.
4. Delimitar los auxiliares. Hay que distinguir los que se han incorporado plenamente al sistema verbal de la lengua catalana (tiempos compuestos) de los que se utilizan, ocasionalmente o con carácter fijo, para las estructuras perifrásticas.
5. Una vez delimitados los auxiliares, ver cuál es el valor que cada uno de ellos aporta a la perífrasis.
6. Por último, efectuar una clasificación de estos valores y de los auxiliares que pueden representarlos.

1.2. Criterios de selección del corpus

Al plantearse la realización de un trabajo basado en la lengua escrita, una de las primeras cuestiones es la selección de los textos adecuados para conseguir el fin perseguido. Según Ramos (1999: 127) hay que tener en cuenta cuatro aspectos: a) el marco cronológico, b) la procedencia geográfica, c) las características formales y d) las características temáticas.

Según el primero de ellos se han elegido obras escritas desde el siglo XVI hasta los inicios del XX, en que se llevó a cabo la normativización de la lengua. En las obras en valenciano es posible extenderse algo más en el tiempo, si no están escritas en lengua normativizada.

Respecto a la procedencia geográfica, han de ser obras tanto de la zona del catalán oriental como de la del occidental para que el resultado sea representativo de toda la lengua catalana.

En cuanto a las características formales, hay que distinguir entre géneros literarios y niveles de lengua. Respecto a los primeros, en la lírica es difícil encontrar la cantidad y variedad de ejemplos necesarios, tanto por la condensación del lenguaje como por los condicionamientos sintácticos que imponen los recursos formales y estilísticos empleados en este género, por lo que se ha optado por la prosa y el teatro. Aunque este viene escrito en verso (es lo normal en la mayor parte de la época estudiada) y también emplea ciertos recursos, como el hipérbaton, el estilo es más llano.

Por lo que respecta a los niveles de lengua, el propósito es que estén representados tanto el nivel formal como el informal; el primero aparece en textos literarios considerados como clásicos y en documentos variados, como artículos periodísticos, prólogos...; el segundo se encuentra en cartas y en obras que intentan reflejar el habla popular, p. ej., en sainetes y obras teatrales semejantes (por esta razón están representados en todos los siglos).

Y respecto a las características temáticas, cualquier tema es válido, desde un texto elaborado por un autor culto con pretensiones literarias hasta la carta familiar, pasando por el texto jurídico, si se quiere recoger el uso real de estas construcciones.

En conclusión, el corpus textual está formado por un numeroso grupo de obras escritas en el periodo histórico señalado, de todo el ámbito geográfico del catalán, generalmente de prosa y de teatro en verso, y de temática muy variada. Algunas se utilizan de forma amplia¹ porque son más representativas de una época o dialecto y, además, posibilitan la consecución de un mayor número de perífrasis.

1.3. Criterios de selección de los ejemplos

Se han extraído de las obras los siguientes tipos de ejemplos:

- a) Aquellos en que los verbos van seguidos, tanto si el presunto auxiliar va delante de la forma no personal (lo más frecuente) como si va detrás de ella. Se exceptúan los casos en que van separados por una coma, índice claro de la independencia de ambos verbos.
- b) Si los verbos van separados, se copian los casos en que entre ellos hay un inciso marcado por comas o el sujeto. En el caso de que exista un complemento argumental, o un circunstancial de un verbo de movimiento, sólo se anota si hay dudas respecto a su verbo de referencia; no, si es complemento del presunto auxiliar.
- c) Aunque para la existencia de una perífrasis son necesarios dos verbos, se copian también ejemplos de aquellos (*poder, deure...*) que tradicionalmente se han considerado auxiliares, pero que ocasionalmente pueden aparecer sin infinitivo.
- d) En cuanto a los nexos que se utilizan para unir los elementos de las perífrasis, se han escogido aquellos aceptados por la mayoría de los tratadistas: las preposiciones *a, de, en, per* y la conjunción *que* tras *haver* y *tenir*. Sólo en el caso de *estar* se copia la locución *a punt de*.

¹ Los títulos de las obras figuran en el Apéndice IV. La selección de los fragmentos se ha hecho de forma aleatoria.

1.4. Criterios de citación de los ejemplos

1.4.1. Representación ortográfica

En los ejemplos se respeta la ortografía establecida por los escritores, en los casos de primeras ediciones, o por los editores. Esto conlleva multiplicidad de grafías, pues hay textos adaptados a las normas de Fabra (p. ej., *Pilar Prim* o las obras de la colección MOLC), otros que contienen adaptaciones mínimas (p. ej., *Los col·loquis...* o los entremeses mallorquines) y algunos que utilizan la ortografía particular del autor (caso de *Aygo-forts*, *Espurnes de la llar* o *Sal de la figuera*).

1.4.2. Referencia a la obra

En la mayoría de ejemplos se indica una referencia triple:

- a) La identificación de la obra a la que pertenece el ejemplo con las tres primeras letras de la primera palabra del título, aunque son cuatro en caso de coincidencia en varias obras (Corn, Cort, Cord) y sólo dos en tres de las obras (Am, St y PP).
- b) Un número indicativo de la página.
- c) Un segundo número indicativo de la línea.

Si en la edición ya figura el número de línea, no se indica el de página; habrá, por lo tanto, sólo las siglas y un número. En la obra *Les estil·lades...* hay, además, una referencia en números romanos a la carta de la que se extrae el ejemplo.

En el caso de que una construcción esté distribuida en dos líneas diferentes, se contabiliza en la que se encuentra el supuesto auxiliar o el primero en los casos en que haya una cadena de ellos.

1.4.3. Cómputo de construcciones

Como regla general a cada auxiliar le corresponde una construcción. En los casos en que aparecen estructuras coordinadas, pueden darse elisiones bien del verbo auxiliar (lo más frecuente) bien del auxiliado. En estos casos se computa como una construcción cuando hay un solo auxiliar, aunque existan dos o más auxiliados coordinados y, a la inversa, se computan dos o más construcciones si hay dos o más presuntos auxiliares, aunque se refieran al mismo auxiliado.²

² Para este tema, cf. Hernanz y Brucart (1987: cap. 4) y Cuenca (1988). También Ramos (1999: 143-146).

2. LAS PERÍFRASIS VERBALES: ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Usos perifrásticos en la lengua

La primera cuestión que hay que plantearse es qué se entiende por perífrasis verbal. Este concepto ha sido interpretado de distintas maneras en las gramáticas del catalán, por lo que la tarea inicial ha de consistir en deslindar estas construcciones de otras, formalmente semejantes, pero que presentan diferencias estructurales, notables en algunas ocasiones, sutiles en otras.¹

Si se acude a los diccionarios especializados, el de Lázaro Carreter (1974: 319) define la *perífrasis* como ‘Rodeo que se emplea para expresar un concepto único’ y el de Dubois *et alii* (1986: 477) como ‘figura de retórica que consiste en sustituir el término propio y único por una serie de palabras, por una locución, que lo define o parafrasea’; en el catalán, el DIEC nos distingue entre “perífrasi”, “perífrasi verbal” y “perífrasi literària”. La primera es: ‘Frase usada com a equivalent d'un mot, circumlocució’.

Según estas definiciones, en un sentido amplio, una perífrasis es cualquier expresión de un concepto (nominal, verbal, adjetival...) que se haga con dos o más palabras, de tal manera que la conmutación de cualquiera de ellas comporta la aparición de un nuevo concepto. Se da tanto en el campo de la lengua como en el de la literatura.

¹ Tampoco el nombre que se da a estas construcciones es único. En catalán Par las llamó “locucions”, Sanchis Guarnier, “veus”; hoy (Ruaix, Badia i Margarit...) se acepta el término “perífrasi” en la gramática tradicional. No es así en teorías más modernas, donde se habla de “verbs operators” o se aplica “perífrasi” a los tiempos compuestos.

En el campo de la lengua,² la mayor parte de estas uniones suelen catalogarse con el nombre de “locuciones”; así lo hacen Lázaro Carreter (1974: 268) y Dubois *et alii*. Estos distinguen: “En principio, la perífrasis pertenece a la sintaxis, mientras que la locución (verbal, adjetiva, nominal) pertenece al léxico” (*loc. cit.*). Son ejemplos de locuciones: *casa pairal*, *casa bressol*, (nominales), *per què*, *encara que* (conjuntivas).

En los grupos con verbos, se dan los siguientes tipos:

- a) construcciones como *tenir lloc*, *fer la migdiada*, llamadas por Yllera (1980: 12) “formas analíticas”, y por Duarte y Alsina (1986: 157) y Manacorda de Rosetti (1969: 79) “locuciones verbales”, en las que sólo hay un verbo;³
- b) la unión de dos verbos con las conjunciones *i* o *que*; p. ej., *bufar i fer ampolles*, *camina que caminaràs*;
- c) formas como *giravoltar* o *salvaguardar*, que serían “palabras compuestas” (Alvar, 1995: 39, Duarte y Alsina, *loc. cit.*). Los elementos están unidos y, generalmente, no admiten la conmutación;
- d) las uniones formadas por dos verbos,⁴ el segundo de los cuales es una forma no personal, p. ej., *hem anat*, *podem veure*; en ocasiones con un elemento de enlace entre ambos: *he de llegir*.

Sólo este último caso se considera hoy, para un buen número de autores, constituyente de perífrasis verbales, por lo que será el objeto de estudio.⁵ Pero no se trata de un grupo homogéneo y habrá que

² En este campo una perífrasis también puede poseer valor estilístico, literario, como puede verse en Gómez Manzano (1992) al describir los diferentes valores de las perífrasis estudiadas, o en Gómez Torrego (1970: 85-96).

³ Son diferentes de las que Gómez Torrego (1988 y 1999) propone con el mismo nombre (cf. 2.3.2).

⁴ Aunque se habla de dos verbos, también puede darse la unión de más de dos; el primero está en forma personal y el resto son formas nominales con o sin elementos de enlace entre ellos: *Ja podem acabar de catalogar la biblioteca*.

⁵ Así lo indica en su definición de “perífrasi verbal” el DIEC. Pero hay tratados en el catalán que dan como perífrasis a grupos en que el primero o el segundo de los elementos no son verbos.

hacer en él nuevos cortes hasta conseguir delimitar con precisión las construcciones que pueden estimarse en sentido estricto que son perífrasis verbales.

2.1.1. Combinaciones de “verbo + forma no personal”

Cuando se produce esta sucesión, puede ocurrir que el segundo verbo dependa del primero, en cuyo caso ambos forman un grupo disjunto en el que la forma no personal tiene la función de complementar o precisar el significado del primer verbo o de ser su sujeto; otra posibilidad es que sean interdependientes, entonces forman un grupo conjunto, es decir, constituyen una unidad que es, en un sentido aún amplio, lo que se conoce como perífrasis verbal. En estos casos el primer verbo se considera auxiliar y el segundo, auxiliado.

Grupos disjuntos: Las formas no personales reciben también el nombre de “formas nominales del verbo” porque pueden funcionar como sustantivos, adverbios o adjetivos (Alarcos Llorach, 1994: 143, Badia i Margarit, 1994: 664). Ya que estas categorías pueden desempeñar la función de complemento de un verbo, también lo podrán hacer aquellas.⁶

En los casos en que la forma nominal sigue a un verbo en forma personal⁷ (directamente o unido con una preposición), se dan las siguientes posibilidades:

Si es un infinitivo, este puede funcionar como núcleo verbal del S: *M’agrada saber-ho*, CD: *Vull cantar una cançó*, Atr: *L’objectiu serà lluitar contra la fam*, CRP: *Penseu a fer el treball* o CC: *Parla sense controlar-se*.

Cuando es un gerundio, funciona como núcleo verbal del CC: *Sortí saltant per la finestra*.

⁶ Es su función normal (cf. Fernández de Castro, 1999: 15-16).

⁷ Ya se ha indicado que no cuentan los casos en que la forma no personal aparece aislada de otra forma verbal: *En arribar a casa, s’agità, Sabent la resposta, encara es va equivocar, Acabada la sessió, anaren a la festa*, porque suele ser signo de dependencia sintáctica. En estos casos cada verbo tiene sus propios complementos. Se las suele llamar construcciones o frases “absolutas” (cf. Gili Gaya, 1973: 197-199 y 201-203, y Badia i Margarit, 1994: 664, 679 y 687).

En caso de ser un participio, puede funcionar como CPred: *El paquet arribà desfet* o Atr: *Josep està cansat*.

En todos ellos la forma no personal se caracteriza por su independencia morfológica respecto del verbo en forma personal y porque puede actuar como núcleo oracional (aunque subordinado), admitiendo, por tanto, sujeto⁸ y complementos propios.

Grupos conjuntos: Si la forma no personal no desempeña ninguna de las funciones indicadas anteriormente, sino que junto con el primer verbo constituye una unidad semántica y morfosintáctica, se habla ya de perífrasis verbal, pero existen dos construcciones diferentes:

Una en que la unión entre sus miembros es tan sólida que está completamente gramaticalizada; cuando ello ocurre, el primer verbo está totalmente dessemantizado y el conjunto sirve para expresar una categoría verbal (tiempo, aspecto y/o voz), por lo que se trata de un “tiempo compuesto”.

Otra en que la gramaticalización no es total: el primer verbo conserva toda su carga semántica⁹ o parte de ella y el conjunto sirve para expresar unas nociones (duración, reiteración, posibilidad...) que difícilmente se podrían expresar con una forma verbal única; se trata de una perífrasis verbal en sentido estricto.¹⁰

Así, una perífrasis verbal es un sintagma constituido por dos (o más) verbos el primero de los cuales aparece en forma personal y el segundo (o el resto), en forma no personal; el conjunto funciona como una unidad sintáctica y semántica. Unidad sintáctica, en la que el primer verbo proporciona al conjunto las características formales

⁸ Se discute el que estas formas puedan tener sujeto explícito. En una oración como *En acabar tu els treballs, aniràs al llit*, Badia i Margarit (1994: 666) admite *tu* como sujeto; Alarcos (1994: 144) prefiere llamarlo “adyacente temático”. Para un tratamiento completo del tema, véase Cuenca (1991: § 1.3.1.1).

⁹ En los primeros estudios sobre perífrasis el hecho de que un verbo conservara su significado pleno lo invalidaba como posible auxiliar. Así opinaban Gili Gaya y, en parte, Badia i Margarit. Hoy esta postura ha quedado modificada y la conservación del significado no afecta a la consideración de un verbo como auxiliar.

¹⁰ Sin embargo, existen unas construcciones semejantes en la forma a las que Gómez Torrego llama locuciones verbales. Se tratan las diferencias entre ellas y las perífrasis en 2.3.2. También puede darse el caso de que un grupo perifrástico se haya lexicalizado, como se verá al tratar de los valores de algunas de las perífrasis.

propias de una unidad verbal. Unidad semántica, en la que el primer verbo determina la significación del segundo.

2.2. Estudios sobre las perífrasis verbales

2.2.1. En la lengua catalana

Se pueden hacer dos grupos según los autores se encuadren en la gramática tradicional o en la generativa y escuelas posteriores.

2.2.1.1. En la Gramática tradicional

Aquí el tratamiento de las perífrasis se ha efectuado casi siempre en obras de tipo general, dentro de la morfología verbal. No se da en las principales gramáticas un estudio profundo sobre el tema y los trabajos actuales tampoco recogen las últimas aportaciones efectuadas en otros idiomas, como el español.¹¹

Los autores más antiguos ya presentan unas propuestas muy cercanas a las actuales: Amfós Par, en su obra sobre la lengua de Bernat Metge (1923), estudia las relaciones entre dos verbos, el segundo de los cuales es un infinitivo o un gerundio. En los casos en que la forma nominal tiene sujeto explícito y coincide con el del verbo personal, el segundo verbo puede formar un bloque con el primero o ser su complemento. Forman un bloque (perífrasis) los auxiliares de “modus” (*poder, soler, deure, gosar y calre*, a los que une *voler, saber, lexar y fer*), verbos de movimiento empleados sin su sentido propio (*anar y venir*) y los verbos *haver* (con las preposiciones *de* o *a*, o sin ellas) y *ésser*. Con gerundio, los verbos *anar* y *estar* indican duración.

Pompeu Fabra (1956) ve que hay combinaciones de verbo más infinitivo que vienen a ser como tiempos perifrásticos del infinitivo. La construcción se distingue porque esa forma no puede sustituirse por un pronombre complemento y en el caso de haber uno de este tipo

¹¹ En esta lengua es en la que han hecho sus principales trabajos sobre perífrasis autores catalanes como Roca Pons, Hernanz y otros.

en la oración, admite la anteposición o posposición al conjunto; esta última es imposible en los casos no perifrásticos. Con el verbo principal en gerundio y los verbos *estar* y *anar* se forman perífrasis que indican el aspecto durativo o progresivo de la acción.

Con un participio no reconoce más perífrasis que la voz pasiva; la considera un tiempo del verbo en activa y la delimita de las construcciones atributivas, ya que estas no tienen equivalencia en activa.

Antoni M^a Badia i Margarit (1962 y 1994) es el autor que trata estas construcciones con más profundidad.¹² Sigue a Gili Gaya en sus explicaciones y clasificación, adaptando al catalán la que hace este autor para el castellano, con algunas modificaciones. Según él, las perífrasis son

“els sintagmas que, amb una funció comparable a la que aconpleix qualsevol forma simple (com, per ex. *cantava*), contenen almenys dues formes verbals, una de les quals no hi apareix conjugada (sinó expressada en infinitiu, en gerundi o en participi) com *anava a cantar, estava cantant, havia cantat*”. (1994: 609)

Esta forma no conjugada es la que aporta el significado. La función del conjunto es la de matizar conceptos que las formas simples no pueden expresar.

Divide estas construcciones en perífrasis de índole gramatical y de base significativa. Las primeras se subdividen en otras dos: las exclusivamente morfológicas y las morfológicas y sintácticas a la vez.

Perífrasis morfológicas son aquellas que han soldado de tal manera sus elementos que constituyen una sola forma, incluida en los tiempos verbales: son los tiempos compuestos y el pretérito perfecto perifrástico.

En las morfológicas y sintácticas no se ha llegado al tipo de unión de las anteriores, pero también adquieren una gran cohesión

¹² Se lamenta de la escasa atención dedicada al estudio de estas construcciones: "En aquest camp [...] la llengua catalana acusa l'influx del castellà [...] ens manquen estudis sobre les perífrasis genuïnes, basats en els clàssics, en la literatura moderna i en la fraseologia i la rondallística." (1994: 614)

entre sus elementos; el grupo expresa obligación, probabilidad o la llamada voz pasiva.

Las perífrasis de base significativa ofrecen un significado nuevo que no es el de ninguno de sus componentes aislados, ni siquiera la suma de ambos, por lo que se podrían conceptualizar como verbos nuevos. En estos casos el auxiliar puede conservar su significado propio o perderlo, lo que importa es el significado conjunto de los componentes.

Entre ambas gramáticas de Badia, Brigitte Schlieben-Lange publicó una obra (1971) en la que aplica la teoría de Coseriu sobre las categorías de tiempo y aspecto en dos lenguas románicas: el occitano y el catalán. Estudia los diferentes problemas relacionados con el sistema verbal, especialmente sobre el verbo auxiliar, el aspecto y el tiempo, la diferenciación de las perífrasis de otros grupos verbales y su función en el sistema verbal.

En la parte final aplica las nociones teóricas a la práctica y obtiene una clasificación de las perífrasis según la “perspectiva secundaria” y subsistemas aspectuales (resultado, repetición simple, visión parcial y fase) al mismo tiempo que explica los valores que poseen, sin olvidar indicaciones sobre su origen genuino o su implantación a través del castellano. Llega incluso a criticar lo estricto de la normativa (o un excesivo purismo) en la consideración como castellanismos de grupos que, por su empleo en la lengua antigua o su comparación con otros romances, pueden haber tenido un desarrollo autóctono.

En *Invitació a la llengua catalana*, manual para el COU, de Antonio Ferrando *et alii* (1987), se encuentra una definición y una clasificación de las perífrasis más completas y coherentes que las de obras que tratan el tema con más extensión. Para estos autores una perífrasis verbal consiste en “utilitzar un verb auxiliar conjugat i l’infinitiu, el gerundi o el participi del verb principal: l’auxiliar aporta al contingut del principal un valor aspectual o modal” (p. 422). Los auxiliares que citan son los comúnmente aceptados.

Posteriormente a la segunda obra de Badia, en algunas de las gramáticas publicadas parece primar la delimitación entre lo que es correcto y lo incorrecto; es el caso del *Llibre de la llengua*, de Jordi

Badia *et alii* (1997), en el que, además, se aceptan grupos como los formados por *segurament/probablement/és probable que/poder + ser + que, potser/tal vegada y poder* como forma vulgar; para la precedencia, *en* (condenan *al*) y para la posterioridad *després de y després que*. Todos los grupos van seguidos de un infinitivo.

Otras obras, como las de Josep Rúaix (1998) y Lluís López del Castillo (1999), son más acordes con las ideas generales, aunque el segundo acepta como auxiliares a verbos como *fer, deixar, caldre, convenir* o *importar* porque no tiene en cuenta la condición de la igualdad de sujetos (no obstante explicitar algunas de las otras condiciones de auxiliariedad).

2.2.1.2. *En la Gramática Generativa y escuelas posteriores*

Algunos estudios se han centrado en estas construcciones, aunque no les dan el nombre de perífrasis. Suelen partir de la idea de que existen las categorías de verbos modales y aspectuales y los esfuerzos se dirigen, por un lado, a intentar delimitar estas categorías de la de los auxiliares tradicionales y, por otro, a decidir si aspectuales y modales forman un sintagma único con el infinitivo o si esta forma es el núcleo de una cláusula subordinada. No se interesan por las de gerundio y participio.

En 1984, M^a Lluïsa Hernanz y Gemma Rigau publican un artículo cuya primera parte está dedicada a delimitar los rasgos que caracterizan los verbos modales y aspectuales, considerados como un tipo que está a medio camino entre los principales y los auxiliares. Estudian tanto el comportamiento que los diferencia de los principales y los acerca a los auxiliares, como el que los diferencia de los auxiliares y, por lo tanto, comparten con los principales. La conclusión es que no existe una frontera clara que permita distinguir los verbos auxiliares de los no-auxiliares, ya que modales y aspectuales comparten rasgos de ambos grupos.

En la segunda parte comentan la teoría de Rizzi (1978),¹³ consistente en que existe una regla de reestructuración que, cuando

¹³ Otro comentario a esta teoría y a la postura de Hernanz y Rigau puede verse en Veyrat (1993: 132-141).

actúa, hace que los modales y aspectuales se comporten como auxiliares y formen un predicado único. En su aplicación al catalán ven que sólo es factible la prueba consistente en la elevación de los clíticos, pero no resuelve el problema, ya que hay más verbos (*intentar, procurar...*) que la admiten.¹⁴ Por ello buscan otros rasgos diferenciadores en la concordancia del participio modal o aspectual con el clítico antepuesto, p. ej., “*les ha pogudes veure*”, y en la imposibilidad de aceptar la preposición *de* ante el infinitivo, lo que sí es posible cuando este pertenece a una subordinada: “*En Pere evitarà de venir*” frente a “**En Pere pot de parlar*”.

La última parte da cuenta de otras propuestas en el marco de la Teoría de la rección y el ligamiento, concretamente las de Zubizarreta (1982) y Manzini (1983). La conclusión confirma la existencia de mecanismos de reestructuración que permiten establecer un grupo de verbos, en una franja entre principales y auxiliares, que poseen unas características precisas gracias a las cuales pueden funcionar en ambos grupos.

Es interesante también el apartado dedicado al estudio del verbo que efectúan Sebastià Bonet y Joan Solà (1986). Clasifican esa categoría en seis familias según las construcciones en que puede aparecer. Los casos en que al verbo principal le acompaña un segundo verbo en infinitivo se encuentran, principalmente, en los siguientes grupos: a) Grupo III. “Construccions amb atribut de subjecte”. Dentro del grupo de verbos copulativos: “*això és fer les coses bé*”. b) Subgrupo V.2. “Estructures de control amb infinitives”. Pertenece al grupo “Construccions amb verbs operadors”, caracterizado porque los verbos que lo integran admiten un CD oracional que puede ser una cláusula de infinitivo: “*En Pere i en Joan van acordar (de) tirar endavant el projecte*”. c) Subgrupo VI.3. “Construccions amb verbs operadors sense elevació”. Admiten una completiva con *que* o bien una de infinitivo: “*li cal fer-ho bé*”. d) Subgrupo VI.4. “Construccions amb elevació”. Son los verbos comúnmente considerados auxiliares de perífrasis; sin embargo, para estos autores, el infinitivo es complemento: “*acabo d’arribar*”.

¹⁴ Lo mismo ocurre en español (cf. Fernández de Castro, 1999: 30).

Las construcciones que estiman perifrásticas son las siguientes (p. 102):

- “a) (*va- -r*) correspon als temps perfets perifràstics [...].
- b) (*hav- -t*) introdueix els anomenats temps compostos [...].
- c) (*est-/an- -nt*) correspon a les perífrasis duratives que poden formar-se amb *estar* o *anar* més gerundi [...].
- d) (*s- -t*), finalment, introdueix l’auxiliaritat de passiva [...].”

En ellas “Cada terme està format per dos morfemes disjunts que s’exigeixen entre si, tals que el generat a l’esquerra és un radical i el generat a la dreta un sufix.” (loc. cit.).

Los dos grupos que se estudian en la presente obra se pueden reconocer en las llamadas “construccions amb elevació” y en las perifrásticas, aunque no hay coincidencia ni en la nomenclatura ni en la totalidad de las características que adjudican a cada uno de ellos.

Dentro del campo de la Gramática liminar, Manuel Pérez Saldanya (1987: 210-228) estudia los verbos modales y aspectuales; distingue entre “a) verbs principals com *contar, menjar, escriure*; b) verbs modals i aspectuals com *deure, caldre, començar a...*; c) auxiliars sintàctics com *ser a ser -t*, i d) auxiliars morfològics com *anar a va cantar i haver a ha cantat*.” (p. 212).

Las características sintácticas de los grupos a) y b) son: los componentes de a) rigen un número determinado (entre cero y tres) de actantes o argumentos, mientras que los de b) “*no regeixen arguments, ja que s’introdueixen en una relació de recció prèviament establerta per a assenyalar algun tret de caràcter modal —necessitat, possibilitat— o temporal —ingressió, hàbit, acabament...*” (p. 214).

Los siguientes pasos van encaminados a justificar la adscripción de los verbos del grupo b) a los nudos propuestos por la gramática liminar: +, que relaciona sujeto y predicado, =, concordancia, /, nivel de orden y >, inclusión.

M^a Josep Cuenca (1991), al estudiar la oración compuesta, trata de las subordinadas de infinitivo y dedica un apartado para aquellos infinitivos que dependen de verbos modales o aspectuales. Resume en tres los diferentes tratamientos sobre este tema:

El de la gramática tradicional (caso de Badia i Margarit) en la que se trata al infinitivo como núcleo de una forma verbal compleja. El significado del infinitivo queda modificado por el modal o aspectual. Esta teoría tiene la ventaja de ofrecer una descripción unitaria para estos verbos, pero el inconveniente de no explicar las diferencias con los auxiliares típicos (*haver, ser y anar*).

El de Bonet y Solà, quienes consideran al infinitivo como núcleo de una cláusula. Aquí no se explica la pérdida del significado básico de algunos verbos ni por qué en muchos casos no se puede conmutar la cláusula por una completiva con *que*.

El que estima al infinitivo bien como núcleo de una perífrasis bien como núcleo de una cláusula, según el comportamiento del modal o aspectual (si puede conmutarse por una completiva con *que*). Es la teoría, entre otros, de Hadlich o de Hernanz y Brucart. El problema no resuelto ahora es el de explicar los numerosos puntos de contacto entre ambas construcciones.

En su obra *Sintaxi fonamental* (1996), en el marco de la gramática cognitiva, distingue entre “verbs auxiliars i operadors” (pp. 163-165). Los primeros (*haver, ésser y anar*) se caracterizan por carecer de independencia sintáctica y no tener significado léxico, ya que van unidos a otra forma verbal que sí lo posee.

Los segundos, subclasificados en “aspectuals i modals”, tienen en común con los primeros su dependencia sintáctica, pero presentan una cierta significación léxica consistente en indicar matices aspectuales y modales referidos al verbo al que acompañan; indica cuáles de estos matices son los más importantes basándose en la clasificación de Ferrando *et alii* (1987) y ofrece dos intentos diferentes de explicación de estas estructuras: el de Bonet y Solà y el de Hernanz y Brucart, ya vistos en la primera obra.

Dentro de la obra *Gramàtica del català contemporani* (2002) se incluye un capítulo dedicado a las perífrasis con el que las autoras, Anna Gavarró y Brenda Laca, consiguen una caracterización de estas construcciones superior a cualquiera de las existentes hasta el momento.

Según ellas, las perífrasis son combinaciones de un verbo finito más otro conjugado que “es troben a mig camí entre les formes

gramaticals compostes d'un auxiliar i un verb principal (...) i les seqüències formades per dos verbs principals pertanyents a oracions diferents." Por ello, el primer paso va a ser la obtención de unas características sintácticas y semánticas que las distinguan de otros grupos posibles y lo conseguirán aplicando una serie de pruebas ya empleadas por otros autores (como Hernanz y Rigau) lo que las posibilita establecer una tabla con la nómina de estas construcciones. A continuación pasan al estudio pormenorizado de cada una según los siguientes grupos: a) temporales y aspectuales, b) la repetición y c) la culminación.

Después de un breve apartado en que comentan las llamadas perífrasis de participio (para ellas no lo son), finalizan con el estudio de las perífrasis modales, indicadoras de lo deóntico y lo epistémico.

El estudio de los auxiliares es exhaustivo, anotándose valores, combinaciones y otras particularidades, lo que da como resultado el estudio más completo de este tipo de construcciones.

2.2.2. En la lengua española

Hasta hace pocos años, aunque había más trabajos sobre el tema, la diversidad de enfoques hacía que los resultados fueran muy dispares. Sin embargo, la aplicación de los métodos estructuralistas, p. ej., por Fontanella de Weinberg (1970), ha permitido afinar mucho en la delimitación de estas construcciones.

Algunos de los autores que en los últimos años han fijado unos conceptos básicos de referencia obligada en los estudios sobre perífrasis son Leonardo Gómez Torrego (1988 y 1999), Alicia Yllera (1980 y 1999), Pilar Gómez Manzano (1992) y Félix Fernández de Castro (1990 y 1999). Mientras que las obras de 1999 de Gómez Torrego e Yllera se complementan (el primero estudia las perífrasis de infinitivo y la segunda las de gerundio y participio, ambas dentro de *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*), la de Gómez Manzano está dedicada especialmente a las de infinitivo, mientras que la primera de Gómez Torrego y las de Fernández de Castro son obras generales. La primera obra de Yllera es un completísimo estudio de las perífrasis medievales.

Todos parten de una definición del concepto de perífrasis verbal y aplican una serie de pruebas para delimitar los verbos que pueden actuar como auxiliares, aunque la existencia de un elevado número de excepciones hace que tanto Gómez Manzano como Fernández de Castro creen que es mejor hablar de un “comportamiento perifrástico” que experimentan ciertos verbos en contacto con una forma no personal. Delimitados estos verbos, estudian y clasifican los valores que presentan. En estos autores se encuentra, además, una breve historia del concepto de perífrasis verbal.

Interesa destacar algunas de las ideas de Fernández de Castro, el más innovador. Respecto a la delimitación de perífrasis, la realidad demuestra que el valor de las pruebas es relativo, ya que ninguna es condición necesaria (hay perífrasis que no las cumplen), ni suficiente (algunas construcciones no perifrásticas sí las cumplen); sólo la prueba de la integración del posible auxiliar en predicaciones impersonales es aplicable a la mayor parte de estas construcciones, aunque hay auxiliares como *romper a*, *echarse a...* que no la aceptan.

En cuanto a la función de las perífrasis dentro del sistema verbal, se explica por la diferenciación semántica entre *denotación* y *referencia*. Para acotar la primera, existen unos “adyacentes” que producen una “restricción en la capacidad denotativa de los núcleos sintácticos” (p. 140). En cambio, para la segunda, los elementos empleados “simplemente sirven para precisar el alcance referencial de las denotaciones previamente conformadas” (p. 141); con estos elementos se puede formar un nivel dentro del sistema de la lengua, la *determinación*, cuyos elementos pertenecen al plano gramatical (carecen de independencia sintáctica), pero se diferencian de los morfemas en que no son puramente relacionales. Así, en una frase del tipo *empiezo a comer manzanas*, *manzanas* es un adyacente de *comer* porque restringe su denotación, mientras que *empiezo a* es un determinante porque no indica una acción, sino una parte de la indicada en el signo léxico *comer*. La determinación que aporta entrará en uno de los “cuatro ejes semánticos, que serán llamados *modalización*, *gradación*, *disposición* y *cuantificación*” (p. 143).

Las perífrasis no se confunden con los morfemas flexivos: no son elementos relacionales y su significación no es mínima, aunque alguna, con el tiempo, pueda sufrir un proceso de gramaticalización completo e integrarse en el sistema morfológico (caso de los tiempos compuestos y del futuro).

Otra idea interesante es que el valor de la perífrasis no es un significado nuevo: “Esta *determinación adverbial* no añade nunca la designación de un evento o de un estado nuevo, sino que hace pasar al significado predicativo principal desde la virtualidad de la denotación a la referencia concreta” (p. 10).

2.2.3. Un enfoque desde la lingüística cognitiva

Este modelo lingüístico, con sus teorías sobre el prototipo y la gramaticalización, ofrece una explicación sencilla y aceptable de los hechos, por lo que se comentarán ambas a continuación.

2.2.3.1. Teoría del prototipo

Según Cuenca y Hilferty (1999: cap. 2), la psicóloga Eleanor Rosch¹⁵ aprovechó los trabajos sobre la categorización de los colores y la clasificación de las plantas realizados por Berlin¹⁶ para lanzar la idea de *prototipo*. Consiste en que toda categoría posee un ejemplar que es característico de la misma, pues posee todos o la mayoría de sus rasgos distintivos y comparte más características con el resto de los miembros de la categoría y menos con los de otras categorías, de tal manera que “la pertenencia de un miembro a una determinada categoría se establece a partir del grado de similitud con el prototipo” (p. 35).

La idea se perfeccionó con nuevos conceptos: *los efectos de prototipicidad y la semejanza de familia*. Los primeros consisten en que no consideran al prototipo como un objeto sino como una imagen mental que se puede corresponder con uno o más de uno de los

¹⁵ Cf. Rosch, 1973, 1975 y 1978.

¹⁶ Cf. Berlin, 1974.

elementos que pertenecen a la misma categoría. La segunda, en que la condición para la pertenencia a una determinada categoría no tiene que pasar necesariamente por su semejanza con el prototipo, sino que puede realizarse a través de cualquier elemento de la categoría que tenga relación con él.

Al aplicar esta teoría, se comprueba que no todos los elementos que se incluyen dentro de la categoría de auxiliares de perífrasis poseen las mismas características, ya que, establecidas unas básicas, hay algunos elementos que las cumplen todas, por lo que se podrán considerar como un prototipo; otros, en cambio, sólo poseen algunas de ellas, por lo que deberán clasificarse como elementos periféricos (equivalentes a lo que Gómez Torrego llama “semiperífrasis” o Fernández de Castro “grados” de las perífrasis).

2.2.3.2. *La gramaticalización*

Pérez Saldanya (1998: cap. 1) la presenta, junto a la morfologización y la analogía, como una de las tres modalidades del cambio morfosintáctico. Consiste en un proceso diacrónico por el que una determinada unidad va perdiendo su significado léxico y acaba convertida en una unidad morfológica; se ha vaciado de contenido léxico, pero ha adquirido un significado gramatical.

Aunque unos autores (Sweetser, 1990) opinan que se origina a partir de procedimientos metafóricos, otros (Traugott y König, 1991; el propio Pérez Saldanya) creen que es la metonimia el proceso seguido: “concretament a partir de la convencionalització de determinades inferències que emergeixen en contextos morfosintàctics i discursius molt concrets” (p. 30); es decir, un elemento léxico que se presenta con elevada frecuencia en determinados contextos va debilitando su significado en ellos hasta llegar a perderlo, pero adquiere, en cambio, otro significado de “marcador” de lo expresado en esos contextos.

En cuanto a las causas del fenómeno, Cuenca y Hilferty (1999: cap. 6) dan cuenta de dos hipótesis diferentes: una, la de la gramática emergente,¹⁷ preconiza que por medio de la gramaticalización se

¹⁷ Defendida por Givón (1979) y Hopper (1987 y 1991).

codifican gramaticalmente relaciones que no lo estaban o lo estaban de forma diferente, por lo que “la gramática es un proceso emergente, siempre cambiante, que tiende a fijar estructuralmente lo que originariamente era una estrategia comunicativa” (p. 162). La otra, la subjetivación,¹⁸ se centra en el emisor, que es “el origen del cambio lingüístico al subjetivizar progresivamente sus mensajes” (*loc. cit.*). Ambas hipótesis pueden sintetizarse si se considera que la gramaticalización supone que “Los hablantes tienden a codificar su actitud en una forma gramatical nueva que es más relevante, más informativa, respecto a las actitudes y creencias del hablante” (p.165).

Respecto a las características del proceso, tanto Pérez Saldanya (pp. 31-33) como Cuenca y Hilferty (pp. 157 y 160) creen: a) que es unidireccional, b) que el proceso no implica un cambio rápido, sino progresivo y c) que lleva desde el estadio léxico al gramatical pasando por, al menos, un estadio intermedio y afecta hasta a seis niveles lingüísticos (morfológico, fonológico, léxico, distribucional, de frecuencia y semántico).¹⁹

Estos estadios y niveles quedan representados en el siguiente cuadro (Cuenca y Hilferty, p. 157):

	“LÉXICO		GRAMATICAL
(i)	lexema>	auxiliar, partícula>	afijo
(ii)	polisilábico>	monosilábico>	segmento único
(iii)	clase abierta amplia>	clase cerrada amplia>	clase cerrada reducida
(iv)	posición libre>	relativamente fija>	totalmente fija
(v)	relativamente infrecuente>	bastante infrecuente>	obligatorio
(vi)	rico semánticamente>	más general>	reducido o vacío”

Según Hopper & Traugott (1993: 7, *apud* Cuenca y Hilferty, p. 158) los tres estadios se convierten en cuatro: elemento léxico > palabra gramatical > clítico > morfema flexivo, que son aplicados por Pérez Saldanya (cap. 16) al estudio de la evolución verbal en catalán y se cumplen a la perfección en la gramaticalización de *habeo* + infinitivo hasta convertirse en el futuro romance; sin embargo, antes

¹⁸ Propuesta por Traugott y König en diferentes obras, sintetizadas en Traugott (1991).

¹⁹ Para los últimos lo son en ciertos casos, pero reconocen que los hay que no se ajustan a ellas.

(p. 32) ha advertido que “En la mayoría dels casos, el procés de descategorització s’atura en l’estadi segon o en el tercer”.

En efecto, la evolución de ese verbo es prácticamente el único caso en que el proceso llega a su fin en todos los niveles. En general, o no se llega al fin o no se cumple en todos los niveles; especialmente en el fonológico donde los verbos siguen en el primer estadio, excepto en el caso de *anar* + infinitivo, en el que se ha llegado al estadio monosilábico.²⁰ Y es que aunque el cuadro dé la impresión de la existencia de compartimientos estancos, no es así y de ahí la dificultad en la clasificación de estos verbos.

De los seis niveles propuestos interesan especialmente el (i) y el (vi). El (i) supone un reanálisis o cambio de categoría: una palabra que pertenece a una determinada categoría gramatical acaba, después del proceso, perteneciendo a otra. Por el (vi), el significado léxico de una palabra se va modificando, incrementándose los valores pragmáticos que adquiere por el uso en determinadas construcciones, los cuales acaban siendo los dominantes.

A pesar de las dificultades apuntadas, este proceso puede aplicarse al estudio de las perífrasis. Obsérvese el proceso de gramaticalización de *habeo* + infinitivo ya indicado, según el resumen efectuado por Cuenca y Hilferty (p. 158):

“a. elemento léxico > palabra gramatical: un elemento léxico, el verbo transitivo *habere* equivalente a nuestro *tener*, se convierte en un auxiliar cuando acompaña a otro verbo en infinitivo (*cantare habeo*).

b. palabra gramatical > clítico: el auxiliar va cliticizándose, es decir, perdiendo su autonomía fonética y sintáctica respecto al infinitivo (*cantare habeo* > *cantar he*).

c. clítico > morfema flexivo: el clítico se incorpora progresivamente a la forma verbal convirtiéndose en un morfema (*cantar he* > *cantaré*)”.

Según estos pasos se puede diferenciar entre “auxiliar” y “clítico” (“adjunt verbal”, según Pérez Saldanya). Se sabe que la diferencia reside en la pérdida progresiva de autonomía según avanza el proceso de gramaticalización, por lo que el problema está en

²⁰ Pero sólo en las formas *vam* y *vau*.

cuantificar esa pérdida y decidir cuándo una forma es auxiliar y cuándo es clítico.

2.3. Delimitación de las perífrasis

Diversos autores²¹ intentan delimitar las perífrasis por medio de la aplicación de una serie de pruebas propias de las gramáticas estructural y transformacional. La mayoría de ellas son comunes a todas las perífrasis, aunque las hay que varían según la forma no personal a la que se une el presunto auxiliar; por ello, aunque aquí se ejemplifica generalmente con infinitivo (son las perífrasis más numerosas), se añaden algunos ejemplos con gerundio. Al final, se efectúa un breve comentario de las de participio.

Reuniendo las propuestas de diferentes autores, se obtiene un total de catorce pruebas, lo que parece un número excesivo, pero se pueden caracterizar estas construcciones teniendo en cuenta las más prácticas, es decir, las que se pueden aplicar a cualquiera de ellas.

Así, una perífrasis se caracteriza por: 1) la identidad de sujetos para ambos verbos y 2) ningún verbo tiene desarrollo oracional propio.

La primera característica implica que: a) existe un solo sujeto lógico, seleccionado por el auxiliado, y b) el auxiliar ha perdido cualquier tipo de restricción, normalmente semántica, que pudiera tener para actuar con determinados sujetos, por eso puede integrarse en predicaciones impersonales.

La identidad de sujetos, más que una prueba, es una condición aceptada tácita o explícitamente por todos los autores, pero no siempre es llevada a sus últimas consecuencias, sobre todo, con los verbos factitivos y con las construcciones de participio.

²¹ En el catalán son pocos los autores que indican cuáles son las pruebas que aplican en sus obras; esta puede ser una de las razones de la disparidad de construcciones que se consideran perífrasis verbales en esta lengua. Los que más pruebas aportan son Hernanz y Rigau, Pérez Saldanya y Gavarró y Laca. No sucede lo mismo en el español, donde destacan los trabajos citados de Fernández de Castro, Gómez Torrego, Gómez Manzano e Yllera.

Si se acepta la posibilidad de que las formas nominales tengan sujeto propio, el actante ha de ser el mismo para todas las formas verbales que constituyen la perífrasis. Así, en *Nosaltres podem entrar*, *nosaltres* concuerda con el auxiliar *podem* en número y persona, por lo que es su sujeto gramatical; al mismo tiempo es el actante del infinitivo: quienes “entran” somos “nosotros” y no otra persona gramatical. No ocurre lo mismo con construcciones como *Nosaltres sentim cantar el canari*, en la que el sujeto léxico *nosaltres* concuerda con *sentim*, pero no es el actante del infinitivo *cantar*.

Este punto, relacionado con el de la conmutación del infinitivo, es muy importante, tanto que casi haría innecesaria la aplicación de las demás pruebas: si el segundo verbo admite un actante distinto del primero, el conjunto no puede considerarse perífrasis:²² *Nosaltres podem entrar* no admite un actante diferente a *nosaltres* para el infinitivo ya que es imposible **Nosaltres podem que entreu*, **Nosaltres podem que entri Joan*, etc. En cambio, en *Nosaltres volem entrar*, sí es posible *Nosaltres volem que entreu*, *Nosaltres volem que entri Joan*, etc. Como dice Fernández de Castro (1990: 49) <<Si el presunto auxiliado conserva la posibilidad de referirse a un sujeto diferente, no es ya tal “auxiliado”, pues no aceptaría el “auxilio” que suponen los morfemas del “auxiliar”>>.

Esta condición de la igualdad de sujetos supone también que el auxiliar puede quedar inmovilizado en 3ª persona del singular para combinarse con verbos unipersonales: *Pot ploure*, *Està plovent*, frente a *Fa ploure*, *Fareu ploure*, que suponen un sujeto causante de la lluvia.

La segunda característica implica a su vez: a) La imposibilidad de conmutar la segunda forma por otra construcción (Pro, SN, completiva con *que*, en las de infinitivo; SAdj, SAdv, SPrep, subordinada adverbial, en las de gerundio); de ser posible, sería un complemento del primer verbo. b) La equivalencia con una construcción pasiva (o pasiva refleja) siempre que en la oración exista un CD dependiente del segundo verbo; de no haberlo, no se puede efectuar esta transformación.

²² Pero hay algunos verbos que no lo admiten y no forman perífrasis (cf. 4.2.1.2.b.iii).

Así pues, no habrá perífrasis si la forma no personal admite cualquier tipo de conmutación, sea por un sintagma nominal u oracional o por un pronombre: *Volem menjar* (*Volem pa*, *Volem que ens donen menjar*, *Volem això*); *Baixava cantant les escales* (*Baixava tranquil les escales*) frente a *Podem menjar* (**Podem pa*, **Podem que ens donen menjar*, **Podem això*) o *Joan està fent el treball* (**Joan està tranquil el treball*); en el caso de que el elemento conmutado lo sea por una oración (condición que Hernanz y Rigau (1984) creen básica), se relaciona con la prueba de la igualdad de sujetos tal como se ha visto en el punto anterior.

Cuando hay CD, si se trata de una perífrasis, será posible la conversión de la oración en pasiva: *Nosaltres podem saludar els amics* se puede transformar en *Els amics poden ser saludats per nosaltres*, mientras que al transformar *Nosaltres volem saludar els amics*, aunque se obtiene una oración sintácticamente correcta: *Els amics volen ser saludats per nosaltres*, el sentido no es el mismo, por lo que no se cumple la condición de equivalencia de sentidos para las transformaciones oracionales.

La aplicación de las transformaciones interrogativa y enfática complementa a las conmutaciones: *Volem menjar* (*Què volem?*, *El que volem és menjar*) frente a *Podem menjar* (**Què podem*, **El que podem és això*) en que sólo es correcta la oración resultante si se añade el verbo *fer*: *Què podem fer?*, *El que podem fer és menjar*.

Algunas pruebas sólo se pueden aplicar en escasas oraciones, p. ej., la de existencia de predicados simétricos o la transformación de una construcción transitiva en intransitiva. Otras, como el cambio de posición de los clíticos o la transformación de gerundio, no sirven para todos los verbos, aunque la primera se utilizará como comprobación en diferentes casos.

La prueba de la doble negación resulta extraña,²³ pues sí es posible una oración como *Joan no pot no anar a la festa*, que tiene el significado de ‘no puede dejar de ir’, y son dudosas otras (según esta prueba, correctas) como *?Joan no necessita no anar a la festa*.

²³ Cf. Hernanz y Rigau (1984: 33, nota 10). Fernández de Castro (1999: 58-61) niega valor a esta restricción.

Por último, en cuanto al orden oracional, es cierto que en ocasiones el orden de los elementos oracionales indica con claridad si hay o no perífrasis: *Tornaré a casa a estudiar la lliçó*, frente a *Tornaré a estudiar la lliçó a casa*. En el primer caso el circunstancial *a casa* se refiere únicamente al verbo *tornaré*, por lo que este es un verbo independiente; en el segundo se refiere al bloque *tornaré a estudiar*. Aunque algunos autores destacan su importancia (cf. Crego García, 1994: 214-216), sólo es útil con los verbos de movimiento, como se verá en su delimitación.

En resumen, las pruebas indispensables son:

- a) Identidad de sujetos (es excluyente).
- b) Combinación con verbos impersonales.
- c) Conmutación por un SN, un Pro o una completiva encabezada por *que*.

Otras pruebas serán opcionales y dependerán de la construcción.

2.3.1. Perífrasis de participio: Problemas de aplicación de las pruebas

Se ha comprobado que una perífrasis se caracteriza por la identidad de sujetos para ambos verbos y porque ningún verbo tiene desarrollo oracional propio.

Pues bien, en las construcciones de participio la primera no siempre se cumple, ya que las consideradas perífrasis con significado pasivo (las formadas con *ésser*, *estar*, *quedar*, *restar* y *romandre*) suelen poseer dos sujetos, el gramatical, que concuerda con el verbo, y el agente, presente en muchas ocasiones en forma de SPrep. Además, ninguno de los auxiliares propuestos puede combinarse con un verbo impersonal, condición hasta ahora básica para declarar perifrástico un grupo verbal.

En cuanto a la segunda, en una oración como *Joan deixà acabada la feina*, es posible preguntar: *Com deixà la feina Joan?*, y se obtienen respuestas como: *Així/per fer/sense acabar/bruta*, con lo que

la posible perífrasis no resiste ni a la aplicación de la transformación interrogativa, ni a la sustitución por otro sintagma.

Por estas razones se descarta que las perífrasis de participio puedan ser consideradas grupos semejantes a los anteriores.²⁴

2.3.2. Perífrasis verbales frente a locuciones verbales

Aunque al llegar a este punto han quedado bien caracterizadas las perífrasis verbales, conviene distinguirlas mejor de otro tipo de construcciones conocidas como “locuciones verbales”.²⁵

Ya se ha indicado (cf. 2.1.1, n. 10) que existen diferencias entre ambos tipos de construcciones, aunque no han quedado especificadas. Son las siguientes:

- a) El segundo elemento de la locución verbal puede ser un elemento no verbal, mientras que en las perífrasis ambos constituyentes son verbos.
- b) Semánticamente el primer verbo de la locución no aporta al conjunto valores aspectuales o modales, como los auxiliares de perífrasis.
- c) El significado de la locución no consiste en la modificación del significado de la forma nominal, sino que se trata de un significado nuevo, equivalente a otra forma verbal. Por ello se afirma (Dubois *et alii*, 1986: 477; Badia i Margarit, 1985: 7) que la perífrasis pertenece a la sintaxis y la locución al léxico.

Gómez Torrego (1999: 3342-43) las caracteriza, además, por:

- d) No admitir sustitución léxica del infinitivo.
- e) No admitir posposición de clíticos.

²⁴ Véase también el capítulo 6.

²⁵ Este tema ha sido tratado en profundidad por Blasco (2000) en su tesis doctoral. Para ella, algunas de las perífrasis de infinitivo, p. ej., las formadas por auxiliares poco productivos como *echar(se) a, romper a*, etc. no se pueden considerar perífrasis, sino “unidades fraseológicas verbales”.

- f) Cuando es posible la pasiva, se pone en esta voz todo el conjunto: *El coche fue echado a perder* y no sólo el segundo verbo.

Además de las locuciones propias, existen otras derivadas que consisten en usos lexicalizados de las perífrasis; es decir, que el uso repetido de un grupo perifrástico puede llegar a constituir una locución al tomar las características citadas arriba.

La lexicalización se encuentra en la base de cualquier locución y así nos lo indican Raspall y Martí (1985: 9): “[...] *fixació* pel fenomen de la lexicalització. És un recurs que parteix del descobriment de l’eventualitat de determinades formes de significar *habitualment*, a través de la comparació i la metàfora, valors semàntics relativament nous”.

2.3.3. Perífrasis verbales frente a tiempos compuestos

Si en los estudios sobre perífrasis, tanto en el español como en el catalán, se busca dónde se sitúa a los auxiliares de los tiempos compuestos verbales, se encuentra con que, por lo general, no se cita *haver*, dando por supuesto que pertenece a un grupo especial,²⁶ en cambio, sí se suele estudiar *ser* como formante de la perífrasis pasiva. Entre los generativistas hay más preocupación por delimitar estos verbos del resto de auxiliares de perífrasis, como se puede ver en Hernanz y Rigau (1984), Bonet y Solà (1986), que distinguen los grupos “auxiliars/estructures d’elevació”, o Cuenca (1996), que los separa en “auxiliars/operadors”.

También en la lingüística cognitiva, al estudiar el proceso de la gramaticalización de los verbos, se efectúa la división en dos grupos de los comúnmente llamados verbos auxiliares, según puedan constituir el primer elemento de una perífrasis o de un tiempo compuesto; a los que pertenecen a este segundo grupo se los clasifica como adjuntos o clíticos verbales. Al aplicar esta teoría, que establece

²⁶ Sí lo hace Yllera (1980: 276): “Si *haber* + pp. tiene carácter de perfecto, equivalente a los tiempos compuestos modernos, no tiene cabida dentro de las perífrasis verbales propiamente tales; no ocurre así cuando constituye una perífrasis resultativa”.

diversos estadios y niveles en el proceso que sigue un verbo antes de convertirse en auxiliar,²⁷ se observa que los verbos incluidos en este grupo poseen unas determinadas características:

- a) Nivel morfológico: Se encuentran en el estadio de “adjuntos”, entre los auxiliares y los afijos.
- b) Nivel fonológico: Es en el que menos se ha notado la evolución. Sólo en el caso del futuro y condicional se ha llegado al estadio de segmento único, incluso son pocas las formas que se pueden considerar monosilábicas. Además, conservan su acento.²⁸
- c) Nivel léxico: Pertenecen a una clase cerrada reducida: *anar*, *ésser* (este en la voz pasiva y, en algunos dialectos, en los tiempos compuestos) y *haver*.
- d) Nivel distribucional: Han perdido su autonomía distribucional, pues deben colocarse ante el verbo principal y no se pueden intercalar complementos entre ambos verbos; además, la negación ha de ir obligatoriamente ante el primer verbo y es imposible la elisión de la forma no personal.²⁹
- e) Nivel de frecuencia: Ha aumentado porque son componentes obligatorios dentro del paradigma de las formas verbales.
- f) Nivel semántico: Han perdido totalmente su autonomía semántica, pues se han vaciado de significado léxico.

²⁷ Véanse los estudios de Pérez Saldanya (1998) y Cuenca y Hilferty (1999), ambos comentados en 2.2.3.2.

²⁸ Existe disparidad de criterios en este punto. Se comenta en el caso del verbo *haver* (cf. 3.3.1.).

²⁹ Véase Hernanz y Rigau (1984: 32-33) y Gavarró y Laca (2002: 23.2.1). Sin embargo, estas condiciones las cumplen también algunos auxiliares de perifrasis. Además, pueden admitir ciertos elementos, como señalan Bonet y Solà (1986: 101), clasificados por ellos como “especificadors”. Incluso, en la época estudiada, pueden aparecer pronombres complemento entre *haver* y el participio.

Por ello, estos verbos han superado el estadio de lo que se considera propiamente una perífrasis y entran en otro más específico: el de “tiempos compuestos”; es decir, hay un solo verbo.³⁰

2.4. Función de las perífrasis en la lengua

Aceptada la existencia y la posibilidad de delimitar las perífrasis, se trata ahora de establecer su función en la lengua, concretamente en la categoría del verbo, a la que pertenecen.

Badia i Margarit (1994: 609) afirma: “el sistema morfològic del verb que [...] és ja força ric i complex, encara no és prou complet i necessita valer-se de conjunts que l’ajudin a matissar conceptes que, si no, restarien sense expressió”. Estos valores son principalmente aspectuales y modales, pero también temporales, de voz y estilísticos. Sin embargo, hay que recordar que las lenguas disponen de medios muy variados (morfológicos, sintácticos, léxicos, entonación...) para indicar estos valores y que, una vez aplicado uno de esos medios, el contexto o el empleo de un tiempo verbal determinado pueden alterar el valor primitivo.

La expresión del tiempo por medio de perífrasis sólo se da en relación con el futuro y en contadas perífrasis en el español³¹ y no se reconoce en el catalán como valor propio de una perífrasis: “amb el sentit de l’anomenat futur immediat, la per. <<anar + inf.>> (sic) és un tret castellanitzant, i cal evitar-la” (Badia i Margarit, 1994: 615). En cuanto a la voz pasiva, se discute hoy la existencia de tal forma perifrástica (no de un significado pasivo) y un buen número de autores le confieren un carácter disjunto. Respecto a los valores estilísticos, suelen ser muy puntuales y no pueden considerarse característicos de una determinada construcción perifrástica; pueden aparecer en muchas de ellas, pero no son sistematizables.

Las categorías de modo y aspecto tampoco están exentas de polémica. Aparecen directamente relacionadas con el tiempo, es más,

³⁰ Aunque no está estructurado de esta forma, las mismas ideas aparecen en la obra de Fernández de Castro (1999). Cf. sobre todo el cap. I de la segunda parte.

³¹ Así lo indican Gómez Torrego (1988: 199) y Gómez Manzano (1992: 84). Fernández de Castro (1999: 213-218) presenta una nueva visión del hecho.

son modo y tiempo las tradicionalmente estudiadas; sólo en el periodo inmediatamente anterior al estructuralismo se separa en el tiempo la distinción “terminado/no terminado”, que constituirá el aspecto.

Esta categoría quedará conformada sobre todo gracias a los trabajos de Coseriu (1976 y 1978) y Dietrich (1983) con los que se obtiene un modelo de sistema verbal basado en la distinción dimensiones temporales/dimensiones aspectuales: dentro de la llamada “conjugación regular” se puede expresar el carácter terminativo o no de la acción, pero otras distinciones, como la incoatividad, la duración..., deben ser expresadas por medios externos a la conjugación (perífrasis, contexto, etc.). Para Fernández de Castro (1999: 143-144) el aspecto permite determinar, acotar, la referencia de un verbo y esta determinación se efectúa, sobre todo, por medio de las perífrasis verbales.

Si complicado es el campo del aspecto, no lo es menos el del modo o modalidad. Lo advierte Gómez Manzano (1992: 138): “Como es bien sabido, los términos “modal”, “modalidad” y otros derivados se aplican a fenómenos diferentes dentro y fuera de la Lingüística”. La modalidad sería la expresión de las diversas actitudes del hablante al enfrentarse tanto al oyente como al enunciado y puede estar representada, como el aspecto, por medios diferentes: el verbo en diferentes tiempos y modos, perífrasis modales, orden de palabras, entonación..., pero, al mismo tiempo, diferentes clases de modalización pueden estar explicitadas por un mismo medio.

Ridruejo (1999: 3212-15) estudia los tipos de modalidad lingüística. Según él, aunque la tradición europea habla de una “modalidad de la enunciación” frente a una “modalidad del enunciado” (en la primera intervienen factores externos al signo lingüístico, como hablante y oyente), es mejor aprovechar la distinción de Von Wright (1951) y Lyons (1989) entre modalidad epistémica y modalidad deóntica.

Define la primera como “la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición” (cierta, indecisa o falsa). La segunda refiere las condiciones en que se establece la verdad del predicado “a un sistema normativo en el que actúa bien el agente de la proposición, o bien directamente el

hablante” (obligación, permisión, prohibición). Los dos tipos pueden quedar expresados por medios diferentes (entonación y sintaxis, para la deóntica; adverbios y adjetivos, para la epistémica), pero el modo verbal y las perífrasis modales sirven para ambas modalidades.

2.5. Relación de las perífrasis con el sistema verbal

De lo expuesto puede desprenderse la idea de que las perífrasis son una parte constituyente de la conjugación verbal y que, por lo tanto, entran en correlación con los restantes tiempos, modos...

En el ámbito de los estudios sobre el catalán, hay que recordar que Fabra las cree tiempos perifrásticos y Sanchis Guarner las engloba dentro de un sistema de *voces* verbales: pasiva, obligativa, progresiva... Badia i Margarit, en cambio, sitúa los tiempos dentro de las perífrasis, con lo que nos dice que no son lo mismo. López del Castillo, cuando habla de las perífrasis de obligación y probabilidad, cree que cada una tiene sus formas propias de conjugación, pero no dice nada al mencionar las demás clases.

En los estudios de los generativistas no se concreta el tema, aunque se procura distinguir los auxiliares modales y aspectuales de los tiempos compuestos. En Bonet y Solà, la mayoría de verbos que aquí se consideran auxiliares de perífrasis están incluidos dentro de una determinada estructura, por lo que no forman parte de la conjugación regular; en cambio, sí que debe entrar en ella el conjunto de verbos y combinaciones que constituyen las “perífrasis verbales auxiliares”; así, además de los tiempos compuestos con *haver* y el perfecto perifrástico con *anar*, en la conjugación regular de un verbo deben figurar la voz pasiva y las formas *anar* y *estar* + gerundio.

Según Gómez Manzano (1992: 86-90), autores como Coseriu, Dietrich o Cartagena también afirman que las perífrasis forman parte de la conjugación regular de un verbo. En cambio, la autora está de acuerdo con las ideas de Alarcos Llorach, Imbs o Rojo, quienes las consideran un procedimiento morfológico más, pero que no entra en el sistema de la conjugación (lo que sí ha ocurrido con las formas de futuro y condicional o los tiempos compuestos), por “admitir la correlación temporal, modal, de persona, etc., en su propia flexión, por

el orden de sus elementos y porque, en general, no crean un sistema de correlaciones coherentes” (1992: 90).

También Fernández de Castro (1990: 25-28), al comentar las mismas ideas de Rojo, cree que las nociones que se pueden expresar con las perífrasis son demasiado numerosas (frente a los cuatro valores morfemáticos específicamente verbales) para formar correlaciones, por lo que difícilmente pueden llegar a ser procedimientos morfológicos, habiéndose quedado en un estadio premorfológico. Posteriormente (1999: 109-146) separa morfemas verbales (que dan identidad categorial) de perífrasis (que determinan), aunque ambos tengan en común el pertenecer a la “gramática” y los primeros tengan su origen en el desgaste de las segundas.

A lo expuesto por estos autores se puede añadir una cuestión de orden práctico: a no ser que se reduzcan los auxiliares a un grupo muy reducido, si no hay acuerdo en qué verbos son auxiliares, en la conjugación podría entrar un grupo tan numeroso de ellos que haría imposible su sistematización.

2.6. Clasificación de las perífrasis

2.6.1. En la lengua española

Los autores suelen hacer una primera clasificación morfológica según el auxiliado y se obtienen perífrasis de infinitivo, de gerundio y de participio. A esta se asocia otra semántica que atribuye a las de infinitivo un carácter “progresivo”, orientado hacia el futuro, a las de gerundio un carácter “durativo”, orientado hacia el presente, y a las de participio un carácter “perfectivo”, orientado hacia el pasado.³²

En las de infinitivo se establecen tres grupos: *temporales*, *modales* y *aspectuales* (Yllera, 1980, Gómez Torrego, 1988, y Gómez Manzano, 1992).³³ El primero se corresponde con la expresión de un

³² Cf. Alarcos Llorach (1982a: 57-59) y Gili Gaya (1973: 107).

³³ La clasificación de Yllera es algo diferente a las otras, aunque no en los principales apartados: modales, temporales y orden del proceso (este equivaldría a las aspectuales). Las de Gómez Torrego y Gómez Manzano difieren en que aquel une temporales y modales en

futuro próximo, el segundo, con valores de obligación, probabilidad y semejantes, también relacionados con el futuro, y el tercero está relacionado con el aspecto verbal, considerado como una categoría con la que se expresan las diferentes maneras posibles de concebir la acción: cuantificación, producto, transcurso, fase de realización... Estas constituyen la subclasificación final.³⁴

En las de gerundio y participio, se efectúa una clasificación según los valores: actualizador, progresivo, retrospectivo... en las de gerundio; terminativo, perfectivo... en las de participio.

Mientras la clasificación morfológica no ofrece problemas, la semántica sí, tanto porque algunos auxiliares presentan diversos valores, como porque estos no se corresponden exactamente con las formas nominales; así, el valor progresivo propuesto para las de infinitivo aparece también en las de gerundio, el terminativo en las de infinitivo y participio, etc. Así se observa en las clasificaciones de Dietrich o Cartagena.

La clasificación que lleva a cabo Fernández de Castro (1999: 328-29) es diferente. Está ordenada según la determinación que efectúan los auxiliares: a) factual, cuando se lleva a cabo la acción o b) no factual, cuando se excluye la consideración de que la acción ocurra o no. La determinación no factual consiste en la modalización; la factual se distribuye en tres ejes: gradación, disposición y cuantificación. Dentro de cada grupo existen unos determinados valores estructuradores, p. ej., compromiso epistémico deductivo y perceptivo en las factuales; inminencial, ingresivo... en la gradación.

El autor advierte de dos hechos: 1) no se trata de un inventario exhaustivo, ya que puede haber más auxiliares que los citados y también pueden emplearse más preposiciones (*sin*), y 2) queda justificado el que no se haya efectuado la división tradicional dado que, p. ej., perífrasis con formas nominales diferentes pueden expresar el mismo contenido.

un solo grupo, mientras que esta autora aplica las teorías de Coseriu a las de infinitivo, únicas que estudia.

³⁴ Se trata de la adaptación que Dietrich (1983) y Cartagena (1978) hicieron de las perífrasis aspectuales siguiendo las directrices de Coseriu sobre el aspecto. Las mismas fueron aplicadas por Schlieben-Lange al catalán.

El resultado se ajusta a la finalidad propuesta: sólo una perífrasis, la formada por *estar* + gerundio, se repite en dos lugares diferentes de la nómina y aún así lo hace en el mismo eje semántico, en el que aparece en un subgrupo con ella como elemento único; sin embargo, aparecen valores desplazados de algunas de las perífrasis.

2.6.2. *En la lengua catalana*

También se efectúan según la forma no personal y a partir de aquí se distinguen los valores semánticos. Las más completas y sistemáticas serían las de Badia i Margarit y Ferrando *et alii* (Baulenas sigue a Badia y López del Castillo deja grupos sin haberles asignado un nombre).

Badia i Margarit, en la primera clasificación (1975: 393-394) forma tres grupos según la forma nominal: I) Con infinitivo, el conjunto posee un valor general progresivo, subdividido en incoativo, aproximativo, reiterativo, obligatorio, probable y posible. II) Con gerundio, el valor general es durativo. III) Con participio, el valor general es perfectivo, subdividido en ponderativo y temporal (pero este con infinitivo) y resolutivo, consecutivo, anterior, pasivo y resultativo.³⁵

Así pues, se ha guiado primero por el criterio morfológico. Después subdivide cada grupo según el valor semántico. Pero ocurre que le resulta un grupo mixto, pues hay perífrasis de infinitivo que, por el valor, deben clasificarse con las de participio.

En 1992, reestructura el esquema formando nuevos grupos, lo que le permite separar las de infinitivo y participio. Divide el primer grupo en dos, progresivo y dubitativo, y separa del tercer grupo los casos con el verbo principal en infinitivo a los que asigna el nombre, que reconoce vago, de “eventuales”.

En relación con las del español esta clasificación se correspondería con los grupos aspectual y modal, ya que el temporal

³⁵ Adapta la clasificación de Gili Gaya (1973: 118) para el castellano. Así lo dice en la p. 393, n. 10. No tiene en cuenta la posible desemantización del auxiliar, por lo que acepta *poder* y *deure*, rechazados por ese autor.

se debe expresar en catalán con el futuro y, si existen valores perifrásticos de este tipo, se tratará de préstamos de aquella lengua.

La clasificación de Ferrando *et alii* se diferencia en que se separan las perífrasis en aspectuales y modales. Las aspectuales quedan divididas en tres grupos, muy semejantes a los de Badia, que coinciden (pero no completamente) con la clase de forma no personal. Todas las modales están formadas con un infinitivo y tienen los valores de obligación, probabilidad, posibilidad y aproximación.

Gavarró y Laca, que tienen en cuenta la obra de Schlieben-Lange, efectúan una división mucho más completa. Separan primero las modales y dividen el resto en los siguientes grupos:

- a) Temporales y aspectuales. Dentro de él hacen otros dos: i) los auxiliares *anar* (de aspecto durativo) y *estar* (de aspecto progresivo) seguidos de un gerundio; ii) las fases de la acción, cuyo segundo verbo está generalmente en infinitivo, que comprende las fases preparatoria, inicial, final y continuación (esta con gerundio).
- b) La repetición, dividida en reiteración y hábito, con el auxiliado en infinitivo.
- c) La culminación, con gerundio o infinitivo.

3. LOS TIEMPOS COMPUESTOS

Se ha visto en 2.3.3. la posibilidad de delimitar las perífrasis de los tiempos compuestos, ya que los componentes de cada grupo se encuentran en diferentes estadios de gramaticalización. Aquí se verá de forma particular cada uno de los integrantes de los tiempos compuestos, revisando los diferentes momentos por los que han pasado en la época estudiada, según los tres grupos que establece Badia i Margarit: 1) tiempos compuestos “per excel·lència”, 2) voz pasiva y 3) pretérito perfecto perifrástico. A ellos hay que añadir un cuarto grupo formado por el futuro y el condicional, presentes en algunas de las obras del periodo estudiado.

3.1. Los tiempos compuestos “per excel·lència”

Están aceptados por todos los autores como parte integrante de la conjugación regular de un verbo. En el catalán de la Edad Media eran dos los auxiliares: el aún hoy normativo *haver* y *ésser*, pero en la época estudiada se nos muestra la decadencia de este último.

3.1.1. El auxiliar *haver*

El primero de los auxiliares empleados fue *habeo* y su proceso de gramaticalización siguió los estadios citados anteriormente. Este proceso acarrea la serie de cambios indicados, de los que el menos significativo es el fonológico: para algunos autores, como Ruaix, no se pierde el acento (1976: I, 57 y n. 5); de ser así, las vocales se convertirían en neutras, cosa que no sucede. Sin embargo, Cuenca (1996: 189) opina que los auxiliares son átonos, lo que los diferencia

de los “operadors”. También Recasens (1993: 204 y 1996: 354) cuenta como partículas átonas las formas auxiliares del presente del verbo *haver* en los tiempos compuestos, al menos ocasionalmente.

Las características distribucionales sí suelen cumplirse: la posición siempre es anterior al participio; la negación y los complementos no pueden ir entre ambas formas verbales, aunque admiten algunos, catalogados por Bonet y Solà (1986: 99 y ss.) como <<Especificadors V”>> (así en el ejemplo que citan: “*McEnroe no havia mai perdut fins aquell dia*”) y el participio no puede elidirse. En cuanto al vaciado léxico, el DIEC distingue los homónimos *haver*¹, auxiliar, y *haver*² ‘Esdevenir posseïdor’.

En la época estudiada se dan algunos casos de construcciones con un complemento intercalado, circunstancial (1a,b) o pronominal (1c,d). En este caso, como los pronombres no pueden ir pospuestos al participio, se colocan tras el auxiliar:

- (1) a. Bé crec que l’*hauran ben hospedada*, (Int 322, 8)
- b. La nostra llengua mai s’ha mort, puix encara que l’*hagin durant llarg temps oblidada* los savis i gent de lletres, (Doc 400, 9)
- c. *Han-li fet* trinxes a l’entorn, (Doc 180, 33)
- d. en dos orelles com dos dotrinetes que pareixia *haver-se-les fregades* en ditets de pimentó; (Ron 350, 12)

3.1.1.1. La concordança del participio

En la consideración de *haver* como totalmente morfologizado surge un problema consistente en la posible variación morfemática del participio para concordar en género y número con el CD oracional. La primitiva concordança del participio con el CD del que dependía se tuvo que ver alterada al transformarse en verbo principal, pues en ese momento ya no era necesaria, y la tendencia sería a dejarlo invariable. Sin embargo, esto sólo ha sucedido en algunas lenguas románicas (rumano, portugués y español¹); en otras (italiano, francés y catalán) la relación se da en algunos casos.

¹ Yllera (1980: 281-284) dice que en el castellano desapareció prácticamente a finales del s. XV. Afirma: “La desaparición de la total concordança del participio con el complemento directo supuso una mayor gramaticalización de la perífrasis” (p. 284).

En el catalán la concordancia se mantuvo durante la mayor parte de la Edad Media; empezó a desaparecer cuando el CD era un SN pospuesto al participio, pero se mantenía si estaba antepuesto o si era un pronombre. Posteriormente fue desapareciendo de forma paulatina en todos los contextos.²

Solà (1982: 60 y ss.) nos dice que Fabra encontró el sistema de concordancia que debía regir en la época antigua y lo restauró para la lengua escrita. Propone tres casos que pueden concentrarse en dos:

- a) *Haver* + participio pasado. El participio concuerda con su CD cuando este, representado por uno de los pronombres átonos *la, els, les, en*, lo precede.
- b) *Haver* + participio pasado + infinitivo. Existen dos posibilidades: 1) Concuerda en las mismas condiciones que a). 2) Con uno de los verbos *poder, voler, saber, fer, gosar y haver de*³ en el participio, sólo debería concordar si el pronombre antepuesto es complemento suyo y no del infinitivo, aunque hay vacilaciones y en ocasiones se efectúa la concordancia.

La tendencia de la lengua catalana era a la inmovilización del participio, aunque de forma más lenta que la española; por influencia de esta, se aceleraría el proceso y a principios del s. XX quedarían escasos restos de la concordancia “natural”, aunque se conservaba en las Baleares (Badia i Margarit, 1994: 683).

3.1.1.2. Situación en la época estudiada

La concordancia⁴ se establecía en el catalán primitivo entre el participio y el CD sea cual fuere el sintagma que lo constituía. Este

² Pérez Saldanya (1998 : 210-213) cita las posibles causas de la pérdida de la concordancia. Se resumen al final de este apartado.

³ Difícilmente *poder, gosar y haver de* llevarán un complemento exclusivo suyo; sobre todo los dos últimos, que se construyen siempre con infinitivo.

⁴ En la tesis hay un estudio independiente de cada siglo y cada auxiliar. Aquí se ofrece un resumen con los resultados generales de cada uno de ellos. En los apéndices 3.1. y 7 del díquete puede verse el total de construcciones.

podía ser un SN o un pronombre; en el caso de un SN formado por dos elementos de distinto género, solía concordar con el más próximo.

En el s. XVI aún son mayoría los casos de concordancia con todo tipo de complementos, excepto en masculino plural. En los siglos posteriores la concordancia se va descuidando y aumentan las excepciones en todo el dominio lingüístico, especialmente en el catalán occidental; en el oriental se conserva con fuerza en Baleares.

El último reducto de la concordancia estuvo en los pronombres átonos *-l-* de tercera persona, única existente a finales del s. XIX. Fabra observó la situación antigua y la de su época y, viendo la evolución sufrida, los declaró de concordancia obligatoria en todos los casos, aunque en masculino plural apenas se efectuaba.

La tendencia natural es a la supresión de la concordancia una vez que el participio no se siente como complemento del CD, sino como integrante, con el auxiliar, de una sola forma verbal. Hay para ello razones de varios tipos: funcionales (el pronombre se integra en el complejo verbal), configuracionales (el pronombre se sitúa en una posición a la izquierda y más alta que el participio), así como el cese de la influencia de los tiempos compuestos con *ésser*, ya que *haver* lo suplanta; todas ellas han sido alegadas por Pérez Saldanya (1998: 212-13). También, la influencia del castellano.

Otras son de menor importancia, pero ayudan a la desaparición: una es eufónica, consistente en la igualdad de terminaciones vocálicas en femenino singular o plural de los elementos que concuerdan, pero no en el masculino plural, el que primero se vio afectado por la falta de concordancia; otra es pragmática y ayuda a explicar el escaso empleo en la lengua oral actual: establecer la concordancia es un hecho redundante que favorece la comprensión de lo enunciado, pero no es esencial; por ello, se descuida con un SN anterior porque su género y número están claros al haber sido ya enunciado, y también si es posterior porque, como todavía no se ha enunciado, el hablante ha de hacer un esfuerzo suplementario de anticipación que considera innecesario para la correcta comprensión de la oración.

En los casos en que el CD es un pronombre, se conservó cuando podía haber problemas de comprensión (con pronombres de tercera persona del singular, de poco cuerpo fónico y, en ocasiones,

igualados por la elisión de la vocal). Sin embargo, también estos se vieron afectados por la tendencia a la supresión. La normativa establecida por Fabra hace que la concordancia se haya recuperado hoy en la lengua escrita, pero sigue descuidándose en la lengua oral de la mayoría de los dialectos (cf. Badia i Margarit, 1994: 684).

3.1.2. *El auxiliar ésser*

Su situación es semejante a la de *haver*.⁵ En el nivel fonológico mantiene su tonicidad y en el distribucional se dan casos esporádicos de separación de ambos elementos, tanto con pronombres (2a), como con adverbios (2c) u otras partículas (2b):

- (2) a. d'aquell del ducat e mig no se n'ha pogut haver cosa niguna: *és-se'n anat*, (Doc 170, 24)
b. *Vingut que sia*, vos serà tramés ab lo primer. (Doc 171, 5)
c. Què ha de fer? / No me'n som *mai adonat*. (Tet 89, 16)

3.1.2.1. *Situación en la época estudiada*

A partir de los datos obtenidos, se puede comprobar que el verbo *ésser* actúa como auxiliar, en la mayoría de los casos recogidos en las diferentes obras, hasta el s. XIX, en el que es prácticamente testimonial. En las obras del s. XX sólo aparece en frases hechas.

Las excepciones o vacilaciones se dan en todas las épocas. En la obra Int (s. XVI) aparecen cuando Estefania de Requesens, la autora, lleva años residiendo en la Corte, por lo que la influencia del castellano puede ser la causa, lo mismo que el hecho de que se produzca antes en valenciano (sobre el que influyó la Corte castellanizada de Germana de Foix). Sin embargo, como apunta Ramos, esta influencia sólo debió acelerar el proceso de cambio iniciado en la época medieval. En los verbos de movimiento pudo influir el empleo figurado o el perifrástico de algunos de ellos.

Si se confrontan los datos con los obtenidos en la concordancia del participio pasado con *haver*, se constata la correlación indicada por

⁵ Para este apartado y el siguiente, sobre la voz pasiva, se sigue a Ramos (1999).

Pérez Saldanya entre esa decadencia y la pérdida de la construcción con *ésser*, que exigía la concordancia y, por analogía, ayudaba al mantenimiento de la primera.

3.2. La voz pasiva

Los cambios que comporta el proceso de gramaticalización son semejantes a los sufridos por los dos auxiliares anteriores y no se cumplen en el nivel fonológico: las formas son las originarias y no han perdido la tonicidad. Sí se ha vaciado *ésser* de su significado, pues su función es sólo la de proporcionar los accidentes verbales al verbo principal, el participio.

En cuanto al nivel distribucional, se observa que *ésser* ha perdido casi totalmente su autonomía: debe colocarse ante el verbo principal, aunque en el corpus hay casos en que se pospone:

- (3) Ells són estats provocats a la guerra, *forçat és estat* també que hagen respost ab ella, (Col 74,2)

También es frecuente encontrar un complemento entre ambos verbos, pero la oración resulta ambigua:

- (4) doctors hi ha [...] que si *eren bé pagats* no·ls farien vergonya los de Itàlia. (Doc 166, 4)

3.2.1. Situación en la época estudiada

El empleo de esta construcción no ha sufrido una evolución tan profunda, pues aparece en todas las épocas y en todas las obras con valores semejantes. Cabe apuntar, sin embargo, algunos hechos:

i) La práctica desaparición de su empleo con algunos verbos imperfectivos como *tenir*, *oir*... frecuente en los siglos XVI y XVII:

- (5) a. y la aragonesa *és tinguda* per millor, per semblar més a la castellana. (Col 62, 21)

- b. Y també li voldria contar [...] altre misteri de què poch menys se'n marvellarà, que del que *és ohit*: (Col 82, 6)

ii) A partir del s. XVIII, se reduce su empleo en presente de indicativo, ya que con este tiempo es difícil saber si la acción se ve en su desarrollo o en su resultado; así, en (6) tanto puede indicar que el salario se da o que ya se ha dado:

- (6) per lo poch salari que als quatredans *és donat*, (Doc 163, 11)

iii) La misma ambigüedad aparece con otras formas imperfectivas.⁶ Hay numerosos ejemplos que pueden tener las variadas interpretaciones que indica Ramos, en ocasiones reducidas a dos: pasiva (reúne las tres primeras) o atributiva, pues si bien admiten un complemento agente, sin él, pueden indicar un estado (más aún si *ésser* está en presente, como se ha indicado arriba), aunque es mejor inclinarse por la atribución con el adverbio *ja* entre ambos verbos, pues se expresa el resultado de la acción (7b):

- (7) a. i trobaren que *era escrit* de la mà de dit Bonsoms, (Cas 328, 42)
b. Lo servei *és ja atorgat* (Int 54, 10)

Conforme aumenta el empleo de *estar*, desaparecen los casos de ambigüedad. Con *ésser* y *estar* en la misma obra, no se sabe si el escritor lo hace por motivos estilísticos o porque aprecia una diferencia entre ambos empleos:

- (8) a. Tot ell, àdhuc la seva cara, *està cobert* d'aquella melangiosa i humil pàtina (Jos 144, 4)
b. Els objectes que té a l'entorn *són tots coberts* d'una capa de tartrà, (Jos 144, 8)

En otros casos la confusión podría estar entre las funciones pasiva/tiempo compuesto, pues es difícil saber si el actante se refiere a

⁶ Cf. Ramos (1999: 521) : “equival [...] a una forma passiva de perfet (català modern: ‘ha estat feta’), a una forma passiva pronominal de perfet (català modern: ‘és feta’), a una forma passiva pronominal de perfet (català modern: ‘s’ha fet’) o a una forma atributiva estativa (català modern: ‘està feta’)”.

la acción, en cuyo caso sería pasiva, o a la finalización de la misma, pretérito anterior “hubo hecho”, en (9). Sin embargo, al tratarse de verbos transitivos, deben clasificarse las construcciones como pasivas:

(9) Encontinent que *fou fet* lo concert, dit Pere Portes se n’anà, (Cas 311, 4)

iv) Algunas oraciones con *servir*, *lloar*... están lexicalizadas ya en el s. XVI; dan como resultado frases hechas:

- (10) a. que *fonch* nostre Señor *servit* passasen per lo camí; (Doc 193, 17)
b. *Lloat sia* nostre Senyor de tot, (Int 34, 32)
c. An Julià *és casat* / (...) / ab la noble Basilisa, (St 746)
d. ¡*Degollat sies*, ferrer (Corn 183)

La pasiva es una forma culta que ha sido empleada más por autores del Renacimiento y del XIX conocedores de la lengua antigua, también en textos legales; pero, en general, ha sido poco usada.

3.3. El pretérito perfecto perifrástico

Aunque está datado ya en la Edad Media, el empleo de esta forma es más bien escaso en las obras consultadas. Quizás influya en ello el que se consideraba una construcción vulgar.⁷ Tiene todas las características de los adjuntos, excepto la pérdida de acento.

3.3.1. Situación en la época estudiada

En el s. XVI únicamente aparece esta forma en dos de las obras que reflejan el habla más vulgar (Corn y Est). En el resto no hay ejemplos, a pesar de quedar representada en ellas el habla coloquial. Existía la posibilidad de intercalar un pronombre entre ambas formas:

- (11) a. y en mal·ora / la bona de la pastora / crech que, ab tot son cansament, /
va’s adormir gentilment. (Corn 378)

⁷ Fue censurado su empleo ya en el s. XV por Bernat Fenollar (cf. Badia i Margarit, 1950, regla 49).

- b. *Varen[-me] dir* que ab tots los quatre quaters del [Or]ta afrontes, (Est I, 19)

En el s. XVII se encuentra en la mayoría de las obras, aunque de forma limitada:

- (12) a. *i li vas llegir* tota esta deposició, (Cas 309, 15)
- b. La que algun temps *vaig ser* tan celebrada / *i avui m'estic mirant* del tot perduda (Com 753)

En cambio, en el s. XVIII apenas aparece en los textos de referencia, aunque hay casos esporádicos en todos los dialectos:

- (13) a. Yo en el inter seguia carrers, aturant-me ab algunas empentas que *vaig patir* en la estrechez del carrer (Doc 298, 37)
- b. *Baitg anar* a Barcelona a bendrer una xàbega de palla, y en benbenut men batg a comprar lo que abia de comprar per casa; (Doc 304, 31)
- c. Allà el *vaix apendre* ab llibres, / pués sempre estava llegint (Mis 371)
- d. —Ela —*va dir* a tot cridar [...] —, anem callant, perquè, si me se'n puja el fum al nas, (Ron 350, 17)

En el s. XIX su empleo se hace frecuente en todo tipo de textos y autores de todo el ámbito de la lengua; así, en los siguientes de Doc:

- (14) a. la tropa y boluntaris acodiren a-la duana y en *ban-agafa[r]* alguns (Doc 343, 20)
- b. En Tries les *va estampar* l'any 1846. El Ms. diu que *va esser copiat* en dit any, pero no ho fou del impres (Doc 366, 25/26)

En las novelas en prosa el empleo es diferente, mientras en Jul (15) se utiliza el perfecto perifrástico, excepto con *ésser*, en las otras el empleo parece deberse a motivos estilísticos, pues en Prim alternan ambos perfectos: 8 el indefinido y 6 el perifrástico. En general (excepto un caso en cada uno), el primero se utiliza en las intervenciones del narrador y el segundo en los diálogos.

- (15) a. només li *va caldre operar* a la defensiva per aixafar victoriosament l'esgarrifosa testa d'eix escurçó verinós (Jul 153, 27)
- b. Com era d'esperar, lo somni de la Julita *fou vigilant* per son pare i per en Carles. (Jul 159, 26)

En el s. XX, aunque ciertos autores, como Bertrana, y en valenciano se inclinan por el indefinido, suelen alternar ambas formas:

- (16) a. *va aixecar-se, va mirar* si a l'estació veia algun conegut, *tocà* el front al nen, li *estampà* un petó, (PP 11, 17)
- b. L'impuls castellanitzant que un temps *fou considerat* com un progrès inevitable, *va ésser iniciat* pels hòmens catalans. (Aut 425, 14/15)
- c. l'Estrada *va interrompre-l* impacient, dient-li:
—Permeti-m.
El poeta no-n *va fer cas i continuà* llegint. (Sil 15, 30/32)

Esta forma verbal se ha ido abriendo camino a pesar de las condenas de los puristas. De ser una construcción considerada vulgar en los siglos de la llamada “decadencia”, con escaso número de apariciones en la lengua escrita, da un gran salto cuantitativo a fines del s. XIX, siendo usada incluso por los estudiosos de la lengua; en algunas obras su empleo parece responder a criterios estilísticos. A principios del s. XX es la dominante en algunos dialectos y la usan como alternativa al indefinido los escritores más famosos.

3.4. El futuro y el condicional

Son las únicas formas en las que se ha cumplido totalmente el proceso de gramaticalización y tienen hoy las características propias del nivel en que se hallan. Sin embargo, aquí interesa el paso anterior; en él, *habeo*:

- a) deja de ser un lexema para convertirse en un auxiliar (posteriormente en un afijo);
- b) de ser polisilábico pasa a monosilábico (acaba aglutinándose con el infinitivo formando un segmento único);
- c) de pertenecer a una clase abierta, como poseedor de significado léxico, pasa a la clase cerrada de los auxiliares (luego desaparece de esta clase);
- d) de tener una posición libre en la oración pasa a otra fija detrás del infinitivo (acabará soldado con él);

- e) de ser relativamente frecuente pasa a ser más frecuente (quedará como obligatorio);
- f) va perdiendo su significado (acabará vacío).

3.4.1. Situación en la época estudiada

Sólo aparecen en las obras del s. XVI. Del total de 33 casos, 29 son de futuro y 4 de condicional. Siempre hay uno o más pronombres entre ambas formas verbales.

3.4.1.1. El futuro

La idea fundamental que aporta es la propia de este tiempo: acción de la que se da por seguro que tendrá lugar en un momento posterior al del habla; se le pueden añadir varios matices: estilísticos (17a), obligación (17b), intención (17c) o necesidad (17d):

- (17) a. *Anar-nos-ne'm* un tros de camí ab ell y porem contar-li lo que més resta a dir (Col 202, 8)
- b. *Anar-hi as / y ab un daill ho esbardiçaràs* (Corn 845)
- c. *fa com qui diu: "Teniu así, y posar-m'é en la baralla."* (Corn 64)
- d. y si la vergonya no l'estimula, *estimular-lo ha* la consciència. (Col 79, 24)

3.4.1.2. El condicional

Como en el uso actual, se emplea en la apódosis de una oración condicional dependiente de un verbo en subjuntivo para indicar la inseguridad en el cumplimiento de la acción, ya que depende de otra también insegura; se opone así al uso del futuro acabado de ver:

- (18) a. si véseu los enginys y los aparells que los pescadors de assí tenen [...] *espantar-vos-hi heu*. (Col 187, 26)
- b. Si-us oÿssen, més de dos / *menjar-vos hien* a mosos. (Ves 100)

4. PERÍFRASIS “PROPIAMENTE DICHAS”: DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON INFINITIVO

4.1. Introducción

En este capítulo da comienzo la tarea de delimitar los verbos que pueden funcionar, siempre o en ocasiones, como auxiliares de perífrasis; se inicia por las construcciones verbo + infinitivo, ya que son las más numerosas. Formalmente ambos verbos pueden aparecer seguidos o con un nexo entre ambos; esta diferencia de estructura permite establecer tres grupos, según su constitución formal sea ‘verbo 1 + infinitivo’, ‘verbo 1 + nexo + infinitivo’ o ‘verbo 1 pronominal + nexo + infinitivo’.

Sin embargo, estos grupos no son estancos y se comprueba que algunos verbos pueden incluirse en más de un apartado; uno de los motivos de que esto suceda se debe a la irregularidad en el empleo de las preposiciones durante la época estudiada; otro, a dos características de la lengua catalana: la admisión de preposiciones ante el infinitivo que funciona como sujeto o complemento directo de otro verbo y el cambio de preposiciones ante un infinitivo.

4.1.1. *Preposiciones ante un infinitivo*

El infinitivo presenta soluciones diferentes del español en dos funciones oracionales: se trata del infinitivo sujeto, que admite la preposición *de*, y el infinitivo CD, que también la puede admitir en algunos casos, sobre todo en un nivel culto. Las diferentes soluciones en este último caso son estudiadas por Badia i Margarit, quien resume la situación actual (por lo menos en el nivel medio de hablantes): “Tradicionalment les gramàtiques catalanes admetien que l’infinitiu

com a CD d'un verb de percepció podia ésser introduït per *de*. En els darrers temps sembla que hom consideri preferible d'enllaçar el verb i l'infinitiu sense nexa preposicional.” (1994: 668-669).¹

En la época estudiada se encuentran casos con la preposición facultativa que deben diferenciarse de la obligatoria.

4.1.2. Cambio de preposiciones ante el infinitivo CRP

Asimismo, los verbos cuyo complemento preposicional va introducido por las preposiciones *en* y *amb*, las cambian por *a* o *de* si el núcleo del complemento es un infinitivo; pero si es una subordinada introducida por la conjunción *que*, caen las cuatro, por lo que el CRP aparece como CD en la estructura superficial.

Badia i Margarit y Solà dan cuenta de la problemática que origina este cambio,² la cual consiste básicamente en que los hablantes no asimilan la normativa, por lo que se encuentran soluciones de infinitivo con y sin la preposición cambiada. Esto mismo sucede en la época estudiada y comporta que muchos de los ejemplos sean hoy normativamente incorrectos por conservar la preposición *en* (no se ha incluido en este estudio la preposición *amb*). Por el contrario, casos en que el infinitivo va acompañado de *a/de*, deben sustituirse por *en* + SN.

4.1.3. Problemas de aplicación

La aplicación de lo expuesto implica que en los tres grupos propuestos se producen solapamientos que se solucionan de la siguiente forma:

¹ Son ejemplos suyos con esta preposición: “*m’agrada de saber-ho*”, “*em proposen de pagar a terminis*”. En ambos la preposición *de* ante los infinitivos es facultativa y sólo empleada en un nivel de lengua culto.

² Cf. Badia i Margarit (1994: 671-675) y Solà (1994: 71-82). Son ejemplos del primer autor: “*en Joan s’entossudeix en la seva posició*”/“*en Joan s’entossudeix a defensar la seva posició*”.

- a) En los casos de ‘verbo 1 + infinitivo’ se incluyen también los que tienen el verbo 1 pronominal, p. ej., *creure’s* o *pensar-se*, ya que tienen el mismo significado y función con pronombre y sin él.
- b) En los casos de ‘verbo 1 + nexos + infinitivo’ también hay algunos cuyo verbo 1 admite en ocasiones la forma pronominal, excepto cuando el pronombre provoca un cambio de significado, aunque sea mínimo: en este caso aparecerán en ambas listas, p. ej., *acostumar* o *donar*.
- c) En los casos de ‘verbo 1 reflexivo + nexos + infinitivo’ figuran aquellos que, bien siempre son pronominales o reflexivos, bien sólo aparecen con esta forma en los textos estudiados, aunque en otros puedan aparecer sin pronombre.

4.2. Construcciones ‘verbo 1 + infinitivo’

Las construcciones que se han localizado con esta estructura tienen los siguientes verbos en forma personal:

Aconsellar, acostumar, agradar, aguardar, alegrar, anar, aparèixer, assegurar, bastar, caldre, causar, certificar, cessar, començar, conèixer, confesar, confiar, confirmar, (a)conseguir, constar, convenir, costar, creure(‘s), cuidar, cumplir, curar, declarar, deixar, deliberar, demanar, desitjar, determinar(-se), deure, dignar-se, dir, doldre’s, dubtar, entendre, esperar, ésser, estimar(-se), estimular, faltar, fer(-se), fingir, gosar, gustar, haver, impedir, importar, intentar, interesar, jutjar, lleixar, lograr, manar, merèixer, mirar, mostrar, motivar, necessitar, oblidar-se, oferir, oir, ordenar, pagar, parèixer, pensar(-se), permetre, pertocar, plaure, poder, preferir, presumir, pretendre, procurar, projectar, prometre, propasar-se, provar, proveir, recordar-se, recusar, reparar, requerir, resoldre, resultar, saber, semblar, sentir ‘lamentar’, sentir ‘oir’, sentir-se, servir(-se), sofrir, soler, témer, tenir, tocar, tornar, valdre, vedar, venir, veure y voler.

4.2.1. Construcciones disjuntas

4.2.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes

En este caso puede ocurrir que el infinitivo funcione como sujeto del verbo conjugado o como su complemento directo.

a) Infinitivo sujeto. En la relación de 4.2. se observa que con algunos de estos verbos las oraciones que se forman son intransitivas; el infinitivo funciona en ellas como sujeto³ del verbo en forma personal. Así, por ejemplo, en la construcción (1) con *agradar*, el sujeto de *no m'agrada* es la proposición subordinada de infinitivo *gastar compliments estúpids*, tal como se comprueba al conmutarla por el neutro *això*: No m'agrada *això*.

(1) Ja saps que no m'agrada *gastar compliments estúpids*. (PP 117, 18)

Están en la misma situación las construcciones con los verbos *alegrar, bastar, causar, constar, convenir, costar, cumplir,⁴ doldre's, estimular, faltar, importar, interesar, pertocar, plaure, tocar y valdre*.

b) Infinitivo complemento directo. En este grupo cada verbo tiene un sujeto propio, por lo que tampoco se cumple la condición necesaria de la igualdad de sujetos; aunque con algún verbo se da o puede darse en ocasiones esa igualdad, el hecho de no admitirla en algún caso es suficiente para considerar al grupo como disjunto. En todos, el infinitivo es CD del verbo en forma personal. Así, en la oración (2) con el verbo *aconsellar*,

(2) nostre humil treball degué satisfer la necessitat observada per los que'ns *aconsellaren empèndre*¹. (Doc 377, 20)

³ Como se ha apuntado en 4.1.1., Badia i Margarit (1994: 668) dice que el infinitivo, en nivel culto, en algunos casos puede llevar preposición; aquí no se da este supuesto, pues, de aparecer, el grupo quedaría incluido en el apartado 4.3.

⁴ Es un caso único. Parece un sinónimo de *caldre*, por lo que se le puede aplicar el mismo razonamiento que a este verbo (cf. 4.2.3.2.) En otra edición de la misma obra figura "No ya que tenir cuidado".

el sujeto de *aconsellaren* es *los que*; el de *empéndre* es *nosaltres*. *Què aconsellaren? — empéndre'l*.

En el mismo grupo se hallan los verbos *assegurar*, *certificar*, *conèixer*, *declarar*, *deixar*⁵ ‘permitir’, *fer(-se)*,⁶ *impedir*, *jutjar*, *lleixar*, *manar* ‘donar ordres’, *mirar*, *motivar*, *oir*, *ordenar*, *permetre*, *requerir*, *sentir*⁷ ‘oir’, *sofrir* ‘permetre’, *vedar* y *veure*.

4.2.1.2. *Ambos verbos tienen el mismo sujeto*

Poseen la primera condición que han de cumplir las perífrasis, por lo que hay que aplicar otras pruebas para comprobar si ambos verbos funcionan como un grupo disjunto o conjunto. En el primer caso el infinitivo puede desempeñar la función de Atr o de CD.

a) Infinitivo atributo. El infinitivo puede ser atributo con un verbo copulativo. Hay ejemplos con los verbos *ésser*, *sentir-se*, *parèixer*, *aparèixer*, *semblar* y *resultar*, pero estos cuatro últimos se verán en los apartados 4.2.3.4. y 4.2.3.5.

- (3) *Ésser*: Crear nous idiomes fora una follia; *fora agravar* aquella penitencia imposada á la Humanitat soberbiosa en la Torre de Babel; (Doc 396, 32)

⁵ Este verbo está dentro del grupo de los llamados “factitivos” o “causativos”, que han sido considerados por numerosos autores como auxiliares de “perífrasis factitivas”. Hoy, Cano (1981: 242-248), Gómez Torrego (1988: 58-60), Fernández de Castro (1990: 51-53) y Gómez Manzano (1992: 56 n. 27) demuestran que no son auxiliares de perífrasis, aunque para Gómez Torrego hay empleos de *dejar* que pueden considerarse locuciones verbales. En el catalán, Solà (1994: 171-176) señala que el infinitivo que acompaña a estos verbos les está subordinado.

Sin embargo, según el DCVB, en 1ª persona del singular y en sentido figurado se forma un imperativo perifrástico: “*Deixa’m* saludar aquells senyors (dient-s’ho a si mateix)”, en la que no es otra persona, sino uno mismo el que se “permite” hacer algo. También Sanchis Guarnier y López del Castillo creen que este segundo caso constituye una perífrasis. Aunque no hay ningún ejemplo de esta clase en el corpus, no parece una construcción diferente de la vista.

⁶ Este verbo y *deixar* son los dos principales “verbos factitivos”.

⁷ Según lo dicho en 4.1.1., puede llevar la preposición *a* (cf. 4.3.1.). Con el significado de ‘lamentar’ aparece en 4.2.1.2.b.i.

No resiste las pruebas: *Què fora? — agravar...* Sí, *ho fora*. Lo demuestra, además, el paralelismo con el predicado nominal anterior *fora una follia*. También puede formar frases hechas (cf. 4.2.2.).

Está en la misma situación el verbo *sentir-se*.

b) Infinitivo complemento directo. En los siguientes verbos se puede efectuar la transformación interrogativa con la pregunta *què?*⁸ y el infinitivo puede conmutarse por un sintagma nominal, pronombre o proposición completiva con el mismo o diferente sujeto.⁹ En todos hay incompatibilidad con verbos impersonales. Se forman tres grupos según el tipo de completiva por el que se pueden conmutar:

i) Completiva con el mismo o diferente sujeto

(4) *Confessar*: A vostra amistat ditxosa, / [...], / *confesso deure* la glòria (Am 111, 42)

Què confesso? — el deute/això. Confesso *que dec la glòria/que ells deuen la glòria*.

Se encuentran en la misma situación: *confiar* ‘esperar’, *confirmar*, *(a)conseguir*,¹⁰ *creure*(‘s), *cuidar* ‘creure’, *determinar(-se)*, *dir*, *dubtar*, *esperar*, *oblidar-se*, *pensar(-se)*,¹¹ *presumir*, *pretendre*, *projectar*, *prometre*, *recordar-se*,¹² *reparar* ‘parar-se a considerar’, *resoldre*, *sentir* ‘lamentar’ y *témer*.

⁸ Respecto a esta pregunta y a la necesidad de contestarla con el verbo *fer*, en muchos casos parece necesario este verbo tanto en la pregunta como en la respuesta para distinguir mejor el CD nominal del verbal. Así, a la pregunta *Què vols?* parece exigirse un SN: *Vull pa* (*El que vull és pa*), mientras que a *Què vols fer?* le correspondería un infinitivo: *Vull jugar* (*El que vull fer és jugar/Vull fer-ho*). Sin embargo, este verbo no es totalmente necesario y el infinitivo es el CD, como lo demuestran las otras pruebas (cf. Fernández de Castro, 1990: 53 y 56). Está en contra Launay (1980: 57-59).

⁹ Lo que demuestra su carácter de construcción disjunta y serían superfluas las demás pruebas.

¹⁰ Hoy sólo es normativa la forma *aconseguir*. Sin el prefijo lo registra como transitivo el DCVB: ‘aconseguir o conseguir’.

¹¹ Puede regir SPrep encabezado por la preposición *en*. Con infinitivo rige *a*: *No he pensat a fer-ho*; con ambas se verá en el apartado 4.3.1.2.b.i.

¹² En su forma refleja rige la preposición *de*.

ii) Completiva sólo con diferente sujeto. Por ejemplo:

- (5) *Demamar*: els braços *demanaven* *juntar-se* per estrényer en mortal abraçada aquella dona, (Jos 164, 10)

Què demanaven? — *l'ajuntar-se/això/ *Que es juntarien*. En este caso sólo es posible la completiva si los que se juntan son diferentes de los que piden que se junten: *Demanaven que els altres es juntessin*.

Como él, están *aguardar*,¹³ *curar*, *desitjar*, *entendre* ‘tenir intenció’, *estimar(-se)*, *gustar*, *intentar*, *lograr*,¹⁴ *merèixer*, *necesitar*, *pagar*, *preferir*, *procurar*, *proposar(-se)*, *provar*,¹⁵ *proveir* y *recusar*.

iii) Completiva sólo con el mismo sujeto:¹⁶

- (6) *Deliberar*: se tingué encontinent Concell General y en ell se *deliberà* *respòndrer* al dit Marquès de Mortara (Cat 302, 2)

Què es deliberà? — *la resposta/això/que es respondria/*que ells respondrien...*

También forman parte de este grupo *fingir*, *mostrar* y *oferir*.

4.2.2. Frases hechas

Dentro de este tipo de frases, se encuentra el empleo del verbo *ésser* con el infinitivo *dir*, pues, si se cambia por otro infinitivo, el conjunto adquiere otro significado:

- (7) han escrit el castellà a la catalana: *és dir*, subjectant-se naturalment al vocabulari i a la gramàtica de l’idioma oficial, (Doc 405, 11)

Hoy se usa con preposición: “és a dir” (cf. DFF, f. 1164).

¹³ No está reconocido hoy por los diccionarios normativos. Sí lo recoge el DCVB como transitivo y con el significado, entre otros, de ‘esperar’.

¹⁴ Sólo figura en el DCVB, en el que está considerado como un castellanismo.

¹⁵ Con infinitivo rige hoy la preposición *de*.

¹⁶ Sólo en los ejemplos localizados. En otros sí la admiten, por lo que se integrarían en i).

A esta construcción se pueden añadir *saber* y *voler* cuando se unen al infinitivo *dir* (cf. 4.2.3.6.).

4.2.3. Verbos considerados auxiliares en alguna ocasión

Hay verbos que aparecen en las listas de diversos autores como auxiliares de perífrasis, ya que cumplen con algunas de las pruebas.

4.2.3.1. Acostumar

- (8) estos catius, per a portar lo pa al palau, aon se *acostuma donar* la rassió als canonges, (Col 82, 22)

Este verbo admite varias construcciones (aquí se sigue la nº 2 del DUVC: *acostumar* [*a/de* + oració d'infinitiu] 'Tenir el costum o hàbit'); quizás por este motivo no suele entrar en las listas de verbos perifrásticos en el español ni en el catalán; lo cita como modal Narbona (1981: 182), e Yllera y Gómez Torrego lo clasifican como aspectual. En el catalán sólo López del Castillo, Bonet y Solà, estos cuando se emplea con preposición, y Gavarró y Laca.

Hasta el s. XVIII se emplea generalmente sin preposición, aunque aparece algún caso con *de*. Hoy lleva *a* o *de* ante el infinitivo, por ello las construcciones anteriores parecen extrañas.

No admite la prueba de la transformación interrogativa más que con el verbo *fer*: **Què acostuma?/Què acostuma fer?* Tampoco admite conmutaciones nominales o pronominales: **acostuma la donació/això*, ni por una completiva con el mismo o diferente sujeto: **acostuma que ell(s) doni(n)*...

Sí admite las transformaciones pasiva y pasiva refleja (forma del ejemplo): on la ració *acostuma ésser donada*... y la construcción impersonal: [En aquest país *acostuma ploure* molt]; por ello, en esta acepción debía funcionar como una perífrasis, semejante a la formada con *soler*.

4.2.3.2. Caldre

- (9) may nos *cal apear*, a cada pasa teniu que tirar, (Col 191, 8)

Se trata de un verbo que se traduce al español por ‘*ser necesario*’ o ‘*ser preciso*’. Badia i Margarit le atribuye el carácter perifrástico cuando se usa en construcción impersonal, lo mismo que la mayoría de los autores. En cambio, Bonet y Solà lo incluyen entre las construcciones “sense elevació” y tampoco lo aceptan Gavarró y Laca.

No forma perífrasis, ya que puede emplearse con sustantivos, pronombres y proposiciones subordinadas: may nos *cal això/que ens apeem*. No admite la construcción con verbos impersonales: [**Cal haver-hi festes/ploure*].

El infinitivo funciona como sujeto de *caldre*. Lo corrobora el DUVC al señalar que el sujeto va detrás del verbo. Además, si fuera impersonal, no se daría la necesaria identidad de sujetos entre auxiliar y auxiliado.

4.2.3.3. Dignar-se, gosar y servir(-se)

- (10) Nostra Senyora [...], la qual, quasi com per un agraiment, *se dignà donar* a esta església, que debaix de son nom y honrra està fundada, una cinta feta de la sua mà, (Col. 81, 17)

Este verbo va acompañado hoy de las preposiciones *a/de* y sólo admite un infinitivo por complemento. No aparece en las nóminas de perífrasis. Para Gómez Torrego (1999: 3340) selecciona sujeto de persona, por lo que no puede formar perífrasis.

- (11) y perquè de assò no fosen per sos vehins descuberts no *gosaren acomanar*-los a mariner ningú que·ls portàs, (Col 83, 3)

Gosar tiene el significado de ‘atrevir-se’; como el anterior, siempre va acompañado de un infinitivo y no admite ninguna otra combinación. Lo dan como auxiliar Par, Fabra y López del Castillo; el resto de autores lo ignora.

Ambos verbos reaccionan de forma semejante a las pruebas. Se asemejan a las construcciones perifrásticas en que no admiten conmutaciones ni transformaciones nominales, oracionales o de énfasis (necesitan *fer*): *Què se dignà fer? —s’ho dignà fer. El que se dignà fer és...* *Se dignà *que donés...*¹⁷ *Què no gosaren fer? —acomanar-los/això/no ho gosaren fer. El que no gosaren fer és...* Pero se diferencian de ellas en que no admiten la transformación pasiva ni la construcción impersonal: *una cinta *se dignà ser donada...* [**Se dignà ploure*]. [*Els palis] *no gosaren ésser acomanats.* [**No gosa ploure*].

Gómez Torrego (1999: 3340) cree que es un caso especial, pero que no forma perífrasis porque no admite la transformación pasiva ni el cambio de posición de los clíticos. Tampoco la forma para Fernández de Castro (1999: 64-65) porque conserva su carácter nuclear al no admitir la transformación pasiva. Además, mantienen las restricciones selectivas hacia el sujeto, siempre de persona.

En los diccionarios de catalán (DGLC, DIEC), figura como intransitivo, por lo que no se explica la función del infinitivo: *No hi goso anar* (el mismo ejemplo en los dos).

- (12) vehen a l’ull quant grans y quant contínus miracles *és Déu servit fer* per la intersesió d’ella, (Col 75, 29)

Servir-se se emplea en algunas ocasiones en construcción pronominal o pasiva con un infinitivo; en este caso adquiere un significado que, según el DCVB, es ‘tenir el gust a fer-la, complaure-s’hi [una cosa]. Es diu de persones molt respectables’.¹⁸

Hay pocos ejemplos; en forma pasiva, 3 en el s. XVI, en la misma obra, y 3 en el s. XVII; en forma pronominal, 1 en el s. XVIII.

No forma perífrasis, ya que admite la conmutación por una completiva con diferente sujeto, no se combina con unipersonales y ese verbo es el que selecciona el sujeto, siempre de persona: *Déu és servit que [ells] facin miracles.* [**És servit ploure*].

¹⁷ El DUVC da como buena la construcción con una completiva con diferente sujeto: *És tan saberut que mai no es dignarà que li donis un consell.*

¹⁸ En el DRAE (acep. 18): “Querer o tener a bien hacer una cosa”.

4.2.3.4. Los sinónimos *parèixer* y *semblar*, y *aparèixer*

- (13) a. Ad aquestos acompanyen, [...], tots aquells capellans [...], que *pareixen acompanyar* un bisbe. (Col 81, 7)
b. en dos orelles com dos dotrinetes que *pareixia haver-se-les fregades* en ditets de pimentó (Ron 350, 12)
- (14) a. el meu cor que a batallades / *semblava tocar* a mal temps. (Tet 97, 41)
b. compti's, doncs, si s'alarmaren el dia que els *semblà traslluir* en les lletres de l'Elvira que aquesta s'estava enamorant d'en Deberga. (PP 110, 7)

Se trata de dos verbos problemáticos, pues aparte de que pueden constituir oraciones personales (13a, 14a) o impersonales (13b, 14b) y de que no hay unanimidad en que sean copulativos, en caso de aparecer junto a un infinitivo hay también diversidad de opiniones respecto a la función de esa forma.

Un extremo puede estar representado por Gutiérrez Ordóñez (1989: 36-40) y Gómez Torrego (1999: 3341-42) quienes señalan que la función del infinitivo es la de atributo de *parecer*. En el otro se sitúan Hernanz (1999: 2229-34) y Fernández de Castro (1999: 93-94), para los que se forma una perífrasis porque aceptan todas las pruebas, especialmente la de impersonalidad.¹⁹

En el DUVC se da como sujeto la completiva (con *que*, pues no hay ejemplos con infinitivo) que sigue a uno de estos verbos, mientras que para Bonet y Solà (1986: 95-96) se construyen como impersonales o con sujeto; en el primer caso aceptan una completiva o un infinitivo; en el segundo, sólo un infinitivo y quedan incluidos en el grupo de “construccions amb elevació”, formado por las que aquí se consideran perífrasis.

Se observa su reacción ante las pruebas en (13a): *Què pareixen tots aquells capellans? — l'acompanyament d'un bisbe/acompanyar un bisbe/?que acompanyen un bisbe. ?Un bisbe pareix ser acompanyat per tots aquells capellans.* Sin embargo, en este caso

¹⁹ Fernández Leborans (1999: 2441-54) hace un estudio amplio sobre el tema; en el caso de acompañar a un infinitivo presenta las diferencias con las perífrasis modales, pero no se decide claramente por ninguna de las dos soluciones posibles.

también se puede elidir el verbo *ser* y queda una construcción copulativa: Un bisbe *pareix acompanyat* per tots aquells capellans.

Lo mismo ocurre con *semblar* (14a): *Què semblava el meu cor?*
— *un toc/tocar/que toqués...*

Ambos verbos admiten la construcción unipersonal (13b y 14b), pero no es válida como prueba porque se pasa a una construcción diferente, en la que es posible la conmutación por una completiva con *que*: en dos orelles com dos dotrinetes *que pareixia haver-se-les fregades/que se les havia fregades* en ditets de pimentó. Compti's, doncs, si s'alarmaren el dia *que els semblà traslluir/que traslluïa* en les lletres de l'Elvira...²⁰

Por lo tanto, no son suficientes los requisitos que cumplen para considerar estas dos construcciones como perifrásticas.

(15) A las confrarias los *aparegué* no *rebre'l* fins als últims del mes de maig de dit any. (Cat 448, 7)

Según el DCVB, este verbo podía tener en ocasiones el significado de 'parèixer'; como los tres ejemplos en que va seguido de infinitivo están en forma unipersonal, existe el mismo problema que con los verbos anteriores.

4.2.3.5. Resultar

(16) De hont *resulta ésser* falsas las deposicions dels testimonis (Doc 214, 24)

Esta construcción (aparece en cuatro ocasiones, todas con el infinitivo *ser*) es incorrecta, según el DUVC, si se sitúa el verbo *ser* entre *resultar* y su sujeto. Además, presenta otro problema, pues puede construirse como impersonal o con sujeto, en este caso es un verbo copulativo²¹ y el sujeto de *resulta* es *las deposicions dels testimonis*, por lo que no se ha observado la concordancia. *Ésser falsas* es el atributo de *resulta*, con lo que se tiene dos verbos

²⁰ Confróntese con lo dicho en el DUVC.

²¹ Aunque no aparece en las listas de estos verbos. Navas Ruiz (1986: 84-86) lo incluye entre los verbos atributivos de 'apariencia'.

copulativos seguidos, que es lo censurado por el diccionario: *Com resulten les deposicions? — ser falses/falses*. Por ello no se tendrá en cuenta como auxiliar.

4.2.3.6. Saber y voler

- (17) Lo posarà el archebisbe, / que és frare y és cavaller, / y *sabrà perdre* la vida, (Chan 56, 27)

Cuando va acompañado de un infinitivo, el verbo *saber* cambia su acepción principal ‘conèixer’ por la de ‘ser capaç’, ‘posseir la ciència, l’art, la pràctica (d’alguna cosa)’.²² Con esta nueva acepción hay autores que lo consideran auxiliar.

Gómez Torrego (1988: 62) cree que se trata de un caso “fronterizo”, próximo a la perífrasis, aunque no resiste todas las pruebas, p. ej., la de cambio a pasiva. Tampoco forma perífrasis para Fernández de Castro (1999: 67-68) porque admite conmutaciones nominales y oracionales y no la transformación pasiva. No se produce un cambio semántico, sino una especialización sintáctica.

Cuando admite conmutaciones tiene el significado de ‘conèixer’: *Què sabrà?* — *això/que es perd la vida*. Con el significado de ‘ser capaç’ se construye mejor con *fer*, pero no necesariamente: *Què sabrà fer?* — *perdre la vida*. [*El que sap és nadar, no volar*].

Con este último significado no admite la transformación pasiva ni la impersonal: **Perdre la vida serà sabut*. [**Sap ploure*]. No es, pues, auxiliar de perífrasis.²³

- (18) Com nos *volen obrir* lo cap sense profit: (Col 67, 22)

Gómez Torrego (1988: 53-56 y 98-102) y Fernández de Castro (1999: 67-68) dicen que *voler* ha sido considerado tradicionalmente

²² Sin embargo, puede haber ambigüedad: *Saber fer* (una cosa) tanto puede significar que se es capaz de hacerla como que se conoce la manera de hacerla.

²³ Con el significado de ‘ser capaç’ tiene un comportamiento semejante al de *gosar*. Por otra parte, en los primeros siglos del estudio, la mayor parte de las ocurrencias son con el infinitivo *dir*, con el que forma una frase hecha: “Sé dir-vos, senyor, assò, que són tantes les herbes que dins de aquest terme naxen bones per a la salut dels hòmens,” (Col 192, 34).

auxiliar, ya que el infinitivo no se puede conmutar por *lo*, sino por *hacerlo*,²⁴ pero no resiste otras pruebas como las transformaciones pasiva, interrogativa y relativa, además de ir acompañado en numerosas ocasiones por subordinadas completivas con sujetos diferentes: *Volen que ens obrin el cap.*²⁵ **Lo cap vol ser obert*. No forma, pues, perífrasis y el infinitivo es su CD.

Otros sentidos, como posibilidad, inminencia, respeto... no son apenas tenidos en cuenta por Fernández de Castro, pero Gómez Torrego los considera perifrásticos al cumplir todos los requisitos. Sin embargo, parecen usos metafóricos, limitados casi siempre a lo estilístico. Es el caso del uso impersonal en la expresión popular “Adéu, que és tard i *vol ploure*” o en el ejemplo citado por el DUVIC: “Val més que tornis a encolar el marc; no veus que *vol caure*?” No puede aparecer con otros verbos impersonales: **Vol haver-hi festes*, y se produce una selección del sujeto, pues con este significado no admite sujeto +animado.

En el corpus sólo aparecen los siguientes ejemplos con sujeto no animado, todos metafóricos:

- (19) a. y ella, [...], estant de cua d’ull pegant-te unes senyores de ullades que l’ull li *volia saltar* de la closca! (Est 224, IV, 21)
 b. se alzà un vent fortet y ni fanals ni atxas *volían cremar*, (Doc 301, 29)
 c. totes les llengües *volen confondre’s* en un gran *volapük* (Doc 408, 34)
 d. l’espurnejar de la llengua mare, que no *va voler desaparèixer* i queda viventa, (Doc 411, 18)

Existe aún otro valor considerado por Gómez Torrego como cercano a la locución verbal: el equivalente al verbo ‘significar’ cuando acompaña a *dir* y el sujeto es inanimado. Lo mismo ocurre en el catalán (la definición principal de ‘*significar*’ en el DIEC es, precisamente, ‘*voler dir*’):

- (20) ¿*Què vol dir* d’aquest cavar / esta vesprada? (Corn 204)

²⁴ Respecto a la necesidad de sustitución por *fer*, véase la nota 8 de este capítulo.

²⁵ Esta oración es correcta si los sujetos son diferentes.

4.2.4. Construcciones conjuntas

4.2.4.1. Verbos que normalmente aparecen con preposición

Las construcciones que se sitúan aquí carecen de nexo entre auxiliar y auxiliado en algunos (raros) casos, pues normalmente aparecen con él en todas las épocas. Se trata de usos arcaicos, pero con el mismo valor. Son las siguientes:

- (21) *Anar*: los quals *anaren juntar-se* ab las tropas de cavalleria que eran mil cavalls. (Cat 176, 8)
- (22) *Començar*: Sabent Gerion sa vinguda, *comensà ajustar gent* (Cat 20, 15)
- (23) *Haver*: Allí entrava la gent, i quatre de sis cavallers lo *hagueren pèndrer* en braços i posar-lo dins lo cotxo, (Doc 201, 30)
- (24) *Tenir*: Per fam, llavors, lo papa s'és donat (...) ab pacte que *té donar* quatre-cents mília ducats, (Doc 181, 4)
- (25) *Venir*: tragué tant th[r]ezor de las minas, que *vingué esser* lo més rich senyor del món, (Cat 19, 8)

Se emplea de forma casi indistinta con y sin preposición en todas las épocas y dialectos (sobre todo en el mallorquín) *tornar*:²⁶

- (26) A onse de juliol mil quatre-cents y onse, se *tornà edificar* la dita torre Geronella com és ara, (Cat 24, 16)

Todos tienen idénticos significado y comportamiento sintáctico que cuando llevan enlace, por lo que se estudiarán en 4.3.4.1./2./4.

- (27) y per ço és estada gran temeritat la de Carbonell de gosar dir y afirmar que *cessa ser* veritat lo de les novenes, (Col 181, 18)

Con el verbo *cessar* aparece este ejemplo. Según el DCVB, se trata de una construcción antigua, pues este verbo se construye con *de* ante el infinitivo y así lo incluyen Bonet y Solà en el grupo de “elevació”. Para Fernández de Castro (1999: 267) es perifrástico cuando se emplea en oración negativa, sinónimo de *dejar de*.

²⁶ Aunque sin preposición rige CD y tiene el significado de ‘devolver’, no es este el caso, ya que aquí significa ‘volver a hacer’, el propio de cuando funciona como perífrasis.

Al ser un único caso,²⁷ no se le pueden aplicar las pruebas, ya que se confundirían ambos empleos, pero se considera perifrástico con el valor del actual *cessar de*, equivalente a *deixar de* (cf. 4.3.4.4.).

4.2.4.2. Otras construcciones perifrásticas

Los verbos considerados auxiliares son *deure*, *poder* y *soler*.²⁸

- (28) Sabut havem que *deviéu pendre* missa dos o tres dies après de tots sants; (Doc 171, 12)
- (29) De això *puch* yo *donar* tan bona rahó com ningú, perquè tinch llibres en ma casa y ne he vist també en altres cases de assí, (Col 64, 24)
- (30) una nit despartant-se los dos a una se trobaren sens los ferros que *solien portar* en les cames. (Col 82, 32)

Entre ellos hay varias diferencias de funcionamiento, pues, además de un infinitivo, *poder* admite un sintagma preposicional (*Puc amb tots ells*) o adverbial (*Puc més que ningú*) y *deure* uno de nominal (*Dec molts diners*); en estos casos ambos verbos tienen un significado diferente de cuando acompañan a un infinitivo.

Responden a todas las pruebas como perifrásticos, pues necesitan *fer* para las transformaciones y conmutaciones: *Què deviéu/puch/solien fer?* *Deviéu/puch/solien fer això.* *Ho deviéu/puch/solien fer.* Sin este verbo o resulta una construcción inadmisibles: **Ho deviéu/*Ho puch/*Ho solien* o, en el caso de *deure*, adquiere el significado de ‘haber de donar o de pagar una quantitat a algú’.

Admiten las transformaciones pasiva y pasiva refleja: (la) *missa devia ésser presa per nosaltres/es devia pèndrer* missa... tan bona rahó *pot ésser donada.../es pot donar* tan bona rahó... los ferros *solien*

²⁷ En el DCVB se cita un ejemplo que parece más claramente perifrástico: “*Que’n cas que lo dit mossèn Lluís Clos cessàs fer les almoynes dessusdites*”.

²⁸ No siempre ha sido así. Gili Gaya (1973: 118-119) no los reconoce y los incluye en la categoría de “verbos modales”, verbos que denotan el *modus* de la oración a la que pertenecen (el infinitivo es el *dictum* y funciona como CD). La nómina de estos verbos modales es larga. De manera parecida, Yllera (1980: 15) los incluye dentro de las llamadas por ella “perífrasis verbales léxicas”, al considerar que conservan su significado propio. Véase también Fernández de Castro (1990: §§ 10, 16, 25, 26, 57 y 58).

ser portats.../se solien portar los ferros... También la combinación con el impersonal *haver-hi*:

- (31) a. Per cert tinch yo que en Cathalunya *deu haver-hi* molts llocs que no seran per als propis senyors de tanta utilitat. (Col 194, 9)
- b. en ditas galeras no-y *podia haver* més soldats ni mariners dels que estaria capitulat en lo acte de dit arrendament. (Doc 209, 25)
- c. No perque nostra llengua Valenciana està hui en dia arrimada, [...], han de pensar ques roin; perque entre les entranyes de la terra, *sol haver* miners de or amagats, (Tra 32, 6)

No hay, pues, inconveniente en considerarlos como auxiliares de perífrasis.

4.3. Construcciones ‘Verbo 1 + nexo + infinitivo’

Esta estructura presenta un nexo, generalmente preposicional, entre ambos verbos. En la siguiente lista figuran todos los verbos localizados. Como se puede observar, el empleo de las preposiciones es muy variable; en ocasiones, con el mismo valor:

Acabar de/per, aconseguir de, acordar de, acostumar a/de, acudir a, ajudar a, alcançar a, alentar a, amenaçar de, anar a/per, animar a, aplegar a, aportar a, aprendre a, apretar a, apromptar per, arribar a/en/per, aspirar a, assajar de, autoritzar a, baixar a, bastar a/per, cercar de, coadjuvar per, començar a/de, comptar per, concórrer a, condemnar a, conèixer en, consentir a, consistir en, consultar de, continuar en, contribuir a, convidar a, córrer a, costar de, cridar a, cuidar de ‘curar’, cuitar a, dar a, decidir a, deixar de/per, deliberar en, desesperar de, destorbar de, determinar de, deure de, dir de, donar a, dur a, eixir a, emplear en, emprendre de, ensenyar a/de, entrar a, enviar a, esperar a, ésser a/de/en/per, estar a punt/a punt de/de/en/per/en un tris de, exhortar a, faltar a/en, fer a/de/per, fiar de, folgar de/en, forçar a, gosar a, guanyar en, gustar de, haver a/de/que, impedir de, impel·lir a, induir a, instar a, introduir(-se) a, invitar a, jugar a, jurar de, llançar a, llevar de, llicenciar de, manar a, metre en, mostrar de, motivar de, moure a/de,

obligar a/de/en, ocupar en, oferir de, oir a, ordenar a, pactar de, parar de/en, parlar de, partir de, passar a, pegar a/en, pensar a/en, perillar de, permetre de, persuadir a, portar a, posar en, precisar a, pretendre en, privar de, procurar a/de/en, prometre de, propassar en, prosseguir en, provar de, provenir de, pugnar per, rebutjar a, recular per, renunciar a, reparar a/de, resoldre a/de, restar a/per, retraure de, saltar a, seguir en, sentir a, servir a/per/(-se) de, sobrar per, sortir a, tardar a, temptar a/de, tendir a, tenir a/de/per/que, tirar a ‘llançar’, tirar a ‘tendir’, tocar per, tornar a/de/per, tractar de, trametre a, traure a, treballar de/en, trigar a, venir a /de/per y veure de.

4.3.1. Construcciones disjuntas

Se pueden hacer dos grupos, según haya o no identidad de sujetos para ambos verbos.

4.3.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes

En la siguiente relación figuran los verbos que, al combinarse con un infinitivo, presentan un sujeto diferente para cada verbo. Aunque algunos, en ocasiones, admitan el mismo sujeto, no obsta para su clasificación como disjuntos. El infinitivo suele ser CRP o circunstancial del verbo conjugado. Por ejemplo, en:

- (32) *Ajudar a*: si esdevindria que vostra Senyoria perdia alguna cosa del dit monestir [...], la y *ajudarem a cobrar*, (Doc 242, 37)

el sujeto de *ajudarem* es *nosaltres*; el de *cobrar* es *ell*. El infinitivo funciona como CRP: *A què l’ajudarem? — a cobrar*.

Figuran en el mismo grupo: *alentar a*,²⁹ *animar a*,³⁰ *aportar a*, *autoritzar a*, *condemnar a*, *consistir en*, *convidar a*, *costar de*, *cridar a*, *dar a* y *donar a*,³¹ *decidir a*,³² *destorbar de*, *dir de*, *ensenyar a/de*,

²⁹ No aparece en el DIEC. El DCVB lo da como un castellanismo.

³⁰ Aparece también como pronominal en 4.4.3.

³¹ Son sinónimos. El infinitivo que aparece con más frecuencia es *entendre*, con el que se forma la locución “donar a entendre” (ss. XVI, XVII, XVIII y XIX), que está reconocida en

*ésser de/en,*³³ *exhortar a, faltar a, faltar en, fer a,*³⁴ *forçar a, guanyar en, impedir de, impel·lir a, induir a, instar a, invitar a, llevar de, llicenciar de, manar a, metre en,*³⁵ *mostrar de, motivar de, moure a /de, obligar a/de/en, oir a, permetre de, persuadir a,*³⁶ *privar de, provenir de, restar a*³⁷*/per, retraure de, sentir a ‘oir’, sobrar per, temptar a ‘induir’,*³⁸ *trametre a y traure a.*

4.3.1.2. Ambos verbos tienen el mismo sujeto

El infinitivo funciona como complemento del primer verbo. Este complemento puede ser:

a) Complemento directo. Los verbos transitivos admiten un CD que sea un SN sin preposición o una completiva con *que*.

(33) *Aconseguir de:* Abocat sobre l’abis, de vegades *aconsegua de veure* en el fons, [...], una figureta minúscula (Jos 148, 4)

Què aconseguia? — (de) veure/la visió/això/que veiessin...

Con este verbo se clasifican también *acordar de, cercar de, consultar de, deliberar en, determinar de,*³⁹ *esperar a ‘confiar’,*⁴⁰

el DFF, f. 853. También aparece la sinónima “donar a comprender”. En forma refleja aparece como frase hecha (cf. 4.4.2.).

³² Aparece con forma pronominal en 4.4.3.

³³ Con este verbo el infinitivo puede ser el sujeto o el Atr.

³⁴ En la mayoría de los casos (ss. XVI y XVII) es “fer a saber”. Hoy se construye sin la preposición.

³⁵ Está catalogado por el DIEC como “obsoleto”, con el significado de ‘posar’. En otro ejemplo del s. XVII aparece en forma refleja (cf. 4.4.5.).

³⁶ Hoy rige la preposición *de*.

³⁷ *Restar a* parece un galicismo. Hay un caso con identidad de sujetos en que el infinitivo es circunstancial de finalidad: “Reste’s a fer col·lació ab lo senyor don Pedro” (Col 202, 5).

³⁸ Con el significado de ‘provar de fer’, aparece en el apartado siguiente.

³⁹ Se trata de una construcción poco frecuente. Por lo general aparece sin preposición (cf. 4.2.1.2.b.i) o en forma refleja (cf. 4.4.1.b).

⁴⁰ Con el verbo en forma reflexiva exige la función de CRP, pero cambia el significado. En este caso aparece en el apartado siguiente.

gustar de,⁴¹ *jurar de*, *oferir de*, *pactar de*, *procurar a/de/en*, *prometre de*, *provar de*,⁴² *rebutjar a*, *resoldre de*,⁴³ y *temptar de* ‘provar’.⁴⁴

b) Complemento de régimen preposicional. Con las construcciones en las que el infinitivo funciona como CRP del verbo conjugado se pueden hacer tres grupos. En el primero figuran los infinitivos que se pueden conmutar por un SPrep sin que varíe el significado del verbo conjugado; es el caso más normal. En el segundo estarán los infinitivos en los que, al conmutarlos por un SPrep, el verbo conjugado adquiere un significado diferente. En el tercero, aquellos pertenecientes a una oración en la que figura también un CD referido exclusivamente al verbo conjugado.

i) Conmutable por un sintagma preposicional

(34) *Aspirar a*: Lo *Gayté del Llobregat* no *aspira à cenyir* la gorra de trobador ni á puntejar sa lira, (Doc 344, 22)

A què (no) *aspira?* — *à cenyir/al premi/a això/a que ells l’hi ceneixin...*

Forman parte del mismo grupo: *consentir a*, *contribuir a*, *cuidar de* ‘ocupar-se’,⁴⁵ *desesperar de*, *fiar de*, *folgar de*⁴⁶/*en*, *jugar a*, *parlar de*, *pegar en* ‘dedicar-se’, *pensar a/en*, *propassar en*,⁴⁷ *renunciar a*, *reparar a/de*, *tendir a* y *tirar a* ‘tendir’.⁴⁸

⁴¹ Según el DIEC, se trata de un sentido figurado. No figura en el DUVC.

⁴² La preposición está recomendada según Badia i Margarit (1994: 673), pero el DUVC la considera obligatoria.

⁴³ Este verbo, tanto con la preposición *a* como con *de*, aparece con la forma de participio en todos los ejemplos excepto dos. En forma personal no se construye hoy con preposición. Es la forma del participio la que exige la preposición (cf. 4.3.3.3.).

⁴⁴ Con el significado de ‘induir’, pero con diferente preposición, ha aparecido en el apartado anterior (cf. 4.3.1.1.).

⁴⁵ Casi siempre es pronominal.

⁴⁶ Ya no lo citan los diccionarios normativos. En otros tiene el significado de ‘disfrutar’, ‘divertirse’. Podía regir CRP: “disfrutar de algo” o CC: “disfrutar con algo”.

⁴⁷ Figura en el DCVB como préstamo del castellano. Aquí se emplea sin el pronombre reflexivo. Es el único caso.

⁴⁸ Aparece en el grupo iii) con otro significado.

ii) Con cambio de significado del verbo 1. Este grupo podría considerarse perifrástico por cambiar el significado y no admitir todas las conmutaciones:

(35) Assajar de ‘provar’: Jo *he assajat* enguany *de fer* citronat (Int 115, 15)

Què he assajat? — de fer citronat.

Según el DIEC y el DUVIC, cuando se puede conmutar por un SN cambia el significado, por lo que las siguientes conmutaciones, aunque gramaticales, no son válidas: *la fabricació de citronat/això/ho he assajat*. Tampoco se puede conmutar por una completiva: *Jo he assajat *que faré citronat/que vosaltres feu citronat*.

Sin embargo, selecciona sujeto animado y no se puede combinar con impersonales: **La pluja ha assajat de fer malbé els camps. *Ha assajat d’haver-hi pluja/*de ploure.*

En este grupo figuran también *aprendre a*,⁴⁹ *emprendre de*,⁵⁰ *esperar a* ‘diferir de fer una cosa, fins...’,⁵¹ *fer de* ‘procurar’,⁵² *tractar de* ‘procurar’ y *veure de* ‘procurar’.⁵³

iii) Coexistencia de CD y CRP (V + algú/ alguna cosa + a/de + SN/infinitivo).

(36) *Dur a*: la força adquirida per les generacions els *duia a cercar* la sublimació en una llengua (Doc 403, 33)

A què els duia? — a cercar/a la recerca/a això. El CD es *els*.

Están en la misma situación *emplear en*,⁵⁴ *llançar a*, *ocupar en*, *posar en*,⁵⁵ y *tirar a* ‘llançar’.⁵⁶

⁴⁹ Este verbo no cambia de significado, pero rige SN.

⁵⁰ Hoy rige *a*.

⁵¹ Esta construcción aparece también en un apartado anterior con diferente significado (cf. 4.3.1.2.1.). Con el que aquí figura, debería ser reflexivo, según el DUVIC.

⁵² Hoy rige la preposición *per*.

⁵³ En el catalán occidental, sólo en dos obras valencianas. En el catalán oriental sería “mirar de”.

⁵⁴ No figura en el DIEC. El DCVB lo da como tomado del castellano. En vez de CD hay sujeto paciente, por ser una construcción pasiva refleja. Se localiza también en forma pronominal (cf. 4.4.1.b).

c) Complemento circunstancial. Puede ser de las siguientes clases:

i) Circunstancial de causa o finalidad

(37) *Acudir a*: van pendre la mortadel·la i el xerès que els criats *acudiren a preparar-los*. (PP 21, 24)

A (per) què acudiren? — a (per) preparar-los.

Hay la misma función⁵⁷ en: *anar per, apromptar per, arribar per, baixar a, bastar a/per, coadjuvar per, comptar per, concórrer a*,⁵⁸ *córrer a, cuitar a, deixar per, eixir a, enviar a, ésser per, fer per, introduir(-se) a, portar a, pugnar per, recular per, saltar a* ‘abalançar-se’, *servir a*⁵⁹/*per*, *sortir a, tenir per, tocar per, tornar per, treballar de/en* y *venir per*.

ii) Circunstancial de lugar (u origen)

(38) *Tornar de*: *perquè·u tinc yo ben provat / que may isquí a descubert / que no tornasse molt ert / de veure algun desbarat*. (Corn 33)

D'on torna? — de veure/de la visió d'algun desbarat.

Está en la misma situación *venir de*.

iii) Circunstancial de tiempo

(39) *Conèixer en*: *Dic que la coneixeré / en tràurer lo peu de casa*. (Com 227)

Quan la coneixeré? — Quan traga/en traure...

Tiene el mismo complemento *pretendre en*.

⁵⁵ No se ha efectuado el cambio de *en* por la preposición *a*.

⁵⁶ Ha aparecido en i) con diferente significado.

⁵⁷ Con la preposición *a* se indica finalidad; con la preposición *per* puede haber ambigüedad (indicar causa o finalidad).

⁵⁸ Con el significado de ‘coincidir’; con el de ‘esdevenir-se alhora’ sería CRP.

⁵⁹ Hoy rige *per* (DUVC) o *per a* (DIEC).

4.3.2. Frases hechas

En algunos casos los grupos admiten un significado disjunto, en el que caben conmutaciones por SN/SPrep, constituyendo locuciones, ya que no existe posibilidad de conmutar el segundo verbo sin que varíe el significado. Los usuarios los emplean siempre con el mismo infinitivo y con un significado fijo:

- (40) *Ésser a*
- a. Vaix, pués, a dur lo orinal, / que el criat *és a dur* vi. (Mis 441)
 - b. I com no s'ho sap tenir... / ja *és a dir*-ho a l'adroguer, (Tet 91, 18)
 - c. anomenà y creà [...], *és a saber*,⁶⁰ al dit Alfonso Prim en son batlle, (Doc 244, 10)
 - d. *És a dir*,⁶¹ que no ve a ser / res formal. (Tet 91, 41)

En (40a,b) el significado es disjunto. El infinitivo funciona como núcleo del complemento circunstancial del primer verbo. En cambio, en (40c,d) hay un significado conjunto.

- (41) *Partir de*: Si passa una pagesa pel caminet del canyá, ne solta una de fresca que li dona un sofocón ó la fa *partí de riure*, (Esp 40, 6)⁶²

4.3.3. Casos problemáticos

Los siguientes ejemplos presentan una problemática muy variada, pero en ningún caso hay perífrasis.

4.3.3.1. Continuar, prosseguir y seguir

Aparecen en unas construcciones con sentido continuativo, equivalentes a perífrasis de gerundio. Su función es la de CRP:

- (42) *Continuar en*: lo dia 24 morí en-sumalacàreg[u]i de un balaso y ells *continuaban en atacar* a-bilbau (Doc 338, 26).

⁶⁰ No figura en el DFF, pero sí en el DIEC (*saber*).

⁶¹ Figura en el DFF, f. 1164.

⁶² No figura en el DFF; sí en el DIEC (*riure*).

En què continuaban? — en atacar/en l'atac/en això.

No admite completiva, transformación pasiva: *Bilbau *continuaba en ser atacat* [essent atacat] ni la prueba de impersonalidad: **Continuava en ploure* [plovent].

- (43) *Prosseguir en*: empero ja que no puch ferlos este honor m'accontentaré en donar a V.M. les gracies y exhortarlo a que *proseguixca en exaltarnos* nostra llengua. (Doc 278, 1)

En què ha de prosseguir? — en exaltar/en l'exaltació/en això.

**Prossegueix en ploure* [plovent].

- (44) *Seguir en*: Lo mateix puix haguera segut, si *haguera seguit en publicarles* com començat les habia. (Doc 277, 22)

En què haguera seguit? — en publicar/en la publicació/en això. **Segueix en ploure* [plovent].

4.3.3.2. *Verbos que sólo se construyen con infinitivo*

- (45) *Gosar a*: ningú goze *a portar* algun gènere de armes prohibides, (Doc 245, 1)⁶³
- (46) *Perillar de*: restant ell, los soldats que havia aportats y tots los demés tèrtios cathalans se restarian, y, anant-se'n ell, *parillaria de anar-se'n*; (Cat 453, 26)

Su valor es el mismo que sin preposición. En (46), o se considera impersonal o el verbo debería estar en plural, pues el sujeto sería “los soldats [...] y tots los demés tèrtios cathalans”; la función del infinitivo es la de CRP, aunque admite la construcción con *fer*: *De què perillaria? — d'anar-se'n. Què perillaria de fer? — anar-se'n.*

Si hay CD, no puede ponerse en pasiva: [*La casa *perilla de ser perdida*]. La construcción impersonal se hace extraña: [?*Perilla*

⁶³ En este documento sólo se da con *portar* (3 veces: 245: 1, 3, 9); con otros infinitivos va sin preposición (cf. 4.2.3.3.). En el s. XX hay otro ejemplo: “Tal és el decorat d'aquella estranya cel·la, [...], on cap infant no gosaria a saltironar ni sabria riure.” (Jos 143, 26).

*de ploure/*d’haver-hi festes]* por lo que no debe de funcionar como auxiliar.⁶⁴

4.3.3.3. *Infinitivos dependientes de participios*

Con ellos no se forma perífrasis, pues en todos los casos el infinitivo es conmutable por un SN, SAdj o una completiva.

- (47) *Amençar de*: se sentia incapaç de concórrer, i com conseqüència *amençat de perdre* altre cop son guanyapà! (Fam 197, 22)

Amençat funciona como el adjetivo *incapaç*; ambos son CPvo de *se sentia*.

De la misma forma funcionan *ordenar a* ‘encaminar y dirigir a un fin’, *precisar a* y *resoldre a/de*. Estos verbos suelen construirse sin preposición cuando están en forma personal, pero siempre la llevan tras sus formas de participio, que es como aparecen en este apartado (cf. para *ordenar* 4.2.1.1.b y para *resoldre* 4.2.1.2.b.i y 4.3.1.2.a).

4.3.3.4. *Un caso particular: Servir-se = Ésser servit de*

- (48) *I fonch* nostre Señor *servit* per ses oracions i plàticas, *de il·luminar-las* (Doc 193, 1)

Es una construcción semejante a la estudiada en 4.2.3.3. en su forma pasiva (*ésser servit*) y, por las mismas razones allí citadas, no puede tratarse de una perífrasis.

⁶⁴ Es un verbo poco usado, pues en su lugar se emplea la construcción “estar en perill de”; por esta causa, las pruebas se hacen extrañas. Aunque en el DUVIC se indica que sólo se construye sin complemento o con *de* + infinitivo, también se ha usado con una completiva: “tingué avis perillava que en Copliura hi hagués alguna mala<l>tia de cuydado”, 1660 (RLR lxxv, 94) citado por Coromines (DECat).

4.3.4. Construcciones perifrásticas

No todas las construcciones consideradas perifrásticas están exentas de dudas ni son aceptadas por la normativa. Los verbos se agrupan por afinidades.

4.3.4.1. Los verbos de obligación *haver* y *tenir*

Empleados con un infinitivo, pierden su significado primitivo (*haver*) o lo aminoran (*tenir*). Ambos están aceptados sin discusión por todos los autores en el español, pero en el catalán presentan algunos aspectos problemáticos.

Aparecen con las preposiciones *a*, *de* y con la conjunción *que*.⁶⁵ La mayoría de los ejemplos aquí citados son de obras del s. XVI (prácticamente el único en que se dan todas) para dar cuenta del uso indistinto que se hacía de las mismas.

(49) *Haver a/de/que*

- a. si han d'anar bé, pendria plaer que'ns embarassassen ab alguna cosa que per força *haguéssem a restar*. (Int 54, 16)
- b. veent [...], los drets d'entrada e eixida *havia a pagar*, deslliberà vendre los seus formatges e llana an Alacant, (Doc 168, 29)
- c. lo dit mestre Barberà quitant lo censal fer-ho alguna part *hage de de [sic] pasar* en poder del Clavari Major de la Ciutat (Doc 167, 31)
- d. i tots los pobles [digueren] que no [eren]⁶⁶ de ningú, sinó del rei; de manera que ja crec no *hi ha que porfiar*. (Int 323, 17)

El empleo con la preposición *a* (49a,b) es muy escaso ya en el s. XVI; sólo hay 11 ejemplos. Yllera (1980: 95-100) señala que esta construcción prácticamente ha desaparecido del castellano en el último tercio del s. XV y que en el XVI es dialectal. La construcción con *de* (49c), si se exceptúan algunos de los textos de Doc del XVI, es de uso mayoritario o exclusivo en el resto de las obras, tanto de ese siglo como de los siguientes.

⁶⁵ Sin enlace figuran en 4.2.4.1. y se han referido aquí.

⁶⁶ Las palabras entre corchetes se añaden para precisar el significado.

Ambas formas son perifrásticas. En la transformación interrogativa necesitan *fer*; en ese caso se pueden conmutar los infinitivos por otros sintagmas: *Què han a/de fer?* — *restar/això; ho han a/de fer*. Si hay CD (49b,c), admiten la transformación pasiva: los drets d'entrada e eixida *havién a ser pagats... alguna part hage de ser passada...*, no seleccionan sujeto y se pueden combinar con verbos unipersonales, aunque con *a* no aparece ningún ejemplo (y hoy no se vería correcto, por desusada): [*Ha d'haver-hi una solució/Ha de ploure*]. [**Ha a haver-hi una solució/*Ha a ploure*].

Respecto a (49d), en el español esta construcción era el correlato impersonal de la perífrasis con *haber de* y hoy lo es de *tener que*; se considera perífrasis, pues responde a la mayoría de las pruebas, aunque no a todas por su condición de impersonal.

En el catalán no hay inconveniente estructural para aceptarla: necesita *fer* para las transformaciones interrogativa y de relativo y sólo en este caso admite conmutaciones: *Què no hi ha que fer?* — *porfiar/això... El que no hi ha que fer és porfiar*. Por su condición de impersonal no se puede combinar con otros verbos de la misma clase: [**Hi ha que ploure*].

El motivo de la condena por la normativa es que se la cree un préstamo. El empleo que se ha hecho de esta construcción ha sido muy escaso: sólo 14 casos, de los que 4 deben descartarse, pues *que* funciona como pronombre.⁶⁷ De los 10 casos restantes, 8 se dan en el catalán occidental, más propenso a la influencia del español.

(50) *Tenir a/de/que*

- a. no-i aurà carrer, en fi, / que tot no hu *tinc a cercar*. (Ser 8)
- b. si jo-l veig ans que cloga la sua obra yo le y *tinch de dir* y *pregar* que de ninguna manera dexe de fer-ne memòria. (Col 183, 18)
- c. No puch, que *tinch que escriurer* y ha-y negosis; (Col 202, 7)

Como (50a) sólo hay tres ejemplos. Para Yllera (1980: 116) la razón de su escaso empleo en el castellano es lo tardío de su introducción, cuando su paralela *aver a* estaba ya en decadencia.

⁶⁷ Estos casos están hoy condenados por la normativa: *què* sólo se puede emplear tras preposición: *El cotxe de què parles no m'agrada* y el grupo *res que* ha de ser *res a*: *No hi ha res a dir*.

De (50b) Yllera (1980: 115) dice que en el castellano se documenta desde el s. XIII y que se sigue usando en el XVI y especialmente en la época clásica. Hoy apenas se emplea. En el catalán aparece en todas las épocas, aunque de forma escasa: un total de 51 casos de los que hay que descartar 5 en que *tenir* funciona como verbo pleno. En muchas de las gramáticas catalanas se la ignora, quizás por esta escasez de empleo. Entre los que la citan hay disparidad de criterios; mientras que para Baulenas (1984: 374) y Sanchis Guarner (1993: 197) es inadmisibles, Ferrando *et alii* (1987: 423) la citan como de uso coloquial y no recomendable en la lengua literaria; en cambio, López del Castillo (1999: 120) cree que ha estado “absurdament combatuda”, ya que “és antiga i genuïna”; también la aceptan Coromines (DECat, VIII, 417^a 3-8) y Gavarró y Laca (2002: 2715).

Responden a todas las pruebas: *Què tinc a fer? — tot/ho tinc a fer. Què tinc de fer? — dir y pregar/ho tinc de fer. Tot no té a/de ser cercat. [Té de ploure/d’haver-hi festes].*

En cuanto a (50c), se trata de la perífrasis obligativa más frecuente hoy en el español, pues ha llegado a desbancar a otras más usadas en épocas anteriores (*haver de, tener de*). Ha influido mucho en el catalán actual a pesar de estar proscrita por todas las gramáticas.

En el corpus aparece en todas las épocas, pero con un empleo muy limitado: un total de 46 casos de los que hay que descartar 8 en los que aparece el pronombre tónico *què* en lugar de la conjunción, como sucede con *haver*. Del resto, 4 casos se dan en el s. XVI, 1 en el XVII, 7 en el XVIII, 18 en el XIX y 8 en el XX. Es muy probable que el aumento de su empleo en los siglos últimos se deba a la influencia del español, sobre todo en el s. XIX, a la que ha debido sumarse el que no existe ningún inconveniente funcional para rechazarla como perífrasis, ya que cumple las pruebas: *Què tinch que fer? — escriürer. El que tinch que fer és escriürer. [Una carta té que ser escrita]. [Té que ploure].*

Hay otra razón de tipo semántico que pudo impulsar su desarrollo y que en la actualidad, a pesar de la prohibición por la normativa, mantiene el uso de esta construcción: el verbo *haver* en su uso perifrástico ha perdido totalmente su carga semántica, mientras

que *tenir* la mantiene, al menos en parte; por ello el hablante prefiere emplear este verbo, ya que nota que su significado modifica al del auxiliado en la perífrasis, cosa que no sucede con *haver*, al no encontrar en él carga semántica que asignar al conjunto.

4.3.4.2. Los verbos de movimiento *anar*, *venir* y *tornar*

Estos verbos⁶⁸ pueden formar indistintamente grupos disjuntos o conjuntos en el español. En el segundo caso atenúan o alteran su significado primitivo; así, en *anar* el movimiento pasa de ser local a temporal y se emplea sobre todo para indicar el futuro próximo; con *venir* se puede expresar tanto la aproximación como la disposición resultante; con *tornar* se expresa reiteración.

En el catalán la situación es distinta en parte. La construcción normal con estos verbos es la disjunta, en la que conservan su significado de movimiento.

- (51) *Anar a*
- Anem a oir* missa que ja lo sacerdot ix per a dir-la. (Col 84, 15)
 - que-l treballar, / [...] / me metrà-n més apetit / per *anar-me'n a sopar* / quant sia hora. (Corn 169)
 - i ha de saber que jo no faig compares ni comares i lo mateix que *vaig a dir-li* li diria al Pare Sant (Ron 354, 28)
 - Si tu has vist que aquella dona t'*anava a parlar* malament del jove que heu conegut (PP 122, 25)

En (51a) hay un grupo disjunto, pues vamos a un lugar a hacer algo: *On anem?* — *A oir missa/allí/hi anem*. Esta característica es más fácil de reconocer si el verbo tiene la forma refleja *anar-se'n* (51b) (cf. 4.4.1.c.iii): (A) *On me'n vaig?* — *a sopar/allí/me n'hi vaig*.

En (51c) se forma un grupo conjunto en el que *anar* da al bloque una idea de acción inminente: **On vaig? Què vaig a fer?* — *vaig a dir-li... El que vaig a fer és dir-li... [Va a ploure]*. Ahora bien, si el hablante lo emplea con este significado, la norma nos dice que está

⁶⁸ Sin preposición los hemos visto en 4.2.4.1.

haciendo un préstamo del español, por lo que no es admisible este uso.⁶⁹

En (51d) aparece una tercera posibilidad muy semejante a la segunda, en la que el grupo conjunto tiene un significado de intención o conato y ahora sí se considera correcta: **On anava? Què anava a fer?* — *parlar malament... El que anava a fer era parlar malament... [Anava a ploure, però...]*.

Es decir, es posible un significado conjunto con este auxiliar, pero sólo es normativo usarlo con la idea de conato (algo que se iba a hacer pero no llegó a su cumplimiento), con lo que se restringe notablemente su empleo como perífrasis. Con este significado apenas aparecen ejemplos y algunos son dudosos.

(52) *Venir a*

- a. trenta banderes de lancanets, [...], *vingueren a socórrer* los espanyols (Doc 177, 3)
- b. cada dia les nos casen los forasters poderosos y així poch a poch les *venim a pèdrer*, (Col 77, 27)
- c. Lo batalló *venia a pujar* cada any tota la Províntia dos-centas mil lliures. (Cat 395, 1)

En el primer caso (52a) hay un grupo disjunto en el que *venir* conserva su significado de movimiento: *A què vingueren? — a socórrer* los espanyols.

En cambio, en (52b) se ha formado un grupo conjunto⁷⁰ en el que *venir* aporta un valor finalizador que, para autores como Badia i Margarit, no es correcto: **A què/on venim? — *a pèdrer-les. Què venim a fer? — pèdrer-les/ho venim a fer. El que venim a perdre són*

⁶⁹ Fabra (1966: 88) la acepta con reservas: “En una llengua com el català, en què s’usa *va escoltar* amb el valor d’un pretèrit, s’ha d’anar molt amb compte en el maneig d’una perífrasi com *va a escoltar* amb el valor d’un futur”. De hecho, las formas en que entran en contacto dos vocales *a* (auxiliar y preposición *va a* o preposición y auxiliado “*vaig a anotar*”) se confunden con gran facilidad con el perfecto perifrástico, por lo que lo ideal sería intercalar el CL entre ambos verbos cuando no se trata de una perífrasis y evitar la perífrasis de inminencia: *Ell va a Reus a estudiar* y no *Ell va a estudiar a Reus* ya que la pronunciación de esta es muy parecida a la de *Ell va estudiar a Reus* (cf. 7.3.1.1.i.).

⁷⁰ No todos los autores reconocen el grupo como perifrástico. Sí lo hacen Gómez Torrego (1999: 3383-84) y Fernández de Castro (1999: 296-300), este con valores aproximativo y finalizador. Badia i Margarit (1994: 615-616) sólo lo acepta con valor aproximativo.

[les dignitats]. ?[Les dignitats] *vénen a ser perdudes*. [Després d'un any, *vingué a ploure* el necessari].

El tercer caso (52c) es el que se reconoce como perífrasis genuina. Al igual que en (52b), *venir* no indica movimiento y se forma un grupo conjunto con valor aproximativo. Aunque reúne las condiciones necesarias, en el corpus ha sido muy poco usado: **A què/on venia?* — **a pujar...* *El que venia a pujar era* dos-centas mil lliures. [En aquest lloc *ve a ploure* cada dos mesos].

(53) *Tornar a*

- a. [*He tornat a dir-te* una cosa que m'havia oblidat] DUVC⁷¹
- b. Me'n vaig a casa, *me'n torn / a fer aixecar* ben de pressa / tothom, (Cord 160, 32)
- c. no hi ha lletra per al general sinó les dos que *torne a enviar* aquí. (Int 54, 30)

Hay en (53a) un grupo disjunto en el que el infinitivo hace la función de circunstancial de finalidad:⁷² *A què he tornat?* — *a dir-te...* *He tornat i et diré...*

En el caso de *tornar-se'n* (53b) es más clara la idea de movimiento; el infinitivo sigue indicando finalidad: *A/per què me'n torn?* — *A/per fer aixecar...*

Se da en (53c) un grupo conjunto en el que se cumplen las pruebas del comportamiento perifrástico: *Què torne a fer?* — *enviar* (les lletres). *El que torne a fer és enviar* (les lletres). (Les lletres) *tornaran a ser enviades*. [*Torna a ploure/haver-hi* pluja].

4.3.4.3. *Verbos que tienen dos significados*

Hay un grupo de verbos que pueden tener dos significados, uno usado en las construcciones disjuntas y otro susceptible de ser interpretado tanto como disjunto como conjunto, ya que admite tanto

⁷¹ Se ha escogido una oración de este diccionario, ya que en el corpus no aparece ninguna construcción disjunta con este verbo.

⁷² Al no indicarse el lugar al que se vuelve, se forma una frase ambigua, por lo que el hablante tiende a sustituir la preposición *a* por *per* y así queda claro que se trata de finalidad.

las pruebas de auxiliaridad como las contrarias. Son los sinónimos *aplegar* y *arribar*, el sinónimo castellanizado de ambos, *alcanzar*, *passar* y *entrar*. *Arribar* es el más frecuente en todo el dominio.

(54) *Arribar a/en*

- a. Altre pic! Qui ve? // *Arrib a veure* sa nora. (Cord 155, 14)
- b. I encara *ha arribat* est costum *a introduir-se* tan extremadament, que no sols se fa particular estudi (Doc 217, 31)
- c. en *arribar en voler* bé, / ningú té enteniment ni rahó. (St 1047)

Se observa que en (54a) *arribar* conserva su significado de ‘llegar a un lugar’. El infinitivo indica la finalidad de la llegada: *A què arrib?* — *a veure* sa nora.

En las otras dos oraciones (54b,c) se ha diversificado el significado: ahora se indica la culminación o la consecución de un fin perseguido (Gómez Torrego, 1988: 121, DIEC: 162); este es el que admite ambas interpretaciones: *A què ha arribat?* = *Què ha arribat a fer?* *Al que ha arribat és a introduir-se* = *El que ha arribat a fer és introduir-se*.

Frente a esta doble posibilidad, a otras pruebas responde como perifrástico: El costum *ha arribat a ésser introduit*. [A causa de la seca, *ha arribat a haver-hi* molta misèria].

(55) *Aplegar*:⁷³ com açò *aplegue a durar*, / jo crec que anem a criar / taranyines en la gola. (Xal 231, 37)

Sólo aparece este ejemplo en una obra valenciana. Responde a las pruebas de la misma manera que el verbo anterior: *A què aplegue?* = *Què aplegue a fer?* *Al que aplegue és a durar* = *El que aplegue a fer és durar*. [?Després de tants de dies, *ha aplegat a ploure*].

(56) *Alcançar*: yo he vist allí les formes ahont se buydava, y altres persones de la mateixa vila antigues *han encara alcançat ha vèurer* los altres aparells (Col 198, 8)

⁷³ En el DCVB se da otro ejemplo similar con el significado de ‘*Arribar*, en general (val)’: “*Tot lo que tinch donaria perquè aplegara a tornar*” (Badenes Cants 124).

No está aceptado hoy por la normativa. El DCVB lo considera tomado del castellano, con el mismo sentido de ‘*arribar a*’. Aunque por ello queda descartado, de ser aceptado podría formar perífrasis, pues responde a las mismas pruebas que los anteriores: *A què han alcansat?* = *Què han alcansat a fer?* [*?Ha alcansat a ploure*].

(57) *Passar a*

- a. *Passe a vore* si tenien / dos gotetes de vinagre, (Xal 217, 14)
- b. sí que tot lo demés, que *paso a escriurer* de las Festas [...], obgetes que han motivat a nostre Catòlich Monarca [...] de expedir una Cèdula (Doc 296, 19)

El significado de *passar* en (57a) es ‘ir de un lugar a otro’ y ambos verbos constituyen un grupo disjunto en el que el infinitivo nos dice la finalidad: *A què passa?* — *a vore* si tenen...

En (57b) se forma una perífrasis, aunque para Gómez Torrego (1988: 124-125) sólo en contadas ocasiones lo es. Según Fernández de Castro (1999: 90), este verbo presenta un significado independiente cuando *passar* indica desplazamiento a un lugar, y otro en que acepta interpretaciones conjuntas y disjuntas cuando el desplazamiento es de un estado a otro; con infinitivo siempre es posible la inclusión de *fer*. Hay dos opciones: *A què passo?* = *Què passo a fer?* *Passo a escriure/a això/hi passo*, y la perifrástica: *tot lo demés passa a ésser escrit...es passà a escriure*. [*D’haver-hi sol, passà a ploure* en un moment].

(58) *Entrar a*

- a. Primerament se mana y ordena que los bestiaris, [...], com per *entrar a pasturar* las herbas de sas terras, (Doc 308, 16)
- b. Puix ab gran fonament podia yo, *entrar à alegar* que *fes*, y *fas*, se devien escriure en ç de rasguèt també, per vindre del verb *facio*, y no vull innovarho, (Tra 38, 1)

Este verbo no es citado por ningún autor. Sin embargo, en alguno de sus empleos se reconocen ciertos rasgos de los auxiliares.

En (58a) *entrar* conserva su significado pleno de movimiento. Es el uso más común, presente en 8 de los 11 ejemplos localizados. En cambio, en (58b) no significa ‘anar de fora a dins’, sino más bien

‘posar-se a’, como se indica en el DCVB o en el DUVC, o incluso ‘passar a’.

Cumple algunas de las condiciones de las perífrasis: *Què entro a fer?* — *a alegar* que... *El que entro a fer és alegar*. En caso de existir CD no se puede efectuar la transformación pasiva: **que fes*, y *fas*,... *és entrat à alegar*, pero sí la pasiva pronominal: *S’entra a alegar* que... Aunque admite sujetos inanimados, la combinación con impersonales es dudosa: [?Després de la ventada, *entrà a ploure amb força*].

4.3.4.4. *Verbos con un significado, pero con doble construcción*

Otro grupo de verbos se pueden construir con un SN o con preposición + infinitivo; en este caso no pueden conmutarse por un SPrep. Por no perder el significado ni diversificarlo, para varios autores, como Gili Gaya, no son auxiliares; sin embargo, cumplen todas las pruebas. Entran dentro del grupo de *verba adiecta* de Coseriu y Dietrich. Son *començar a/de*, *acabar de/per*, *deixar de* y *parar de/en*, a los que habría que añadir los sinónimos *tardar a* y *trigar a* propuestos por Fontanella de Weinberg (1970: 71) y Fernández de Castro (1990: 93), y aceptados con reservas por Gómez Torrego (1999: 3386). En el catalán, Bonet y Solà (1986: 97) incluyen estos últimos entre las estructuras de “*elevació*”.

(59) *Començar a/de*⁷⁴

- a. Y os diré, *comensaren a edificar-la* en lo any MCLVIII (Col 80, 19)
- b. No estich mal ab lo que diu, que sert ya *comensa de passar* la ralla aquest abús, (Col 63, 20)

En algunas pruebas admite dos posibilidades: *A què comensaren?* — *a edificar-la/*a l’edificació/*a això*. *Què comensaren a fer?* — *edificar-la/l’edificació/això*. *Al que comensaren és a edificar-la/el que comensaren a fer és edificar-la*.

También admite la transformación pasiva y la combinación con verbos unipersonales: *Comensà a ser edificada*. *Es comensà a edificar*. “*Comença a clarejar*” (Cord 164, 16).

⁷⁴ Sin preposición se ha visto en 4.2.4.1.

De forma semejante se comporta el resto de verbos que se incluyen en este apartado:

(60) *Acabar de/per*

- a. Bé crec [...] que ara *acabaran de conèixer* lo seu poc saber. (Int 54, 26)
- b. y per mes que'ls ampapusses *acaben per torse'l* coll. (Esp 31, 17)

Què acabaran de fer? — *conèixer/la coneixença/això*. El seu poc saber *acabarà de ser conegut*. *El que acabaran de fer és conèixer... ?Del que acabaran és de...* [*Acaba d'haver-hi un accident*].

Què acabaran per fer? — *torse'l* coll. *El que acabaran per fer és torse'l* coll. El coll *acabarà per ser torçut*. [*Acabarà per ploure*].

(61) *Deixar de*: puix los catalans se'n són anats, que los de aquí *deixen de tramar* com tenen acostumat (Int 54, 21)

Què deixen de fer? — *tramar/la trama/això*. *El que deixen de fer és tramar*. *Del que deixen és de tramar*. ?*La trama deixà de ser feta*. “En Carles n’i ha, encara que poca cosa, mes no *dexe de haver-n’i*” (Col 195, 26). [*Ha deixat de ploure*].

(62) *Parar de/en*:

- a. acabat de fer un llans tornen a fer-ne altre y may *paren*, nit y dia, *de anar y venir* sens pasar més en ella de l’acostumat. (Col 185, 28)
- b. tots *paren en ser* alcavots de ses mullers. (Cort 118,7)

En (62a) se forma un grupo semejante a los anteriores: *Què paren de fer?* — *anar y venir/les anades y vingudes/això*. *El que paren de fer és anar y venir*. [*Parà de ploure*]. En cambio, (62b) aunque puede interpretarse como un sinónimo de *acabar per*: *acaben per ser alcavots*, también puede ser el lugar metafórico donde “van a parar” todos: *On/en què paren?* — *en ser* alcavots; lo confirma el DCVB, que le da el significado de ‘Fer cap, aribar a terme (de moviment, d’actuació, d’un canvi d’estat)’ con los ejemplos: “*Totes les coses paren en bé*” y “*Axò vindrà a parar en dany vostre*”, por lo que, al aceptar otros tipos de SPrep, se demuestra que no es auxiliar de perífrasis.

- (63) *Tardar a*: [el concepte] lo *tarden* molt *a parir*: (Doc 323, 7)
 (64) *Trigar a*
 a. per la banda de ponent, on la buata començava a aprimar-se, no *trigà a dibuixar-se* una clapa enlluernadora (PP 124, 19)
 b. Si ho fan així, no *trigaran* gaire *a trobars*'hi bé (Doc 429, 3)

Los verbos de (63) y (64a,b) tampoco cumplen todos los requisitos, pues admiten la conmutación e incluso la elusión del infinitivo: [*“Van tardar un any en la posada [posar] en marxa de les noves instal·lacions”*] (DUVC, 457). [*“El tribunal triga molt en la sentència”*] (Badia i Margarit 1994: 671).

Admiten complementos intercalados entre ambas formas verbales: el cuantitativo *molt* aparece en el primer ejemplo y pueden haber otros temporales como *uns dies*, *molts anys*, *molt més d'allò que van pensar*.... Estos complementos pueden interpretarse como directos o circunstanciales.⁷⁵

Sin embargo, con un infinitivo la pregunta es doble: *Quant tardarà/trigarà?* y *Què tardarà/trigarà a fer?* (para esta última necesita *fer*) — *parir/dibuixar/això*. También admiten las demás transformaciones: *Tardà molt a ser parit. Se tardà a parir* el concepte. *El que tarden molt a fer és parir* el concepte. [No *tardarà a ploure/a haver-hi festes*]. Y con *trigar* (64a), que es una construcción refleja: Una clapa enlluernadora no *trigà a ser dibuixada*. No *trigà a haver-hi* una clapa enlluernadora. Por ello pueden considerarse auxiliares de perífrasis.

4.3.4.5. *Verbos que indican ‘comienzo súbito’*

Forman un grupo de verbos susceptible de ampliarse, especialmente en el habla vulgar (cf. Fernández de Castro, 1999: 76-77). Han sido tratados tradicionalmente como auxiliares, pero presentan dos inconvenientes: a) el muy escaso número de verbos a los que suelen auxiliar, todos intransitivos, y b) no se les pueden aplicar las mismas pruebas que a los demás verbos, quizás porque su

⁷⁵ Hoy la tendencia es a considerarlos CD. Véase Alarcos Llorach (1994: 282) y Ramos (1998: 134-136).

poca frecuencia de uso hace extrañas las frases resultantes. El grupo se acerca más a la locución que a la perífrasis. En el corpus hay dos de ellos⁷⁶ con un solo ejemplo de cada uno: *pegar a*, en Sal, del dialecto valenciano, y *apretar a*, en Esp, del tortosino.

(65) *Pegar a*:⁷⁷ Qué, ¿y'ha pegat a fuchir? (Sal 960)

A què ha pegat? — a fuchir. Al que ha pegat és a fuchir. Què ha pegat a fer? — fuchir. El que ha pegat a fer és fuchir. Sin embargo, es dudosa su combinación con unipersonales: [*?Ha pegat a ploure/a haver-hi festes*].

(66) *Apretar a*: y, pegant un brinco, *han apretat á corre* com á dimonis. (Esp 32, 3)

Con el significado de comienzo súbito sólo se emplea con este infinitivo; aunque se puede usar con algún unipersonal, cambia el significado a ‘ejecutar una acción más aprisa’, ‘acelerar’: *Apréta a ploure* quiere decir que llueve con más intensidad, por ello es mejor catalogarlo como una locución, como indica el DCVB.⁷⁸

4.3.4.6. Acostumar a/de

Las construcciones con *acostumar a/de* son poco citadas por los autores (excepto Bonet y Solà, López del Castillo y Gavarró y Laca; en el español sólo Narbona la da como verbo modal); ya se ha visto este verbo en el apartado de los grupos sin nexo con la conclusión de que es auxiliar (cf. 4.2.3.1.). Cumple con los mismos requisitos cuando se presenta con nexo.⁷⁹

(67) a. que es com ho *acostumen á pronunciar*, (Doc 369, 18)

⁷⁶ Aunque hay otro, al menos, con la estructura pronominal + nexo + infinitivo (cf. 4.4.5.).

⁷⁷ En el DCVB lo encontramos con el significado de ‘Posar-se sobtadament (a fer una acció)’.

⁷⁸ Señala que es un castellanismo. No figura en otros diccionarios.

⁷⁹ Aparece también como pronominal con distinto significado (cf. 4.4.1.b.).

- b. segons que nostros predecessors *han acostumat de jurar, tenir y servir*, (Doc 241, 33)

Què acostumen a fer? — pronunciar... Això acostuma a ésser pronunciat. El que acostumen a fer és pronunciar... Què han acostumat de fer? — jurar... El que acostumen de fer és jurar... [Acostuma a/de ploure poc, aquí].

4.3.4.7. Estar

Presenta una problemática muy particular debido a la gran variedad de nexos que acepta entre él y el infinitivo, la mayoría de ellos fuera del ámbito de estudio.

En el corpus aparece en un número muy limitado de ocasiones [13], y los nexos son: *de, en, per, a punt y a punt de*; también aparece con la locución *en un tris de*.

(68) *Estar de/en/per*

- a. De veres us semblarà / que yo no *stic de jugar*. (Ser 426)
- b. ha respost que *estava* prompte *en entregar* dita pcessió (Doc 313, 30)
- c. També oí allí dir que pocs dies abans un home li aportà un minyonet que *estava per expirar*, (Doc 201, 21)

Con la preposición *de* (68a) hay dos casos en la misma obra del s. XVI. Hoy sería *estar-se de*. Selecciona sujeto animado y en vez del infinitivo admite un SN. No admite unipersonales. El ejemplo (68b) hoy sería *estar a*, cambiando a la preposición *en* sólo con un SN. Tampoco se une con unipersonales, por lo que se descarta que estas construcciones formen perífrasis.

Con el nexo *per* (68c) [4]⁸⁰ hay disparidad de criterios: en el español (con *por y para*) Gómez Torrego (1988: 108 y 115) cree que sí se forma perífrasis, pero Fernández de Castro (1999: 92-93) sólo cuando indican proximidad al comienzo de la acción, ya que, por lo general, están neutralizadas las valencias combinatorias de *estar*.

⁸⁰ Hay que descartar un caso en que *estar* se emplea como *ésser* (Pri 97, 37): “*No està per alabar-lo*” equivale al castellano “No es por alabarlo”.

En el catalán lo citan Ruaix, quien opina que *estar per* es una locución que puede construirse con infinitivos y con sustantivos (1976: 76), Schlieben-Lange, Bonet y Solà y Gavarró y Laca.

Como dice Fernández de Castro, hay aquí dos significados diferentes; uno sería la disposición ‘estar dispuesto a’ (68a,b) y el otro la inminencia ‘estar a punto de’ (68c).⁸¹ Este segundo significado aparece en el DUVC algo modificado: ‘Romandre sense (que passi el que expressa l’infinitiu)’. Lo registra el DIEC, en el que se define a *estar per* como ‘Expressió per a denotar que una cosa s’ha deixat de fer, és imminent que esdevingui, es té el propòsit de fer-la’. Pero el ejemplo de inminencia que cita “*El tren està per arribar*” parece tener el significado que indica el DUVC.

Ambos significados pueden confundirse: *Estar per ploure* tanto puede significar que ‘va a llover dentro de poco’ como ‘parece que va a llover, pero aún no llueve’. Algo semejante parece desprenderse del DFF, en el que aparece con los dos significados mencionados (ff. 1636 y 1637), el segundo como sinónimo de *estar a punt de*.

Al sustituir el infinitivo por un SN cambia el significado: *Què estava per fer?* — *?expirar/la feina*, ahora es ‘estar sin hacer’ y lo mismo sucede si se aplica la prueba de énfasis: *El que estava per fer és ?expirar/la feina*. El grupo parece responder a la pregunta *com?*, por lo que sería el atributo: *Com estava?* — *per expirar/així/ho* estava.

Si se combina con verbos unipersonales, acepta algunos, pero es dudoso con otros: [*Està per ploure/?Está per haver-hi festes*].

Aunque con reparos por lo señalado, se puede aceptar como auxiliar de perífrasis, pero tanto podría ser sinónimo de *tardar* como de *estar a punt de*.⁸²

⁸¹ Véase también Gómez Manzano (1992: 189). Yllera (1980: 123, 160, 162 y 211) da diferentes valores para estas perífrasis y reconoce que fueron muy poco usadas en la Edad Media.

⁸² Gavarró y Laca (2002: 2694) dan este verbo como auxiliar poco usado con sentido de inminencia y admiten que puede tener interpretación ambigua, pues con verbos transitivos, si el sujeto corresponde al paciente, se produce una interpretación pasiva y dan el siguiente ejemplo:

“b. Moltes més coves, encara que més reduïdes, estan per estudiar i topografiar (cf. Les coves seran estudiades i topografiades)”

Sin embargo, no parece que aquí haya un significado unívoco de inminencia, sino el indicado de ‘aún no han sido estudiadas ni topografiadas’.

(69) *Estar a punt/de*

- a. ¿Qué, ya *está a punt?* // [...] // Pues ya *estic a punt*, (Sal 384-386)
- b. la primera cosa que buscà en Deberga [...] fou un compartiment ben buit; i ja desesperava de trobar-lo, i *a punt estava d'encabir-se*, (PP 7, 6)
- c. No pareix sino que *estigue á punt de cumplirse* la profecia de Sant Rufó, (Esp 48, 21)

De (69a) sólo se dan estos dos casos en la misma obra. Tiene el significado de ‘estar preparado’ por lo que hay inminencia, pero al no haber infinitivo no se puede hablar de perífrasis a no ser que se considere una variante de ‘*a punt de*’.

En el español Gómez Manzano (1992: 101) y Gómez Torrego (1999: 3375-76) dan como perifrástica la construcción *estar a punt de* (69b,c); Fernández de Castro cree que no lo es porque “este sentido de ‘inminencia’ puede describirse como un contenido léxico bien localizado en la secuencia *a punto de*” (1999: 228).

En el catalán Jordi Badia *et alii* (1997: 299) y Badia i Margarit (1994: 615) la consideran “expressió”, con lo que parecen distinguirla de las perífrasis de inminencia; Ferrando *et alii* y López del Castillo no la citan y tampoco el DIEC ni el DUVC. Sí aparece en el DFF (f. 1548); para Fabra (1966: 88) es una de las formas para expresar el futuro inmediato y también la aceptan Schlieben-Lange, Baulenas y Gavarró y Laca.

Que cumple todas las pruebas lo demuestra Gómez Torrego (*loc. cit.*) y lo mismo sucede en el catalán, aunque admite doble construcción: [*De què està a punt? — de caure/*d'una caiguda*]. *Què està a punt de fer-se? — cumplir-se* la profecia. La profecia *està a punt d'èsser cumplida*. [*Està a punt d'haver-hi un accident*].

Sin embargo, hay que notar que en (69b) se ha deshecho el grupo intermedio anteponiéndose una parte de él al auxiliar, cosa que no sucede en otras perífrasis porque el enlace es una sola palabra y no una locución; también, que todos los ejemplos son del s. XX. Esto puede llevar a una doble conclusión: a) es la expresión “*a punt*” la que da el sentido de inminencia, por lo que se trata de una perífrasis “atípica”; en realidad, el infinitivo precisa en qué “se está a punto”, por lo que si ya se sabe por el contexto, se puede omitir, que es lo que

ha sucedido en (69a); b) una aparición tan tardía podría deberse a que la perífrasis sea un préstamo de la correspondiente castellana.

(70) *Estar en un tris de*: El pare, [...], es tornà a fumar i *estigué en un tris de fer-ne una*, (Ron 355, 14)

De esta construcción aparece sólo este ejemplo. Se trata de un castellanismo (*estar en un tris*) que corresponde a la locución catalana *estar a un tomb de dau de*, según el NRFF (p. 101). Por ello no se acepta, aunque cumple las mismas condiciones que *estar a punto de*.

4.3.4.8. *La construcción deure de*

(71) Vosté també se casá... / asó no *deu d'estranyarse*. (Sal 14)

Como *deure*, cumple todas las condiciones de una perífrasis y la aceptan Gavarró y Laca (2002: 2713), sin embargo, la normativa la considera un préstamo del castellano “deber de”. Sólo hay dos ejemplos de ella en dos obras valencianas.

4.4. Construcciones ‘verbo 1 pronominal + nexos + infinitivo’

En este apartado se reúne un grupo de verbos que van acompañados de un pronombre personal átono cuya persona coincide con la del sujeto. En él se hacen varios subgrupos según la presencia del pronombre sea siempre obligada (verbos pronominales) o no, y según la función del infinitivo. Si el verbo aparece en el corpus también en forma no pronominal, no figura en esta lista, sino en las anteriores, a no ser que aquí presente una variación significativa.

Las pruebas aplicables son menos numerosas: conmutaciones nominales y pronominales, las transformaciones interrogativa y enfática y la prueba de la impersonalidad. Las restantes no se pueden aplicar (cf. Gómez Torrego 1988: 37-38 y 43-44).⁸³

Las construcciones documentadas son las siguientes:

⁸³ Gavarró y Laca (2002: 2668) también creen que la anteposición pronominal con estos verbos es imposible o, al menos, dudosa.

Acontentar-se de/en, acostar-se a/per, acostumar-se a, afanyar-se a, aixecar-se per, alegrar-se de, allanar-se a, anar-se'n a, animar-se a, aparellar-se per, aparear-se a, aplicar-se a, arremolinar-se per, arreplegar-se per, arriscar-se a, atrevir-se a, aturar-se a, avenir-se a, barrejar-se per, cansar-se a/de/en, casar-se per, clavar-se a, complaure's en, comprometre's a, confondre's per, conformar-se a, decidir-se a, descuidar-se de, desviar-se de, determinar-se a/de, dignar-se en, disposar-se a, donar-se a, empenyar-se en, emplear-se en, encarregar-se de, enfadar-se de, entregar-se a, entretenir-se a, esforçar-se a/en, esgarrar-se de, esmerar-se en, espantar-se de/per, estar-se de, excusar-se de, exposar-se a, fer-se a/de, girar-se per, guardar-se de, limitar-se a, llançar-se a, metre's en, mirar-se en, negar-se a, oblidar-se de, parar-se a/per, penedir-se de, posar-se a/en, postrar-se de, prear-se de, preciar-se de, preocupar-se de, preparar-se per, prestar-se a, pujar-se'n a, recordar-se de, reduir-se a, resignar-se a, resistir-se a, retirar-se a, sacrificar-se a, torbar-se a y trastornar-se de.

4.4.1. Construcciones disjuntas

Con los verbos aquí incluidos, el infinitivo es el núcleo de un grupo verbal que funciona como CRP o como CC del verbo pronominal.

a) CRP con verbos pronominales. En este grupo el pronombre no desempeña función oracional. El infinitivo admite la conmutación por un SPrep; en este caso hay que tener en cuenta lo dicho sobre la posible diferencia de preposiciones ante un SN y ante un infinitivo (cf. 4.1.). Siempre ha de ser posible la conmutación del infinitivo por uno de los pronombres *en, hi*.

(72) *Afanyar-se a: Afanya't tu a treballar* (Tet 98, 35)

A què t'afanyes? — a treballar/en el treball/en això. Sí, t'hi afanyes.

Otros verbos con las mismas características son: *avenir-se a*, *esforçar-se a/en*, *esmerar-se en*,⁸⁴ *penedir-se de*, *preciar-se de*⁸⁵ y *resignar-se a*.

b) CRP con verbos que se construyen con y sin pronombre. En general se produce un cambio de significado y de función.

(73) *Acontentar-se de/en*

- a. los quals *se acontentavan de servir* ab las solas rections, (Doc 210, 16)
- b. empero ja que no puch ferlos este honor *m'acontentaré en donar* a V.M. les gracias (Doc 277, 37)

De què s'acontentaven? — de servir/amb això/amb el servei. Sí, se *n'acontentaven*. Con un SN rige la preposición *amb*: *Acontentar-se amb* el mateix guany.⁸⁶

En la misma situación hay un buen grupo de verbos, por ser el caso más frecuente: *acostumar-se a*,⁸⁷ *alegrar-se de*,⁸⁸ *allanar-se a*,⁸⁹ *aplicar-se a*, *arriscar-se a*, *cansar-se a/de/en*, *complaure's en*, *comprometre's a*, *conformar-se a*, *descuidar-se de*, *determinar-se a/de*,⁹⁰ *empenyar-se en*,⁹¹ *emplear-se en*,⁹² *encarregar-se de*,⁹³ *entregar-se a*, *entretenir-se a*, *espantar-se de*,⁹⁴ *estar-se de*,⁹⁵ *excusar-*

⁸⁴ Según el DCVB viene del castellano. No aparece en los diccionarios normativos.

⁸⁵ Este verbo no aparece en el DIEC; lo da como forma antigua el DCVB, indicando que probablemente viene del castellano.

⁸⁶ Este es uno de los casos que la normativa sobre cambio y caída de preposiciones no tiene resueltos, según Solà (1994: 72 y ss.).

⁸⁷ En su forma no pronominal, está catalogado como perifrástico. El significado es diferente; como pronominal es 'adquirir un costum', como perifrástico es 'tenir un costum' (cf. 4.2.3.1. y 4.3.4.6.).

⁸⁸ La forma sin preposición tiene diferente función (cf. 4.2.1.1.a).

⁸⁹ Está adaptado del castellano "aplanarse". El editor le da el sentido de 'conformar-se'.

⁹⁰ Este verbo aparece en las relaciones anteriores con el mismo significado, pero con diferente función (cf. 4.2.1.2.b.i y 4.3.1.2.a). Experimenta una gran variación en sus formas de régimen.

⁹¹ No aparece en el DIEC. El DCVB lo considera un castellanismo.

⁹² Cf. 4.3.1.2.b.iii.

⁹³ Se presenta en algún ejemplo sin pronombre con la forma de participio.

⁹⁴ Se trata de un verbo pronominal, aunque en la edición no aparece el pronombre. Léase *espantà's*.

⁹⁵ Aparece sin el incremento pronominal con significado diferente (cf. 4.3.4.7.). En el DFF (f. 1643) se da *estar-se de* como sinónimo de *privar-se de*.

se de, exposar-se a, guardar-se de, limitar-se a, mirar-se en, negar-se a, oblidar-se de, prear-se de, preocupar-se de, prestar-se a, recordar-se de,⁹⁶ reduir-se a, resistir-se a, sacrificar-se a⁹⁷ y torbar-se a.

c) Infinitivo en función de CC. Se dan cuatro especificaciones: causa y finalidad (las más corrientes, que se unen por su dificultad de distinción), tiempo y lugar.

i) Circunstancial de causa o finalidad

(74) *Acostar-se a/per*

a. *tenint ell gran fam, s'acostà a pendre'n un, (Cas 322, 6)*

b. *S'hi va acostar més per entendre què deia, i va escoltar. (Jul 160, 36)*

A/per què s'acostà? — a/per pendre'n un. Sí, s'hi acostà.

Están también en este grupo: *aixecar-se per, aparellar-se per, apear-se a,⁹⁸ arremolinar-se per,⁹⁹ arreplegar-se per, aturar-se a, barrejar-se per, casar-se per, confondre's per, desviar-se de,¹⁰⁰ enfadar-se de,¹⁰¹ espantar-se per, girar-se per, parar-se a¹⁰²/per, preparar-se per, pujar-se'n a, retirar-se a y trastornar-se de.*

ii) Circunstancial de tiempo

(75) *Postrar-se de: Ai, Teta, que el cor se'm postra / de pensar-hi! (Tet 107, 18)*

En este único ejemplo el infinitivo puede conmutarse por un complemento temporal: “*Quan hi penso, el cor se'm postra*”.

⁹⁶ Aparece también sin preposición (cf. 4.2.1.2.b.i).

⁹⁷ Esta construcción no se emplea hoy.

⁹⁸ Lo da como antiguo el DCVB.

⁹⁹ Este verbo y los siguientes *barrejar-se* y *confondre's* rigen el mismo infinitivo; más que causa, parece indicar consecuencia.

¹⁰⁰ Hay un único ejemplo (Cat 177,2) que debe leerse *desvià's*.

¹⁰¹ Aparece con forma de participio, por lo que no lleva incremento pronominal. Lo mismo sucede con *espantar-se* y *trastornar-se*.

¹⁰² Tiene el significado de ‘posar atenció’.

iii) Circunstancial de lugar. También un solo caso (que podría interpretarse como finalidad) con el verbo *anar-se'n*, al que se ha considerado componente de grupos disjuntos (cf. 4.3.4.2.):

(76) *Anar-se'n a*: Vull tornar per la cistella / y *anar-me'n a sopar*, (Corn 214)

On me'n vaig? — *a sopar*.

4.4.2. Frases hechas

(77) *Donar-se a*:¹⁰³ desitjós de *donar-se a conèixer*, va escriure un poema (Sil 87, 27)

La recoge el DFF (f. 975), con el significado de ‘presentar-se’.

(78) *Esgarrar-se de*: pensant en lo crio de mama que s’ha dixat al bres, en les cames al aire, y que’s deu *asgarrá de plorá* si no’s mama’l dit (Esp 8, 12)

Según el DCVB, se trata de una forma dialectal tortosina con el significado de incremento de la acción indicada por el infinitivo.

(79) *Fer-se de*:¹⁰⁴ Mes, ¿qui pot aquell trobar / que-s vulla casar amb ell, / sinó altra més bruta qu-ell / que no-s *faça de pregar?* (Ser 266)

Se construye sin preposición según el DFF (f. 2248). Tiene el significado de ‘resistir-se’.

(80) *Fer-se a*: Com vos feu a *desijar!* (Corn 336)

Semejante al anterior, sólo aparece este ejemplo.

¹⁰³ Aparece sin pronombre con diferente significado y desigualdad de sujetos (cf. 4.3.1.1.).

¹⁰⁴ Como *fer-se a*, aparece en las relaciones anteriores con diferente significado (cf. 4.3.1.1. y 4.3.1.2.b.ii.).

4.4.3. Casos problemáticos

Un reducido grupo de construcciones presenta unas características especiales: a) siempre se construyen con infinitivo,¹⁰⁵ b) es imposible la sustitución de este por un SPrep, c) admiten una doble construcción, interrogativa y enfática, con y sin *fer*, d) admiten la sustitución pronominal. Se ejemplifica con *atrevir-se a*:

- (81) *Atrevir-se a*: Més em dirá V.M. ¿qui ha de ser l'osat que s'atreuixca a costejar la reimpressió de tants llibres, [...]? (Doc 280, 18)

A què s'atreuix? — a costejar... Què s'atreuix a fer? — costejar... Al que s'atreuix és a costejar... El que s'atreuix a fer és costejar... Qui ha de ser l'osat que s'hi atreuixca?

Las otras construcciones son las que emplean los verbos:

- (82) *Animar-se a*:¹⁰⁶ Les persones tibies è indolens hi veuran incentius amorosos per *animar-se a recobrar* la primera charitat, à *renovar* sas primeras obres, y à *fer-se* aquella violencia que demana lo regne del Cel. (Doc 267, 19)
- (83) *Decidir-se a*: *Ens decidim a exposar* en públic les nostres idees (Doc 439, 7)
- (84) *Dignar-se en*:¹⁰⁷ jo me digno en ésser criada / y juntament del tot servirlos (St 1010)

Hay, sin embargo, una diferencia entre *atrevir-se a* y *dignar-se en*, por un lado, y *animar-se a* y *decidir-se a*, por otro, consistente en que los dos primeros no admiten la construcción impersonal con *ploure*, mientras que los dos segundos sí: [*No es decideix/?s'anima a ploure*]. Sin embargo, como en el caso de *voler*, se trata de empleos metafóricos, pues no es posible con *haver-hi*: [**No es decideix/*s'anima a haver-hi festes*]. Por esta razón se descarta que sean auxiliares de perífrasis.

¹⁰⁵ En el DUVIC se nos dice que *atrevir-se* y *dignar-se* también admiten una completiva con *que*, pero en ese caso el sujeto es diferente para ambos verbos.

¹⁰⁶ Este verbo y el siguiente han aparecido también sin incremento pronominal, pero con diferente sujeto para ambos verbos (cf. 4.3.1.1.).

¹⁰⁷ Cf. 4.2.3.3, en el que aparece este mismo verbo sin preposición.

4.4.4. Construcciones consideradas conjuntas por algunos autores

Algunos verbos, como *disposar-se a* o *llançar-se a*, son citados como auxiliares por diversos autores. Indican intención o comienzo brusco y se incluyen como auxiliares en las perífrasis incoativas (cf. Badia i Margarit 1994: 614).

- (85) *Disposar-se a*:¹⁰⁸ *es disposà a llegir* asseient-se al costat de la gran, (PP 10, 25)
- (86) *Llançar-se a*:¹⁰⁹ *i ens hem llençat a exposar* algunes de les nostres conviccions en matèria de llengua (Doc 444, 12)

Sin embargo, funcionan como verbos plenos: *A què es disposà? — a llegir/a la lectura. S’hi disposà.* No parece admitir la prueba de la impersonalidad: [*?Es disposa a ploure/*a haver-hi festes*]. Lo mismo sucede con el segundo verbo: *A què ens hem llençat? — a exposar.../a l’exposició... Ens hi hem llençat. [*S’ha llençat a ploure]*.

Aunque por el significado y algunas pruebas se acerquen a las construcciones perifrásticas, no funcionan como tales.¹¹⁰

4.4.5. Construcciones conjuntas

Como auxiliares de perífrasis sólo aparecen dos verbos de significado relacionado: *clavar-se a* y *posar-se a/en*, y con este último se relaciona *metre’s en*. El primero tiene el significado de ‘posar-se a fer, esp. amb gran delit’, es decir, añade un matiz al significado del segundo. En cuanto a *metre’s*, ya ha aparecido en forma no pronominal sin igualdad de sujetos,¹¹¹ como un sinónimo obsoleto de *posar*. Los dos primeros forman un grupo disjunto si mantienen el significado de movimiento, pero hay ambigüedad; p. ej., en *Es posà a vendre a la plaça*; para deshacerla, el hablante puede colocar el

¹⁰⁸ Otros dos ejemplos con este verbo aparecen en participio dependiente de otro verbo, por lo que no llevan incremento pronominal.

¹⁰⁹ Aparece sin incremento pronominal con el significado de ‘llançar’, mientras que ahora es ‘anar amb rapidesa’ (cf. 4.3.1.2.b.iii. y DUVc: 317, acepción 8).

¹¹⁰ Cf. en el DUVc los sigs. 7/8 de *llançar*.

¹¹¹ Cf. 4.3.1.1.

complemento de lugar entre ambos verbos: *Es posà a la plaça a vendre*. En cambio, cuando forman grupos conjuntos adquieren el significado de ‘començar’.

- (87) *Clavar-se a*: El noi [...], *es clavà a córrer* cap a casa bo i plorant. (PP 113, 6)
- (88) *Posar-se a/en*
- quan [...], algú dels valencians que es trobaven en elles *se posava a parlar* en castellà, tots los demás s’enfurién contra ell (Doc 217, 29)
 - e així *se posaren en defendre’s*, perquè també crec se foren entrats en lo Realme, (Doc 176, 32)
- (89) *Metre’s en*: Miren ara ací qui’s *met / en determinar* d’amor? (Com 625)

Tanto (87) como (88a,b) responden a las pruebas como perifrásticos, excepto a la de impersonalidad (*posar-se*, lo hace en parte): *Què es clavà a fer? El que es clavà a fer és córrer*. Sí, *es clavà a fer-ho*. *Què es posava a fer? El que es posava a fer és parlar*. [*Es posà a ploure/*a haver-hi festes*].

Por su condición de pronominales no aceptan la construcción pasiva ni el cambio de posición de clíticos. El primero es de empleo muy reducido, como otros verbos que indican ‘comienzo súbito’; sólo acepta sujetos con el rasgo +animado y el infinitivo ha de ser un verbo de movimiento.

En cuanto a *metre’s* (89) es difícil saber su función, ya que aparece este único ejemplo y la preposición no es la hoy normativa. Sin embargo, el DCVB¹¹² da como uno de los significados de “*metre’s* en una acció” el de ‘començar-la, posar-se a fer-la’, por lo que puede considerarse que era un sinónimo de *posar-se* y, por tanto, auxiliar en esa época.

4.5. Establecimiento del prototipo

Al efectuar la delimitación de los auxiliares que pueden formar perífrasis de infinitivo, se observa que muchos no cumplen con todas las condiciones que requiere este tipo de verbos. Para establecer la cercanía de cada uno de ellos al prototipo, hay que fijarse en el

¹¹² Cita el ejemplo: “D’açò que t’ha romàs, met-te en mercadejar” (Eximplis, I).

número e importancia de las pruebas que aceptan. De ellas, se toman las que están reconocidas por la práctica totalidad de autores. Las tres primeras hacen referencia a la selección de sujeto, de la cuarta a la undécima a la selección de complemento; la última es de tipo práctico. Así, el prototipo de una perífrasis de infinitivo se caracterizaría porque:¹¹³

1. Ambos verbos tienen el mismo sujeto. [S]
2. El auxiliar no pone restricciones al sujeto seleccionado por el infinitivo. [R]
3. El auxiliar admite la construcción con un verbo impersonal. [I]
4. No admite la transformación interrogativa con *què?* [Q]
5. Es imposible conmutar el infinitivo por un sintagma nominal o por un pronombre. [SN]
6. Es imposible conmutar el infinitivo por una completiva con *que* con el mismo sujeto. [C=S]
7. Es imposible conmutar el infinitivo por una completiva con *que* con diferente sujeto. [C#S]
8. Admite la transformación pasiva si tiene CD. [P]
9. De haber pronombres clíticos, pueden ir antepuestos o pospuestos al grupo verbal. [C]
10. No admite la prueba de énfasis. [E]
11. En caso de elusión del infinitivo, se sustituye por el verbo *fer*. [F]
12. El grupo auxiliar + nexos siempre forma perífrasis. [>]

En el cuadro entran todos los verbos que han respondido a las pruebas como auxiliares de perífrasis. Se descartan dos castellanismos seguros, *alcançar a* y *estar en un tris de*, y un tercero probable, *apretar a*. Si el presunto auxiliar cumple la condición, se indica con el signo (+); si no la cumple, con el signo (-); en caso de duda, con (?). Si la casilla está en blanco, es que no se puede aplicar esa prueba.

¹¹³ Entre corchetes figura el símbolo que aparecerá arriba de cada columna.

4.5.1. Clasificación según la proximidad al prototipo

1^r grupo. Auxiliares prototipo:

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Haver Ø/a/de</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>Haver que</i>				+	+	+	+		+	+	+	+
<i>Tenir Ø/a/de</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>Tenir que</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

2^o grupo: Cercanos al prototipo

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Anar Ø/a</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-
<i>Tornar Ø/a</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-
<i>Venir Ø/a</i>	+	+	+	+	+	+	+	?	+	+	+	-
<i>Deure (de)</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-
<i>Poder</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-
<i>Acostumar Ø/a/de</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+
<i>Soler</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+

3^r grupo: Distantes del prototipo

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Aplegar a</i>	+	+	?	+/-	+/-	+	+	+	+	+/-	+	-
<i>Arribar a/en</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+/-	+	-
<i>Passar a</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+/-	+	-
<i>Acabar de/per</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+	+	-
<i>Cessar</i>	+	+	+	?	+/-	+	+	+	+	+/-	+	-
<i>Deixar de</i>	+	+	+	?	+/-	+	+	+	+	+/-	+	-
<i>Començar Ø/a/de</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+/-	-	-
<i>Parar de</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	?	?	+/-	-	-
<i>Tardar a</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+	-	+
<i>Trigar a</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	+	+	+	-	+
<i>Estar a punt de</i>	+	+	+	+/-	+	+	+	+	+	+/-	-	+
<i>Estar per</i>	+	+	+/?	+/-	+/-	+	?	-	?	+/-	+	-

4º grupo: Cercanos a las construcciones lexicalizadas

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Posar-se a/en</i>	+	+	+/-	+/-	+	+	+			+/-	-	-
<i>Entrar a</i>	+	?	?	+/-	+/-	+	+	?	+	+	+	-
<i>Clavar-se a</i>	+	-	?	+/-	+	+	+			+/-	-	-
<i>Metre's en</i>	+	?	?	+/-	+/-	+	+			+/-	-	-
<i>Pegar a</i>	+	-	?	+/-	?	+	+	+	+	+/-	+	-

5º grupo: Periféricos (predicativos)

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Perillar de</i>	+	+	?	+	+	+	+	-	?	?	-	-
<i>Animar-se a</i>	+	-	+/-	+/-	+	+	+			+/-	-	-
<i>Decidir-se a</i>	+	-	+/-	+/-	+	+	+			+/-	-	-
<i>Disposar-se a</i>	+	-	?	-	-	+	+			+/-	-	-
<i>Llançar-se a</i>	+	-	-	-	-	+	+			+/-	-	-
<i>Voler</i>	+	+/-	+/-	+/-	+/-	+	-	-	+	+	+/-	-
<i>Atrevir-se a</i>	+	-	-	+/-	+	+	+			+/-	-	-
<i>Dignar-se Ø/en</i>	+	-	-	+	+	+	-		?	+	-	-
<i>Gosar Ø/a</i>	+	-	-	+	+	+	+	-	+	+	+	-
<i>Servir-se Ø/de</i>	+	-	-	+	+	+	-	-		+	+/-	-
<i>Saber</i>	+	-	-	+/-	+/-	+/-	+/-	-	+	+	+/-	-

6º grupo: Periféricos (atributivos)

Verbo	S	R	I	Q	SN	C=S	C#S	P	C	E	F	>
<i>Parèixer</i>	+	+	+/-	+/-	+/-	?	?	?	?	+	-	-
<i>Semblar</i>	+	+	+/-	+/-	+/-	?	?	?	?	+	-	-

Aunque el prototipo es un solo ejemplar, aquí existen dos, *haver* y *tenir*, por el hecho de ser sinónimos. Sin embargo, ambos se diferencian en la extensión de su empleo, mucho mayor en el caso de *haver*, y en la no aceptación de *tenir* por parte de la normativa.

Muy cercano a ellos estaría el grupo formado por los verbos de movimiento *anar*, *tornar* y *venir*; este último, aunque nada impide su

empleo como auxiliar, tiene en su contra el hecho de que apenas aparece con esta función en el corpus. Además, *deure* y *poder*, que, como los anteriores, pueden emplearse sin infinitivo, y *acostumar* y *soler*.

A continuación hay una serie de verbos que admiten doble construcción, con o sin infinitivo, con los que se pueden hacer dos grupos. En el primero se atenúa el significado; ocurre con *aplegar*, *arribar* y *passar*. En el segundo se conserva; son mayoritariamente *verba adiecta*: *acabar*, *cessar*, *deixar* (sin elusión total del infinitivo), *començar* y *parar*; además, *tardar*, *trigar* y *estar* (*per* y *a punt de*).

En una posición especial estarían verbos que indican comienzo, *posar-se* y *metre's* y comienzo súbito: *clavar-se* y *pegar*; los dos primeros sólo se combinan con algunos unipersonales; los otros dos se combinan con muy pocos verbos, por lo que están más cerca de las locuciones que de las verdaderas perífrasis. A ellos cabe añadir *entrar*, que en muy contadas ocasiones parece funcionar como perifrástico.

En una posición totalmente periférica (no cumplen las condiciones de combinación con unipersonales y seleccionan sujeto de persona), están los verbos *atrevir-se*, *dignar-se*, *gosar*, *saber* 'tener capacidad' y *servir-se* 'ésser servit', por un lado, y *animar-se*, *decidir-se*, *disposar-se* *llançar-se* y *voler* por otro. Los primeros sólo se emplean con infinitivo, por lo que no es extraño que a algunos se los haya considerado en ocasiones como perifrásticos. A ellos se puede unir *perillar de*, con un empleo muy reducido. En cuanto a *voler*, *animar-se*, *decidir-se* y *disposar-se*, su combinación con (algunos) unipersonales es metafórica.

Por último, también en posición periférica están situados los sinónimos *parèixer* y *semblar*. Estos verbos, cuando se combinan con unipersonales, pierden la condición de incompatibilidad con una completiva. Su empleo en plural, que es cuando mejor se nota su condición de no impersonal, es muy restringido. Al aparecer casi siempre en singular, se propicia la igualación con el uso impersonal y se produce ambigüedad.

Si se observa el grupo formado por el auxiliar y el nexos, es posible hacer una precisión: de los grupos con *haver* y *tenir* la normativa destierra los que tienen como nexos la conjunción *que*.

Estructuralmente nada impide su empleo como auxiliares, pero han sido muy poco usados en el catalán de la época. Su eliminación permite simplificar los nexos utilizados, retringiéndolos a los prepositivos.

5. DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON GERUNDIO

5.1. Introducción

La existencia de las perífrasis de gerundio no es aceptada por todos los autores. En el español, aunque en la mayoría de los manuales se estudian junto a las de infinitivo,¹ hay autores que no acaban de definirse; es el caso de Alarcos Llorach, quien opina que no forman perífrasis, sino que el gerundio funciona como un atributo (con *estar*) o como un adyacente circunstancial, pero reconoce que hay casos en los que “el gerundio parece modificar con su presencia el sentido habitual de ciertos verbos” y que hay oraciones como “*Anda diciendo tonterías, Iba acabando la tarea*” que no responden a la interrogación enfática, ya que para esta necesitan el proverbio *hacer*: “¿*Qué anda haciendo?*, ¿*Qué iba haciendo?*” (1994: 264).

En el catalán sucede algo semejante; los generativistas no hablan de ellas (Bonet y Solà citan sólo a *estar* como auxiliar) y en otros textos, como en Cot *et alii*, hay también cierta ambigüedad: aunque se consideran perífrasis y entran en un esbozo de clasificación de estas con valores asignados de duración y consecuencia, se afirma: “en les [perífrasis] de gerundi i participi cal separar el verb auxiliar de les formes no personals, que són analitzables sintàcticament (com a atributs, predicatius o complements circumstancials)” (1990: 301).

Sin embargo, si se puede demostrar que en una sucesión de verbo + gerundio existe un comportamiento perifrástico, el grupo es conjunto y, por lo tanto, el gerundio es el verbo principal y no un complemento del primero.

¹ En Yllera (1999: 3395-96) encontramos una relación de autores que han estudiado el tema junto con los auxiliares que admiten.

5.1.1. Características generales

El número de estas perífrasis es muy inferior al de las de infinitivo, tanto por la cantidad de auxiliares como por la de su frecuencia de empleo.

En el español la nómina es corta; Fernández de Castro (1999) reconoce *acabar, andar, estar, ir, llevar, seguir* y *venir*, a los que añade los *verba adiecta comenzar, continuar, empezar* y *terminar*. Yllera (1999) les suma *quedar(se)* y *proseguir*.

En el catalán aún es más corta; sólo dos verbos son reconocidos como auxiliares por todos los autores: *anar* y *estar*. Badia i Margarit (1994) cita, además, *continuar* y *seguir*; Gavarró y Laca (2002) añaden *acabar*. Par (1923), además, *veure, ohir* y *trobar*. El empleo de otro verbo, *venir*, está considerado un castellanismo.²

En cuanto al valor básico que aportan, se les suele atribuir el de duración, ya que presentan una acción en su desarrollo sin preocuparse por el inicio ni por el final. Aunque se las cree de aspecto imperfectivo por ser este valor el que caracteriza al gerundio frente al participio, Yllera (1980: 18) cree que el aspecto depende del tiempo del auxiliar y no de la perífrasis en sí; esta suele expresar “una acción vista en su desarrollo, en curso” (1999: 3423), si toma otros valores, suelen ser contextuales. Para Badia i Margarit (1994: 618) son “continuativas” y pueden indicar duración o reiteración según el lexema del gerundio.

5.1.2. Criterios de delimitación

Las pruebas son semejantes a las empleadas en las de infinitivo: a) transformación interrogativa, b) conmutación por otro sintagma, c) compatibilidad de estos auxiliares con verbos unipersonales (*haver-hi, ploure*) y, si es preciso, otras específicas: d) desdoblamiento del posible núcleo en dos (*i/mentre*), e) cambio en el orden de la frase, posible en numerosas ocasiones en las de infinitivo, pero no en las de gerundio, pues al intercalar un complemento entre ambos verbos se

² Excepto Baulenas (1984: 376), quien cita el ejemplo: “*Fa temps que ens ve anant al darrere*”.

aprecia con claridad que está referido al primero, y f) cambio de posición de los clíticos.³

5.2. Construcciones ‘verbo 1 + gerundio’

Se han documentado construcciones con los siguientes verbos en forma personal:

Acabar, afegir, agarrar-se, agobiar-se, aixecar-se, alegrar, anar, arribar, ballar, batejar, botar, caminar, cansar-se, casar-se, cobrar, continuar, cremar, cridar, deixar, desaparèixer, deseixir-se, desfer-se, dir, disculpar-se, eixir, enastar, encarregar, entretenir-se, esbravar-se, escórrer-se, escriure, esgarrifar, espantar, ésser, estampar, estar, exagerar, excitar, exclamar, exterminar, fer, formar, gastar, inspirar-se, interpretar, jaure, llegir, mirar, ocupar-se, parar, parlar, passar, passejar-se, perdre, podrir-se, portar, prosseguir, provar, pujar, quedar(-se), reaccionar, realitzar, rebentar, recitar, reposar, resoldre, respondre, salar, salvar-se, seguir, sonar, sorprendre, sortir, sospirar, tenir, tornar, trafegar, trobar, venir, veure y viure.

5.2.1. Construcciones disjuntas

La mayor parte aparece en una sola ocasión. El gerundio funciona casi siempre como adjunto del verbo en forma personal, aunque en algún caso se trata de un gerundio predicativo, referido a otro elemento oracional.⁴ Se pueden clasificar en dos grupos:

5.2.1.1. Ambos verbos tienen sujetos diferentes

En estos casos no puede hablarse de perífrasis:

³ Esta prueba resulta concluyente en varios de los casos ambiguos, p. ej., con los auxiliares *anar*, *continuar* y *seguir*.

⁴ Para la diferencia entre ambos tipos de gerundio véase Fernández Lagunilla (1999: 3445-3452).

- (1) *Esgarrifar*: Una estúpida presumpció el movia a fer-les *esgarrifar apropant-se* al caire de totes les coronises, (Jos 161, 13)

El sujeto de *esgarrifar* es *elles*; el de *apropant-se*, *ell*.

Están en el mismo caso *interpretar*, *parar*, *provar*, *reventar*, *sonar*, *sorprendre*, *tenir*, *trobar*⁵ y *veure*.

5.2.1.2. Ambos verbos tienen el mismo sujeto

a) El verbo 1 selecciona sus propios complementos. Hay elementos oracionales que se refieren sólo al verbo en forma personal; al tener complementos propios, no puede ser auxiliar. El gerundio es, pues, otro de sus complementos. Hay dos posibilidades:

i) El verbo 1 tiene un complemento propio, imposible de referir al gerundio; este, o no tiene complementos, o no son del mismo tipo que los del primer verbo. Aquí se incluyen los verbos con incremento pronominal reflexivo, aunque no tengan otro complemento distinto del pronombre, ya que este no puede referirse al gerundio. Así, en:

- (2) *Afegir*: veritat? —*afegí* la noia *encaixant* també novament. (PP 27, 19)

veritat? es el CD de *afegí*, no del gerundio.

En este grupo figuran también *agarrar-se*, *aixecar-se*, *alegrar*, *arribar*, *casar-se*, *cobrar*, *deixar*, *desaparèixer*, *dir*, *encarregar*, *escriure*,⁶ *estampar*, *perdre*, *pujar*, *recitar* y *salvar-se*.

ii) Cada verbo tiene un complemento con idéntica función:

- (3) *Agobiar-se*:⁷ Este será el novio; / suspira y *s'agobia* / *mirant* a la novia / cómo s'está vestint. (Sal 236)

⁵ Par (1923: 307) acepta como perifrásticos este verbo y el siguiente.

⁶ Este verbo (y algún otro, como *acabar* o *llegir*) presenta la particularidad de referir el gerundio a un CD omitido. La construcción equivale a *Els he escrit una carta en la qual els barallo molt*.

⁷ Se trata de un castellanismo rechazado por el DCVB. Lo correcto es *aclaparar-se*.

En esta oración el pronombre *se* es CD de *agobia*; *mirant* tiene como CD *a la novia*.

Ocurre lo mismo en los ejemplos con *batejar*, *cansar-se*, *deseixir-se*, *desfer(-se)*, *disculpar-se*, *enastar*, *entretenir-se*, *esbravar-se*, *escórrer-se*, *espantar*, *excitar*, *exclamar*, *exterminar*, *fer*, *gastar*, *inspirar-se*, *mirar*, *ocupar-se*, *podrir-se*, *realitzar*, *respondre* y *salar*.

b) Coordinación de formas verbales diversas. La coordinación de elementos de diferente clase (gerundio y participio) nos demuestra que no se trata de una perífrasis:

(4) *Botar*: y aixina botares / bramant y desfet. (Sal 947)

Com botares? — botares *bramant* y *desfet* (CC).

c) Gerundio complemento circunstancial. Algunos casos no se integran en ninguno de los grupos anteriores. Para demostrar que el gerundio funciona como CC, hay que aplicar las pruebas señaladas al principio. La más elemental es la transformación interrogativa. Al preguntar *com?*, *quan?*, etc. al primer verbo, se observa que el gerundio es la respuesta y que, además, es sustituible por otro elemento con el mismo valor. No se combina con unipersonales.

También se observa que el gerundio podría sustituirse por una forma personal, admitiendo los enlaces *mentre/quan* o incluso la coordinación con *i*:

(5) *Ballar*: Se posen a ballar cantant seguidilles. (Tet 113, 8)

Mentre/quan ballen, canten; ballen *i* canten; *ballen plovent.

Están en la misma situación *cremar*, *cridar*, *eixir*, *ésser*, *exagerar*, *formar*, *jaure*, *llegir*, *parlar*, *passar*, *passejar-se*, *reaccionar*, *reposar*, *resoldre*, *suspitar*, *tornar*, *trasegar* y *viure*.

5.2.2. Construcciones disjuntas en el catalán y dudosas en el español

Se trata de las formadas con los siguientes verbos:

5.2.2.1. Quedar(-se) y sortir

Gómez Torrego (1988: 169 y 172) cree que forman perífrasis en algunos casos en que no admiten disociación. Para Fernández de Castro (1999: 84-85) se trata de empleos metafóricos y sólo *salir diciendo* funciona como grupo conjunto, pero no sería perífrasis, sino locución. Yllera (1999: 3420) acepta con reservas *quedar* y no cita *salir*.

Con *sortir* hay un solo ejemplo en el que no se forma perífrasis, pues conserva la idea de movimiento; el gerundio funciona como CC:

- (6) *Sortí* ella [de l'església] *donantme* totes ses proves d'admiració y d'amor y *fentme* veure ses estrelles á cada uyada (Ayg 10, 15)

Con *quedar(-se)* hay once, todos excepto dos en acotaciones de los sainetes del s. XIX y la mayoría en la pieza mallorquina:

- (7) a. *En Tomeu se queda gratantse el cap i pensatiu.* (Cord 123, 12)
b. *Don Cosme es queda parlant en secret amb el sen Freixura.* (Cord 125, 30)
c. van abocar-se a la finestra i es *van quedar enraonant* amb una colla de senyors i de criats plantats a baix al moll, (PP 8, 8)

Si se aplican las pruebas a cualquiera de ellos, no resiste ninguna: *Com* es van quedar? — *enraonant/així/enfadats*. Es van quedar *i* enraonaven. Es van quedar *on eren* enraonant. *Enraonant*, és com van quedar. En algún caso el pronombre *se* aparece repetido, al depender de un verbo diferente: “*se queda gratantse*” (7a). En otros casos (7b,c), la posposición es imposible: **Don Cosme queda parlant-se*. **Van quedar enraonant-se*.

En todas las construcciones *quedar* tiene significado de ‘permanencia en un lugar’ y el gerundio funciona como circunstancial.

5.2.2.2. Los antónimos acabar y començar

Para Gómez Torrego (1988: 171-172) sólo forman perífrasis en contadas ocasiones, ya que casi siempre admiten la transformación

interrogativa y pueden conmutarse por otros sintagmas. Fernández de Castro (1999: 90) opina que se trata de *verba adiecta* y, por lo tanto, forman perífrasis, aunque como tales verbos también se pueden emplear como nucleares. Yllera los da como dudosos (1999: 3423).

En las obras revisadas aparecen siete construcciones con *acabar*, pero no todas son perífrásticas.

- (8)
- a. *s'acaba* esta *suplicant* a nostre Senyor (Int 316, 31)
 - b. Mes havem de considerar que com també ha succehit en la llengua castellana, la qual no coneixia les elisions y *ha acabat desterrant* les del tot (Doc 374, 18)
 - c. ¡Ja he pensat que, si t'escoltava, encara hauria d'*acabar dant-te* les gràcies! (PP 121, 32)

En casos [5] como (8a) no se forma perífrasis porque hay una disociación del grupo verbal: se acaba algo (una carta...) y el gerundio dice cómo se acaba; actúa, por lo tanto, como un complemento verbal.⁸ *Com* acabe? — *suplicant/així/amb una súplica*. Acabe *i* suplique. *En acabar*, suplique.

En cambio, (8b,c) sí parecen perífrásticos, ya que no se puede pensar que los actantes “hayan acabado”, sino que en el primer caso la lengua ha desterrado las elisiones y en el segundo la hablante se ve obligada a dar las gracias. En ambos se cumplen las pruebas: *Què* ha acabat/hauria d'acabar *fent*? — *desterrar les elisions/donar les gràcies*. *El que* ha acabat/hauria d'acabar *fent és* desterrar les elisions/donar les gràcies. [*Ha acabat plovent/havent-hi problemes*].

Dos únicos ejemplos encontrados pueden ser índice de que la construcción es extraña al catalán, pero al igual que pueden ser castellanismos que Milà y Oller, autores de los fragmentos, han deslizado en su escrito, también pueden ser muestras del inicio de su empleo en la lengua contemporánea.

Hoy sólo la dan como correcta Gavarró y Laca (2002: 2705),⁹ aunque teóricamente nada impide su consideración como auxiliar de

⁸ Se trata de un caso semejante al de *escriure*, comentado en 5.2.1.2.a.i (n. 6).

⁹ Se da también como perífrasis en el DCVB; el DUVB la cita junto a *acabar per*, pero no como perífrásticas.

perífrasis en algunos casos (al igual que *començar*) por tratarse de uno de los *verba adiecta*.

5.2.3. Construcciones disjuntas en el catalán y conjuntas en el español

Figuran aquí las formadas con los siguientes verbos en forma personal:

5.2.3.1. Caminar “*andar*” y portar “*llevar*”

- (9) *Caminar*: i per ço estigués tot divertit, no li tornà resposta, sinó que *caminava anant* tot pensatiu i enutjat. (Cas 311, 11)

El gerundio indica la forma de andar: *Com caminava?* — *anant* tot pensatiu i enutjat. Se puede disociar: *Mentre caminava*, *anava*... Incluso se podría suprimir el gerundio y la frase sería correcta: *caminava tot pensatiu i enutjat*. Si se combina con impersonales exige un sujeto propio: *Caminava plovent* (alguien “ha de caminar”), por todo ello no se puede catalogar como auxiliar de perífrasis.

- (10) *Portar*: A un pifiente com ell, / que hasta faldons vol *portar* / *fent* la mona... (Xal 210, 40)

El grupo no funciona como perífrasis, pues cada verbo tiene su propio CD, *pantalons* es el de *portar* y *la mona*, el de *fent*. El gerundio es un CC de *portar*, siempre transitivo: *Com ho porta?*; además, es dudosa su combinación con impersonales: [?Porta *plovent* tot el dia. ?Porta *havent-hi* festes una setmana].

5.2.3.2. Venir

En el español este verbo se cree auxiliar cuando no puede disociarse del gerundio (Gómez Torrego, 1988: 127 y ss. y Fernández de Castro, 1999: 86-89). En el catalán su empleo está considerado por todos los autores como un castellanismo totalmente inadmisibles.

- (11) a. Verdaderament és ell, que ya par que-s rigua de la marevella mia, y *ve acostant-se* assí (Col 60, 7)
- b. Lo que yo-us diguí, que no volgués entendre, es açò: que vaig y *vinch combidant* a festes, (Cort 103, 23)
- c. Dolores... mira qu'es grave / tot lo que parlant estás. / No *vingues ficantme* líos. (Sal 520)

En efecto, en los textos sólo aparecen siete ejemplos con este verbo y en todos *venir* conserva el significado de movimiento; se aprecia sobre todo en (11b) donde *venir* va coordinado con *anar*. En el ejemplo (11a) ambos verbos son redundantes: si *ve assí*, por la fuerza tiene que *acostar-se*; además, la construcción puede disociarse en *ve i s'acosta*. Sólo en (11c) se podría aceptar la construcción conjunta, pero el hecho de figurar en una obra muy castellanizada hace pensar más en un préstamo que en una construcción genuina.

5.2.4. Construcciones consideradas conjuntas en ambas lenguas

Se trata de las formadas con los verbos *anar*, *continuar*, *estar* y *seguir* (a los que se puede añadir *prosseguir*). Antes del estudio particular de cada uno, hay que plantear las siguientes cuestiones: En primer lugar, el escaso uso que se ha hecho en catalán de este tipo de perífrasis, por lo menos en la época estudiada. Hoy su empleo ha aumentado considerablemente (sobre todo el de *estar* + gerundio, por influjo del inglés) y no es extraño que algunos manuales lo consideren, en este uso, completamente gramaticalizado.

En segundo lugar, estos verbos, además de utilizarse como auxiliares de perífrasis de gerundio, son también susceptibles de ser usados como verbos plenos, con el gerundio como circunstancial. Badia i Margarit (1994: 618-620) señala que forman perífrasis cuando quedan prácticamente vacíos de su significado originario (de movimiento, *anar*; estativo/locativo, *estar*); por ello, ha de clasificar *continuar* y *seguir* como formadores de perífrasis “impropias” al no perder su significado primitivo.

De ahí surge la tercera cuestión: distinguir ambos usos. Para ello se suele recurrir a comprobar si el presunto auxiliar conserva o no su carga semántica. Fernández de Castro (1990: 83) opina que “Lo

más normal en este tipo de construcciones es que puedan constituir complejos verbales conjuntos o disjuntos (núcleo oracional + aditamento), según interese al hablante”; la razón de esta doble posibilidad se debe en muchos casos (*estar* y *verba adiecta*) a que “el verbo admite cualquier combinación porque su significado permanece inalterable de una a otra” (1999: 46).

Además, esta doble posibilidad de uso que tiene el hablante suele quedar reflejada en el orden oracional: si emplea los verbos separados por determinados complementos, es porque pretende un uso disjunto de los mismos; si los emplea seguidos, los considera como un grupo conjunto. Sin embargo, no ha sido así siempre ni con todos los verbos citados. En todas las épocas se presentan casos dudosos, por lo que habrá que delimitar esta doble posibilidad de uso para cada verbo en particular.

5.2.4.1. Estar

Es susceptible en el español de tres empleos diferentes cuando va acompañado por un gerundio: a) Si ambos verbos están separados por un complemento,¹⁰ el verbo *estar* suele tener un valor copulativo o locativo y no forma perífrasis; el gerundio funciona como atributo o circunstancial. b) Si ambos verbos van seguidos puede ocurrir que *estar* sea copulativo y el gerundio su atributo (según Fernández de Castro (1990: 82)); esto ocurre con escasos verbos: cita *ardiendo*, *hirviendo*, *chorreando* y *abrasando*, que están aceptados como adjetivos).¹¹ c) También en el caso de ir seguidos, que *estar* actúe como auxiliar de una perífrasis en la que el gerundio selecciona sujeto y complementos; en este caso debe cumplir las pruebas propuestas.

En el catalán sólo se habla de *estar* seguido de un gerundio como auxiliar de perífrasis. Por ejemplo, en:

¹⁰ Se trata de un atributo o un circunstancial de lugar; otro tipo de complementos, como veremos más adelante, no influyen. Cf. también Fernández de Castro (1999: 47).

¹¹ Fernández Leborans (1999: 2432-34) afirma que las construcciones de *estar* + gerundio son copulativas y expresan un evento en curso de realización. Se puede establecer una serie relacionándolas con *estar sin* + infinitivo, que presenta el evento en el estado previo, y con *estar* + participio para el evento en el estado resultante.

(12) *Estich veyent* la cúpula de Mitán-Camí (Esp 25, 14)

hay un único sujeto (*jo*). No contesta a la pregunta *Com estich?* — **Veyent...*, sino a *Què estich fent?* — *Veyent...* En la prueba de énfasis también necesita *fer*: *El que estich fent és...* No se puede desdoblarse el grupo verbal: **Estich i veig...* En caso de haber pronombres, pueden ir enclíticos o proclíticos: *Estich veyent-la/L'estich veyent*. Además, *estar* puede combinarse con unipersonales: *Està plovent*.

Aunque no hay referencias de lo que ocurre en los casos restantes, deben darse las mismas posibilidades que en el español. Los trabajos de Roca Pons (1961: 1-2) y Wheeler (1971-75: 3) lo confirman. Ambos autores han estudiado la formación de esta perífrasis, señalando tres etapas: en la primera, *estar* y el gerundio van separados por un complemento obligatorio, llamado interno, referido sólo a *estar*, por lo que este es un verbo pleno y el gerundio actúa como otro complemento optativo, externo. En la segunda, *estar* mantiene su complemento interno, pero el gerundio se ha desplazado a su lado. En la tercera, el complemento desaparece o se aprecia referido a ambos verbos a la vez, por lo que se ha formado la perífrasis. Durante estas etapas y debido a un proceso de gramaticalización, *estar* atenúa o pierde su valor locativo.

Aquí hay una primera explicación de los hechos: los verbos separados son señal de que no hay perífrasis; seguidos, la forman, aunque existe un periodo intermedio de vacilación.

Si *estar* tiene algún complemento interno, se tratará de un atributo o de un complemento de lugar, según el uso copulativo o predicativo de ese verbo. La existencia de un atributo anulará cualquier posibilidad de perífrasis, mientras que un complemento de lugar sólo lo hará si se refiere exclusivamente a *estar*.

Estos datos pueden confirmarse en el corpus:

a) Ambos verbos van seguidos [75]:¹² se forma, generalmente, un grupo perifrástico:

¹² Como en el capítulo anterior, el número de casos se coloca entre corchetes para distinguirlo del número que se aplica a los ejemplos.

- (13) no hi ha arribat navili d'Alacant fins ací; tots dies n'estem esperant. (Doc 169, 3)

En él se cumplen los requisitos: hay un solo sujeto, no es posible sustituir el gerundio por otro tipo de sintagma ni disociar la perífrasis, y el pronombre antepuesto podría ir pospuesto.

Si existe una referencia locativa antepuesta, se puede referir o al conjunto de la perífrasis o sólo al verbo *estar*:

- (14) o la vista me engana o és aquell cavaller que allí està parlant ab lo mercader, don Pedro nostre amich; (Col 60, 4)

Tanto se puede preguntar *On és/està?*, como *Què està fent allí?* o bien *On és/està parlant?* Además, ambos verbos pueden disociarse: allí està *i* parla ab lo mercader. Por tanto, en estos casos sólo el hablante podría decirnos si tiene intención de considerar ambos verbos como grupo conjunto o disjunto.

b) Ambos verbos van separados [17]: puede deberse tanto a un recurso estilístico, como a que se quiera indicar una relación más íntima del elemento intercalado con el verbo *estar* o, lo que es lo mismo, a la consideración por el hablante de que no existe una unión íntima (perífrasis) entre ambos verbos.

Si el elemento es un complemento de lugar (15) o un atributo (16), no se forma perífrasis:

- (15) Dona Aldonça de Cardona [...]. Està encara **aquí** despenent com tots los altres. (Int 10, 10)
- (16) a. Y també *estar molt ric* un homo pot, / *logrant* de la muller los béns y dot. (Mis 29)
- b. y ella, [...], *estant de cua d'ull pegant-te* unes senyores de ullades que l'ull li volia saltar de la closca! (Est IV, 20)

Aunque en (15) se puede preguntar *On està?* (lo que parece indicar la independencia de este verbo), la pregunta para el gerundio tanto puede ser *Com està?* como *Què està fent?*, con la consiguiente ambigüedad. Sin embargo, si se aplican otras pruebas, el gerundio puede convertirse en una forma personal: Està encara aquí *i* despèn

com tots los altres, *Mentre* està aquí, despèn com tots los altres, por lo que no se forma una perífrasis. En cuanto a (16), el hecho de llevar atributo nos dice que el uso de *estar* es copulativo, por tanto no forma perífrasis con el gerundio.

Sí se forma si entre ambos verbos hay un elemento de otro tipo (sujeto, complemento directo...):

- (17) a. *Està mon cor naufragant*, / doleu-vos, o pare meu, (St 522)
 b. a l'hora d'ara bé *estaria el matrimoni podrint* per terra, (Ron 346, 13)
- (18) a. y com yo / no estava así, es de rahó / que *besantse en atre* *estaba*. (Sal 795)
 b. *Buscant-lo / estic* des d'este matí. (Xal 212, 29)
- (19) Aquest optimisme meu me fa veure molts cops com reals fets que *estan solament devenint*. (Doc 421, 20)

En (19) no es correcto **Com* estan? y tampoco admite la disociación: *que estan solament *i* devenen.

Sin embargo, si además existe un complemento de lugar antepuesto, se produce ambigüedad:

- (20) a. que venian de las islas de Isladeras, *ahont* *havian estat* tota la nit precedent *pescant*, (Doc 214, 21)
 b. per les Valls de Aran y Aneu, *haont* *estigueren* alguns dies *disposant* sas tropas (Doc 271, 6)

En ambos el complemento de lugar puede referirse a *estar*; es un adverbio relativo (*ahont*) cuyo antecedente se encuentra en la proposición anterior. Es posible la disociación: *havien estat... i havien pescat/estigueren... i disposaren...* Sin embargo, también pueden contestar a la pregunta *què: Què havien estat fent? — pescant. Què estigueren fent? — disposant sas tropes*, por lo que son ambiguos.

Las conclusiones son las siguientes: 1ª. Cuando ambos verbos van seguidos, forman perífrasis. 2ª. También la forman en caso de que haya un elemento intercalado que sea sujeto, CD o CC de modo. 3ª. Si el elemento es un atributo o hay un CC de lugar intercalado, no es perífrasis. 4ª. Con un CL antepuesto la construcción es ambigua.

Así, la tendencia del catalán es a emplear *estar* + gerundio como perífrasis, excepto en el caso de que tenga un uso atributivo; sin

embargo, si al hablante le interesa destacar que ambos verbos son independientes, incluirá un CC de lugar entre ambos verbos.

5.2.4.2. Anar

Las tres etapas señaladas por Wheeler (1971-75: 3) para la perífrasis con *estar* son aplicables también a la de *anar*, por lo que aparecen los mismos problemas de reconocimiento.

Se trata de un uso perifrástico que ningún autor pone en duda, pero se señala la dificultad de distinguirlo de los casos en que *anar* conserva su significado de movimiento, cosa que sucede sobre todo cuando existe en la oración un CC de lugar que puede considerarse referido únicamente a él.

Con el total de los casos [127], es posible hacer tres grupos:

a) No se forma perífrasis en 10 de ellos: cuando el primer verbo es *anar-se'n* [6], porque el pronombre *en* hace referencia al lugar del que se parte (21a); si se da la combinación de *anar* y *venir* [3], porque se conserva la idea de movimiento y el gerundio complementa a ambos verbos a la vez (21b); en el último caso existe un error de puntuación (21c):

- (21) a. *Se'n va gemegant.* (Cord 166, 17)
b. Fineta, que *anava i venia mirant* totes les coses, (Jos 162, 19)
c. Y los Jurats y Governador, [...], hi *anaren estant* en lo presbiteri ab cadiras y lo Proms de detràs, (Cat 395, 9)

En (21c), si se coloca una coma entre ambos verbos “Y los Jurats y Governador, [...], hi anaren, estant en lo presbiteri ab cadires...”, se separan los dos verbos, de aspecto léxico tan diferente, y *anaren* se relaciona exclusivamente con el pronombre locativo *hi* que es imposible colocar detrás de *estant*, ya que este verbo dispone de su propio circunstancial de lugar “en lo presbiteri”.

b) Cuando hay contigüidad de verbos, siempre se forman perífrasis; es el empleo más numeroso, con 107 ejemplos.

Puede haber ambigüedad en casos como:

- (22) tant de terra com de unes barquetes que se *anavan passejant* per lo port (Doc 213, 32)

ya que puede interpretarse como grupo disjunto: *Per on anaven? — per lo port. Com anaven per lo port? — passejant-se/així/de passeig.* Anaven per lo port *i* es passejaven; pero también admite: *S'anavan passejant/anavan passejant-se.*

La clave nos la dan los pronombres. En el ejemplo citado, *se* viene exigido por *passejant*; si puede ir colocado delante de *anar*, es porque ambos verbos forman una perífrasis. Lo mismo sucede en:

- (23) a. *Els qui van posant el cordó, [...], se van allunyant pel fondo* (Cord 141, 35)
b. *les va deixant a un munt al mig de sa carretera.* (Cord 139, 25)

El hecho de poder ir situados en ambas posiciones, demuestra que quien los ha seleccionado es el gerundio. Así pues, el grupo siempre forma perífrasis en el catalán.

c) En el caso de que ambos verbos estén separados (sólo hay 10 ejemplos), generalmente es perífrasis:

- (24) a. *Vaja vostè amagant-se / per la placeta, / com si a la piu jugara,* (Xal 227, 5)
b. *en fer-li algú memeus, o anar-li ballant l'aigua davant, s'estovava com un filadís,* (Ron 343, 6)
c. *digué l'auela al veure que la xica s'anava ia ablanint.* (Ron 357, 8)
d. *la part dellà lo Pont se va tant poblant, convé que així estigua uberta* (Col 60, 35)
e. *I anant aixís parlant, entraren en un camí fondo* (Cas 311, 36)
f. *Puix se va així menyscabant / tota l'honra i glòria mia, / eixiré a la llum del dia / del reine obscur de l'espant.* (Com 1)

Sin embargo, parece clara la independencia de los verbos en (25a), en que cada verbo tiene su propio pronombre complemento, y en (25b) donde, a diferencia de (24e,f) con *així*, el complemento se refiere a *anar*, que conserva su significado de movimiento:

- (25) a. *darrere li vagen gichs / publicant-lo per jueu;* (Ser 129)

- b. *He anat com un gos de mostra / cercant-la per eixes selves, / renyint ab los sagristans / i desafiant les feres;* (Am 133, 9)

Y tampoco se forma perífrasis en:

- (26) a. lo fill de En Pere Trípoli te *va en[torn] fent* lo borinot (Est I, 21)
b. de son bon natural acostumava *anar* per lo món *desfent* agravis y *deixant* per governador de son regne a son germà Tifon, (Cat 20, 8)

pues en ambas el gerundio responde a la pregunta *com?* y se pueden disociar en: *va entorn i fa el borinot/mentre va entorn, fa el borinot; mentre anava per lo món desfeia agravis...*

Y es que el autor se ha encontrado con la doble posibilidad: referir el adverbio exclusivamente a *va*, por lo que lo coloca tras él sin formar perífrasis, o referirlo a la perífrasis *va fent*, pero entonces lo hubiera colocado tras el CD del gerundio.

Las conclusiones son: 1ª. Si ambos verbos van contiguos, se forma una perífrasis. 2ª. Si van separados por un CC de lugar o de modo (excepto *així*), no es perífrasis. 3ª. En caso de ir separados por otro elemento, se forma una perífrasis.

5.2.4.3. Continuar, seguir y prosseguir

La teoría acabada de exponer no es válida para estos verbos, ya que siempre aparecen junto al gerundio. En el catalán, los autores sólo suelen citar los dos primeros; el tercero, sinónimo, aparece en la nómina de Jordi Badia *et alii*.

Badia i Margarit (1994: 619) considera a los dos primeros verbos como formadores de perífrasis “impròpies” debido a que mantienen “el seu significat de sempre” y a *continuar* más genuino que a *seguir*. La razón de ello puede ser la misma que da Fernández de Castro (1999: 89-90) para el español: el significado único de *continuar* es el de ‘prosseguir’, mientras que *seguir* tiene como significado principal el de ‘anar darrere’ y sólo en último lugar, como intransitivo, es sinónimo de ‘continuar’. Se trataría, pues, de uno de los *verba adiecta*, *continuar*, que tiene el mismo significado con

cualquier tipo de complemento y de otro verbo, *seguir*, que sólo es auxiliar de perífrasis cuando se emplea como sinónimo del anterior.

En las obras hay muy pocos ejemplos con ambos auxiliares;¹³ los de *continuar* [9] son todos de los siglos XIX y XX:

- (27) a. Mes l'altra no en féu cas i *continuà mirant-la*, (Jul 160, 34)
b. La Mercè, per discreció, *continuava pujant* les escales, (Fam 198, 11)
c. El poeta no-n va fer cas i *continuà llegint*. (Sil 15, 32)

Que estas construcciones son perífrasis lo demuestra la aplicación de las siguientes pruebas: El gerundio no responde a *com?* — **mirant*, **pujant*, **llegint*, ni se pueden disociar los elementos: **continuà i la mirava*, **continuà i pujava*, **continuà i llegia*. En caso de haber un CD pronominal podría ir antepuesto o pospuesto: *Continuà mirant-la/la continuà mirant*. También es posible su empleo con impersonales: [Continua *plovent/havent-hi festes*].

Sin embargo, al tratarse de uno de los *verba adiecta*, admite la conmutación por un SPrep: *Continua amb la lectura*, o la negación interna con *sense*: *Continua sense llegir*.¹⁴

Con *seguir* hay más ejemplos; de un total de 17, uno es del s. XVII y el resto de los siglos XIX y XX. En ellos se aprecia claramente que sólo hay perífrasis cuando es sinónimo de *continuar*, por lo que ha perdido el significado de movimiento:

- (28) Plàciaus, puix, escoltarme y *seguiré referintvos* en breus mots los grans mérits (Doc 384, 34)

**Com seguiré? Què seguiré fent?* — referint-vos.

Sólo hay dos ejemplos en que no se forma perífrasis:

- (29) a. Pensant alguns que ell tenia algun escrit, desitjaven veure'l, i lo *seguien dient-li* los ho mostràs. (Cas 324, 42)
b. Les truites, en veure les mosques, s'ajuntaven a vols i les *seguien saltant i joguinejant* enmig d'elles. (Doc 401, 24)

¹³ Yllera (1980: 82-83) señala que en el castellano estas perífrasis (y la posible con *proseguir*) son prácticamente inexistentes hasta el s. XIX.

¹⁴ Cf. para el español Fernández de Castro (1999: 61 y 253-54) e Yllera (1999: 3422).

Contestan a *com*? — *dient-li/saltant/joguinejant*, y se pueden disociar: lo siguen *i* li dien, les siguen *i* saltaven. En cuanto a los pronombres, complementan sólo a uno de los dos verbos: en (29a) *lo* a *seguien*, pues *dient* se ve complementado por *los*, mientras que en (29b) *les* se refiere a *seguien*, ya que no tendría sentido **les saltaven*, siendo *mosques* el antecedente de *les*.

Como sucede con los auxiliares anteriores, no habría perífrasis si existiera un complemento referido exclusivamente al primer verbo: Continuaré/seguiré *la conferència* referint-vos...

Aunque sólo hay un caso con *proseguir*, este verbo no parece tener ningún obstáculo para formar perífrasis, pues cumple con los requisitos:

- (30) Y Lucio Marineo [...] parlant de ellas diu, [<<...>>], que és llargament escrites, [...], y així *proseheix dient* [<<...>>] (Col 182, 16)

5.3. Prototipo de la perífrasis de gerundio

Para delimitarlo, se aplican las características a los verbos señalados en alguna ocasión como perifrásticos, aunque no a *sortir* por no haber encontrado más que un ejemplo, que es claramente disjunto, y tampoco a *començar* y *oir*, que no han aparecido en el corpus.

El prototipo de la perífrasis de gerundio se caracteriza porque:¹⁵

1. Tiene el mismo sujeto para ambos verbos. [S=]
2. El auxiliar se puede combinar con verbos impersonales. [I]
3. Es imposible desdoblar el grupo en dos núcleos. [N]
4. No se puede efectuar la transformación interrogativa *com*? [C]
5. No se puede conmutar el gerundio por otro sintagma. [SA]
6. No acepta la transformación de énfasis. [E]
7. Se puede cambiar la posición de los clíticos. [Cl]
8. El grupo auxiliar + nexos siempre forma perífrasis. [>]

¹⁵ Entre corchetes va el símbolo situado arriba de cada columna.

5.3.1. Clasificación según la proximidad al prototipo

1^{er} grupo: Auxiliares cercanos al prototipo

Verbo	S=	I	N	C	SA	E	Cl	>
<i>Anar</i>	+	+	+	+	+	+	+	-
<i>Estar</i>	+	+	+	+	+	+	+	-
<i>Acabar</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	-
<i>Continuar</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	-
<i>Proseguir</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	-
<i>Seguir</i>	+	+	+	+/-	+/-	+	+	-

2^o grupo: Verbos plenos

Verbo	S=	I	N	C	SA	E	Cl	>
<i>Portar</i>	+	-	-	-	-	-	+	-
<i>Quedar-se</i>	+	-	-	-	-	-	+	-
<i>Caminar</i>	+	-	-	-	-	-	-	-
<i>Surtir</i>	+	-	-	-	-	-	-	-
<i>Venir</i>	+	-	-	-	-	-	-	-

3^{er} grupo. Verbos plenos

Verbo	S=	I	N	C	SA	E	Cl	>
<i>Trobar</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Veure</i>	-	-	-	-	-	-	-	-

No existe ningún auxiliar que coincida exactamente con el prototipo de estas perífrasis; los más cercanos a lo que sería el prototipo son *anar* y *estar*, únicos que cumplen todas las pruebas, excepto la última, pues no siempre actúan como auxiliares. Cercano a ellos estaría el resto del mismo grupo (a los que cabría añadir *començar*, pero no está documentado), que tienen la posibilidad de una doble transformación interrogativa.

Los incluidos en el resto de grupos no cumplen los requisitos.

6. DELIMITACIÓN DE VERBOS AUXILIARES CON PARTICIPIO

6.1. Introducción

Las construcciones formadas por un verbo conjugado y un participio constituyen el grupo más problemático. Si en los anteriores había discrepancias en cuanto a la nómina de auxiliares de perífrasis, ahora el acuerdo es mínimo; se oscila desde el no reconocimiento de estas perífrasis hasta el establecimiento de un número relativamente alto de auxiliares.

Navas Ruiz (1986), en su estudio sobre el sistema atributivo del español, considera todas las construcciones con participio dentro de las atributivas. También Alarcos Llorach (1994: 264-65) e Iglesias Bango (1988: 93-96) opinan que sólo la unión de *haber* + participio en los tiempos compuestos es una perífrasis, el resto de construcciones son, por su estructura, atributivas. Más recientemente, Fernández Leborans (1999: 2364-65) parece de la misma opinión: lo ejemplifica con el verbo *andar* y más adelante (pp. 2433-2435) con *estar*.

Favorable a la distinción entre la atribución y las perífrasis, Yllera (1999: 3425) enumera los auxiliares propuestos por diferentes autores; desde Roca Pons, el que más auxiliares acepta, hasta Fernández de Castro, para quien sólo algunos casos de *tener* y *llevar* lo son, hay listas que oscilan entre 7 y 10 verbos. La propia autora, en las conclusiones de su trabajo, da como auxiliares a *estar*, *ir*, *quedar*, *resultar*, *salir*, *tener*, *llevar* y *dejar*; también en algunas ocasiones a *hallarse*, *encontrarse*, *verse*, *andar* y *seguir*.

En el catalán sucede algo semejante. Para unos se trata de construcciones atributivas o con un complemento predicativo, a excepción de los tiempos compuestos y la voz pasiva. Es el caso de

Fabra (1966: 89-90), Bonet y Solà (1986: 98-104), Ramos (1998: 166-192) y López del Castillo (1999: 121). Para otros sí existen, contando entre los auxiliares, además de a *haver* y *ésser*, a *tenir*, *quedar*, *restar*, *deixar* y *estar*. Así lo hacen, p. ej., Badia i Margarit (1994: 617), Jordi Badia *et alii* (1997: 227) y Ferrando *et alii* (1987: 422).¹

6.1.1. Las pruebas. Problemas de aplicación.

Las dos características básicas de las perífrasis son la identidad de sujetos y el que ningún verbo tiene desarrollo oracional propio. Pues bien, en este tipo de perífrasis ya se ha visto (cf. 2.3.1.) que la primera no siempre se cumple, ya que algunas de ellas (las que tienen significado pasivo) suelen poseer dos sujetos, el gramatical, que concuerda con el verbo, y el agente, presente en muchas ocasiones en forma de SPrep. Además, ninguno de los auxiliares propuestos puede combinarse con un verbo impersonal, condición básica para declarar perifrástico un grupo verbal.

En cuanto a la segunda, se observa que: a) la transformación interrogativa es dudosa en muchas ocasiones, b) la sustitución del participio presenta numerosos problemas, pues la pronominal por *lo* no es convincente y la adjetiva es aceptable con la mayoría de presuntos auxiliares, y c) no se ha prestado atención a la posibilidad de sustituir el participio por un SPrep introducido por *sense*.

Otra prueba no concluyente, pero que hasta ahora presentan la totalidad de las construcciones perifrásticas es la posibilidad de anteposición y posposición de clíticos al grupo; sin embargo, en los casos con participio necesariamente han de ir antepuestos al auxiliar.²

De hecho, lo que hacen los autores es distinguir para cada presunto auxiliar un empleo perifrástico con unos determinados participios (p. ej., cuando el CD de estos es una completiva), de otro

¹ Gavarró y Laca creen que las únicas perífrasis son las de infinitivo y gerundio; sin embargo, hacen un apartado para tratar las construcciones de participio que, según ellas, presentan unas características muy particulares (2002: 2708-10).

² Véase Yllera (1999: 3426-29). Al presentar las pruebas para el reconocimiento, da cuenta de los problemas que suelen presentar. Pero aún así ve necesaria su aplicación para la delimitación de los auxiliares.

disjunto en que el participio se puede sustituir por un adjetivo. Así sucede que, mientras en los grupos con infinitivo y gerundio un auxiliar forma perífrasis con cualquier verbo (p. ej., *poder, haver de*) o con el mismo verbo unas veces la forma y otras no (p. ej., *anar a, estar*), se aprecia ahora que un mismo verbo siempre forma perífrasis con unos participios y nunca con otros.

Cualquier estudio presenta puntos dudosos. Así sucede en los siguientes ejemplos tomados de una de las obras más consistentes, como es la de Gómez Torrego (1988). Para demostrar el carácter perifrástico de una construcción, este autor emplea la oración “*El garaje fue vigilado por el guardia*” en la que conmuta el primer verbo por *estar* y *seguir*, viendo que en los tres casos se forma una perífrasis (pp. 177-78).

El problema está en que, al conmutar *fue* por *estuvo* o *siguió*, ya es imposible dejar de seguir conmutando y en esa posición pueden aparecer la mayoría de los considerados (y excluidos) auxiliares de perífrasis: *El garaje continúa/queda/parece/se halla/se muestra/permanece/.../vigilado por el guarda*. De la misma forma, en la oración “*Tengo vigilado el garaje*” es posible la conmutación de *tengo* por un buen grupo de presuntos auxiliares: *Dejo/doy por/mantengo/quiero/se halla/.../vigilado el garaje*.

Algo parecido sucede con la conmutación por un adjetivo: en “*Dejé barrida la casa*” (p. 176) se puede conmutar el participio *barrida* por el adjetivo *limpia*: “*Dejé limpia la casa*”, lo que según el autor demuestra que no es perífrasis; pero en otros casos que se creen perifrásticos también es posible, en ocasiones, encontrar un adjetivo sustituto del participio, por ejemplo, en “*Tengo entendido que lo van a expulsar*” (p. 177), *entendido* se puede sustituir por *claro*.

Otra prueba que aplica es la posibilidad de que el grupo formado por auxiliar + participio equivalga a otra forma verbal; en cambio, si puede desaparecer el participio, el verbo conjugado no es auxiliar, sino verbo pleno. Pues bien, en el ejemplo “*El precio va/está/viene incluido en el billete*”, el grupo se conmuta por “*se incluye*”, lo que demuestra su carácter perifrástico. Sin embargo, cualquier hablante daría como válidas las oraciones “*El precio va/está/viene en el billete*”, omitiendo el participio.

En resumen, existe una gran dificultad para delimitar claramente este tipo de construcciones. Las pruebas sólo en contadas ocasiones se pueden aplicar de forma inequívoca y, a veces, el grupo que una prueba nos ha dado como perifrástico, otra nos lo niega.

6.2. Construcciones ‘verbo 1 + participio’

Los verbos en forma conjugada que aparecen ante participio en las obras de referencia, excluidos *haver* y *ésser*, son los siguientes:

Abraçar, adorar, alçar-se, anar, aparèixer(-se), arribar, assentar-se, candir-se, caure('s), causar, cercar, comparèixer, confessar, considerar, contemplar, córrer, creure's, criar-se, deixar, desitjar, donar/(-se per), dur, eixir, emprendre, encontrar, entendre, entrar, estar, exclamar, fer-se, fugir, lleixar, mantenir, mirar-se, mostrar-se, morir, murmurar, parèixer, passar, plorar, portar, posar(-se), presentar, quedar(-se), recular, redreçar-se, regir, ressorgir, restar, romandre, seguir, semblar, sentir-se, surtir, tenir, tornar, travessar, treure, trobar(-se), venir, veure('s) y viure.

De la nómina destacan dos hechos: el primero, que es muy reducida; el segundo, que la mayoría de sus elementos aparece en una sola ocasión³ (hay verbos frecuentes en el español, como *llevar*, cuyo equivalente en catalán, *portar*, sólo aparece en 8 ejemplos;⁴ *caminar* ‘andar’, no aparece); únicamente *estar* y *tenir*, este con algunas particularidades, presentan un empleo relativamente frecuente en todo el periodo estudiado, lo que concuerda con el uso más bien escaso de la voz pasiva con *ésser* y confirma que las construcciones con participio no son una característica destacada de la lengua catalana.

³ No queda reflejado en esta lista; puede consultarse en el disquete, apéndice 2.3.

⁴ Y hay que tener en cuenta que *portar* corresponde tanto a “llevar” como a “traer”, pues en el catalán no se distinguen ambas nociones.

6.2.1. Construcciones disjuntas

Además de ser el apartado con mayor número de ejemplos, se comprobará que los verbos de los restantes grupos pueden referirse a él.

6.2.1.1. El primer verbo selecciona sus propios complementos

Una serie de verbos rigen un CD y el participio funciona como CPred del sujeto o del CD. El participio puede elidirse sin que la frase se convierta en inaceptable.

a) Participio C Pred del sujeto. Es el caso de *abraçar*:

- (1) tan bellament emboscada entre les esponeroses verdors que el riu *abraçava engelosit*. (PP 24, 12)

Què abraçava el riu? — les esponeroses verdors. Com les abraçava? — engelosit/així/trist. Engelosit, és com abraçava el riu...

En el mismo caso están *adorar, cercar, confesar, contemplar, emprendre, exclamar, mirar-se, passar, plorar* y *regir*.

b) Participio Atr/CPred⁵ del CD:

- (2) zelos fatals ab penes repetides / encengueren l'horror i la venjança / i de nostres riberes aplaudides / *causaren desdixada* la mudança. (Am 116, 30)

*Què causaren? — la mudanza. Com era la mudança? — desdixada/trista. Sí, ho era. Causaren la mudança i aquesta era desdixada.*⁶

Pertencen a este grupo *considerar, desitjar, donar, encontrar,*⁷ *entendre, mantenir, posar,*⁸ *presentar, treure, trobar*⁹ y *veure*(‘s).

⁵ La diferencia entre ambos tipos de complemento está en que el primero es necesario para que la oración formada sea aceptable, en cambio, el segundo no lo es. Cf. Gómez Torrego (1986: 86-90) y Ramos (1998: 166-167).

⁶ Como el participio se refiere al CD, en caso de disociación no coinciden los sujetos.

⁷ Tiene el significado de ‘trobar’, no recogido más que en el DCVB.

c) El primer verbo es intransitivo¹⁰ o pronominal. En este caso el participio funciona como Atr o CPred del sujeto. Los intransitivos de movimiento conservan su significado.

(3) *Alçar-se*: Avui l'obra va *alçant-se proporcionada* i completa en tota la seva extensió, (Doc 407, 15)

*Com s'alça? — proporcionada/completa.*¹¹ Sí, s'hi alça. Completa i proporcionada, s'alça.

En el mismo caso están *arribar*, *assentar-se*,¹² *candir-se*,¹³ *caure(s)*,¹⁴ *comparèixer*, *córrer*, *eixir*,¹⁵ *entrar*, *fugir*, *morir*, *murmurar*, *recular*, *redreçar-se*, *ressorgir*, *sortir*, *tornar*, *travessar*, *venir*¹⁶ y *viure*.¹⁷

6.2.1.2. *Verbos copulativos, cuasicopulativos o pseudocopulativos*

Además de *ésser* y *estar*, hay una serie de verbos que actúan de forma semejante:¹⁸ para la aceptabilidad de la oración exigen un complemento que puede ser sustituido en el catalán por los

⁸ Otro ejemplo con *posar-se* aparece en frases hechas (cf. 6.2.2). Hay también un caso con el participio en forma de diminutivo, claramente adjetivo: “Ya hai surtit á desduirme, y com va núvol emprenc la marcha abans no'm pose chopet una chapallada.” (Esp 215, 33).

⁹ *Trobar-se* también aparece en 6.2.1.2.

¹⁰ O funciona como intransitivo.

¹¹ Hay coordinación de participio y adjetivo.

¹² Hoy es normativo *asseure's*.

¹³ En la oración en que aparece, el participio podría formar una cláusula con función de circunstancial de tiempo: “mentre està assentat...”, pero debería ir una coma entre ambos verbos.

¹⁴ Otra posibilidad con *caure's* aparece en frases hechas (cf. 6.2.2).

¹⁵ Este verbo aparece principalmente en textos del valenciano. Conserva su significado de movimiento, aunque puede tener el sentido figurado de ‘sortir d'un problema’, como en Sal 70.

¹⁶ En todos los ejemplos conserva el sentido de movimiento.

¹⁷ En la oración de Col 70, 1, se puede observar que el participio está coordinado con un adjetivo.

¹⁸ Cf. en el castellano Navas Ruiz (1986: 27-31), Fernández Leborans (1999: 2359-2361) y Demonte y Masullo (1999: 2511-2514); en el catalán, Badia i Margarit (1994: 265-267) y Ramos (1998: 167). Este da en las notas al pie de página amplia bibliografía sobre el tema.

pronombres *ho*, *hi*, *en*, dependiendo de la naturaleza del atributo o de la clase de verbo copulativo.

- (4) *Aparèixer(-se)*: El campaner se li aparegué *esblaiïmat*, trèmul, amb la boca no ben aquietada. (Jos 165, 3)

Com se li aparegué? — esblaiïmat/trist. Sí, se li *hi* aparegué.

Los siguientes verbos pertenecen a este grupo: *creure's*, *criar-se*, *fer-se*, *mostrar-se*, *parèixer*, *seguir*,¹⁹ *semblar*, *sentir-se*²⁰ y *trobar(-se)*.

6.2.2. Frases hechas

Hay ciertos empleos con los verbos *caure's* y *posar-se* que son frases hechas, con los significados de 'ser molt pobre' (5) y 'enfadar-se molt' (6).²¹

- (5) no té a on *caure's mort*, ni un diner sisvola per a fer cantar a un cego? (Ron 345, 7)
- (6) així com començà son pare a tindre olors que no anava l'orgue bo, [...], *es posà fet* un fideu, molt barifundo; (Ron 344, 42)

6.2.3. Construcciones consideradas disjuntas en el catalán, pero conjuntas en el español

Se trata de las formadas con los verbos *ir* "anar", *llevar* (son sinónimos suyos *portar* y *dur*) y *dar por* "donar per".

En el español, con *ir* se forman en ocasiones perífrasis de carácter pasivo de un valor acumulativo y un aspecto perfectivo-resultativo (Gómez Torrego, 1988: 190; Yllera, 1999: 3432). Con *llevar* se pueden formar perífrasis de carácter pasivo, relacionadas con

¹⁹ También podría clasificarse entre los intransitivos.

²⁰ En el ejemplo que se encuentra en Fam 197, 22, existe coordinación de adjetivo y participio.

²¹ La primera aparece en el DFF, f. 2942. La segunda no, por lo que puede ser local o castellanismo.

ir como activa, según Yllera²² (1999: 3432 y 3437), pero en general cercanas a *tener* según la misma Yllera (1999: 3436), Gómez Torrego (1988: 192-193) y Fernández de Castro (1999: 279-280).

6.2.3.1. Anar

- (7)
- a. Guillem IX, compte de Aquitania, que *sen aná fet* un calavera y torná sant de las cruzadas (Doc 346, 15)
 - b. y *va acompanyat* lo prevere de altre canonge; (Col 81, 10)
 - c. *Anau enganat*, que ans bé quasi de esta forma vivien los levites (Col 73, 22)

En (7a), la forma pronominal *anar-se'n*, conserva el significado de movimiento; el grupo es semejante a *torná sant* y el participio es un CPred del sujeto. También en (7b) *anar* conserva su significado de movimiento: el presbítero se desplaza de un lugar a otro acompañado.

En cambio, en (7c) ya sería posible hablar de perífrasis, pues la idea de movimiento ya está difuminada o es nula. Sin embargo, se trata de una construcción atributiva; si se sustituye *anar* por *estar* la estructura oracional es la misma y lo único que ha cambiado en el significado es un matiz: con *estar* se indica que se encuentra de forma plena en un estado y con *anar* el estado parece transitorio, incluso se podría ver un carácter cortés en el que el hablante intenta aminorar/disculpar el estado en que se encuentra alguien.

En cuanto a la reacción a las pruebas, es posible la transformación interrogativa y la sustitución pronominal: *Com anau? — enganat/en un error/trist*. *Anau enganat?* — No, no *hi vaig*. *Com anau és enganat [i trist]*, y no se combina con impersonales: [**Va ploguts molts de litres*], pues el auxiliar ha de estar en plural, *van*, con lo que *molts de litres* es el sujeto. Por tanto, no se puede considerar auxiliar a este verbo.

²² Esta autora nos dice (1980: 304) que es una perífrasis moderna, pues en la época medieval no se encuentran ejemplos con ella.

6.2.3.2. Dur y portar ‘llevar’

- (8) a. I el *dus destapat!* (Xal 218, 33)
b. perquè des d’a on l’encontraran puga enviar les que *portarà prestades*, que de ninguna manera me par que deu caminar sens andes una sola jornada (Int 299, 21)

Con estos verbos, en el catalán no se forman oraciones perifrásticas como las que se citan en el español. En todos los ejemplos localizados el verbo conjugado mantiene el significado de ‘portar alguna cosa (d’un lloc a un altre)’ y tiene un CD al que va referido el participio (cf. 6.2.1.1.b).²³

6.2.3.3. Donar-se per

- (9) El públic no va *donar-se per convençut* i va cridar amb més força: (Sil 89, 11)

Para Gómez Torrego (1988: 195) se trata de una semiperífrasis que se acerca a la locución con un participio como el que aquí aparece. Para Yllera (1999: 3438) *dar por* es una unidad léxica compleja. Fernández de Castro (1999: 99), en cambio, cree que se trata de un atributivo del CD.

Como hay ocasiones en que el participio puede sustituirse por un SN (*donar-se per la pell*), no debe de tratarse de una perífrasis.²⁴

6.2.4. Verbos considerados auxiliares en ambas lenguas

Se trata de los verbos *deixar*, *estar*, los sinónimos *quedar(-se)* y *restar*, y *tenir* (no se citan *lleixar*, sinónimo de *deixar*, por antiguo, ni al sinónimo de *quedar*, *romandre*).

²³ Cf. en el DUVC, *portar*, acepciones 15 y 16.

²⁴ Cf. DFF, frases 991-995; excepto la indicada, el resto son participios. Sí hay más ejemplos nominales con *donar per*.

6.2.4.1. Deixar y lleixar

- (10) a. Y teniu donades auctoritats de tot assò que, cert, me *han dexat satisfet* y finalment tinch enteses moltes coses de aquest Principat que yo may havia ohides, (Col 178, 6)
- b. *Lleixà proveït* Milà, (Doc 177, 6)

Estos verbos llevan siempre un CD al que se refiere el participio. Gómez Torrego (1988: 193-194) cree que *dejar* sólo es auxiliar cuando el CD es una completiva: “*Os dejé dicho/encargado/escrito que me sacarais el billete*”. En cambio, Fernández de Castro (1999: 99) opina que el participio puede sustituirse por el adjetivo *claro*, por lo que tampoco en este caso sería perífrasis. Yllera (1999: 3437, n. 51) lo da como perífrasis, pero con reparos, pues aprecia la misma posibilidad de sustitución.

En el catalán lo aceptan Badia i Margarit —con aspecto consecutivo: “estat o situació que es crea justament amb l’acció que és objecte de la perífrasi” (1994: 621)—, Ferrando *et alii*, Baulenas y Schlieben-Lange. Esta (1971: 193-194) la cree complementaria pasiva de las formadas con *quedar* y *restar*.

Ambos verbos aceptan las sustituciones i desdoblamientos: *Què han dexat?* — *a mi (me)/el meu amic*. *Com m’han deixat?* — *satisfet/feliç/així*. Sí, *m’hi han deixat*. *Què lleixà?* — *Milà*. *Com el lleixà?* — *proveït/ple de queviures*. El *lleixà proveït i en pau*.

En el corpus no existe ningún caso en que el CD sea una completiva, por lo que se pueden incluir estos verbos entre los del grupo 6.2.1.1.b, los que tienen el CPred referido al CD.

6.2.4.2. Estar

- (11) a. jo li deïa, parlant de les que *estaven prenyades*, que jo no ho estava, (Int 8, 26)
- b. Los dits diputats, a càrrech dels quals, com *està dit*, estava la administració (Doc 209, 17)
- c. Don Galceran de Cartellà, que ja temps *estava anomenat* per la Ciutat, y per çò li llicencià lo Virrey de venir de Rosas, (Cat 97, 9)

No es unánime la doctrina sobre *estar* + participio. En el español domina la idea de que se trata de un verbo copulativo, pero no faltan los lingüistas que le otorgan también un valor pasivo; ahora bien, como la estructura es idéntica, la dificultad de distinguir ambos valores es incluso superior a la existente para *ser*.²⁵ Gómez Torrego (1988: 188) cree que puede formar perífrasis cuando cumple las condiciones expuestas para las de participio y entonces tiene carácter pasivo, por lo que lleva o puede llevar un agente. Yllera (1999: 3429-31) también la acepta “para indicar un estado resultante de una acción pasiva o media”. En cambio, Fernández de Castro (1999: 94) la rechaza, considerándola siempre construcción atributiva.²⁶

En el catalán este verbo se considera como copulativo e introductor de atributos o predicativos, además de intransitivo.²⁷ Badia i Margarit sí reconoce su carácter pasivo; trata este tema en la voz pasiva (1975: § 191) y al analizar las diferencias entre *ser/estar* (1994: § 122.4). En principio cita un único auxiliar de pasiva, *ésser*, y lamenta que, teóricamente, no pueda realizarse en catalán una pasiva con *estar* para indicar el resultado, ya que construcciones como *les cases estaven edificades* no son normativas en el catalán.²⁸

En los ejemplos se comprueba que en (11a) hay dos construcciones con *estar*, ambas copulativas; en la primera se puede efectuar la transformación interrogativa y la sustitución por otro sintagma o pronombre: *Com estaven?* — *prenyades/en estat*, Sí, *ho estaven*, y en la segunda la misma autora ha efectuado la sustitución por *ho* para evitar la repetición del participio.

En (11b) hay una construcción lexicalizada, frecuente en obras en las que hay una relación de hechos: históricas, jurídicas, narraciones... Además de este participio, también es frecuente *escrit*.

²⁵ Sepúlveda (1988) estudia a fondo el problema. Para él sí existe una construcción perifrástica pasiva con *estar* cuando se cumplen tres condiciones (p. 72): “a) que el sujeto gramatical de la perífrasis no sea el agente del proceso, sino el objeto donde este se cumple; b) que la construcción pasiva tenga una formulación activa equivalente (...); c) si el agente está expreso (...) lo introducen la preposición *por* o *de*.”

²⁶ También Fernández Leborans (1999: 2432-2435).

²⁷ Véase, entre otros, a Fabra (1987: 72), Marvà (1968: 54), Moll (1993: 78), Ruaix (1976: 10) y Sanchis Guarner (1993: 140).

²⁸ Para Solà (1987: 72-73) sí son correctas.

El ejemplo (11c) es el prototipo de lo que se considera perífrasis pasiva, con un agente expreso.²⁹ Sin embargo, tal como se ha indicado en el caso de *ser* (cf. 3.2.), hay dos actantes diferentes, uno para cada verbo, por lo que no se cumple el requisito esencial de las perífrasis. Estas construcciones tienen, pues, forma atributiva.

6.2.4.3. Quedar(-se) y sus sinónimos *restar* y *romandre*

- (12) a. ¿No sabieu que los que se refien d'altres *queden enganyats*? (Cas 320, 39)
b. Ara *reste ben satisfet* y content de aqueixa història (Col 83, 32)
c. en la meua ànima, hi *romandrà estampada* per a sempre. (Doc 365, 9)

Como en los casos anteriores, Gómez Torrego (1988: 193-194) e Yllera (1999: 3432-33) reconocen a *quedar* como perifrástico en algunos casos; sería una construcción pasiva correspondiente a la activa *dejar* + participio. No lo acepta Fernández de Castro (1999: 101): “mientras el participio mantenga su valor pasivo (o, lo que es lo mismo, radicalmente intransitivo), difícil será que una construcción sea perifrástica, pues siempre quedará abierta la puerta a una agentividad distinta en el derivado y en el verbo conjugado.”

En el catalán (cf. lo dicho para *deixar*) figura como perífrasis de aspecto consecutivo junto a su sinónimo *restar* (no se cita al sinónimo de ambos *romandre*) y *deixar*. Pero no se forman perífrasis con estos verbos, no sólo por lo dicho a propósito de *ser* y *estar*, sino porque tampoco resisten las pruebas más elementales: *Com queden*? — *enganyats/tristos*. Sí, *hi queden*. *Com reste*? — *ben satisfet* y *content* (con coordinación de participio y adjetivo). *Com romandrà*? — *estampada/nítida*. Sí, *hi romandrà*.

²⁹ Sólo hay dos construcciones, la citada y Bar 119, con agente expreso de un total de 287 registradas.

6.2.4.4. Tenir

El último de los verbos es el que más autores citan como perifrástico en el español, aunque no en todas sus construcciones.³⁰ El principal valor que se le asigna es el de indicar el resultado de un proceso (Yllera, 1999: 3433) o estado alcanzado (Gómez Torrego, 1999: 1929); también, la intensificación de la acción. Para Fernández de Castro, el proceso aparece como “relevantemente durativo” (1999: 278). Sin embargo, estos autores coinciden en señalar que en la mayoría de los empleos el grupo que se forma es disjunto, pues no se dan los valores indicados.

En el catalán lo citan como de aspecto resolutivo Ferrando *et alii* (1987: 422) y Baulenas (1984: 376). Badia i Margarit también cree en la perífrasis, pero añade: “Noteu que amb l’auxiliar *tenir* el participi funciona com un adjectiu i concorda amb el complement.” (1994: 621), por lo que es dudoso que forme perífrasis si no funciona como verbo.

Los autores que han tratado más a fondo este presunto auxiliar son Roca Pons (1960) y Schlieben-Lange (1971). El primero estudia el origen de la construcción y señala que en el catalán antiguo se formaba una perífrasis cuando el verbo *tenir* perdía el significado de posesión y se usaba junto a un participio para expresar que el estado era el resultado de un proceso (tenían que coincidir los sujetos de ambos verbos); en sus conclusiones destaca que sólo en raras ocasiones se formó un grupo conjunto. Su demostración es muy detallada, con gran número de subdivisiones, todas establecidas a partir de datos semánticos.

La segunda opina que esta construcción, como todas las de participio, ha sido injustamente perseguida por las gramáticas normativas, aunque reconoce que la influencia del castellano ha facilitado su difusión. Para ella el valor de esta perífrasis es el de expresar el estado resultante de una acción anterior, parafraseable por “*havia...i les tenia encara*” o una transformación con *estar* (1971: 191), mientras que si toma otros valores se trata de castellanismos

³⁰ Incluso autores que no estudian directamente las perífrasis, como Demonte y Masullo (1999: 2508-2510).

(sobre todo con *tenir* en pretérito, en el que difícilmente se aprecia un proceso hasta un estado resultante).

En su explicación aporta unas estructuras sintácticas como corroboración de lo que afirma. Sin embargo, si en la paráfrasis entra el verbo *tenir*, es señal de que se mantiene la idea original de pertenencia o de mantenimiento en un estado, lo que tendría que invalidar la perífrasis, lo mismo que si se sustituye por *estar*, al que luego (1971: 194) parece considerar castellanismo.

En el corpus aparecen ejemplos de los siguientes tipos:

- (13) a. per *tenir*-les ben *guardades*, os fas saber, senyor, que les possen en ses capelles y sepultures. (Col 65, 5)
- b. que aqueixa guerra prou la podria ell escusar y per ço, així com als coronats opremixen per sa culpa —com *tinch dit*—, (Col 68, 3)
- c. Ja *tinc escrit* a vostra senyoria la necessitat que tinc d'una dona (Int 316, 26)
- d. Estes lletres *teníem* ben *desijades*, (Int 253, 33)
- e. a la disposició de un llegat que de viva veu *tinch* a ell *comunicada*, (Doc 352, 29)

Hay empleos (13a) en los que *tenir* conserva su significado de posesión (según Roca Pons, se “mantiene” algo en poder de alguien). Son los más numerosos y responden a las pruebas como no perifrásticos: *Com les té? — ben guardades/netes*. Sí, les *hi té*. En este caso se puede parafrasear por una oración copulativa con *estar*: *Estan ben guardades en capelles y sepultures*, y no se puede sustituir por *haver*: *Per haver-les ben guardades...

Otro grupo estaría formado por formas lexicalizadas (13b,c). Han quedado fijadas a fuerza de repetirse con participios como *dit* o *entès*, incluso *escrit*, que en algún caso se halla inmovilizado.

Un último grupo serían las construcciones que se estiman perífrasis (13d,e). Sin embargo, es posible la sustitución indicada para el primer grupo: *Teníem* puede sustituirse por *haver* y por *estar*. Se produce así una triple posibilidad: *Estes lletres **haviem** ben desijades*. *Estes lletres **teníem** ben desijades*. *Estes lletres **eren** ben desijades*.

En el primer caso hay un tiempo compuesto; en los restantes, las formas activa y pasiva correspondientes a un mismo hecho que, a su vez, pueden sustituir el verbo en forma personal por otros verbos

semejantes ya vistos: *deixavem, quedaven, restaven...*, con lo que aparecen casos como los ya vistos que se han considerado formas predicativas o atributivas.

También es posible la sustitución pronominal o preposicional: Estes lletres teníem ben desijades, i ells també les *hi* tenien. ¿Estes lletres teníem *sense esperança de rebre-les*. Como, además, en caso de haber pronombres no es posible la proclisis: *Les* teníem desijades/*Teníem desijades-*les* y tampoco se puede combinar este verbo con impersonales: **Té plogut*/**Té hagut festa*, la conclusión es que no forma perífrasis.

Hay que señalar también otro dato: aunque el número de construcciones con *tenir* reunido en el corpus es relativamente alto [137], su número es descendente con el tiempo; de 50 en el s. XVI, a sólo 8 en el XX. Además, las construcciones se concentran en pocas obras: en el XVI hay 36 sólo en 2 obras (Int y Col) y en el XVIII, de 38, 22 están en 2 obras (Mis y Tra) (y en Mis, con 15, en 13 *tenir* conserva su significado originario).

En conclusión, las construcciones de participio son de tipo atributivo y con ellas se puede indicar el estado, resultante o no de una acción, en que se encuentra un ente.

7. VALORES DE LAS CONSTRUCCIONES PERIFRÁSTICAS

7.1. Introducción

La tarea que se lleva a cabo en este capítulo es la de asignar un valor a las construcciones perifrásticas delimitadas en los capítulos anteriores, paso previo para su clasificación.

Aunque los auxiliares no aparecen con un único valor, los valores (o matices) coexistentes están relacionados entre sí y son variantes de uno principal, que es el que en realidad interesa, ya que el resto suele derivarse de él por factores diversos: desplazamientos diacrónicos y/o diatópicos del mismo, contexto, tiempo verbal, entonación, etc.

7.1.1. Criterios de clasificación

La función de las perífrasis en la lengua es la de determinar la referencia de un verbo; esta determinación puede estar relacionada con el hablante, según la manera como contempla el evento, pero también puede referirse al desarrollo interno del mismo evento. En el primer caso, uno de los medios que tienen las lenguas para conseguirlo es el empleo de una perífrasis modal, en el segundo, el de una perífrasis aspectual.

De esta forma, modales y aspectuales son los dos grandes grupos en que se clasifican las perífrasis en esta obra. Así se efectúa generalmente en el español (en él los autores han aprovechado más las distinciones de Coseriu y Dietrich), pero no tanto en el catalán, donde existen escasos trabajos: los de Schlieben-Lange, Gavarró y Laca y, en parte, Badia i Margarit y Ferrando *et alii*.

Dentro de cada grupo están situados los auxiliares delimitados anteriormente uniendo todas las formas, con y sin preposición, de cada uno y, según los valores localizados en ellos, se efectúan las subclasificaciones que muestran las relaciones y diferencias existentes en el sistema perifrástico. Se incluyen todas las formas encontradas, aunque la normativa las considere préstamos del español.¹

La clasificación de las perífrasis aspectuales de infinitivo es mucho más sencilla, pues en ellas se dan valores discernibles con cierta facilidad y aceptados de forma prácticamente unánime. En cambio, los valores que aparecen en las modales y en las aspectuales de gerundio son más numerosos, y también lo son las discrepancias entre los autores.

7.2. Auxiliares modales

La lengua permite hacer referencia a las diversas actitudes del hablante ante el oyente y ante el enunciado. Esta referencia se puede expresar por diferentes medios lingüísticos y uno de ellos es el empleo de ciertos verbos, clasificados por muchos autores como “modales”.² Su nómina no está bien delimitada y se discute el que todos o parte de los incluidos en ella puedan formar perífrasis. Sin embargo, en 4.2.4.2. se ha comprobado que algunos de ellos sí pueden tener comportamiento perifrástico, aunque no todos actúan dentro del campo de la modalidad, a pesar de la amplitud del mismo.

Los estudios se limitan a establecer diferentes grupos (generalmente los correspondientes a los valores de obligación, probabilidad y posibilidad), pero no explicitan los elementos comunes que permiten agrupar sus miembros. Fernández de Castro (1999: 150-152) sí lo hace: el punto común es indicar determinaciones “no factuales”, caracterizadas porque no toman en consideración si el proceso indicado por el verbo se lleva a cabo o no. Los valores modales se obtienen por su adscripción a tres grandes ejes:

¹ Se exceptúan las indicadas a propósito del establecimiento de los prototipos.

² Puede verse el total de construcciones en el disquete, apéndices 4 y 7.

- a) Epistémico (subjetivo y objetivo). Se refiere al conocimiento que tiene el sujeto de la realidad de la acción. La magnitud del mismo puede situarse en una escala³ que va desde la simple posibilidad (conocimiento o compromiso débil) hasta la necesidad (compromiso fuerte).
- b) Radical, referido a la capacidad del sujeto (inherente o externa a él) para ejecutar la acción.
- c) Deóntico, consistente en que el sujeto recibe autorización o ve prohibida la ejecución de la acción.

En el catalán los auxiliares que se incluyen en este grupo son *poder* y *deure* para lo epistémico y radical y *haver* para lo deóntico; a este último se añade *tenir*, aunque está considerado un barbarismo.⁴

A pesar de comprender un número reducido de auxiliares, presentan mayores problemas de clasificación que los aspectuales, ya que cada uno puede adquirir valores muy diversos o, al menos, matices de los valores indicados.

7.2.1. Poder

En los manuales se indica que el valor de posibilidad es el característico de este verbo, sin distinguir otros ni matices. Hay que acudir a los diccionarios para encontrar más precisión en la descripción de los valores que adquiere en contacto con un infinitivo; según el DUVC, son: 1. *Ser capaç* 2. *Tenir la possibilitat* 3. *Tenir el dret o la facultat moral*.

³ Según Lyons (1989: 732), la modalidad epistémica objetiva puede cuantificarse en una escala cuyos extremos están representados por la necesidad y la imposibilidad. Esta escala ha sido representada con adverbios: *Evidentemente, sin duda.../probablemente, seguramente.../posiblemente, quizá...*

⁴ Gavarró y Laca citan, además, como semiperifrásticos o de uso escaso a *gosar*, *saber* y *voler*, pero reconocen que no responden a todas las pruebas para ser considerados plenamente perifrásticos.

7.2.1.1. Confluencia de valores

Al observar las construcciones en que aparece este auxiliar, se comprueba que, efectivamente, existe un valor común a la mayoría de ellas, que es el de la posibilidad de que el evento suceda. El resto de valores citados en los diccionarios se presenta nítido en algunas ocasiones, pero en otras es difícil de separar del común. Por ello, se puede considerar que son matices de ese valor principal, y es que la posibilidad de que un ejemplo represente al menos dos valores es tan frecuente que “difícilmente resistirá el contraste con los textos ningún intento de distinción formal entre estos sentidos, que en raras ocasiones llegan a ser siquiera sustancias de contenido diferentes” (Fernández de Castro, 1999: 171).

En efecto, el valor radical lo que hace es ofrecer al sujeto la posibilidad de efectuar la acción, pero no garantiza su cumplimiento (decir de alguien que “puede nadar” no significa que “esté nadando”, ni siquiera que “nadará”) y, en cuanto al deóntico, permitir o prohibir a alguien la ejecución de un hecho, tampoco implica necesariamente que lo haga o no, sino que se le facilita o restringe la posibilidad de hacerlo. He aquí algunos ejemplos de este solapamiento:

a) Confluencia epistémico/radical. La perífrasis indica que el sujeto tiene la posibilidad de realizar la acción, pero no se puede discernir si esta posibilidad se debe a una capacidad inherente al mismo sujeto (‘es capaz de’) o son circunstancias externas al mismo las que le posibilitan el realizarla.

- (1) a. tallaràs de una banda e altra tanta carn com ne *poràs traure*; (Doc 175, 16)
- b. no pochs que *podrian cenyir* dignament la gorra de vellut (Doc 345, 28)
- c. festejant la noia amb la discreció més hipòcrita que hom *pogués imaginar*, havia aconseguit el *sí*. (PP 113, 23)

b) Confluencia radical/deóntico. Aparece, sobre todo, en algunos casos clasificados como estilísticos en los que existe una apelación al oyente; puede creerse que este tiene, no la posibilidad de

hacer la acción, sino la obligación, atenuada, de hacerla, pues tanto pueden interpretarse ‘us es possible...’ como ‘heu de...’.

- (2) a. y tu et *poràs amagar* / dins aquella cambra fosca. (Vet 230)
- b. Mira, saps lo que *pots fer?* / Adoba una lletugueta, (Xal 221, 39)
- c. Bé *podran anar* amb ella la Rosalía i en *Tibúrcio*: eh? (PP 8, 30)

c) Confluencia posibilidad/probabilidad. Hasta aquí la dificultad aparecía en la confluencia de valores pertenecientes a campos diversos, pero hay otra más grave, pues se da dentro del mismo campo epistémico.

En el español algunos autores perciben el valor de probabilidad en las perífrasis con *poder* (cf. Yllera 1980: 138-139 y Gómez Manzano 1992: 150-151). Aunque en el catalán no se cita, se comprueba su existencia en algunos casos en los que su valor se aproxima al que aporta el auxiliar *deure*.

Cuando *poder* precede al verbo *ésser* se puede producir la lexicalización del grupo que da como resultado el adverbio de duda *potser*, definido así por el DIEC: ‘denota la possibilitat del que es diu’ y cita el ejemplo: ‘*Potser arribarà demà*’. Luego, si el resultado expresa la posibilidad, lo lógico es suponer que la perífrasis de la que se ha formado también la indique y que, si en algún caso parece que pueda interpretarse como probabilidad, se deba a una apreciación subjetiva. Por lo tanto, no deben considerarse casos de probabilidad los ejemplos (3) con este verbo:

- (3) a. no troben de assò los originals [...], ne *pot ser* la causa aquella crema de l’archiu real, (Col 180, 1)
- b. Sobre això no cal discòrdia, / perquè tot lo que *pot ser* / és que els dos vingam a fer / cap a la Misericòrdia. (Xal 223, 26)
- c. Si eu vera ton pare / *pót ser* que perguera, / perqu’ en una fiera / no es pót anar chust. (Sal 565)

En los siguientes ejemplos del s. XVI, dependientes de un verbo de opinión, existe cierta ambigüedad:

- (4) a. les Corts, les quals *crec* no *poden durar* de quinze dies avant, (Int 10, 6)

b. Estes dames, per a mi, / no *crech* que *puguen tardar*. (Ves 118)

En ellos, *poder* puede sustituirse por *deure*,⁵ y por *haver de*:

- (5) a. les Corts, les quals *crec* no *poden/deuen/han de durar* de quinze dies avant,
b. Estes dames, per a mi, / no *crech* que *puguen/deguen/hagen de tardar*.

La ambigüedad desaparece si existe alguna expresión adverbial de duda, con lo que se indica posibilidad; así aparece en ejemplos de los siglos XVIII y XIX:

- (6) a. jutge que *tal vegada podran servir* al *Diccionari* que V.M. está treballant ara. (Doc 281, 4)
b. creguts de que *tal vegada podriam umplir* un vuyt que mólta personas, [...], nos havian fet notar. (Doc 377, 14)

En los ejemplos que siguen se puede añadir el adverbio *probablement* (incluso puede sustituir al auxiliar). Sin embargo, también es posible añadir el adverbio *potser* ‘quizás’, partícula relacionada con la posibilidad, por lo que la ambigüedad subsiste:

- (7) a. No sé lletra, / i (*probablement/potser*) es (*pot moure/mogui*) un cabermoni.
b. no les inquieti; (*probablement/potser*) ens en (*podria resultar/resulti*) mal.

Después de comprobar el elevado número de solapamientos que se pueden producir entre los valores epistémico, radical y deóntico la conclusión es doble: a) puede intentarse una clasificación que distinga los diferentes valores modales, pero lo esencial es indicar cuáles de estos valores pueden ser representados por este tipo de perífrasis; b) desde el momento en que un autor elige el auxiliar *poder* para una determinada construcción, es porque encuentra en este verbo el valor, si no el exacto, sí el más cercano a lo que quiere expresar; sin embargo, en ocasiones puede utilizar la perífrasis tanto para la

⁵ Cf. Fernández de Castro (1999: 183).

posibilidad como para la probabilidad porque no cree necesaria la distinción de ambos valores.

7.2.1.2. *Valor epistémico + radical*

La perífrasis expresa la creencia del hablante en la posibilidad de que ocurra el evento. Esta creencia puede estar fundada en circunstancias externas al propio hablante.

Se trata del valor principal; de acuerdo con ello, es el más frecuente [813]. En este valor va también incluido el de capacidad, tanto en el sentido de ‘ser capaz de’ como en el de ‘estar capacitado para’ (cf. Gómez Torrego, 1999: 3361). De hecho, el valor de posibilidad aparece en la práctica totalidad de las construcciones con este auxiliar, aunque muchas puedan admitir, además, los variados matices señalados por los autores:

i) Posibilidad

- (8)
- a. lo camí [...] per lo qual se *podia anar* ab seguretats, (Doc 211, 19)
 - b. tropa y boluntaris per costidiar los fraras per *poder-los salbar* las bidas fins en las dresanas (Doc 341, 9)
 - c. Trobar un compartiment buit on *poder-se ajeure* era treure la rifa. (PP 7, 13)

En todos, la posibilidad está basada en circunstancias externas al sujeto: la seguridad del camino (8a), el trabajo de personas (8b) y la casualidad (8c) hacen posible que ocurran los eventos.

ii) Posibilidad + capacidad. En cambio, en (9) se aprecia que la posibilidad de ejecutar la acción es debida a una capacidad, inherente o adquirida, que tiene el sujeto para efectuarla:

- (9)
- a. Si ell *pot acabar* que hi haja concili, tostemps se creu que passará, (Int 54, 11)
 - b. participara aquest llibre de tanta elegància com ab la llatina li *poguera donar* lo mateix Ciceró, (Doc 217, 18)
 - c. l'encís que un home així *podia exercir* en l'esperit d'aquelles dones inexpertes, (PP 110, 22)

Es la propia capacidad de él (el Emperador) (9a), de Cicerón (9b) o de “un hombre así” (9c) la que posibilita que se celebre el concilio, se dé elegancia a la obra o se ejerza un “hechizo” sobre las mujeres.

iii) Irrealidad. Con el auxiliar en condicional⁶ se ha indicado que el valor se acerca a la probabilidad; se piensa que *probablemente* la acción se lleve a cabo, que hay más seguridad en su ejecución:

- (10) a. Ah Fontano!, bé *podria* / ab generosa constància / *reviure* en ton valor / ma vellesa fatigada, (Am 126, 36)
b. Puix encara que dech supondre que tindrà V.M. noticia de ells, *podria sucehir* qu’algú no l’haguera oit (Doc 281, 5)
c. alguns recorts de lo que forem *podrien contribuir* no poch á lo que tal vegada havem de ser. (Doc 345, 10)

Sin embargo, aunque en todos se puede admitir *probablement o potser* (con lo que de nuevo se está en la débil frontera entre probabilidad y posibilidad), lo que expresan es lo contrario de la probabilidad, es decir, una atenuación real o figurada de la posibilidad, cercana en algún caso a la irrealidad;⁷ consideran el evento más inseguro, más difícil de que se cumpla o, simplemente, irreal. En todos los casos sería posible la sustitución del potencial por el presente o el pretérito imperfecto, pero entonces la acción parecería más segura y se acercaría, por tanto, a la probabilidad. Compárese cómo serían los mismos ejemplos con el auxiliar en presente:

- (11) a. Ah Fontano!, bé *pot* / ab generosa constància / *reviure* en ton valor / ma vellesa fatigada,
b. Puix encara que dech supondre que tindrà V.M. noticia de ells, *pot succeir* qu’algú no l’haguera oit,
c. alguns recorts de lo que forem *poden contribuir* no poch á lo que tal vegada havem de ser.

⁶ Si el condicional no tiene el uso normal de pos-pretérito.

⁷ Cf. Rojo y Veiga (1999: § 44.2.3.).

iv) Imposibilidad. Para expresar la imposibilidad de un evento se puede emplear la construcción *és impossible que*, seguida del verbo o de la perífrasis, en forma afirmativa:

- (12) *és impossible que* lo dia abans, [...], hi *pogués haver* nova que fos verdadera que en Isladeras [...] hi *pogués haver* vaxells de enemichs. (Doc 212, 12)

Sin embargo, como afirmar la imposibilidad de que suceda algo es lo mismo que negar la posibilidad de que suceda, lo más frecuente es emplear la perífrasis en forma negativa. Igualmente se expresa la imposibilidad del hecho (que puede deberse tanto a circunstancias externas al individuo como a su carencia de capacidad para llevarlo a cabo), aunque de una forma más atenuada, menos rotunda. Aparecen distintas partículas negativas: *no*, *ni*, *mai*...

- (13) a. com hi havia poca gent, *no.s podia donar* un gran cuydado. (Cat 453, 9)
b. Ahir, amb aquelles converses, *ni* m'hi *vaig poder fixar*. (PP 126, 18)
c. per molt que haguessen mirades les escriptures, *mai* s'havia *pogut trobar* dit acte; (Cas 313, 21)
d. La producció lírica teatral del gran Morera, [...], *tampoc ha pogut entrar* dins el Liceu sinó amb vestidura italiana. (Doc 422, 19)

En todos, el evento es imposible que ocurra; en la mayoría de ocasiones, la explicitación de la causa —la escasez de gente (13a), la cantidad o importancia de las conversaciones (13b), el hecho de no imitar lo italiano (13d)— ayuda a indicar esta imposibilidad.⁸

Un caso especial es el de construcciones tipo *no (tampoc)... sinó/menys de...* En el DIEC figura que “no poder sinó” o “no poder menys de” equivalen a “haver forçosament de”. Sin embargo, aunque es posible esta interpretación, lo que en realidad se indica con esta construcción, al menos con *sinó*, es la imposibilidad de hacer algo; es lo que se aprecia en los escasos ejemplos localizados:

- (14) a. Suplique a vostra senyoria me perdone, puix *no pot ser menys*: (Int 116, 5)

⁸ Según la normativa actual, cuando se emplean partículas diferentes de *no* y *ni*, se tienen que acompañar del adverbio *no*, pero en las obras estudiadas pocas veces se cumple.

- b. Éssent un ivern de tant fret, / a hont las plantas no produéixan / de si verdors, ni menos flors, / això **no pot ser sinó** portento. (St 136)
- c. l'hereuet, encara que gelós i desconfiat, **no podia menos de rebre** els amics que l'ajudaven en los mals passos, (Fam 195, 33)
- d. La producció lírica teatral del gran Morera, [...], **tampoc ha pogut entrar** dins el Liceu **sinó** amb vestidura italiana. (Doc 422, 19)

Sólo en (14c) parece mejor la interpretación del DIEC:⁹ ‘forzosamente ha de recibir’, a la de imposibilidad: ‘no recibir’. En cambio, (14a) no se puede interpretar como ‘por la fuerza se le ha de perdonar’, ya que sería un contrasentido con el *Suplique* anterior; en el resto, aunque existe un matiz de obligación —se puede creer que forzosamente ‘ha de ser un portento’ (14b) o que ‘sólo se ha podido entrar de una determinada manera’ (14d)—, es preferible pensar que es imposible ‘que sea otra cosa que un portento’ o ‘entrar de forma diferente a como se ha entrado’.

En definitiva, excepto en algunos casos con *menys*, estas construcciones son una forma de indicar la imposibilidad, en lugar de la obligación que implica *forçosament*. Están relacionadas, pues, con lo epistémico.

7.2.1.3. Valor deóntico

La posibilidad de que se cumpla el evento viene permitida o prohibida por una autoridad, sea la de la ley, sea la que alguien ejerce sobre otro/s [59]. Este valor aparece con claridad en textos jurídicos (leyes, acuerdos, testamentos) en los que se autoriza o se prohíbe una acción. Sin embargo, el sujeto no queda físicamente (in)capacitado para la ejecución de la misma, sólo moralmente, pues puede realizarla o no, haciendo caso omiso de la ley.

- (15) a. lo magnífich Joan Seque Pinna [...] interposa la sua autoritat j decret de *poder donar* las cosas (Doc 230, 18)
- b. Item vull que mon marit Joseph Hoguet *puga usar* del bou, (Doc 265, 15)

⁹ Se trata de la doble negación. Cf. más adelante 7.2.1.5. y 7.2.1.6.

- c. en ditas galeras no-y *podia haver* més soldats ni mariners dels que estaria capitulat en lo acte de dit arrendament. (Doc 209, 25)

Otras veces el valor aparece en un texto de cualquier tipo en el que alguien —Sa Majestat (16a), el organizador del sarao (16b)— o algo —el traje que viste (16c)— concede autorización o da permiso para un evento:

- (16) a. Don Juan, mon senyor, demanà llicència a Sa Majestat [...], per a *poder-se'n anar* en ser feta la determinació del servei que li han de dar; (Int 8, 32)
- b. projectà Dn. Agustín Lancastre, [...] donar un lluhit sarau en un gran saló en lo palau, [...], *podent-hi anar*, a més de la noblesa, altres personas ben vistas en la ciutat, (Doc 304, 7)
- c. aquell trajo li dona es privilegi de *podé aná* brut y despellissat sense perill de tronxades. (Ayg 5, 21)

Este valor está próximo al clasificado como de sugerencia o exhortación dentro del grupo de valores estilísticos que se caracteriza por la apelación directa al interlocutor.

7.2.1.4. Valores estilísticos

En numerosas ocasiones [55], aunque de forma implícita se exprese la posibilidad o el permiso, parecen predominar en la perífrasis matices de tipo estilístico o expresivo. Se pueden clasificar en los siguientes grupos:

i) Sugerencia, exhortación. Es el más frecuente; aparece sobre todo en obras en las que hay un diálogo o en las epistolares; en ellas el emisor sugiere al receptor la conveniencia o no de efectuar una acción.

Con el verbo en 1ª persona del plural, el hablante se dirige al oyente instándole a una acción que deben realizar conjuntamente:

- (17) a. però *podem-nos passejar* per la Seu y veurà lo senyor don Pedro lo que novament s'és obrat en ella. (Col 75, 18)
- b. en la barca *podem* millor *parlar* encara que no assí, (Col 185, 36)

- c. Qu'aqueixa tarde *podriem arribar*'ns á la *Fuente de la Teja*. (Doc 434, 26)

En 2ª persona, o en 3ª, si se refiere a alguien de rango superior, el hablante se dirige a un interlocutor instándole a efectuar una acción de tipo físico o intelectual; lo hace sin imposiciones, de una forma cortés, en algún caso como si le concediera el permiso para hacerlo, acercándose al matiz deóntico. Es más frecuente que el anterior:

- (18) a. Nova és venguda de Roma com don Felip de Cervelló és mort de pesta en lo castell de Sent Àngel: *podeu pensar* com deu estar lo papa. (Doc 181, 25)
b. y tu et *poràs amagar* / dins aquella cambra fosca. (Vet 230)
c. Que estich contentíssim y agrahidíssim ja u *pots suposar*, no cal escriureu. (Doc 365, 15)

A veces la referencia puede ser a la 3ª persona, no presente:

- (19) a. Y donchs, lo papa no *podia considerar* per lo succés de llavors, que no és servit Déu de què ell farà? (Col 74, 27)
b. ¿No me l'he encaixquetada io? Pos bé se la *poden raure* del cap, (Ron 341, 22)
c. Bé *podran anar* amb ella la Rosalía i en *Tibúrcio*: eh? (PP 8, 30)

ii) Petición cortés. El hablante se dirige al oyente de forma cortés solicitando algo, pidiéndole permiso... por lo que se aproxima también al matiz deóntico. Los ejemplos son del s. XX y del catalán occidental:

- (20) a. ¿Se *pot passá* avant? (Esp 221, 16)
b. ¿Yo *puc entrar* a achudarli? (Sal 203)
c. ¿Hiá perill? ¿*Podem eixir*? (Sal 963)

iii) Énfasis, extrañeza, queja. En algunos casos con el verbo en 1ª persona, el hablante realza la acción, demostrando que no está de acuerdo con un hecho. Aparece este matiz en la mayoría de oraciones interrogativas y exclamativas, sobre todo en sainetes del s. XIX:

- (21) a. Bé em *podia jo esperar* / a dalt la Sala per junta, (Cord 142, 23)

- b. Ni que l'atre fóra un rei / *podria* jo *consentir*... (Xal 220, 2)
- c. Vol tastar-los? // Pues això *podiem fer*!... (Xal 234, 4)

iv) Deseo. Relacionados con la posibilidad, en estos ejemplos el hablante expresa un deseo negativo hacia el oyente. Pertenecen a una obra valenciana del s. XVI:

- (22) a. Tira, foll! / *Trencar* te *pugues* lo coll! (Ser 35)
- b. Per ma fe, que li vull dir / que·s *pot anar* a la forca, / que yo no só qualque porca / que·l aja axí de acullir. (Ser 368)
- c. Encara *pugues morir*! (Ser 402)

v) Frases hechas. Un grupo de perífrasis se integran en frases hechas o las constituyen. El auxiliar aporta al conjunto los valores de posibilidad y capacidad descritos. Algunas son típicas de una época determinada, otras se han transmitido hasta la actualidad. La mayoría aparece en obras del catalán occidental. Se citan todas [13]:

- (23) a. per a fer aquesta en companyia del papa, ha volgut rompre-la, perquè ab guerra moguda *puga* ell *plegar les capes*, (Col 69, 26)
- b. perquè no *pot* ell *pair* que aquestos estats estiguen en poder de altri. (Col 69, 28)
- c. és lo que·ls fa ventrell, que *no u poden digerir*, y si a sso se podia sercar un tall, prou se dissimularia l'altre, (Col 70, 10/11)
- d. *a pledejar y bandolejar vos poden forsar*. (Col 74, 4)
- e. Y guarda que, si·m torne rabiosa, lo diable *s'i podria cagar* entre nosaltres. (Est IV, 49)
- f. Segua y diga què he de fer, / *en què lo puga servir*. (Mis 484)
- g. Poro l'atre era [...], físgó i gaita, *hasta ahí pot aplegar*. (Ron 342, 14)
- h. i bé em *poden fer la pruna*, bé em *poden tirar gossos*, que tot serà treballar en ferro vell. (Ron 347, 36)
- i. Pedre el temps, / pues ni ma filla el *pot vore* / ni jo mai consentiré. (Xal 219, 40)
- j. ¡*Pots contá!* (Esp 211, 28)
- k. li darem una sumanta, una blandina, que s'hi *podrán llogá cadires*. (Esp 219, 31)
- l. ¡Coranta anys darrere m'hagueren pogut *aná detrás* en un pa calent! (Esp 222, 10)

7.2.1.5. Construcciones lexicalizadas

El empleo continuado del auxiliar *poder* con ciertos verbos hace que la perífrasis se convierta en una expresión lexicalizada [25]. Aunque puedan observarse restos del valor original, su empleo está cerca de la muletilla, y el grupo se puede suprimir sin que la oración pierda su significado. Se da especialmente con los verbos *dir* y *ésser*, aunque hay algún caso esporádico con otros verbos.

- (24) a. *Puc dir* que allí m'ha portat / una fortuna variable, (Com 575)
b. Lo senyor Lúcio *podrà ser* que le y sabrà donar. (Col 198, 32)
c. *Pot ser* era veritat. (Doc 434, 15)

Con el verbo *dir* (24a) en 1ª persona del singular, el autor parece arrogarse cierta autoridad que lo capacita para narrar los hechos. Con el verbo *ésser* (24b,c) generalmente es posible la sustitución de la perífrasis por el adverbio *potser*, resultado de la lexicalización de *pot + ser*.

7.2.1.6. Casos sin infinitivo

En un buen número de casos, *poder* aparece sin infinitivo porque se refiere a un verbo inmediatamente anterior y así se evita su repetición. Sólo en un caso, en oración independiente, es imposible restituir el verbo:

- (25) ¡Ay! Yo no *puc* en lo cap; (Sal 549)

Los valores de la construcción sin infinitivo son los de posibilidad y capacitación (o sus contrarios cuando figuran en una oración negativa). Aquí aún es más difícil discernir entre ambos, pues si bien el de posibilidad siempre está presente, el de capacitación puede presentarse en ocasiones unido al anterior.¹⁰ Así, en:

¹⁰ Cf. Gavarró y Laca (2002: 2716). Para ellas son sólo deónticos. Nosotros los hemos clasificado entre los epistémicos.

- (26) a. e trau-ne lo servell tant com *poràs* (Doc 172, 28)
 b. féu gent obra[r(?)] de quatre o cinc mília, que, per la brevitat del temps, no *pogué* més, i procurà d'enfortir Roma, (Doc 177, 21)

pueden interpretarse ‘com te sigui possible’ o ‘com siguis capaç’ (26a) y ‘li va ésser impossible’ o ‘no fou capaç’ (26b).

7.2.1.7. En perífrasis más amplias

Prácticamente, aparece sólo con *deixar de* + infinitivo y forma negativa como un recurso¹¹ para evitar la doble negación “*no poder no fer*”; el empleo de *deixar de* evita el segundo *no* y la unión de las dos perífrasis concede al grupo un valor positivo (el que el DIEC atribuye a “*no poder sinó*”), pues si no es posible dejar de hacer algo, es que forzosamente se tiene que hacer.

- (27) a. ja jo li he dit que ella *no podia deixar de pendre*’l (Int 221, 6)
 b. tenintlo per tal, *no puch deixar d’agrair*li lo gran benefici en renovar sa propietat, concisió y elegancia, (Doc 276, 1)
 c. la Pilar *no pogué deixar de relatar*-li el que hi havia ocorregut; (PP 107, 5)

Forzosamente los sujetos han de realizar lo indicado por el infinitivo último: tomarlo (27a), agradecer el beneficio (27b) o relatar lo sucedido (27c). En cambio, con otros verbos (28), el auxiliar aporta alguno de los valores mencionados: la posibilidad (28a) o imposibilidad (28b) de efectuar lo que indica el infinitivo posterior:

- (28) a. puix ab gran fonament *podia* yo, *entrar à alegar* que *fes*, y *fas*, se devien escriure en ç de rasguèt també, per vindre del verb *facio*, y no vull innovarho, (Tra 38, 1)
 b. els escriptors i els oradors que han anat per aquest camí no *han pogut arribar a imposar*-se com tals escriptors o oradors; (Doc 405, 19)

¹¹ Por lo tanto, relacionado con lo estilístico.

7.2.1.8. Particularidades sintácticas

Aunque la doble negación es una de las características de esta construcción, no aparece en ningún caso con *no* ante auxiliar y auxiliado.¹² Si la negación se efectúa con partículas diferentes a *no*, la normativa recomienda introducir también esta. Sin embargo, de todos los ejemplos encontrados, sólo se da en los tres siguientes, siempre con una de las partículas entre los dos verbos (en el primero por motivos de rima):

- (29) a. *Tanpoch comptar no podria* / en ningun nombre de dies / les moltes vellacarias / que acostumen vuy en dia / de usar. (Corn 176)
b. poro *ni per eixes pogué mai inclinar-se* a Pep de Quelo ni volgué casar-se en ell, (Ron 344, 21)
c. En quant á Na Rosa, sa criada, tench de dí, per no faltá á la veritat, que si bé *no ha pogut may cuydarme* com una mare, sempre m'ha tractat com una tia: (Ayg 6, 10)

También pueden intercalarse el sujeto y/o uno o varios complementos; este hecho se da con más frecuencia en los primeros siglos; en los últimos, lo más usual es intercalar un pronombre complemento o algún adverbio:

- (30) a. molt bé *podian las ditas galeras ab seguretat anar* a Ciutat, (Doc 211, 11)
b. no siam, nos altres mateixos reprobats; ansbé *pugam tots junts cantar* eternament les misericordies del Senyor. (Doc 269, 14)
c. En Deberga, que s'havia també aixecat, *pogué llavors examinar* millor aquella dona, (PP 13, 14)

En ocasiones el auxiliado puede colocarse ante el auxiliar. Es más frecuente en las obras en verso (29a), por cuestiones métricas:

- (31) a. les de sa casa, si *fer-se pogués*, voldrien que no sabessen lo que hi entra. (Int 114, 31)

¹² Se ha visto en el apartado anterior (cf. 7.2.1.5.) que en su lugar se emplea 'deixar de'. Véase también 7.3.1.3.ii.

- b. Esta obreta seria la més util que *desijarse poguera* en este asunte, (Doc 280, 10)
- c. y si valer no pogués com a testament, vull que valga com a codicil, o com aquella especie de última voluntat que millor *valer puga o podrá*, (Doc 351, 21)

Para formar los tiempos compuestos, la perífrasis empleaba los auxiliares *ésser* o *haver* (según el infinitivo). El participio podía concordar con el CD de la perífrasis y lo hacía comúnmente cuando el auxiliar era *ésser* (cf. 3.1.2.):

- (32) a. no'm só *poguda defendre*. (Int 116, 9)
- b. perquè abans que entràs lo fort de l'estiu *fos vostra senyoria poguda partir* d'aquí estant, (Int 298, 17)
- c. i va experimentar, amb sols aquella estona de tornar-la a veure, tot lo dolor [...] que, si *l'hagués poguda aconsolar* en sos dies de llit i silenci, s'haurien compartit les hores de son cor. (Jul 159, 8)

En (32a) la oración es refleja, por lo que concuerda tanto con el sujeto como con el CD; en (32b) lo hace con el sujeto “*vostra senyoria*”; en (32c), con el CD.

Al no haber restricción hacia el sujeto, se encuentran ejemplos en que se expresa la capacidad (valor radical) de sujetos no animados:

- (33) a. foren tants los ous que allí trobaren que se'n podie carregar la barca que sol portar lo peix ordinàriament assí a Tortosa y *pot portar la barca* cent cinquanta quintàs. (Col 190, 5)
- b. a fi de facilitar que *la dita brossa púguia rebrotar* per aquest medi (Doc 311, 23)

7.2.2. *Deure*

En el español este verbo puede construirse acompañando directamente al infinitivo o unido a él por la preposición *de*; esta doble posibilidad se relaciona con dos valores diferentes de la perífrasis: el deóntico de obligación y el epistémico de probabilidad. Aunque los autores coinciden en la no pertinencia de tal división, pues ambas

construcciones se emplean a lo largo de los tiempos sin distinción de significados,¹³ la gramática normativa insiste en la separación.

En el catalán la problemática no está en la diferencia de construcciones, pues sólo se emplea sin preposición,¹⁴ sino en la confluencia de valores deónticos y epistémicos.¹⁵ La solución actual es la de negar la validez de los deónticos y aceptar como normativos únicamente los epistémicos, aunque dada la extensión de uso de los primeros y su empleo en la lengua antigua, la prohibición se convierte en recomendación en Badia i Margarit (1994: 612-613) y Ferrando *et alii* (1987: 423).

La evidencia de su empleo con ambos valores queda reflejada en los diccionarios. En el DIEC se dan como acepciones '*Haver de fer, no poder deixar de fer*' junto con '*ésser d'inferir l'ocurrència de quelcom*', prácticamente igual en el DUVIC: '*Haver de ser atribuït*' y '*Ser deduïble o prou probable*', y en el DCVB: '*Haver de fer per necessitat moral, física, lògica*' y '*Ésser d'inferir*'.¹⁶

7.2.2.1. Valor deóntico

En la época estudiada se aprecia no sólo el empleo indistinto de ambos valores, sino también el paso brusco al dominio del valor epistémico sobre el deóntico. Este [115] se da en todas las épocas, aunque su empleo va decayendo desde el s. XVIII. Con la perífrasis se indica la obligación de que se cumpla un evento, bien porque lo exige

¹³ Cf. Yllera (1980: 128), Gómez Manzano (1992: 161), Fernández de Castro (1999: 173-176), Gómez Torrego (1999: 3348).

¹⁴ Sólo hay localizados dos casos con preposición (cf. 4.3.4.8). Sin embargo, Gavarró y Laca (2002: 2713) consideran correcto este uso en la actualidad.

¹⁵ Actualmente, se considera el valor epistémico como derivado del deóntico. Así Pérez Saldanya (1998: 29): "Aquest verb [*deure*], que en un principi tenia un valor deòntic d'obligació (p. ex. *deus fer això*), s'ha convertit en el català modern en un modal epistèmic per un procés de subjectivització creixent (p. ex. *deuen ser a casa*)". También Gómez Torrego (*loc. cit.*) relaciona ambos valores: "En toda 'probabilidad' se esconde una 'obligación'". Ello se debe a que el hablante "expresa una hipótesis obligado por las circunstancias externas o pragmáticas". Véase también Escandell (2007: 126-127)

¹⁶ En cada par de acepciones, la primera es un sinónimo de *haver de*. De hecho, estudios sobre la lengua medieval como los de Ponsoda (1996: 224), Miralles (1984: I, 258) y Rabella (1998: 270) ratifican el valor deóntico de este auxiliar.

un agente exterior (obligación externa) bien porque el actante está convencido de la bondad del evento, pues lo cree conveniente (obligación interna). Se observa en los ejemplos, sobre todo a partir del s. XVIII, que se ve también conveniente incluso si la obligación viene impuesta por otro agente exterior a él. En este caso la procedencia es muy variada:

i) Sin especificación de origen

- (34) a. y eixa llantia no era altra cosa sino que la llum qui *devia ser* en lo temps *revelada* a las nacions. (Doc 293, 17)
b. ¿Hi pot haber res mes ridícul que calificar á la Capital de Cataluña de atropelladora de sa llengua natal, cuan ella es y *deu ser* la censora de son rich idioma? (Doc 368, 32)

El matiz de conveniencia se aprecia en ambos ejemplos: no sólo es obligado, sino también conveniente que la luz sea revelada (34a) y que Barcelona sea la censora del idioma (34b).

ii) Obligación legal. Aparece en algunos textos de leyes o en los que se normativiza un hecho. Aunque, en general, es posible la sustitución del auxiliar por *haver de*, con *deure* aparece un ligero matiz de conveniencia:

- (35) a. teni[n]t comissió expressa del Virrey y deixant manaments del que *devian fer*, (Cat 91, 20)
b. Item que la cloenda tindrà com *deu tenir* tres dits de gruix (Doc 258, 19)
c. Les composicions *deuran ser entregades* abans del dia 20 del pròxim mes d'abril (Doc 355, 23)

iii) Obligación moral. Aunque en el castellano de la época medieval es uno de los valores más extendidos (Yllera, 1980: 128; Enguita, 1985: 90), aquí se da sólo esporádicamente en textos de carácter religioso; en ellos el matiz de conveniencia es más claro:

- (36) a. Si la muller, Julià, / és la que *deu ser* ab son marit, / en tot y per tot lo ha de complàurer, / en tot y per tot lo ha de seguir. (St 1157)

- b. Pareix que un vol d'angelets va per les torres de les iglesies, fent repicà les campanes pera que's recorden los homens que son fills de Deu y que *deuen dedicarli* encara que no siga mes que mitja horeta per semana. (Esp 24, 15)

iv) Obligación lógica. La obligación o la necesidad de hacer algo aparece como deducida, causada, por algo mencionado en el mismo texto; suele haber una conjunción o locución tipo *perquè*, *per consegüent*; también, cuando el infinitivo es el verbo *suposar*:

- (37) a. Prou que ja sobre aquesta matèria he vingut yo a fer gran reflexió y ha filosofejar altres vegades com és pensar y especular com són uns pobles grans sens de si tenir fonament *perquè deguen ésser-ho*, (Col 200, 41)
- b. Altra se *deu* també *suposar*, y es que avent lo emperador Ludovico Pio, fill de Carlo magno concluit la guerra (Doc 271, 35)
- c. Be sè, que algú dirá, que la llengua se altera cada cent anys, y *per consegüent* ques *dèu atendre* del tot al us del temps en que se escriu. (Doc 333, 8)

En ocasiones la necesidad del evento se debe sólo a la conveniencia de su realización (obligación interna), aunque al agente no le apremie ningún imperativo externo; puede parafrasearse por “és convenient que”. La mayor parte de los casos aparece en forma de pasiva refleja:

- (38) a. Per ço que ho vullen deliberar si les par les *deguen vendre* o no, hon no és menester metre mà en adobar-les perquè ho puguen loguar. (Doc 167, 17)
- b. *De com l'ensenyança i la propagació de la Doctrina Catòlica deuen fer-se en llengua regional* (Doc 412, 3)
- c. De dues llengües complementàries no vaig parlar, *devent-ho fer*, en aquella conferència: (Doc 421, 36)

Si la perífrasis se encuentra en una oración negativa, lo más normal es que exprese la no conveniencia de realizar la acción:

- (39) a. I, estant ja vostra senyoria bona i esforçada, *no's deu detenir* aquí perquè no la hi prenga lo temps dels arrossos, (Int 299, 28)
- b. mes, perçó *no devem* los cathalans *olvidar* la castellana; (Doc 335, 24)

- c. Res me s'indona que diguen / si la teua dóna va / pasechant en lo cosí / per ahon *no debía anar*; (Sal 460)

Sin embargo, en algunos ejemplos se expresa una prohibición, que puede deberse a una causa legal (40a) o lógica (40b):

- (40) a. los bestiaris que éntrian a pasturar en terras en què hi hage plantats alguns arbres *no deuran acercar-se* a ellas (Doc 310, 15)
b. Ans conforme eix pensament / dubte algú *no deu posar-s'hi* / essent cert que no ha d'acostar s'hi / un mosquit tan solament. (Com 382)

En época más reciente aparece empleada para expresar la ausencia de obligación:

- (41) a. cual *no deurá pagar* mon hereu, [...], fins que hagen passat sis anys (Doc 352, 19)
b. entre amics... *no es deu mirar*: / i pel preu que us van costar, / potser que m'arrisqui ab totes. (Tet 115, 1)
c. y eixa póbra criatura / *no deu porgar* els pecats / de sons pares. (Sal 507)

En dos obras del dialecto occidental hay construcciones semejantes a otras vistas con *poder*.¹⁷ Se trata de *no... sino* (42a) y una perífrasis más amplia (42b):

- (42) a. ha vist que li bastaban sos escassos coneixements per sortir victoriós de son empenyo, puix ha conegut que *no devia fer sino* obrir lo llibre de nostra historia (Doc 345, 19)
b. si masa me estrenyeu diré que ara *no sols devia dexar de demanar* lo papa lo que demana *mas*, si lo que li resta li prenen, no y devia fer resistència alguna (Col 71, 20)

En (42a), a diferencia de lo que sucede con *poder*, se indica la necesidad de hacer algo, en este caso concreto la de fijarse en la historia para lograr los objetivos. En cambio, en (42b) la construcción con *deixar de* tiene el mismo valor de obligación que con *poder*. Ambos casos guardan relación con lo estilístico.

¹⁷ Cf. 7.2.1.2.iv y 7.2.1.5.

7.2.2.2. Valor epistémico

Está documentado [67] desde las obras más antiguas, alternando con el deóntico. Conforme se avanza en el tiempo, su uso es más abundante, de manera que en el s. XIX aparece casi de forma exclusiva en las obras de ficción y lo mismo en el XX, con la excepción de la obra en valenciano.

El valor con que se emplea es el de probabilidad, cercano a la posibilidad, pero ahora, a diferencia de lo que sucede con *poder*, el agente tiene la suposición de que el evento se puede cumplir o de que es real porque hay otros hechos (explícitos en el texto o conocidos por el sujeto) que prácticamente “obligan” a que suceda. Así, en:

- (43) a. Nova és venguda de Roma com don Felip de Cervelló és mort de pesta en lo castell de Sent Àngel: podeu pensar com *deu estar* lo papa. (Doc 181, 25)
b. Que *deu tenir* es doblers / com ell parla tan brunent? (Bar 111)
c. Jo sent es renou d'un cotxo. / *Deu venir* qualque senyor. (Cord 123, 24)

la casi certeza viene dada respectivamente en (43a) por la muerte de don Felip de Cervelló, en (43b) por la forma de hablar y en (43c) por el sonido del coche, mientras que en (44) es la experiencia propia del sujeto la que le permite deducir la probabilidad del hecho:

- (44) a. Un poch me *dech ser tardada*. (Ves 179)
b. Ell *deu haver* més d'un més / que noltros no mitx menjam (Bar 51)
c. A baix *devien quedar* aquella senyora, petita, rodanxona i moguda, que per poc el fa ensopegar en travessar adelerat, (PP 8, 18)

En ocasiones es la existencia de una partícula gramatical (45a,b) o a la dependencia de la perífrasis de un verbo tipo *creure* (45c) lo que induce a la probabilidad:

- (45) a. Y *per ventura* / *deu ésser* qualque frexura / negra, bruta, o qualque plaga, (Corn 646)
b. La recaiguda que havia destorbat la convalescència no era una gran cosa; *probablement* un aire la *degué atrapar* descuidada, i un refredat

- que en un altre no haguera estat res, la féu estar quatre o cinc dies al llit. (Jul 158, 2)
- c. No eu som, però és cert / que *crech dech esser coronat*. (Vet 74)

7.2.2.3. Valor estilístico

Los matices son semejantes a los de *poder*, aunque menos numerosos: exhortación o consejo (46), deseo (47) y extrañeza (48).

En la mayoría de casos en que el sujeto es la 1ª o la 2ª persona y en algunos de 3ª, lo que se expresa con esta perífrasis es exhortación o consejo: el hablante presenta la obligación que alguien tiene de hacer algo de forma atenuada o sugerida (y más si el auxiliar está en condicional o imperfecto). Está relacionado con la obligación moral:

- (46) a. Per donar orelles a enemichs del bé commú, *deuria* la ciutat *considerar* que ara ja no és hora de desemparrar la obra (Col 199, 16)
- b. sinós que *deuen entrar* en la resolució de despreciar las riquesas de este món, (Doc 316, 32)
- c. apendrer la llengua que beguerem ab la llet de nostras mares, [...], y que *deuriam conservar* com un joyell preciós, (Doc 346, 32)

El deseo está relacionado con lo epistémico. Aparece en la misma obra en que se emplea *poder* con este matiz (cf. 7.2.1.4.iv):

- (47) Yo-us diré, veniu ací: / ja *deuríeu* vós *ser mort*. / Emperó, puix vol la sort, / matau a l'altra o a mi. (Ser 240)

También puede expresar extrañeza o queja ante una situación no deseada:

- (48) que dimonis *deu de ser*, / que vuy fan porter a hu, / que a penes porta sargüells, / y demà va per València / com si fóra un cavaller. (Cha 56, 4)

7.2.2.4. Sin infinitivo

Puede ocurrir que el infinitivo esté sobreentendido o, por el contrario, que sea imposible recuperarlo, ya que *deure* actúa como verbo pleno. En este caso [22] tiene el significado de ‘haver de donar

o pagar' o de 'haver d'atribuir'; se construye con un CD (49ab) o sujeto paciente (49c):

- (49) a. qui *deu* o *deurà* buit sous barcelonesos pagarà una pesa de vuit rals (Doc 236, 2)
- b. parlarem ab tota la Majestat que *deven* á eixa divina paraula y ab tota la veneració deguda al lector; (Doc 268, 14)
- c. ¿á quis *deu* lo anar ressagats? (Doc 368, 23)

Con el infinitivo sobreentendido sólo hay tres casos. El valor es de obligación, legal en (50a) y (50c), y moral en (50b). En todos se aprecia el matiz de conveniencia:

- (50) a. i també d'arrendar los delmes, que en presència fa prou que's cullen com *deuen*, (Int 322, 30)
- b. Encara no li vull dir / tot aquell mal que *deuria*, (Ser 134)
- c. encontinent acabada la dita creu ab la perfectió que's *deu*, (Doc 198, 29)

7.2.2.5. Particularidades sintácticas

Entre auxiliar y auxiliado pueden intercalarse otros elementos oracionales, principalmente circunstanciales, pero no necesariamente:

- (51) a. Per donar orelles a enemichs del bé commú, *deuria la ciutat considerar* que ara ja no és hora de desemparar la obra (Col 199, 16)
- b. Se *deu també notar*, y es opinió dels referits authors, (Doc 271, 14)
- c. mes, perçó no *deven los cathalans olvidar* la castellana; (Doc 335, 24)

Si el auxiliar está en gerundio, el elemento intercalado puede ser un pronombre CD:

- (52) a. y los Reys eren obligats d'escriurer-lo dos voltas, *devent lo tenir* continuadament baix llurs ulls. (Doc 293, 2)
- b. De dues llengües complementàries no vaig parlar, *devent-ho fer*, en aquella conferència: (Doc 421, 36)

En este caso, el valor es deóntico.¹⁸

7.2.3. Haver Ø/a/de

Es el principal auxiliar empleado para expresar la obligación. A diferencia de lo sucedido en el español en la época estudiada, ha perdurado desde la época antigua sin ceder a la presión de *tener*.

En el castellano, el verbo *haver* en combinación con un infinitivo indicaba necesidad, pero cuando se utilizó esta construcción para expresar la futuridad, se intercaló la preposición *a* entre ambos verbos. Posteriormente, y por razones variadas, se sustituyó por la preposición *de* y en el s. XVI la primera era casi testimonial.¹⁹ Esta preposición también fue perdiendo uso y en la actualidad ha sido sustituida de forma casi total por *tener que*,²⁰ aunque se incluye en todos los repertorios de perífrasis. Algo parecido debió suceder en el catalán, pues en el s. XVI son ya muy escasos los ejemplos sin preposición [2] o con *a* [11], además, concentrados en unas pocas obras, y muy numerosos con la preposición *de* [505].

En cuanto a los valores que presenta, en el español se le atribuye principalmente el deóntico y, en menor escala, el epistémico.²¹ En el catalán es la obligación el único valor que se le asigna; sólo en Jordi Badia *et alii* (1997: 294) y en Gavarró y Laca (2002: 2714) se indica que puede expresar también la necesidad y es este valor el que aparece en los diccionarios de forma prácticamente idéntica en el DIEC, el de la Enciclopèdia y el DCVB: “denota la necessitat física, moral o lògica que s’acompleixi l’acte expressat per l’infinitiu”.²²

¹⁸ Cf. Gavarró y Laca (2002: 2717).

¹⁹ Cf. Yllera (1980: 95-96).

²⁰ Cf. Gómez Manzano (1992: 169).

²¹ Yllera (1980: 100-109) clasifica estas perífrasis en tres grupos: en el primero sitúa las que expresan necesidad u obligación, generalmente impuesta por un agente externo; en el segundo las que indican temporalidad, sobre todo la inminencia, y en el tercero incluye construcciones consideradas pleonásticas, pero que pueden indicar obligación o seguridad y, con el auxiliar en indefinido, consecuencia.

²² Hay que recordar que en una de las acepciones de *deure* se le considera sinónimo de *haver de* (cf. 7.2.2.).

En el corpus se comprueba que son más los valores y muchos los matices que presenta, aunque todos están relacionados, pues tanto si alguien tiene obligación como necesidad de hacer algo, está seguro de que ese algo va a ocurrir. Además, tendrá lugar forzosamente en un momento posterior al del habla, de ahí que el valor de futuridad pueda aparecer en muchos de los casos, aunque en pocos sea el dominante.

7.2.3.1. Valor deóntico

Como con el auxiliar *deure*, con *haver* se indica la necesidad de que un evento tenga lugar. Esta necesidad se debe a la imposición de un agente externo en la mayoría de los casos; de esta manera el sujeto se ve obligado a la realización del evento sin importar si él lo ve conveniente o no para sus intereses. No se trata de una obligación interna ‘creer en la conveniencia de’, sino externa ‘verse obligado a’, aunque la primera puede aparecer en ocasiones y, en ese caso, ambos auxiliares son intercambiables. En todos los casos se puede decir que necesaria, incluso forzosamente, el evento ha de tener lugar.²³ Es el valor más frecuente [329]. Esta necesidad u obligación puede provenir de fuentes muy diversas:

i) Sin especificación del origen. Es lo más común. Hay ejemplos con ambas preposiciones:

- (53) a. en totes concernents lo bé y lo redreç de aquella, e que la Cort romana se *agen a obtenir* no poden recórrer a millor ni major medi que és vostra Senyoria, omnia e majorment *avent-se a tractar* del bé e augment del Studi del qual vós Senyor molt il.lustre, sempre sou estat (Doc 165, 22/23)
- b. ¿No sabeu vós que los consells, per acertar-se, *s’han de pendre* d’hòmens vells, [...]? (Cas 311, 28)
- c. En Deberga *hagué d’afirmar i negar* amb el cap per respondre a una i altra alhora; (PP 15, 31)

ii) Ineludible. Así llamada por Yllera (1980: 101). Viene confirmada por la experiencia. Hay muy pocos ejemplos:

²³ Pero en este momento desemboca en lo epistémico.

- (54) a. perquè tinc tarda de dotze dies: a XXII de noembre m'havia de venir. (Int 52, 30)
 b. esta volta no tindrè treball de cercar ama perquè la de Joanico ha de parir en fi d'aquest o en principi d'abril, (Int 316, 21)
 c. Si és tal qual ma hermosura, / esta ha de acabar. (Mis 623)

iii) Legal. Impuesta por una ley, contrato, etc., aparece, sobre todo, en textos jurídicos.

- (55) a. dits conjutgies donataris prometten que las preditas cosas ab lo present donadas ab los milloraments j hauments en aquellas faedoras lis hi faran *haver tenir* (Doc 233, 15)
 b. veent [...], los drets d'entrada e eixida *havia a pagar*, deslliberà vendre los seus formatges e llana an Alacant, (Doc 168, 29)
 c. y també los sufragis que se *hagian de celebrar* per la mia ànima (Doc 351, 4)

iv) Moral. El agente está obligado por una fuerza interior a él o que proviene de una fuente religiosa. Los ejemplos son escasos:

- (56) a. encara que em sàpia mal, *hauré de dir* tot lo que sent (Doc 217, 23)
 b. Si la muller, Julià, / és la que deu ser ab son marit, / en tot y per tot lo *ha de complàurer*, / en tot y per tot lo *ha de seguir*. (St 1157/1158)
 c. Doncs sento *haver-te de dir* que se n'hi amaga, i molt. (PP 119, 8)

Se observa que es muy diferente de la que se expresa con *deure*. Aquí el sujeto ha de efectuar la acción, aunque no la vea conveniente para sus intereses: en (56a) ha de decir lo que siente “aunque le sepa mal”; en (56b) lo ha de complacer y seguir “si...”; en (56c) “lamenta” tener que decir algo. Además, en (56b) se pone en contraste con la obligación interna de *deure*: la mujer ha de ser la que “es conveniente” que sea y para ello “necesariamente” se ha de comportar de una manera determinada.

v) Lógica. La necesidad se desprende del mismo texto, es consecuencia lógica de lo que se dice; puede haber alguna expresión que lo indique, como *per consegüent, es segueix...*:

- (57) a. Allí entrava la gent, i quatre de sis cavallers lo *hagueren pèndrer* en braços i posar-lo dins lo cotxo, (Doc 201, 30)
- b. los quals no reben sinó vint-e-tres lliures quada hu, que és una misèria, ***de què se segueix*** que los dits cathedrans qui forçadament se *han a dimitir* en advocat o en altres negocis per viure, [...] (Doc 165, 38)
- c. ***es segueix*** que *ha de durar* / mon amor tota la vida, (Mis 628)

En oración negativa no se expresa la prohibición tajante de hacer algo, sino la ausencia de obligación o de necesidad de hacerlo; es decir, que ningún agente externo obliga a la ejecución del evento:

- (58) a. encara que *no havia de dir* io, só més mirada en mes coses que no ell; (Ron 347, 21)
- b. que de la casta, tenint-la en la sang, *no s'han de preocupar*. (Doc 404, 13)
- c. L'hi estimo molt, però espero que *no hauré de molestar*-les. (PP 25, 17)

7.2.3.2. Valor epistémico

Se expresa la seguridad de que un evento se producirá [80]. El hablante está convencido de la realidad del hecho (en algún caso porque tiene la intención de llevarlo a cabo). Puede haber una palabra que lo refuerce. Este valor está más relacionado que el anterior con la idea de futuro.

Sin matiz de intención se da tanto en oraciones afirmativas como en negativas. En afirmativas:

- (59) a. Hi que si les venen [...] la Ciutat ho lo Spital tots anys sense perill *haurà a rebre* e set lliures, (Doc 167, 15)
- b. Y perque *se* que *ha de esser* en altres questió, lo que es en mi, veritat indisputanda; precís es, donar algunas breus rahons. (Doc 321, 36)
- c. Aquests són aquells que *han d'anar* amb la cuinera. (PP 9, 21)

En oraciones negativas se considera el evento como de cumplimiento imposible. Con *poder* se daba este valor en el sentido de negar de forma atenuada la posibilidad del cumplimiento; en cambio, ahora se afirma de forma rotunda (necesariamente, con toda seguridad) que no va a suceder:

- (60) a. No y cal en això gens duptar, donchs una altra singularitat té aquest terme que ja la he notada per cosa molt estranya y que *no menys ha de maravellar* que les altres (Col 194, 14)
- b. Bé pots ab repòs complit, / o gran senyor, descansar, / que aquí *no s'ha d'acostar* / tan solament un mosquit. (Com 375)
- c. Més em dirà V.M. ¿qui ha de ser l'osat que s'atreuixca a costejar la reimpressió de tants llibres, *no habent de servir* sino a aquetts regne? (Doc 280, 19)

También es posible que la certeza se deba a que se tiene la intención de (no) realizar el evento, por lo que se da como cierta su (no) realización en un futuro más o menos próximo, tanto en oración afirmativa (61a,b) como negativa (61c,d):

- (61) a. y que no havian ohit a dir que en ditas islas ni en altra part del camí que *havian de fer* las ditas galeras hi hagués vaxells de enemichs. (Doc 211, 4)
- b. Com *has de entrà* a ca seua? (Mis 75)
- c. Cert és que yo *no he de parlar* sinó coses que yo pense que bonament puch parlar, (Col 68, 21)
- d. mai no m'ha agradat gastar embuts. Si t'estimo, *no t'he pas d'exposar* a un desengany tardà. (PP 120, 1)

7.2.3.3. Valor estilístico

Está relacionado con el deóntico [108]. Puede tratarse de una orden, atenuada (62) o no (63), o de extrañeza (64). En el primer caso, la obligación de hacer algo puede convertirse en una sugerencia, petición o consejo. Hay una apelación directa al interlocutor:

- (62) a. Lo Batlle li digué que era content i que aont *havia d'anar*. (Cas 326, 7)
- b. Segua y diga què *he de fer*, / en què lo puga servir. (Miss 483)
- c. I *no ha de passar* la teva / cada dia com fins ara! (Tet 89, 19)
- d. però... és que nosaltres no som a casa: això *no ho has d'olvidar*. (PP 117, 15)

Se aprecia en (62b) el contraste entre *haver* y *poder*. La obligación de hacer algo que se reconoce con el primer verbo queda reforzada por la cortesía expresada con el segundo.

En algún caso se llega a la prohibición tajante:

- (63) a. *No s'an de moure*, senyores! (Ves 177)
b. *Ni una mosca / vos ha de passar* per maia. (Cord 150, 19)

En muchas oraciones interrogativas y exclamativas, con la perífrasis se expresa la extrañeza o queja del hablante ante una situación con la que no está de acuerdo. Se da tanto en oraciones afirmativas (64a,b) como en negativas (64c,d):

- (64) a. *¿per què i à de està* lo hu més que l'altre? (Col 65, 21)
b. *¿Havíeu-vos de refiar* de mi, oh traïdor i mal home? (Cas 320, 37)
c. *¿que no s'han de respectar* les meues barbes? (Ron 348, 8)
d. *¡No ha de combatre* á poch enenichs lo pagés [...].! (Esp 30, 27)

7.2.3.4. Particularidades sintácticas

Los pronombres que complementan a la perífrasis van generalmente proclíticos, pero también pueden ir enclíticos e incluso entre ambos verbos:

- (65) a. que aquí no *s'ha d'acostar* / tan solament un mosquit. (Com 375)
b. essent cert que no *ha d'acostar-s'hi* / un mosquit tan solament. (Com 382)
c. A onse lo Mariscal de la Maillare guanyà la vila y castell de Coplliure, *hagué-la de rendir* lo marquès de Mortara, (Cat 178, 9)

En algún caso del catalán central u oriental aparece la partícula negativa *pas* entre ambos verbos:

- (66) a. Mira, noi, el meu marit / no *ha pas de ser* diputat, (Tet 116, 37)
b. mai no m'ha agradat gastar embuts. Si t'estimo, no t'*he pas d'exposar* a un desengany tardà. (PP 120, 1)

En los escasos ejemplos en que hay un pronombre negativo, este basta para que la oración sea negativa en tres (67a,b,c); en otro más antiguo (67d) figura además el adverbio *no*:

- (67) a. qualsevol qu'imprimira esta gran obra, *rés habia de pedre*, (Doc 280, 25)
 b. volgué Christo Jesús enseñarnos primer, que *res se ha de tèmer* de lo que té per incomoditats el món. (Doc 316, 14)
 c. que a fins nos afalaguen les afeccions d'aquelles criatures infelices a qui *mai havem de correspondre*. (Jul 154, 16)
 d. y si no pogué [establir el regne], *tanpoch* lo papa *no l'ha de voler* cobrar ab escàndol y violència. (Col 71, 3)

Además de los citados, en la época más antigua puede aparecer algún otro elemento entre ambos verbos:

- (68) a. y confie que *haveu de ben pagar-me* (Col 178, 26)
 b. Per ma fe, que li vull dir / que-s pot anar a la forca, / que yo no só qualque porca / que-l aja *axí de acullir*. (Ser 370)

La perífrasis puede aparecer en cualquier tiempo, aunque domina el presente y, a diferencia de lo indicado por Gómez Torrego (1999: 3354-3355) de que en el español el auxiliar no se emplea en tiempos compuestos, sí lo hace en el catalán:

- (69) a. vinguérem desdinerats i *han-se hagut a pagar* algunes llibrances (Int 220, 24)
 b. Prou *s'havien d'haver esperat* uns quants dies més, perquè els assumptes de l'oficina de don Josep estiguessen en millor estat de deixar-se, (Jul 157, 10)
 c. les dos inseparables amigues, [...], se varen reintegrar amb excés de la passada abstinència, per medi d'una enraonamenta que encara deuria durar si aquell dia no *s'hagués hagut de dinar*, (Jul 158, 40)

7.2.4. Haver que

En el castellano, Yllera (1980: 109-110) dice que su origen está en casos en los que la partícula *que* es un pronombre relativo y funciona como objeto de *haver*. Cuando la construcción se aleja de la idea de posesión y se acerca a la de obligación, se convierte en perífrasis. Hoy se usa sólo con valor impersonal.

En el catalán no fue nunca muy usada y, si se exceptúan los ejemplos de Int 323 (cuando la autora de los mismos llevaba bastante

tiempo residiendo en la Corte) y Doc 216 (en la que la autora muestra poco dominio del idioma), el resto aparece en obras del catalán occidental, más propenso a admitir castellanismos. Se han descartado los casos donde *que* funciona como pronombre [5].

7.2.4.1. Valores localizados

Las escasas construcciones perifrásticas [10] poseen el valor deóntico, relacionado, como es general en las perífrasis con *haver*, con el futuro.

En forma afirmativa (70a,b), el hablante expresa no sólo la necesidad o la obligación que tiene de hacer algo, sino también la conveniencia de hacerlo, o sea, la obligación interna; al tratarse de una forma impersonal, la hace extensiva al oyente o posibles oyentes; en forma negativa (70c,d) indica la ausencia de necesidad o de conveniencia:

- (70) a. Ací què *hi ha que fer?* (Ron 348, 24)
b. *Hiá que relligar* la tradició literaria, (Doc 397, 17)
c. Que *no y à que dubtar* en ayxò, (Col 62, 8)
d. falta un hóra; / *no hiá que desesperar.* (Sal 378)

7.2.5. Tenir Ø/a/de/que

Yllera (1980: 110-111), al tratar del origen de estas perífrasis, dice que se formaron al introducirse *tener* en el terreno de *haver*; apareció primero la construcción con la preposición *de*, y luego con *a*, *que* y sin preposición.

Antes de comentar los ejemplos del corpus, hay que precisar lo siguiente:

1. *Tenir Ø/a* sólo aparecen en el s. XVI y de forma testimonial.
2. Como se ha indicado en 4.3.4.1, la mayoría de gramáticos no cita o considera incorrecta *tenir de*; sí la aceptan López del Castillo y Gavarró y Laca; también Coromines, en el

artículo correspondiente de su DECat, la da como genuina y equivalente a *haver de*.

3. Aunque totalmente proscrita, *tenir que* está muy extendida en la actualidad. Cabría preguntarse las razones de su aceptación, incluso conociendo su proscripción.
4. Sólo en el DCVB están recogidas todas las posibilidades con este auxiliar. En la acepción 2ª se lee: “auxiliar per a formar la veu obligativa unit amb un infinitiu per una de les preposicions *a* o *de* o per la conjunció *que*”.

Con *tenir Ø/a* hay tres casos en forma afirmativa con el valor de obligación externa (legal):²⁴

- (71)
- a. Per fam, llavors, lo papa s'és donat [...] ab pacte que *té donar* quatre-cents mília ducats, (Doc 181, 4)
 - b. Vossa merçè / fassa-u com *a fer se té*: / no sia de plènyer curós, (Corn 581)
 - c. Y los Mostasaps *sien tinguts á donar* pesos y mesures a qui les demanara, donan-los dos dines per cada volta que afinaran y aja de vendre conforme los Mostasaps. (Doc 266, 27)

En un ejemplo en forma negativa se expresa la intención de hacer algo; está relacionado, pues, con lo epistémico y con el futuro:

- (72) no-i aurà carrer, en fi, / que tot **no** hu *tinc a cercar*. (Ser 8)

La protagonista tiene intención de buscar al amante por todas las calles sin dejarse nada por revisar.

Para *tenir de*, Yllera (1980: 110-111) da como razón de su nacimiento en el castellano el empleo de *tener* en usos típicos de *haber*, y su paralelismo con *haber de* es la causa de que fuera anterior a *tenir a*; fue muy usada desde la segunda mitad del s. XV hasta la época clásica. Probablemente, su origen sea el mismo en el catalán. Del total de ocurrencias [52] hay que descartar aquellas [7] en que el

²⁴ Sin preposición la cita Par (1923: 291).

verbo conserva su significado pleno. Los casos perifrásticos presentan valores semejantes a los localizados en *haver de*.²⁵

i) Deóntico [21]. Con esta perífrasis se ha expresado la necesidad u obligación de efectuar un evento y, en ocasiones, también su conveniencia. Ambos valores suelen ser difíciles de distinguir (73a,b), excepto si la obligación es legal (73c,d):

- (73) a. lo qual [socorro] se *és tingut* sempre de continuar, (Cat 172, 31)
b. De resultes d'això *va tenir d'emigrar* a l'estranger, (Sil 90, 14)
c. los peus de dit retaula *tenen de ser pintats* de Jaspi de Tortosa bruïit, (Doc 249, 18)
d. i que, en cas de no pagà'ls, / *tindrà d'anar* a la presó. (Tet 103, 39)

ii) Confluencia deóntico/epistémico [20]. Es frecuente que el valor deóntico vaya acompañado del epistémico: a la necesidad de efectuar la acción se le une la idea de seguridad debido a la intención, al empeño, de realizarla. Están relacionados con el futuro próximo:

- (74) a. Per les Estígies amades / juro, [...], / que *tinc d'acabar* ab ella, (Com 23)
b. bingué la notícia que *tenian de-demolir-se* los Jesuites (Doc 339, 11)
c. Me sembla que tothom nos *té de mirar*; (Pri 97, 33)

iii) En oración negativa. En los escasos ejemplos encontrados predominan los matices deónticos. Así, la ausencia de obligación o necesidad (75a), necesidad ineludible —por lo que se acercan a la seguridad²⁶ (75b)—, prohibición (75c) e intención (75d):

- (75) a. No *tinc de li dir* com serán rebuts ells (Doc 398, 37)
b. com no *tenim de morir* sinò una vegada; y com lo Senyor nos està dient de tenir-nos sempre preparats; (Doc 268, 33)
c. *vés-te'n, res no tens de cercar* en aquest lloc. (Jos 185, 21)
d. Pues, encare que ab ma filla / parl, *no tenc de consentir*; (Mis 472)

²⁵ Yllera (1980: 110-115) ve en ella un sinónimo de *aver de* para indicar la obligación, necesidad o conveniencia; incluso “el empeño del que habla o escribe por que se realice la acción expresada por el infinitivo”. Al lado de estos valores deónticos se desarrollan los epistémicos y temporales.

²⁶ Nótese la construcción *no... sino* (cf. 7.2.1.2.1.iv).

iv) Estilístico [4]. Los diversos matices están relacionados con el valor deóntico. Aparecen en oraciones interrogativas (afirmativas o negativas) y expresan la extrañeza o queja (76a,b) provocada por una situación ante la que reaccionan con una petición (76c,d):

- (76) a. Com *tinc de tractà* ab ella? (Mis 101)
b. Pués diga què vol de mi. / Què *tinc de fer*? (Mis 405)
c. Acàs, perquè som nat germà segon, / de res *tenc de servir* en aquest món? (Mis 22)
d. Què *tinc de traure* io que siga un poc baixet, [...]? Els hòmens no s'han de medir a vares, sinó a pams. (Ron 356, 18)

Esta perífrasis presenta una peculiaridad notable: hasta el s. XIX prácticamente sólo se emplea en 1ª persona y en ese siglo domina ligeramente sobre las demás. Quizás por eso destaca la idea citada por Yllera de empeño personal en la ejecución del evento y se le puede atribuir en ocasiones el matiz de conveniencia.

Otra particularidad es que algún autor la emplea de forma exclusiva en lugar de *haver de*. Es el caso de la obra Pri (del catalán oriental). También se encuentra en las comedias del s. XVI, Corn y Cort, y en el s. XVIII la emplea el autor mallorquín de Mis (8 casos frente a 18 de *haver de*). En el resto es un empleo minoritario, probablemente estilístico.

Respecto a *tenir que*, Yllera (1980: 117) señala la escasez de ejemplos en la época medieval, y lo mismo Keniston (1936) para el s. XVI. Sin embargo, su uso aumentó tanto que desplazó a las anteriores y hoy se emplea de forma casi exclusiva. Se le atribuye un valor deóntico de obligación externa, impuesta al hablante, aunque en ocasiones admite el epistémico.

En el catalán su origen es similar (cf. 4.3.4.1.), pero apenas se ha empleado en los primeros siglos de la Edad Moderna (4 ejemplos en el XVI, 1 en el XVII y 7 en el XVIII); aunque experimenta un auge en el s. XIX (18 ejemplos, repartidos en la mayoría de las obras), a principios del XX vuelve a decaer y sólo se encuentra en el catalán occidental [7] y en la obra mallorquina [1]. Los valores que presenta son:

i) Deóntico [27]. Está presente en la casi totalidad de los ejemplos encontrados. Indica obligación impuesta al sujeto por circunstancias externas al mismo, aunque admite también el matiz de conveniencia:

- (77) a. may nos cal apear, a cada pasa *teniu que tirar*, (Col 191, 9)
b. ara era la aucació que al ajuntament *tenia que posar-se* al frente del poble ciutadà (Doc 341, 35)
c. segons hai sentit contá á mons yayos, los habitants *van tindre que fugí* perque alló estava infestat de llops. (Esp 215, 1)

En oraciones negativas hay algún caso en que la negación es taxativa y se puede considerar prohibición:

- (78) a. Dona, tu / **no** et *tens que ficar* ab això. (Tet 109, 12)
b. En ma filla crus i quarto; / **no** em *tingues que parlar* més. (Xal 234, 32)

ii) Epistémico [1]. Con este valor hay un único caso en que la certeza viene dada por la intención, aunque no puede descartarse un matiz de obligación:

- (79) Encara el *tinc jo que fer* / comissari al so Mariano. (Xal 231, 17)

iii) Estilístico [10]. Hay algún caso de queja o extrañeza en oraciones interrogativas y exclamativas (80a,b), mientras que en las enunciativas en forma negativa se indica la ausencia de obligación o de necesidad, con lo que el resultado es que se da un consejo (80c,d):

- (80) a. Si no en *tenia que haver* / ni tan sols per a dir missa! (Xal 236, 23)
b. Y bé, ¿que *ténen que veure* ets apuntes des comensament, [...]? (Ayg 195, 4)
c. i que *no tenia que demanar-li* perdó en aquest món ni en l'altre, (Cas 313, 35)
d. que la ç, ni s, finals, no impedixen à la consonancia, [...], *no tè que causarli* al lector novetat, (Tra 22, 19)

7.2.6. Clasificación de las perífrasis modales

La clasificación de estas perífrasis se basa en el valor epistémico, ya que se ha comprobado que recoge también al deóntico. De la mayor o menor necesidad de que ocurra un evento, el hablante deduce la mayor o menor posibilidad de que tenga lugar: es lo que Fernández de Castro llama “compromiso epistémico deductivo”.²⁷

Sin embargo, es conveniente desglosar ambos valores (ya se ha visto que los matices estilísticos se refieren a uno u otro de aquellos) para reunirlos posteriormente.

7.2.6.1. Valor deóntico

En oraciones afirmativas se expresa:

1. Autorización: Se permite la ejecución de un evento. Se emplea exclusivamente el auxiliar *poder*.
2. Obligación externa: El evento es de necesario cumplimiento porque hay una instancia superior (legal, moral...) que así lo ordena; esta obligación puede considerarse simplemente como tal o creer, además, que es conveniente su realización. El auxiliar más empleado es *haver* ($\emptyset/a/de/que$), aunque hay también ejemplos con los auxiliares *deure* y *tenir* ($\emptyset/a/de/que$).
3. Obligación interna: Se cree conveniente la realización del evento sin necesidad de que una instancia superior (aunque exista) la ordene. El auxiliar más empleado es *deure*, aunque hay algunos casos con *haver que* y *tenir (de/que)*.

Mientras la autorización queda perfectamente delimitada, con un solo auxiliar, *poder*, la obligación está representada por formas variadas, sean consideradas correctas o barbarismos. Sin embargo, por frecuencia de utilización se puede atribuir a la obligación interna el auxiliar *deure*, mientras que para la externa, aunque se emplean los

²⁷ También se considera que, en general, el valor deóntico original de una perífrasis, que es concreto, evoluciona hacia el epistémico, más abstracto (cf. 2.2.3.2. y 7.2.2. n. 15).

tres auxiliares, *haver* es el más usado, por tanto el principal; con *deure* se añade el matiz de conveniencia de que se cumpla el evento obligado; con *tenir* hay casos sinónimos de *haver* y otros menos numerosos con el matiz de *deure*.

En oraciones negativas los matices son muy variados y pueden derivar en otros estilísticos. Los principales son:

1. Prohibición: Se prohíbe la ejecución de un evento. Se han empleado todos los auxiliares, acompañados de una partícula negativa.
2. Ausencia de conveniencia: Se considera que la realización de un evento no es conveniente. Los auxiliares empleados son *deure* y *haver que*, con partícula negativa.
3. Ausencia de obligación: El actante no tiene la obligación de realizar el evento. Se han empleado *deure*, *haver de/que* y *tenir de*, acompañados de una negación.

Aunque la mezcla de auxiliares es elevada, hay unos predominantes. Para la prohibición es *poder* (*deure* añade el matiz de no conveniencia y *haver de* y *tenir que* apenas se usaron), para la ausencia de conveniencia, *deure* (*haver que* fue muy poco usado) y para la no obligación, *haver de* (con *tenir de* apenas hay ejemplos).

7.2.6.2. Valor epistémico

Al aplicar la escala de Lyons resulta:

1. Imposibilidad: La realización del evento se presenta como de cumplimiento imposible. El auxiliar es *poder* en forma negativa, aunque también se ha usado *haver de*.
2. Posibilidad: El actante deduce, por circunstancias externas a él o por lo que sabe o es capaz de hacer, que hay posibilidad de que el evento se cumpla; en condicional se atenúa esta posibilidad. El auxiliar es *poder*.
3. Probabilidad: Tras la observación de un hecho o por la experiencia del sujeto, se deduce que hay una gran

posibilidad de que el evento tenga lugar. El auxiliar principal es *deure*.

4. Seguridad: El evento se considera de obligado cumplimiento. De ahí la idea de seguridad que se desprende de él. Lo epistémico se mezcla con lo deóntico. El auxiliar es *haver a/de*, seguido de *tenir de*.
5. Ocasionalmente puede suceder que la seguridad venga dada por la intención de llevar a cabo el evento, con lo que se acerca a la idea de futuridad y/o inminencia. Se emplean *(no) haver de* y *tenir de/que*.

7.2.6.3. Cuadro-resumen final

Valores	Auxiliares
Imposibilidad / Prohibición	<i>Poder</i> (forma negativa)
Posibilidad / Autorización	<i>Poder</i>
Probabilidad / (No) Obligación interna	<i>Deure</i>
Seguridad / (No) Obligación externa	<i>Haver a/de, tenir de</i>
Seguridad + intención	<i>(No) haver de, tenir de/que</i>

7.3. Auxiliares aspectuales

Figuran aquí los auxiliares que se emplean para determinar al verbo cuando se desea hacer una referencia al desarrollo interno de la acción. Se distribuyen en las categorías²⁸ de I) gradación (fase o grado), II) disposición y III) cuantificación (repetición).²⁹

7.3.1. La categoría de la gradación (fase o grado)

Según Fernández de Castro, las perífrasis de esta categoría son <<respuestas posibles a preguntas como ‘¿en qué parte del proceso se está en cada momento?’ o bien ‘¿qué se puede decir en cada momento del proceso que se está desarrollando?’>> (1999: 203). En el catalán se pueden establecer cinco fases en las que situar la acción:

- a) Fase inminente: en un punto inmediatamente anterior a su comienzo.
- b) Fase ingresiva o incentiva:³⁰ en su comienzo o momento inicial.
- c) Fase progresiva (continuativa): en su transcurso.³¹
- d) Fase conclusiva (terminativa): en su punto final.
- e) Fase perfectiva inmediata (egresiva): en un punto inmediatamente después de su término.

Fernández de Castro incluye aquí la que llama “gradación perfectiva”, categoría que los seguidores de Coseriu denominan “resultado”.³²

²⁸ Entre paréntesis figura el nombre establecido por Coseriu.

²⁹ El conjunto de construcciones aspectuales puede verse en el disquete, apéndice 5.

³⁰ Algunos autores (cf. Yllera, 1980: 178) distinguen entre ambas. La ingresiva sólo tendría en cuenta el momento de inicio y la inceptiva también la continuación.

³¹ Corresponde a las perífrasis de gerundio, por lo que se verá en el apartado 7.4.

³² Se expresa con perífrasis de participio; al haberlas descartado, aquí no se tiene en cuenta.

7.3.1.1. Fase inminente

El actante se sitúa inmediatamente antes del inicio de una acción que luego tendrá lugar o no (en este caso se tratará de conato). Sólo la distinguen Schlieben-Lange y Gavarró y Laca; el resto de autores la unen a la ingresiva dándole el nombre de “incoactiva” y, por consiguiente, mezclan también los auxiliares. Los principales son *anar a* y *estar a punt de*. Schlieben-Lange y Gavarró y Laca citan, además, *anar per* y *estar per*.³³ A ellos se les puede añadir *tardar a* y *trigar a*.

Anar Ø/a. Los gramáticos recomiendan usar la perífrasis que forma sólo con idea de conato, es decir, cuando se tiene intención de realizar una acción, pero esta se ve impedida por otro acontecimiento. En cambio, con los valores de futuro, inminencia o intención³⁴ se cree que es un préstamo del castellano y se recomienda su sustitución por el futuro o incluso el presente.³⁵

No está localizado un uso perifrástico de este auxiliar (39, de un total de 139 construcciones) hasta fines del s. XVIII en una obra del dialecto valenciano (Ron). En el s. XIX aparece de forma esporádica en obras de todos los dialectos y en el XX hay ejemplos en todas las obras. Sin embargo, la mayor parte de los empleos de *anar* en estos siglos es como verbo pleno, ya que se aprecia el significado de desplazamiento para realizar la acción indicada por el infinitivo. En los ejemplos sin preposición, no se forma perífrasis.

Entre los usos perifrásticos se pueden distinguir con cierta facilidad los aceptados de conato [10] pues, excepto uno, están en pretérito imperfecto de indicativo:

- (81) a. *anava ia a tornar-li la bolera el diable de la dona i ho haguera fet*, (Ron 349, 9)

³³ Estas autoras la llaman “preparatòria” y sitúan en ella los mismos auxiliares más *voler*, este empleado raras veces (2002: 2692-95).

³⁴ Pero en el conato también hay intención. Así lo indica Gómez Torrego (1988: 69), quien identifica ambos.

³⁵ Cf. Badia i Margarit (1994: 615). El DCVB cita su empleo con el significado de inminencia, “pero no segura”. En cambio, Schlieben-Lange (1971: § 2.3.) ve en ella los valores incoactivo, ingresivo, efectivo y futuro.

- b. *Anava a entrar* a la seva cambra [...] quan unes mans petites [...] lo detingueren bruscament. (Jul 160, 8)
- c. la majoria dels passatgers es llançava a *l'andèn*. En Deberga, en *anar a fer-ho*, convidà aquelles senyores a desdejunar-se. (PP 21, 21)

Otros ejemplos con el auxiliar también en pretérito imperfecto son ambiguos con respecto al conato; hay intención de realizar la acción en un momento pasado, pero no dice si se llevó a cabo o no:

- (82) a. semblà que el cel *anava a asserenar-se*. (PP 124, 17)
- b. Armá un lio el mes pasat / de uns que *anaben a casarse*, (Sal 56)
- c. Hóme, ¿per qué ha de negar / si s'*anaben a casar*? (Sal 838)

Excepto en (82a), donde en el siguiente párrafo se sabe que, en efecto, el cielo se serenó, el autor no indica si la acción se cumplió o no.

En la mayoría de ejemplos indica la inminencia con que se va a realizar la acción, ‘estar a punt de fer alguna cosa’; pero hay que tener en cuenta que, al poseer los sujetos el rasgo +humano en casi todos los casos, esa inminencia se puede deber a la intención de realizar la acción (parafraseable por ‘disposar-se a’):

- (83) a. i ha de saber que jo no faig compares ni comares i lo mateix que *vaig a dir-li* li diria al Pare Sant (Ron 354, 28)
- b. *vaig á donar* principi en nom de Deu á mon árdua empresa. (Doc 378, 21)
- c. ¡És molt gruixut, el que et *vaig a dir*! (PP 123, 4)

Es posible la sustitución de la perífrasis por el futuro del verbo en infinitivo (en los de (83), *vaig a dir* = *diré*; *vaig a donar* = *donaré*), por lo que, en este aspecto, hay que dar la razón a la normativa.

En tres de los ejemplos, sin haber intención, al valor de inminencia se le superpone otro enfático, metafórico:

- (84) a. com açò aplegue a durar, / jo crec que *anem a criar* / teranyines en la gola. (Xal 231, 38)
- b. No m’era pas necessari venir a espia-lo aquí, per a decidir-me a donar el pas caritatiu que *vaig anar a dar* amb tan mala sort. (PP 115, 21)
- c. ¡Ay, filla! *Vas a esparmarte*. (Sal 34)

Un escaso número de empleos se pueden considerar lexicalizados; sucede con los verbos *parar* (3 en el s. XIX) y *raure* (2 en el XX), sinónimos en esta acepción:

- (85) a. Mes ¿hon *aniria* yo *á parar* si, además de les ya citades, seguira senyalantvos una darrera l'altra, les numerosas bones qualitats, [...]?
(Doc 386, 26)
- b. ¡Poc es pensava, l'home, on principalment *havia anat a raure* la pedrada [...]! (PP 123, 30)

Dice el DIEC (y se puede hacer extensivo a *parar*) que “*anar a raure a un indret*” es ‘*anar-hi sense voler-ho empès per la ventura*’. En los ejemplos del corpus se trata más bien de un empleo metafórico, pues no se llega a un lugar físico.

La perífrasis suele presentar ciertas restricciones de uso en cuanto a los tiempos; aparece principalmente en presente y pretérito imperfecto, aunque esporádicamente también se presenta en otros, p. ej., en los ejemplos citados como lexicalizados y en los siguientes:

- (86) a. la majoria dels passatgers es llançava a *l'andèn*. En Deberga, en *anar a fer-ho*, convidà aquelles senyores a desdejunar-se. (PP 21, 21)
- b. No m'era pas necessari venir a espigar-lo aquí, per a decidir-me a donar el pas caritatiu que *vaig anar a dar* amb tan mala sort. (PP 115, 21)

La objeción al empleo de esta perífrasis en la 3ª persona del singular del presente es correcta,³⁶ pues se confunde con el perfecto perifrástico; sólo el contexto o una pronunciación muy cuidada pueden distinguir que se trata de un presente y no de un pasado:

- (87) a. *El senyor Pere al veure que la va a agafar fuig al carrer*. (Tet 114, 8)
- b. quan se senten quatre tochs de la campana Cinta, es senyal de que *va á surti*? l Combrégá. (Esp 35, 4)
- c. ¿*va a fer* un retrato, / o qué está mirant? (Sal 245)

³⁶ Cf. Fabra (1966: 88).

Estar. Con este verbo existe un escaso número de ejemplos con preposiciones variadas que no siempre forman perífrasis, pero en algún caso sí se expresa inminencia.³⁷

(88) *Estar per*

- a. També oí allí dir que pocs dies abans un home li aportà un minyonet que *estava per expirar*, (Doc 201, 21)
- b. Ja *està per venir* Julià ab son pare / y ab sa mare y la nobla Basilisa. (St 807)
- c. És un sant home; un sacerdot molt cristià; molt piadós; ja l'hi dic, no *està per alabar-lo*. (Pri 97, 37)

Hay que descartar (88c) porque en él *estar* equivale a *ésser*. En los restantes parece claro el valor de inminencia, aunque también es posible ver el de disposición o el de tardanza en que algo ocurra.

(89) *Estar a punt de*

- a. La primera cosa que buscà en Deberga [...] fou un compartiment ben buit; i ja desesperava de trobar-lo, i *a punt estava d'encabir-se*, (PP 7, 6)
- b. Tant, que, miri, *vaig estar a punt* i tot *d'anar a dar-li* un revés. (PP 114, 12)
- c. No pareix sino que *estigues á punt de cumplirse* la profecia de Sant Rufo, (Esp 48, 21)
- d. ¿Qué, *ya está a punt?* // [...] // Pues ya *estic a punt*, (Sal 384/386)

También es la inminencia el valor que se desprende de esta construcción, aunque ya se ha indicado que el infinitivo parece complemento de *punt* y no funciona como auxiliado.³⁸ Lo corrobora el hecho de que pueda emplearse sin el infinitivo y la preposición (89d). Sin embargo, el significado es algo diferente, pues aquí se indica la disposición o preparación para hacer algo, mientras que al añadir un infinitivo el valor que aporta esta construcción es de conato —más dudoso en (89c)—, ya que la acción no llega a realizarse (cf. Gómez Manzano, 1992: 189), con lo que estaría dentro de lo exigido por la normativa para *anar a*.

³⁷ Este valor puede mezclarse con el de 'disposición o estímulo para hacer algo', semejante al que se cita para el español (cf. 4.3.4.7.).

³⁸ Cf. Fernández de Castro (1999: 228) y 4.3.4.7.

Los sinónimos *tardar a* y *trigar a* presentan algunas diferencias entre ambos en el corpus, como son su aparición en obras de un nivel más culto, *trigar*, o popular, *tardar*, y el hecho de que mientras *tardar a* aparece en todos los dialectos, *trigar a* sólo está documentada en dos obras del catalán central del s. XX (aunque es tan antigua como la anterior).

Son construcciones poco usadas, por lo que los tratadistas no se han fijado en ellas, aparte de que en algunos casos responden como no perifrásticas;³⁹ Fernández de Castro llamó la atención sobre *tardar* en su obra de 1990 y Gómez Torrego (1999: 3336 y 3386) la recoge con algunas reticencias. En el catalán Bonet y Solà las incluyen entre las estructuras de elevación.

- (90) a. lo *tarden* molt *a parir*: (Doc 323, 7)
b. El Petit *tarda a venir* / iestic frisant i el temps vola! (Tet 108, 10)
c. per la banda de ponent, on la buata començava a aprimar-se, **no** *trigà a dibuixar-se* una clapa enlluernadora (PP 124, 19)
d. Si ho fan així, **no** *trigaran* gaire *a trobars*'hi bé (Aut 429, 3)

Con ambos auxiliares se expresa que un evento está cercano a suceder (se mantiene la acción en suspenso por un tiempo indeterminado), por lo que su valor principal sería el aspectual de inminencia, que aparece con claridad en las oraciones negativas (90c,d), pues en las afirmativas es más bien el de disposición o tardanza en la ejecución de la acción, relacionado con la inminencia.

7.3.1.2. Fase ingresiva

También llamada incoativa o incentiva, corresponde al inicio de la acción. Puede indicarla un buen número de auxiliares, aunque en el corpus sólo hay localizados cinco (dos de ellos en una ocasión):⁴⁰ *començar a/de*, *pegar a*, *clavar-se a*, *metre's en* y *posar-se a*.

³⁹ Cf. 4.3.4.4.

⁴⁰ Cf. Fernández de Castro (1999: 234-236) y Badia i Margarit (1994: 614). En el catalán se citan *rompre a*, *llançar-se a*, *arrencar a* junto a los usuales *començar a/de* y *posar-se a*. López del Castillo añade *disposar-se a* y *acabar de*.

Començar Ø/a/de. Es el más empleado, quizás por ello es reconocido como auxiliar por todos los autores, aunque es uno de los *verba adiecta* y, por lo tanto, conserva su significado primitivo. En el corpus aparece en 65 ocasiones con la preposición *a*, en todas las épocas y dialectos; en 6 con la preposición *de*⁴¹ —aunque a partir del s. XVII sólo se emplea en la obra *Jul* (s. XIX)—, y en 5 sin nexo:

- (91) a. *i començaren a escaramussar* los del papa ab los de l'emperador, (Doc 177, 29)
 b. Però com Pere Portes tingués gran fam, *havia començat a menjar*, (Cas 322, 11)
 c. Totes les innocències hi sortien a fins que es *començava de fer* vespre, (Jul 155, 19)
 d. Sabent Gerion sa vinguda, *comensà ajustar* gent (Cat 20, 15)

En todos, la acción está presentada en el momento de su inicio. Roca Pons (1958: 35) precisa que con su empleo se considera el inicio como una acción completa en sí (valor inceptivo) por lo que no importa la continuación de la misma (valor ingresivo); esto sería un rasgo característico de este auxiliar frente a otros que también marcan el inicio, pero en el catalán no se aprecia esta distinción en los ejemplos localizados.⁴²

No presenta restricciones.⁴³ El auxiliar aparece en cualquier tiempo, incluso en formas no personales, aunque en las obras más antiguas predomina el pasado y en las más modernas el presente.

Posar-se a/en es un auxiliar sinónimo de *començar*, pero mucho menos usado (sólo aparece en 23 ocasiones con la preposición *a* y en 1 con *en*). Se documenta a partir del s. XVII (*en*, en el s. XVI). Es difícil apreciar la diferencia semántica entre ambos verbos en

⁴¹ Según Yllera (1980: 184), en el castellano la forma con *de* fue más frecuente en el s. XIII, pero ya a finales de ese siglo empieza el predominio de *a*.

⁴² Para Gómez Manzano (1992: 190) también es muy difícil distinguir ambos valores en este auxiliar. Gómez Torrego (1999: 3373) dice que la acción “se supone que se prolonga”.

⁴³ Según Gómez Torrego (*loc. cit.*), una consecuencia de que la acción se dé por supuesta es que no se puede combinar (o sólo en ciertos casos) con infinitivos de verbos ‘perfectivos’, como *llegar*, *nacer* o *morir*, pero en nuestro corpus hay ejemplos con *obrir*, *florir* o *brotar*, que sí lo son.

cuanto a si el hablante considera sólo el inicio de la acción o también el resto de la misma, pues en los ejemplos parece que lo que interesa es sólo el inicio de la acción en ambos.

De las 23 ocurrencias con *posar-se*, 18 lo son con infinitivos que, en general, expresan acciones efectuadas con movimientos bruscos: *riure, plorar y ballar, jugar, tremolar, cantar y córrer*:

- (92) a. Com dit Pere Portes vés dites coses, *se posà a plorar i cridar*, (Cas 321, 28)
b. los gegants y àguila promptes per *posar-se a ballar*, (Doc 297, 6)
c. A l'arribar al corredor *va posar-se a córrer* com un esperitat, (Sil 16, 14)

Sólo una minoría de casos aparece con acciones que indican un movimiento generalmente más sosegado: *parlar, menjar, llevar, treballar y estudiar*:

- (93) a. algú dels valencians que es trobaven en elles *se posava a parlar* en castellà, tots los demás s'enfurien contra ell (Doc 217, 29)
b. *El poble* se posa a llevar *cordons* (Cord 166, 25)
c. encenia·l llum i·s *posava a estudiar* de nou. (Sil 45, 2)

Así pues, una diferencia entre este verbo y el anterior sería la predilección de *posar-se* por los infinitivos de acción violenta y otra, el indicar un comienzo más puntual.

Tampoco presenta restricciones de uso;⁴⁴ predominan el tiempo pasado y el presente. Respecto a la selección de sujeto, sólo está documentado con sustantivos con el rasgo +persona o personificados.

Con *metre's en* hay un único ejemplo, parece sinónimo de los anteriores y, como ellos, indica el comienzo de una acción:

- (94) Miren ara ací qui·s *met / en determinar* d'amor? (Com 625)

⁴⁴ Pero véase la nota anterior y también Gavarró y Laca (2002: 2695-96).

Con ciertos auxiliares se expresa el comienzo súbito de una acción. Se da en pocos textos y de forma muy escasa (uno o dos ejemplos de cada uno).

- (95) *Clavar-se a*: El noi [...] *es clavà a córrer* cap a casa bo i plorant. (PP 113, 6)
(96) *Pegar a*: Que, *¿y'ha pegat a fuchir?* (Sal 960)

El auxiliar de (95) aparece en un texto del catalán oriental y el de (96) en un texto valenciano del siglo XX; este pertenece a la lengua popular, que presenta también la forma no perifrástica *pegar en*. La escasez del empleo de ambos se debe a que se pueden combinar con pocos infinitivos, casi siempre indicadores de acciones rápidas y bruscas. Son expresiones vivas, pertenecientes al habla popular, cercanas a las frases hechas.

7.3.1.3. Fase conclusiva o terminativa

Se presenta la acción en su término, en el punto en que finaliza. Badia i Margarit y Ferrando *et alii* la denominan temporal y el auxiliar representativo es *acabar de*; López del Castillo, terminativa, y cita *acabar de*, *deixar de* y *parar de*; Jordi Badia *et alii*, final, con *acabar de* y *deixar(-se) de*. Schlieben-Lange distingue entre conclusiva y egresiva, pero con idéntico auxiliar para ambas: *acabar de*; también Gavarró y Laca, quienes añaden a los auxiliares citados *cessar de*.

Para Fernández de Castro (1999: 259) existen dos tipos de conclusión: la que sucede cuando la acción ha llegado a su término y la que ocurre cuando la acción queda suspendida, abandonada antes de llegar a su fin natural. A la primera la llama “culminativa” y a la segunda “cesante”.

i) La conclusión culminativa supone que la acción ha llegado a su término. En el catalán se emplea la perífrasis formada con *acabar de*, aunque la misma se puede emplear para la fase egresiva.⁴⁵

⁴⁵ Lo mismo sucede en el español (cf. Gómez Manzano, 1992: 197-198 y Fernández de Castro, 1999: 260). Para la diferenciación entre ambos valores de *acabar de* puede verse

Este verbo presenta dos características. En primer lugar, es uno de los *verba adiecta*, por lo que no debería ser reconocido por los autores que exigen la pérdida de significado y, sin embargo, es aceptado por todos. En segundo lugar, con la preposición *de* es susceptible de dos empleos diferentes como perifrástico.

Comparando dos de los ejemplos del corpus, se observa que en (97a) el narrador ha finalizado la tarea de responder a unas cartas; en cambio, en (97b) se compara la casa de los protagonistas con un castillo visto hace escasos momentos, pero que ya no se ve:

- (97) a. Puix *he acabat de respondre* a les lletres de vostra senyoria, (Int 325, 31)
b. La nostra casa de Barcelona no té [...] aquella silueta, [...], que *acabem de veure* en el castell de Centelles; (PP 18, 19)

El primer caso correspondería a la llamada fase conclusiva, consistente en indicar el fin de un evento, mientras que el segundo se refiere a un momento posterior al fin del evento, lo que se conoce como fase egresiva.

Según los datos obtenidos en el corpus, este auxiliar se empleó de forma casi exclusiva para señalar la fase conclusiva hasta fines del s. XIX (en este siglo apenas hay casos con valor egresivo y antes sólo uno en el XVII), mientras que en el s. XX representa ambos valores (con el conclusivo en minoría).

El valor conclusivo [39] aparece en todas las épocas y dialectos:

- (98) a. estimava més anar-me'n que no que m'*acabàs de matar*, (Doc 179, 15)
b. passá i arribá dit Emperador á estas nostras Valls, en las quals *acabá de destroz*ar las restas dels Moros (Doc 272, 3)
c. se'n reonian mols que anaban a-fer un batalló de la crusada per *acabar de alborota[r]* la catalu[n]ya per *acabar de fer alsar* los yncautos y lladres (Doc 339, 32)

Veyrat (1994); esta autora opina que se trata de dos usos diferentes, disjunto el conclusivo y conjunto el egresivo, de la misma construcción. Gavarró y Laca distinguen ambos valores con los nombres de “completivo” y “retrospectivo” o de “anterioridad inmediata” (cf. 2002: 2696 y ss.). También los diccionarios indican las dos diferencias de significado.

En todos los ejemplos de (98) la acción indicada por el infinitivo ha llegado a su final.

Con la perífrasis en forma negativa se indica que hay trabas para que la acción llegue a su final, con lo que el valor conclusivo se atenúa o desaparece; la perífrasis adquiere ahora un importante valor expresivo, ya que sustituye a una negación rotunda:

- (99) a. Mas no *he acabat bé de enténdrer* que és lo que sentiü de les primeres institucions de Catthalyunya, (Col 178, 9)
b. No *acabarem de traure* la cua del forat? (Ron 348, 22)

En estos dos casos, los únicos localizados, así sucede. Lo que quiere decir el hablante en (99a) es que no entiende el sentimiento de sus interlocutores sobre las instituciones, mientras que el de (99b) se pregunta si en algún momento se acabará la mala situación en que se halla. En ambos se ha sustituido la negación de un hecho por una fórmula menos comprometida.⁴⁶

No presenta ningún tipo de restricciones temporales, pues aparece en cualquier tiempo verbal. Suele acompañar a verbos que indican un proceso (los más usuales son los de dicción: *dir*, *referir*... y *fer*), pero hay ejemplos con otros más puntuales, como *dar*, *sortir* o *morir*.⁴⁷

ii) La conclusión cesante presenta el abandono de una acción antes de que llegue a su fin, por lo que en realidad no se trata de una conclusión. Para su expresión se han empleado *deixar de*, *cessar* y *parar de*.

Deixar de es un auxiliar muy frecuente, pues aparece en el corpus en 63 ocasiones; se da en todas las épocas y dialectos:

⁴⁶ Cf. Gómez Manzano (1992: 198), quien se apoya en M. Moliner (1966). También Gavarró y Laca (2002: 2699). En cambio, para Fernández de Castro (1999: 260-261) se produce una aproximación a lo ingresivo, pues se expresa la dificultad para que el proceso tenga lugar.

⁴⁷ Contrariamente a lo que dice Gómez Torrego para el español (cf. 1999: 3380). Para Gavarró y Laca (2002: 2697) expresan matices diversos según el modo de acción del infinitivo.

- (100) a. puix los catalans se'n són anats, que los de aquí *deixen de tramar* com tenen acostumat (Int 54, 21)
- b. y, com los Jurats havian obtinguda gratia de l'Abat per estar en lo presbiteri, sabut per lo Capítol, *deixà's de anar*-hi. (Cat 395, 8)
- c. a les cinc d'una tarda del mes de Setembre de 1844 *deixà d'existir* en braços de la seva esposa. (Sil 56, 9)

Si en forma afirmativa se indica que algo ya no tiene lugar (dejar de hacer algo es no hacerlo), cuando se emplea en forma negativa (32 casos, la mitad del total) las relaciones que se establecen son muy complejas, pues se produce una doble negación, con lo que en realidad se consigue una afirmación:

- (101) a. Ab tot, *no deixaren de restar*-i també alguns linatjes de Aragó (Col 61, 22)
- b. emperò, dit Portes *no deixà*, punt per punt, *de contar*-li lo que li havia succeït (Cas 323, 24)
- c. es posà a plorar com una criatura i digué, en suma, que ella *no deixava de conèixer* que devia llevar-se els bocins de la boca per a dar-los a sos pares (Ron 356, 38)

Se aprecia en todos los ejemplos la figura literaria de la lítotes, pues lo que se indica en realidad es que los linajes permanecieron (101a), que Portes lo contó todo (101b) y que la chica conocía cómo debía comportarse (101c).

Otra particularidad de esta perífrasis es que en un número elevado de ocurrencias en forma negativa [11] aparece unida a otro auxiliar, principalmente *poder*, con lo que se produce también una doble negación; este hecho, según Fernández de Castro (1999: 265-266), hace innecesaria la posible doble negación en las perífrasis con *poder* (cf. 7.2.1.5.). En efecto, observando uno cualquiera de los casos se ve que equivale a “*no podia no...*”:

- (102) ja jo li he dit que ella *no podia deixar de pendre*'l perquè lo hi havia promès. (Int 221, 6)

Con la construcción “*no sols... mas*”, aparentemente negativa, lo que se produce es una afirmación:

- (103) si masa me estrenyeu diré que ara *no sols* devia *dexar de demanar* lo papa lo que demana *mas*, si lo que li resta li prenien, no y devia fer resistència alguna (Col 71, 20)

Aunque el tiempo más usado es el presente, la perífrasis puede aparecer en cualquier otro y con cualquier tipo de verbo.

Cessar es otro auxiliar empleado con el mismo valor de interrupción de una acción. Aparece en un texto del s. XVI en una construcción arcaica,⁴⁸ pues lo normal es que lleve la preposición *de* entre ambos verbos:

- (104) Y per ço es estada gran temeritat la de Carbonell de gosar dir y afirmar que *cessa ser* veritat lo de les novenes, (Col 181, 18)

En este caso se indica el final de una creencia que se ha venido manteniendo desde tiempo atrás. El verbo comunica a la perífrasis de la que forma parte su valor primitivo de suspensión de un evento.

Con *parar de* se ha localizado un ejemplo en la misma obra que *cessar*. Se encuentra en una oración negativa y se produce, como con *deixar de*, una afirmación:

- (105) acabat de fer un llans tornen a fer-ne altre y *may paren*, nit y dia, *de anar* y *venir* sens pasar més en ella de l'acostumat. (Col 185, 28)

Lo que se expresa es que los pescadores continuamente van y vienen tirando sus redes. La perífrasis posee, pues, el valor enfático de negación del cese de un hecho.

7.3.1.4. Fase egresiva

Presenta la acción verbal inmediatamente después de su término. Se emplea el mismo auxiliar, *acabar de*, que en la conclusión culminativa. Este empleo egresivo de *acabar de* se da en 14 casos, el

⁴⁸ Así se indica en el DCVB.

primero de ellos en un texto del s. XVII (106a); posteriormente, aparece en otros del XIX (106b), pero no es hasta el XX (106c,d) cuando supera en uso [10] al empleo culminativo [6].

- (106) a. Jo viu un diumenge, a dos del present, que *acabava de dir* missa, [...] persones malaltes que anaven perquè los tocàs, (Doc 201, 17)
b. en lloch de ser un argument práctic de lo que *acaba de dir* en favor de son idioma, (Doc 348, 22)
c. y'l cor pareix un rellotge al que *acaben de donarli* corda. (Esp 42, 8)
d. Li vaig a llegir una poesia catalana que *acabo d'escriure*, (Sil 15, 20)

En otros dos empleos del siglo XIX se observa que se combina también con *dir* en uno de ellos y con su sinónimo *referir* en el otro. En cambio, en el s. XX se documenta con todo tipo de verbos.⁴⁹

Los tiempos en que aparece son únicamente el presente y el pretérito imperfecto de indicativo y no se da en forma negativa.⁵⁰

7.3.2. *La categoría de la disposición (colocación)*

En esta categoría se señala la relación de la acción indicada por la perífrasis con otra(s) acción(es) del contexto, explícita(s) o no. Aunque se suelen distinguir tres grados en la colocación (alineación, disposición resultante y demarcación), Fernández de Castro engloba los dos primeros como “disposición” y no trata el tercero.

También aquí se descarta la demarcación, pues para su expresión se emplean las llamadas “perífrasis copulativas” (en español *tomo y me voy, va y hace*), que no entran en el marco de esta obra, y algunas formas de *ir a* + infinitivo (tipo *vaya usted a pensar*) que no han sido localizadas en el corpus.

Según esta categoría, una acción puede colocarse respecto a otra u otras en el comienzo, en el interior o al final.

⁴⁹ Veyrat (1994), para quien sólo cuando indica la fase egresiva se forma una perífrasis, dice que en el español esta fase aparece en contacto con verbos perfectivos y con imperfectivos si tienen el CD delante de la perífrasis. Se da la misma casuística en catalán, como se comprueba con los casos recogidos (a excepción del ejemplo del s. XVII).

⁵⁰ Igual sucede en el español. Cf. Gómez Manzano (1992: 200).

7.3.2.1. Disposición iniciadora

El comienzo de una acción que se relaciona con otra(s) viene representada en el español por cuatro perífrasis sinónimas: *empezar por* y *comenzar por* + infinitivo y *empezar* y *comenzar* + gerundio. En el catalán se corresponderían con *començar per* + infinitivo y *començar* + gerundio, sin embargo, estas construcciones no aparecen en el corpus y tampoco se citan en las obras de referencia. A pesar de ello, no existe ningún inconveniente estructural en su empleo y aparecen en el catalán de hoy, como queda reflejado en los diccionarios.⁵¹

7.3.2.2. Disposición sucesiva

La fase intermedia consiste en enmarcar la acción entre alguna(s) que la precede(n) y otra(s) que la sigue(n). Los auxiliares empleados en el español son *continuar por* y *seguir por* + infinitivo. Con ellos se deberían corresponder *continuar per* y *seguir per* en el catalán, pero como en el caso anterior, no hay tradición ni mención por parte de gramáticos, ni tampoco en los diccionarios; en cambio, sí se puede situar aquí la construcción formada por *passar a* + infinitivo, utilizada en obras de los siglos XVIII y XIX con el valor apuntado. También pueden tenerlo algunos ejemplos de *entrar a*.

Passar a es una construcción poco usada; de los 10 ejemplos localizados, hay que desechar 2 en los que *passar* conserva el significado de movimiento; los 8 restantes se encuentran en sólo cinco textos. Son ejemplos de perifrásticos:

- (107) a. *Paso a fer* una exacta descripció del primer dia de las Festas. (Doc 297, 16)
b. *passà* lo infrascrit secretari *a llegir* una memòria, (Doc 360, 16)

⁵¹ En el DCVB, al tratar estas construcciones, se indica que son modernas y los ejemplos que se citan son, para *començar* y *acabar* con gerundio, una misma oración de *Croquis Pirenencs* (1896), de J. Massó Torrents; para *començar per*, de *La Parada* (1919), de J. Ruyra y para *acabar per*, de *Com anàvem dient...* (1917), de J. Pons i Massaveu, los dos últimos fuera de la época estudiada.

- c. Senyor Pere, de què importa / que *passem ara a tractar?* (Cord 141, 20)

En todos se indica que una acción se coloca tras otra(s) que se da(n) por acabada(s). Después de ella es posible realizar otra(s). Y es que, según Fernández de Castro (1999: 287), la condición que requiere esta perífrasis para su empleo es que el hecho considerado ha de ser segmentable o integrable en una cadena más amplia.

Esto no quiere decir que necesariamente la acción del verbo haya de ser segmentable; puede serlo, pero también es posible que se enmarque entre otras acciones que no sean iguales a la del inicio; p. ej., en (107a) puede ser que el autor haya empezado un tema y lo abandone para tratar otro, lo que anuncia con la perífrasis; pero también podría haber estado realizando otra acción diferente y al concluirla “pasa a” realizar la de escribir sobre ese tema específico.

Con *entrar a* hay 11 ejemplos, pero sólo 3 forman perífrasis:

- (108) a. Dit die, després de ser-se llegit lo paper del Virrey, [...], *entraren* Joseph Massó y Benet Anglasell, [...], *a representar* lo mateix de part de Sa Exalència. (Cat 96, 17)
- b. puix ab gran fonament podia yo, *entrar à alegar* que *fes*, y *fas*, se devien escriure en ç de rasguèt també, per vindre del verb *facio*, y no vull innovarho, (Tra 38, 1)
- c. el perill que podria dur-li, a ell mateix, si *entrava a formar* part de la família. (PP 110, 27)

Aunque se les puede atribuir el significado de ‘posar-se a’ que indican los diccionarios, no tienen exactamente el valor de comienzo, sino que más bien son sinónimos de ‘passar a’, pues se cesa una acción y se empieza otra: en (108a) se ha cesado de leer “el paper del Virrey” y se representa “lo mateix de part de Sa Exalència”; en (108b), tras las alegaciones contrarias, hay otra diferente por parte del autor; en (108c) una persona extraña a una familia va a formar parte de ella.

7.3.2.3. Disposición finalizadora

La situación en la fase final de un proceso se puede expresar en el español con las perífrasis *acabar* + gerundio, *acabar por* + infinitivo y, en algunas ocasiones, con *ir a*⁵² y *venir a* + infinitivo. Ninguno de sus equivalentes en el catalán son citados por los gramáticos,⁵³ pero hay ejemplos de *acabar per* y de *venir a* que actúan como perifrásticos.

El auxiliar *acabar*, cuando va unido a la preposición *per*, adquiere un valor ligeramente diferente a los atribuidos anteriormente con *de*: si antes expresaba el final de una acción, ahora lo indicado es el final de un proceso. Hay los siguientes ejemplos en obras de los siglos XIX y XX (en el DCVB se nos dice que es moderna):

- (109) a. Ressentit, *acabà per no pujar* més al segon pis, (Fam 195, 3)
b. dirigiran les coses cap a un cantó que *acabarà per satisfer* plenament el llur llegítim desig (Auto 428, 36)
c. y per mes que'ls ampapusses *acaben per torse'*l coll. (Esp 31, 17)

No se trata simplemente del fin de una acción, como en el caso de las perífrasis perfectivas, sino que se indica la culminación o resultado final de una serie de acciones efectuadas con anterioridad: en (109a) el agente, después de subir en varias ocasiones, dejó de hacerlo; en (109b) el deseo quedará satisfecho después de la tarea realizada y en (109c) no se obtiene el resultado previsto, a pesar de los esfuerzos efectuados.

Venir Ø/a presenta un gran paralelismo con *anar a*: como este verbo, aparece con preposición (raramente sin ella) y no siempre forma perífrasis, pues en la mayoría de sus empleos conserva el

⁵² En realidad esta opción finalizadora se habría integrado en el sistema gramatical del catalán como perfecto perifrástico. Al ser de formación antigua, no habría tomado la preposición (Cf. Fernández de Castro 1999: 296, n. 141).

⁵³ *Acabar per* y *acabar* + gerundio sí aparecen en el DUVC y en el DCVB con el sentido que aquí se les da; también las citan Gavarró y Laca (2002: 2705-6), pero les atribuyen, junto a *arribar a*, un valor culminativo. Sólo se encuentra este valor de *venir a* en el DCVB.

significado de movimiento que le es característico. Además, hay un gran desacuerdo entre los gramáticos sobre si es o no correcto su empleo como perifrástico: Bonet y Solà lo incluyen entre las estructuras de elevación; lo aceptan con valor aproximativo Par, Ferrando *et alii* y Badia i Margarit (este con ciertas dudas); en Jordi Badia *et alii* se da como incorrecto, y López del Castillo, Schlieben-Lange y Gavarró y Laca no lo citan.

En el corpus hay un total de 6 ejemplos en que se une directamente al infinitivo, de los que sólo 2 forman perífrasis, y otros 77 con la preposición *a* entre ambos verbos, de los que 36 también la forman. En las construcciones disjuntas el sentido de movimiento es claro, y presentan la particularidad de que todos los sujetos tienen el rasgo +animado y +humano. Las perífrasis se pueden repartir en dos grupos según los sujetos tengan el rasgo +/-animado.

El proceso seguido hasta convertirse en auxiliares de perífrasis es semejante en ambos grupos. Si el sujeto posee el rasgo -animado [13 + 1 sin enlace], se ha producido una personificación al aplicarles el verbo de movimiento, pero como el desplazamiento no puede ser físico, se convierte en metafórico y con él se indica la llegada al final del hecho señalado por el infinitivo:

(110) y que corromput lo vocable se *vingué a dir* Cathalània (Col 177, 33)

Si la acción se indicara sin el auxiliar, se limitaría a confirmar un hecho: “y que corromput lo vocable se *digué* Cathalània”.

En los que poseen el rasgo +humano [18 + 1 sin enlace] predominan los infinitivos que se refieren a actos especulativos: *saber, creure, resoldre...* o a estado: *ésser, resultar...* con lo que también sucede que la llegada a ese estado no es resultado de un desplazamiento físico del sujeto, sino metafórico, final de un proceso:

(111) Pasat après de assò algun temps *vingueren a saber* aquestos dos catius com los palis eren arribats ab la forma apuntada, (Col 83, 26)

El circunstancial “*Pasat (...) algun temps*” hace suponer que durante ese tiempo sucederían algunos hechos, tanto buscados (averiguaciones...) como fortuitos (intervención del azar...), y como

resultado de los mismos los cautivos supieron lo que sucedió a los palios. De emplearse una forma simple, como en el caso anterior, no quedaría reflejado que el resultado supone el fin de un proceso. En ambos casos *venir a* tiene un valor semejante al de *arribar a* y *acabar per*, y sería intercambiable por este último de haberse usado en la misma época.

Sin embargo, este valor casi único en los primeros tiempos⁵⁴ (antes del s. XIX no hay más que un ejemplo con valor aproximativo) se desplaza en el momento en que el hablante no tiene la total seguridad de que el resultado sea la consecuencia deducible de la cadena de acciones, del proceso seguido, con lo que la perífrasis se puede convertir en aproximativa.

La perífrasis no experimenta restricciones verbales: ni de tiempo, pues aparece en simples y compuestos, ni de persona, pues hay ejemplos con las tres.

Estos datos confirman que el valor aproximativo está muy cerca del finalizador, excepto si aparecen cantidades precisas en las que situar la aproximación (sólo un ejemplo en el s. XVII).⁵⁵ Por ello, esta construcción, dada su antigüedad, debería ser aceptada por la normativa.

7.3.2.4. *Disposición culminativa*

Para Fernández de Castro (1999: 300-301), no consiste en situar una acción en un punto (inicial, intermedio o final) en relación a otra(s), sino en destacarla como representativa de ellas sin que por eso tenga que estar colocada necesariamente al final de la cadena. En el catalán el auxiliar principal es *arribar a* y también se han usado, esporádicamente, *arribar en* y *aplegar a*.

⁵⁴ Yllera (1980: 189-191) encuentra como principal valor en la Edad Media el “efectivo”, sinónimo de ‘llegar a’ o, más raro, ‘lograr’ y también el de acción fortuita, equivalente a ‘acertar a’.

⁵⁵ Cf. Fernández de Castro (1999: 297-299), aunque él cree que en el español se da sobre todo en verbos declarativos y, según el corpus, en el catalán se produce principalmente en verbos de estado.

Arribar a/en se corresponde con el español *llegar a*. En principio su valor parece ser el finalizador, tal como sugiere el significado original de este auxiliar, pues indica que una acción ha llegado a su fin. Según esto, y teniendo en cuenta que no aparece en el corpus prácticamente hasta el s. XVIII, cuando *venir a* deja de tener como valor casi exclusivo el finalizador, se podría suponer que se produjo la sustitución del uno por el otro.

Pero no siempre son sinónimos: mientras que con *venir a* se expresa la llegada a la etapa final de un proceso (por seguir unos pasos, por deducción de los hechos o incluso de forma fortuita), en la mayor parte de ejemplos con *arribar a* (de un total de 29, 18 tienen este valor)⁵⁶ se destaca la consecución de un evento que puede suponer, aunque no necesariamente, la culminación de un proceso gracias a un esfuerzo de superación;⁵⁷ en este caso es sustituible por *aconseguir*, como se aprecia en (112):

- (112) a. Ja tindrem / aqueix real per gastar, / que may lo *ar[r]ípia a curar*. (Bar 49)
 b. Seran *mestres en jocs florals* los que *hagen arribat a guanyar* tres premis, (Doc 357, 33)
 c. L'Ortal [...] *va arribar a saber* que en Deberga era un *corrido* sense fortuna pròpia, (PP 110, 15)

En algunas ocasiones la noción de esfuerzo está más atenuada y es posible su sustitución por *venir a* sin apenas cambio de significado:

- (113) a. puix coneix massa be que romperia sas cordas tant sols *arribás á posar* sa má pesada en ellas. (Doc 344, 24)
 b. conforme al bon sentit que *ha arribat a parar* fins a nostres dias. (Doc 363, 30)

Otros 9 casos tienen un valor ponderativo-negativo, enfático, que puede deberse, bien al significado del auxiliado (cf. Gómez Torrego, 1988: 123), y podría parafrasearse por 'arribar a l'extrem de'

⁵⁶ Sólo hay un caso en el que esta construcción no forma perífrasis.

⁵⁷ Cf. Gómez Torrego, 1988: 121; no queda tan clara la distinción en 1999: 3384-85. También Fernández de Castro, 1999: 303-304. En el DCVB su significado es precisamente 'obtenir, aconseguir amb esforç'.

(114a,b), bien al hecho de que la perífrasis aparece en la prótasis de una subordinada condicional, en cuyo caso, como el evento es hipotético (en realidad no se llega a su cumplimiento), el énfasis no es tan extremado y no admite la paráfrasis anterior (114c,d):

- (114) a. *Arrib a desconfiar*, quant veix que és tan gran ma ditxa. (Mis 600)
- b. *Arribà a creure's* que era un home necessari, perillós, (Jos 147, 5)
- c. *Ai, si arriba a venir* / un d'ells i es negoci veu! (Cord 158, 15)
- d. No la coneixien prou bé si *arribaven a dubtar* de la seva força de voluntat: (PP 127, 22)

Aplegar a. Este sinónimo de *arribar* aparece en una ocasión en el sainete valenciano del s. XIX; es de uso coloquial y tiene el mismo valor enfático de 'llegar al extremo de':

- (115) com açò *aplegue a durar*, / jo crec que anem a criar / teranyines en la gola. (Xal 231, 37)

7.3.3. La categoría de la cuantificación (repetición)

Consiste en caracterizar la acción verbal como repetida, tanto en el sentido de cuántas veces se repite un hecho, como en el de concebirlo como repetición de acontecimientos menores, o sea, "cómo se repite un hecho". Puede clasificarse en a) *reiterativa*, si hay una única repetición, b) *frecuentativa*, si la acción se repite a menudo, c) *acumulativa*, cuando se repite una vez tras otra, d) *acumulativa retrospectiva*, una vez tras otra, pero con límite en el momento actual y e) *dispersiva*, si la repetición carece de una pauta fija.

Los auxiliares empleados son, respectivamente: a) *tornar*, b) *soler* y *acostumar* (los tres más infinitivo), c) *anar*, d) *venir* y *portar*, y e) *caminar* (los cuatro últimos, con gerundio, se verán en 7.4).

En los tratados del catalán todos los autores mencionan *tornar a*; además, López del Castillo, *acostumar a* y Jordi Badia *et alii* y Gavarró y Laca, *acostumar a/de* y *soler*; también Bonet y Solà incluyen todos los citados en las estructuras de elevación.

7.3.3.1. Cuantificación reiterativa

Indica que un evento tiene lugar una vez más. Se representa por la construcción *tornar Ø/a* + infinitivo. Este auxiliar se emplea normalmente con la preposición *a* [78], pero también puede aparecer sin ella [18].⁵⁸ Se trata de una construcción frecuente⁵⁹ que aparece en textos de todos los siglos y dialectos.

Si se trata de acciones, se repite una que ya se había efectuado anteriormente, casi siempre tras una interrupción de duración variable, aunque también puede tener lugar seguida a la anterior. Ambas posibilidades se aprecian en los siguientes ejemplos:

- (116) a. A onse de juliol mil quatre-cents y onse, se *tornà edificar* la dita torre Geronella com és ara, (Cat 24, 16)
b. Estos llibres son molt dignes de *tornarse a publicar*, puix sent bones traduccions, podriem ab elles entendre gran part del bon us de la llengua, (Doc 278, 28)
c. exclamà la mare fent una moixaina al menut i *tornant-li a tocar* el front. (PP 17, 18)

En (116a) se edifica de nuevo una torre destruida; en (116b) se comenta la bondad de intentar una nueva edición de ciertas obras y en (116c) la madre reitera su amor al hijo tocándole una vez más la frente.

Aunque generalmente el actante es el mismo que realizó la acción anterior, en algún caso la repetición la lleva a cabo uno diferente:

- (117) no faltaran, a la mia gepa-aljava, virots que-m tiraran, per a *tornar-los a tirar*. (Cort 94, 3)

Alguien lanzará sobre el hablante “virots” y él los recogerá y los devolverá a su vez contra el agresor.

⁵⁸ Sin ella se da sólo en obras del catalán oriental, especialmente en el mallorquín.

⁵⁹ Todas las construcciones localizadas, excepto 2, forman perífrasis; en ellas, *tornar* ha perdido el significado de desplazamiento.

Si en la oración se indica que alguien o algo se encontraba en un determinado estado, con la perífrasis se indica que se vuelve a ese estado tras una interrupción:

- (118) a. El pare, [...], es *tornà a fumar* i estigué en un tris de fer-ne una, (Ron 355, 14)
b. I va tenir por que de les resultes *tornaria a viure* com abans, delicada, (Jul 159, 17)
c. La plana es *tornava a estendre*, gemada, verda (PP 124, 31)

En (118a) el padre, que se había tranquilizado, se vuelve a enfurecer; en (118b) la joven, después de una recuperación, volvería a estar postrada como antes y en (118c) el paisaje que ahora se observa es idéntico al observado un tiempo atrás.

En oración negativa, se produce la cesación, generalmente definitiva, de la repetición y, por tanto, del evento; en este caso un adverbio (*més, mai...*) puede reforzar la perífrasis:

- (119) a. No us he dit que no tench res? / No *torn més a replicar*. (Vet 269)
b. Jo no hi [sic] *tornat á veurer* cosa semblant. (Doc 435, 21)
c. i no havia de *torná sortí*, com casi may sortía. (Ayg 204, 13)

El auxiliar no parece presentar restricciones formales; puede aparecer en cualquier tiempo y modo verbales, incluso en forma no personal (116c), (117).

7.3.3.2. Cuantificación frecuentativa

Se emplea una perífrasis frecuentativa⁶⁰ para indicar que un hecho se realiza de forma habitual, normal, incluso previsible. En el catalán se emplean los auxiliares *soler* y *acostumar*; este puede ir seguido de las preposiciones *a* o *de*.

Soler posee unas características muy particulares: a) siempre se presenta solo o junto a un infinitivo, pues no admite un complemento de otro tipo, b) aunque se trata de un determinador aspectual, en la

⁶⁰ Gavarró y Laca la nombran “d’habitud” (2002: 2703-4).

mayoría de textos en que se cita aparece como uno de los verbos modales⁶¹ y c) no cambia ni atenúa su significado; sin embargo, a diferencia de otros verbos de parecidas características, como *gosar* y *dignar-se*, responde a todas las pruebas como un verdadero auxiliar.

Se localiza [65] en todos los siglos y dialectos, aunque se emplea más en los textos del dialecto occidental y del mallorquín. Con ella se indica que un evento tiene lugar de forma repetida, frecuente, por lo que la acción indicada por el infinitivo en realidad está formada por la suma de varias acciones idénticas repetidas:

- (120) a. Ja saps que ton marit, d'hora en hora, / per vèurer el bestia *sol anar* a fora. (Vet 20)
b. la truita *sol pujar* fins a 2.000 metres d'altitud; (Doc 402, 13)
c. *Solia entrá* á ca'una mestresseta véya, encarregada d'aná per ses cases de préstamos (Ayg 205, 14)

Son acciones que se repiten cada cierto tiempo: el ir a vigilar el ganado (120a), la subida de la trucha (120b) y el entrar en la casa (120c).

Sin embargo, lo acabado de exponer sucede únicamente con verbos intransitivos. Con transitivos o de estado lo que se repite no es la acción o el estado, sino la suma de estos más el correspondiente complemento argumental:

- (121) a. tem l'estada de vostra senyoria en aquest temps allí, que *sol ser* malsà, (Int 322, 20)
b. Atac, fem profecia un poc més bona, / que lo pitjor *sol elegir* la dona. (Mis 40)
c. L'esquer que *solem emprar* per a pescar amb canya, (Doc 402, 29)

Lo que se repite en (121a) es lo malsano del clima, en (121b) lo que elige la mujer y en (121c) el cebo empleado.

En los casos con sujeto plural la frecuencia no tiene por qué deberse a la repetición del evento en los mismos seres, sino a que en el

⁶¹ Cf. para el español Gómez Manzano (1992: 184-185), Fernández de Castro (1999: 315, n. 162) o Yllera (1980: 199). La adscripción a los modales podría estar influenciada por la gramática inglesa.

colectivo indicado por el plural se cumple en unos, la mayoría, pero no en todos:

- (122) a. aquestes adivines *solien habitar* en llocs, y paratges fragosos, (Doc 275, 1)
b. i els monstres *solen tenir* la vida curta i miserable, (Doc 403, 26)
c. Figurau vos una d'aquelles senyores [...] que [...] heu ténen tot redó, fora sa llengo, que *solen tenirla* en forma de llanceta, (Ayg 7, 21)

Así, en (122a) es la mayoría de las brujas (no todas ellas) la que habita en lugares difíciles, en (122b) es la mayor parte de los monstruos la que tiene una vida corta y en (122c) es la mayor parte de “aquellas mujeres” la que tiene la lengua en forma de lanza.

Como este verbo no acepta otro complemento que no sea un infinitivo, mantiene su significado propio; sin embargo, puede aparecer sin el infinitivo (en 8 ocasiones, todas en obras del s. XVI) referido a un verbo anterior que se sobreentiende; así, se entiende *solia estar* en:

- (123) Hipoliteta està més flaqueta que *solia*, que era molt grossa, (Int 326, 15)

Aunque se puede combinar con cualquier tipo de verbos, suele presentar fuertes restricciones temporales, pues todos los ejemplos están en presente (la repetición dura hasta el momento del habla) o en pretérito imperfecto de indicativo (la acción se repitió durante un tiempo, pero ahora ya no tiene lugar), excepto un caso en infinitivo en boca de un personaje que emplea un habla muy vulgar:

- (124) ¿Com veniu tan desbufat, / de no *soler*? (Corn 345)

Acostumar Ø/a/de. Pocos autores reconocen este verbo como perifrástico; sin embargo, responde a las pruebas aplicadas. Aparece en 25 ocasiones, sin nexo o seguido de las preposiciones *a* o *de*:

- (125) a. de son bon natural *acostumava anar* per lo món desfent agravis y deixant per governador de son regne a son germà Tifon, (Cat 20, 8)
b. que es com ho *acostumen á pronunciar*, (Doc 369, 18)

- c. conforme nostros predecessors *han acostumat de remètrer y perdonar*, (Doc 242, 4)

En todos se indica que un hecho se repite en más de una ocasión, es decir, que se da con cierta frecuencia durante un periodo que puede venir explícito o no (lo más normal). Tal como indica el significado original de *acostumar*, la frecuencia de la repetición se debe a un hábito o costumbre.

Puede aparecer sin infinitivo, pero este se sobreentiende:

- (126) fins y a tant que sa Excelèntia haja provehīts de altres en virtut de ternas de que esta ciutat farà extractió, com *ha acostumat* en virtut de privilegis reals. (Cat 302, 27)

Es sinónimo de *soler* y presenta la misma particularidad de referirse al verbo y a su objeto al mismo tiempo. En cambio, en caso de sujeto plural queda todo este implicado en el evento. No tiene un uso especialmente frecuente con ningún verbo determinado.

En los casos en que ambos auxiliares coinciden en la misma obra, *acostumar* es mucho menos empleado; p. ej., en Col hay 1 caso de *acostumar* frente a 13 de *soler* y en todo el s. XX la proporción es de 1 a 17. Sólo es superior su uso en los textos jurídicos o legales (9 casos van con *acostumar* y ninguno con *soler*), por lo que una diferencia entre ambos puede ser el carácter más formalista de *acostumar*; también, la ya señalada de que la frecuencia indicada por *acostumar* se debe a un hábito o costumbre,⁶² mientras que la de *soler* no obedece a pautas fijas, pudiendo ser incluso producto del azar.

Las restricciones que experimenta son semejantes a las de su sinónimo: por su carácter imperfectivo, el tiempo en que aparece es el presente o el imperfecto de indicativo, aunque se da en algunos textos el pretérito perfecto⁶³ para indicar que una acción ha tenido lugar de forma continuada hasta ese momento:

⁶² Gómez Manzano (1992: 185, n. 65) indica, basándose en Keniston, que la diferencia puede estar en que *acostumbrar* expresa una acción continuada.

⁶³ En los tiempos compuestos, en que se ha de emplear un participio, es *acostumar* el verbo elegido; *solgut*, participio de *soler*, es muy desusado.

- (127) a. presteu lo sagrament de fidelitat [...], si y conforme *aveu acostumat prestar* a nostres antecessors, (Doc 240, 5)
- b. fins y a tant que sa Excelència haja provehīts de altres en virtut de ternas de que esta ciutat farà extractió, com *ha acostumat* en virtut de privilegis reals. (Cat 302, 27)
- c. que los demes Illms. señors bisbes sos antecessors *han acostumat*. (Doc 313, 28)

7.4. Auxiliares aspectuales de gerundio

Las opiniones de los gramáticos sobre los valores de estas construcciones son muy variadas, opuestas en ocasiones.⁶⁴

Los discípulos de Coseriu⁶⁵ señalan que con estas perífrasis se indica la “visión”, forma de contemplar el transcurso de la acción desde el punto de inicio hasta el final, pasando por un punto intermedio en el que puede quedar interrumpida.

Gómez Torrego (1988: 135) les atribuye un valor imperfectivo, en el sentido de durativo, mientras que para Yllera (1980: 18 y 1999: 3423) tienen un aspecto ‘cursivo’, de acción vista en su desarrollo. Lo imperfectivo o perfectivo dependerá de otros factores, como el tiempo verbal.

En los manuales del catalán se les concede un valor durativo, de modo que, si la acción se realiza durante un breve periodo de tiempo, la perífrasis, sobre todo la de *estar*, debe sustituirse por una forma verbal conjugada. Badia i Margarit (1994: 618) las considera continuativas y cree que pueden expresar una acción bien durativa, bien iterativa, dependiendo del carácter semántico del auxiliado.

A Fernández de Castro, el hecho de no efectuar una separación por formas no personales le evita el dar un valor común al grupo y cada auxiliar queda incluido en gupos diferentes, *ir* en el grupo de la cuantificación y el resto en el de la gradación, aunque ha de hacer un subgrupo especial para *estar*, la actualización, presente también en la gradación.

⁶⁴ Aunque en muchos casos sólo es cuestión de terminología.

⁶⁵ Cf. Dietrich 1983: 208-214 y Cartagena 1978: 390-396.

7.4.1. Estar

Yllera (1980: 23-26) hace un repaso de las opiniones de diferentes gramáticos sobre este auxiliar y las reúne en dos grandes bloques; el primero lo constituyen los que piensan que tiene un valor aspectual imperfectivo, mientras que el segundo se reparte entre los que le confieren un valor durativo y los que, por el contrario, creen que tiene un valor “puntual” y que en realidad “restringe la duración”. Para ella, tanto en la época antigua como para el español actual, la perífrasis con este auxiliar “presenta una visión de la acción en su desarrollo (...) que ‘actualiza’ el proceso verbal” (1999: 3402).

De forma semejante opina Fernández de Castro (1999: 236-250), para quien el valor principal de la perífrasis en el español de hoy es el de la actualización:

“el uso de *estar* + gerundio impide entender que se esté aludiendo a hechos en abstracto, conceptualmente, y en vez de ello obliga a considerarlos como circunstancias reales y efectivas, que se verifican en unas coordenadas situacionales virtualmente reconocidas por los hablantes como <<históricas>> y localizables” (1999: 238).

Esto no impide que se puedan presentar otros valores o matices, como el enfático, el durativo y el de gradación progresiva, pero están subordinados al actualizador.

También en el catalán se oscila entre las ideas de duración (Ruaix, 1976: 76) o de momentaneidad (Sanchis Guarner, 1993: 198). Badia i Margarit (1994: 618-620) parece unir ambos aspectos pues cree que con ella se acentúa el aspecto durativo y actual,⁶⁶ frente al habitual del presente simple. Gavarró y Laca opinan que presenta un aspecto progresivo, especificación del imperfectivo (2002: 2688).

Dentro de la duración tampoco concuerdan los trabajos de Roca Pons (1961) y Wheeler (1971-75) sobre esta perífrasis en el catalán medieval. Mientras aquel le atribuye un aspecto imperfectivo y durativo (con ella se expresa un proceso en desarrollo), Wheeler

⁶⁶ Acorde, pues, con la “actualización” de Fernández de Castro e Yllera.

también le atribuye el imperfectivo,⁶⁷ pero cree que la perífrasis no indica duración por sí misma y son otros elementos como circunstanciales, tiempo verbal, contexto... los que la señalan.

Los datos del corpus parecen dar la razón a Sanchis Guarner, Badia i Margarit y Roca Pons, pues con esta perífrasis el hablante trata de poner de relieve⁶⁸ una acción que no es virtual, sino actualizada, es decir, se desarrolla en un momento dado. Para la misma acción sin enfatizar ni actualizar se emplearían las formas simples correspondientes, con marcadores temporales si es necesario, lo mismo que para indicar que son habituales, de ahí el contraste entre ambas. Así se desprende de Roca Pons cuando dice: “L’ús simple del verb pot al·ludir, naturalment, a una situació objectivament igual, però ho fa d’una manera menys intensa i clara des del punt de vista de l’aspecte.” (1961: 1) y más adelante: “És perceptible en els exemples indicats un aspecte duratiu o imperfectiu més clar i enèrgic que en l’ús dels corresponents temps simples del verb.” (1961: 3).

La idea de duración que generalmente se le atribuye se debe, más bien, a que con ella el hablante enmarca lo que sucede en un periodo de tiempo más o menos amplio que abarca desde el inicio de una acción a su final, pero Laca (1995) nos advierte de que del inicio sólo tiene en cuenta el hecho de que ya se ha producido, mientras que el final queda indeterminado; así que más que la duración es el transcurso de la acción lo que señala. Ahora bien, si lo que al hablante le interesa es destacar la duración prolongada del hecho o especificar

⁶⁷ Pero es casi imposible atribuirle otro, pues la mayoría de los ejemplos que aporta están en presente o en pretérito imperfecto. A los escasos en pasado les atribuye un valor perfectivo más durativo (p. 34).

⁶⁸ En el español, también Cuervo y el *Diccionario de Autoridades* (citados por Yllera, 1980: 23) dan como primordial el valor enfático de la perífrasis y esta misma autora, al explicar los distintos valores que toma la perífrasis, señala que en muchos de ellos “la perífrasis intensifica la acción en desarrollo”. Sin embargo, no cree que pueda ser únicamente estilístico (1999: 3402, n. 13).

En el catalán, también puede desprenderse de la opinión citada de Ruai x y de la de Wheeler, cuando dice (1971-75: 7): “La perífrasis destaca el valor imperfectiu i actual (no habitual) dins l’oració subordinada.”; también de la de Lyer (1934, *apud* Wheeler, p.2): “la perífrasi cristal·litzada o dóna èmfasi a un valor aspectual indicat per un adverbi, pel sentit del propi verb posat en gerundi, pel temps verbal o pel context.”

su amplitud, lo hará por medio de marcadores temporales. Se observa en el siguiente ejemplo:

(128) La esclava que cempre l'està adorant i ços peus bese, (Doc 216, 33)

La idea de duración la aporta el adverbio *sempre*; lo que hace la perífrasis es destacar que la acción es real (no se trata de un hecho abstracto) y está en su transcurso; el auxiliar en presente la refiere al momento actual y considera la duración indicada por el adverbio como una suma de momentos actuales; si se refiriera al pasado, emplearía el pretérito imperfecto *estava*, suma de momentos pasados.

Con el verbo en presente simple o pretérito imperfecto, *La esclava que cempre l'adora/adorava*, la duración seguiría siendo la misma (*sempre*), pero se perdería el efecto de acercamiento de la acción y su intensificación.

En caso de no haber ninguna referencia temporal, o si es de duración muy puntual, como *ara*, no se tiene en cuenta la duración y la perífrasis puede equivaler a la forma simple si el contexto favorece la actualización (cf. Yllera, 1999: 3403-3404 y Fernández de Castro, 1999: 238); sin embargo, se mantiene la intensificación:

(129) *Estich veyent* la cúpula de Mitán-Camí (Esp 25, 14)

ya que es la diferencia respecto a la misma construcción con el verbo en presente simple: *Veig la cúpula de Mitán-Camí*, en la que se pierde este efecto.

Otra característica de esta construcción en el catalán⁶⁹ es el hecho de que algunos autores recomiendan un uso muy limitado de la misma, basándose en el empleo más bien escaso que se ha hecho de ella en todas las épocas, y se recomienda su sustitución por la forma simple correspondiente si no se indica duración prolongada.

En efecto, como se puede comprobar en el corpus, el empleo de esta construcción ha sido muy limitado en relación al uso disjunto de la misma, aunque en la actualidad ha aumentado considerablemente. Sin embargo, los ejemplos revelan un uso diferenciado frente a las

⁶⁹ Cf. Ruaix (*loc. cit*) y Mestres *et alii* (1995, *apud* Gavarró y Laca, 2002: 2685).

formas simples correspondientes, por lo que su condena no es aceptable.⁷⁰

Dentro de este valor general de intensificación de una acción que está en transcurso en un momento o periodo concreto (actualizada), puede haber varias especificaciones.

7.4.1.1. *Valor actualizador + intensivo*

Aunque este valor básico se encuentra en la mayoría de las construcciones, aquí [40] se da en estado puro, sin ningún otro valor añadido. No hay especificación temporal o, si la hay, se refiere a un momento concreto, por lo que si se aprecia en alguna de ellas un valor durativo, se debe al lexema del auxiliado. El tiempo más frecuente es el presente y le sigue el imperfecto de indicativo; otros tiempos vienen forzados por razones de dependencia sintáctica.

Con el auxiliar en presente se refiere al momento de la enunciación. Es el valor más normal en todas las épocas y permite apreciar la evolución del uso de la perífrasis (4 casos en el s. XVI, 1 en el XVII, 3 en el XVIII, 8 en el XIX y 12 en el XX):

- (130) a. Senyora, tothora i quan / vulles, la partida ordena, / que amarrat a una cadena / un bell drac t'està esperant. (Com 108)
b. Ell parex que s'ha adormit. / Com, si és ver?: ell està roncant! (Vet 176)
c. Es Pere Poleguera que *està tocant* un bolero, com si hagués de fe ballá als cunills que trauen lo capet pels caus y lldrigueres, (Esp 31, 27)

Con una especificación que se refiere a un tiempo muy breve (*ara*), se refuerza el valor intensivo:

- (131) a. jutge que tal vegada podran servir al Diccionari que V.M. *està treballant ara*. (Doc 281, 4)

⁷⁰ Cf. Sanchis Guarnier (1993: 198), Badia i Margarit (1994: 618-620) y Roca Pons; este nos dice: "L'ús simple del verb pot al·ludir, naturalment, a una situació objectivament igual, però ho fa d'una manera menys intensa i clara des del punt de vista de l'aspecte." (1961: 1)

- b. no se m'amaga el dolor que ha de causar-te l'esforç que **ara** estàs fent.
(PP 127)

Con el auxiliar en pretérito imperfecto se intensifica una acción que tenía lugar en un momento ya pasado; no importa la duración del acto, sino que se estaba produciendo en el momento de la enunciación:

- (132) a. Tots *estaven esperant*-los, (Ron 350, 41)
b. y lo que *estàbam esperan*[t] ab molta ància los resultats (Doc 339, 30)
c. Los payols *estaven sobrixint* de blat y atres fruits. (Esp 48, 15)

7.4.1.2. Valor durativo/cursivo

Se da cuando existe una especificación que se refiere a un periodo de tiempo amplio [29]. En realidad, es ella la que proporciona el valor y no la perífrasis. Indica que una acción está en curso de desarrollo durante el periodo de tiempo especificado por a) un circunstancial temporal o b) por la dependencia de otro verbo o por su relación con él.

a) Un adverbio o circunstancial marca el tiempo durante el que transcurre la acción, pero la perífrasis la refiere a un momento concreto, según el tiempo del auxiliar que, generalmente, es el presente (133a,b) o el pretérito imperfecto (133c,d):

- (133) a. La esclava que ***cempre*** l'està adorant i ços peus bese, (Doc 216, 33)
b. ***sempre*** estàs calfant cahires / ***mentres*** yo *estic treballant*; (Sal 77/78)
c. ***en lo temps*** en que *estava preparant* la mencionada guerra (Doc 272, 19)
d. ***a-les tres*** encara *estaban claman* los sinch combens yglésias (Doc 340, 31)

Con el auxiliar en un tiempo perfecto hay tres ejemplos (los dos primeros dudosos) en los que se actualiza una acción ya acabada. La especificación temporal va entre ambos miembros de la perífrasis:

- (134) a. que venian de las islas de Isladeras, ahont *havian estat **tota la nit** precedent pescant*, (Doc 214, 21)

- b. per les Valls de Aran y Aneu, haont *estigueren alguns dies disposant* sas tropas (Doc 271, 6)
- c. Ell *va estar, tot aquell dia, fugint* d'aquí d'allà. (PP 115, 18)

b) Sin especificación temporal, la acción indicada por la perífrasis depende de otra acción o está relacionada con ella.

Si la acción principal tiene el verbo en pretérito indefinido, la idea de duración aumenta por el hecho de que la acción indicada por ese verbo “corta” a la de la perífrasis:

- (135) a. *trobà* en una sala moltíssimes senyores que l'*estaven esperant*, (Doc 202, 2)
- b. *anaren* cap en la ramble ahon *estaba craman*[t] basa (Doc 342, 27)

En (135a) el indefinido pone un límite a la duración indicada por la perífrasis, que cesa en ese momento; no sucede lo mismo en (135b), donde la acción prosigue.

Como es de esperar, cuando el verbo principal está en pretérito imperfecto, las acciones se desarrollan paralelas:

- (136) a. y en es[t] dia en la part del Enpordà *continuàban* las gran garillas, que ab la major ància *estàbem esperan* los resoltats, (Doc 337, 32)
- b. Els presents *reien* de gust, com si *estessin veient* una comèdia. (Sil 18, 24)

7.4.1.3. Valor frequentativo

La repetición se debe a que la acción indicada por el verbo es puntual o a que no puede desarrollarse de forma continua en el tiempo que se indica [7].

Si el verbo indica una acción puntual, ha de haber una repetición, pero lo que señala la perífrasis es la actualización e intensificación de la acción, no la repetición:

- (137) a. En Tomeu *està treguent* denalles de terra (Cor 121, 23)
- b. En ser dilluns / pareix que *estiguen punxant*-lo (Xal 213, 37)

Con *sempre* u otra expresión que indique un periodo de tiempo prolongado, aparte de resaltar la duración (cf. 7.4.1.2.a), puede indicar que la acción no se realiza de forma continua, sino que se produce una repetición de actos, con lo que se consigue un efecto intensificador:

- (138) a. no hi ha arribat navili d'Alacant fins ací; **tots dies** n'estem esperant. (Doc 169, 3)
b. Perquè estàs / llavant-li **sempre** la cara, (Xal 209, 41)
c. segons ell, **tot aquest estiu** l'ha estat atropellant per res, per una ximpleria de joves. (PP 114, 26)

7.4.1.4. Valor progresivo

Con verbos cuya acción “avanza” hacia un límite, la perífrasis [7] toma un carácter progresivo, pero se debe al lexema del auxiliado (cf. Fernández de Castro, 1999: 248, n. 98 e Yllera, 1980: 46). Equivale a *anar* + gerundio. Puede ir acompañada de alguna expresión que lo refuerce.

- (139) a. Més si és axí, **ja** estic vehent / ab lo que te he agraviada (Mis 183)⁷¹
b. d'els quals ab algun sacrifici podrien triarse y adquirirsen un bon aplech pera formar la <<Biblioteca Llemosina>> que tan necessaria *està fentse* (Doc 383, 25)
c. compti's, doncs, si s'alarmaren el dia que els semblà traslluir en les lletres de l'Elvira que aquesta s'estava *enamorant* d'en Deberga. (PP 110, 8)

7.4.1.5. Restricciones de uso

Los verbos con los que se combina *estar* son muy variados, en su mayoría imperfectivos. Suele tratarse de verbos en los que la acción no supone un desplazamiento. Sólo un verbo se usa con frecuencia en todas las épocas: *esperar* (14 + 1 de su sinónimo *aguardar*); el resto aparece en una sola ocasión. Hay verbos de voluntad (*adorar, desitjar, dubtar*), de dicción (*parlar, relatar, dir* [2], *xixiuejar*), de percepción

⁷¹ Fernández de Castro (1999: 249) cree que con *ya* es el único caso en que tiene un verdadero valor incoativo-progresivo, consistente “en presentar la acción *desde* su inicio”.

(*mirar* [5], *veure* [4]), de acción física varia (*treballar*, *fer* [3], *preparar* [2], *enterrar*, *disposar*, *cremar* [2], *buscar*, *llavar*). Sólo un verbo implica desplazamiento, *córrer*, pero su uso es metafórico, y aparecen escasos verbos incoativos (*devenir*, *enamorar-se*), así como perfectivos (*traure*, *punxar*).

El sujeto es, en general, animado. Hay ejemplos esporádicos de seres inanimados en que se observa algún caso de metonimia (140a) y en otro (140b) se trata de un sujeto paciente:

- (140) a. *Està mon cor naufragant*, / doleu-vos, o pare meu, (Jul 522)
b. d'els quals ab algun sacrifici podrien triarse y adquirirsen un bon aplech pera formar la <<Biblioteca llemosina>> *que* tan necesaria *està fentse* (Doc 383)
c. *Los payols estan sobreixint* (Esp 48)

Su empleo es muy escaso en oraciones interrogativas [3] y no aparece en negativas.

Wheeler nota que una gran parte de las perífrasis aparecen como dependientes de un verbo en perfecto simple y observa que en la mayoría *estar* figura en pretérito imperfecto mientras que es muy raro su empleo en presente (sólo 10 empleos de los 104 que cita). Por el contrario, en el corpus se observa que *estar* aparece mayoritariamente en presente y en todo tipo de oraciones, tanto en independientes como dependiendo de otro tiempo verbal.

De ello se puede concluir que el uso de este auxiliar ha ido creciendo con el transcurso del tiempo, gramaticalizándose cada vez más y especializándose en el presente, por lo que no es de extrañar que se considere hoy como un tiempo compuesto más por algunos autores, como Bonet y Solà, que se basan en el uso cotidiano influido por el presente continuo inglés, mientras que otros, como Ruaix, basándose en su uso clásico, recriminan el aumento de su empleo.⁷²

⁷² Para Gavarró y Laca (202: 2685) la evolución es un fenómeno general románico, por tanto, algo normal.

7.4.2. Anar

Las opiniones sobre la perífrasis con este auxiliar, sin llegar a coincidir, no son tan opuestas como en el caso de la anterior. Tanto Yllera (1980: 69-71) como Gómez Torrego (1988: 160-166) dan como valor básico el durativo,⁷³ que puede tomar diversos matices según el tipo de verbo con el que se combina: exclusivamente durativo (como acción vista en su transcurso paulatino, lento), con verbos que indican acciones no momentáneas; adquiere un matiz iterativo si el gerundio indica una acción puntual; sin embargo, lo más frecuente es que tome uno de progresivo, de acción que se realiza gradualmente. Valores ocasionales son el inceptivo-continuativo, indicador del comienzo de una acción que se prolonga, y el imperativo.

En los manuales sobre el catalán, Badia i Margarit (1994: 619), Schlieben-Lange (1971: 208-211) y Roca Pons (1961: 4-5) la relacionan con la perífrasis formada con *estar*; la diferencia entre ambas radicaría en que *anar* ofrece un matiz de actividad o movimiento que contrasta con el matiz estático o de inacción que presenta la otra. Badia i Margarit concluye: “I en el fons ambdós missatges són un de sol.” (*loc. cit.*)

En cuanto a los valores, coinciden en parte: este autor la considera indicadora de aspecto durativo o reiterativo según la modalidad del verbo en gerundio; Schlieben-Lange señala un valor progresivo y da cuenta de que reúne los valores de los auxiliares *ir* y *andar* del español, mientras que Roca Pons cree que con ella se expresan mejor la reiteración y la progresión. Otros autores oscilan entre los valores durativo (Cot *et alii*, 1990: 301, Ferrando *et alii*, 1987: 422, Gavarró y Laca, 2002: 2690), o progresivo (Fabra, 1966: 89, Jordi Badia *et alii*, 1997: 291), mientras que Wheeler (*o. c.*) le da como valor fundamental el imperfectivo, al que añade el iterativo, y el incoativo.⁷⁴

⁷³ Yllera (1980: 21) prefiere llamarlo “cursivo” para evitar, según ella, la ambigüedad del término “durativo”.

⁷⁴ Pero este equivale al progresivo. Así se desprende de la nota 23, en la que cita a Roca Pons (1958: 64), para quien el incoativo es “el cambio que sin tender propiamente a un nuevo estado, aumenta o disminuye más o menos gradualmente y en algún aspecto, el estado o situación ya existentes.”

Fernández de Castro (1999: 317-322) ofrece una visión algo diferente, pues la incluye en el grupo de las cuantificadoras (las que tienen la propiedad de marcar la repetición del suceso), pero lo hace de una manera especial a la que llama “cuantificación acumulativa”: no se trata de señalar que un hecho se repite una o varias veces, sino que “El contenido privativo de la perífrasis sería pues el de descomponer un hecho en una serie de momentos en los que se repite la circunstancia de que todos, cuando se suman, llevan hasta él” (p. 318). Se trata de un valor semejante al frecuentativo o reiterativo y puede ir acompañado de una indicación textual explícita.

Este valor acumulativo puede llevar implícitos o evocar otros matices, como el ingresivo o el imperativo, pero el autor recalca que le son inherentes y que no pueden considerarse derivaciones semánticas suyas.

Cuando *anar* empieza a usarse como auxiliar se inicia un proceso de gramaticalización que debilita su valor de movimiento,⁷⁵ pero como todo movimiento implica una duración, esta idea persiste en la perífrasis indicando que la acción se desarrolla de una forma continuada y, generalmente, como una progresión en la acción señalada por el gerundio. Este “desarrollo progresivo” también puede entenderse como una sucesión de avances parciales en la misma dirección, ya que una sucesión de hechos iguales produce una sensación de duración. Ambas ideas son, en realidad, la misma, aunque difieren en la forma de ver el conjunto: según se atienda a la idea de acción en desarrollo o a la de repetición de hechos o momentos, se clasificará esta perífrasis en la gradación o en la cuantificación.

7.4.2.1. Valor acumulativo-progresivo

Es el que presenta la mayoría de los casos en todas las épocas [73]. Indica que la acción aumenta o disminuye, es decir, “progresa” hacia un final, debido a una acumulación de actos. Se da con todo tipo de tiempos, imperfectivos (141) y perfectivos (142):

⁷⁵ Pero no llega a desaparecer. De ahí la idea de movimiento que suele atribuirse a esta perífrasis y que la puede diferenciar de la formada con *estar*.

- (141) a. la part dellà lo Pont se *va tant poblant*. (Col 60, 35)
 b. Puix se *va així menyscabant* / tota l'honra i glòria mia, / eixiré a la llum del dia / del reine obscur de l'espant. (Com 1)
 c. estas espurnas del foch *s'enaban apagant* en barios punts de catalu[n]ya (Doc 343, 5)

Con el auxiliar en un tiempo perfecto, a pesar de que se caracteriza por mostrar la acción como acabada, es dudoso que la acción haya llegado a su término, por lo que indican una duración temporal en el pasado que llega hasta el momento actual (142a,b), a no ser que el contexto nos indique el fin de la acción (142c):

- (142) a. també la nostra llengua, ab lo discurs del temps, *s'ha anat polint i enriquint* (Doc 218, 14)
 b. a còpia de pegar colps d'espolsadors a les imatges, *anà perdent-los el respecte*. (Jos 147, 15)
 c. La calor xafogosa de Barcelona *s'havia anat disipant*, durant el viatge, al buf de l'aire viu de les altures que anaven escalant, (PP 25, 33)

La idea de lentitud se refuerza por complementos del tipo *poc a poc*, *lentament*, lo que subraya la idea de avance por “etapas”:

- (143) a. Les blanques glasses [...] *anaven hissant-se a poc a poc* (PP 125,13)
 b. La llengua catalana, [...], *va conquistant lentament*, però definitivament, més soldats a la nova causa. (Doc 427, 6)
 c. Suposo que la competencia de les fàbriques, *va anarlos acachapant poquet á poquet*. (Esp 223, 3)

7.4.2.2. Valor frequentativo + distributivo

Indica que una acción se repite [30]; en general toma un matiz distributivo, pues la misma acción se efectúa por diferentes actantes o en diferentes objetos:

- (144) a. I a tots los que en est motí / no són de sa voluntat / i de la tua-s declaren, / cruelment *van degollant*. (Com 820)
 b. ¿Y qui autorisa aquets cambis ó modificacions que de temps en temps se *van efectuant* en tots los idiomas humans? (Doc 368, 14)

- c. Mentre los pagesos seguen les taules del blat, yo *aniré recorrent* los vells carrés de ma estimada Tortosa, (Esp 199, 30)

En (144a) la acción de degollar “prograsa” porque se realiza sucesivamente en distintas personas; en (144b) los cambios, que no tienen que ser necesariamente idénticos, tienen lugar en los diferentes idiomas y en (144c) el actante recorre una calle tras otra. En todos, la acumulación de actos repetidos produce la idea de progresión de una única acción.

Con acciones efectuadas por diferentes sujetos, la sensación de acumulación se produce por la repetición de acciones individuales:

- (145) a. presto s’*anaren adormint* per les cadires; (Ron 353, 31)
 b. *Els llauradors* [...] van passant un *darrera l’altre*, (Cord 135, 5)
 c. Les colles de pagesos *van acudint* al atri de l’ermita, (Esp 32, 14)

7.4.2.3. Valor incoativo-progresivo

Indica que la acción ha comenzado hace poco tiempo y sigue su desarrollo [3]; se caracteriza por la presencia de alguna partícula (como *ja*) que indica el momento a partir del cual empieza la acción:

- (147) a. Això si que és peixcar bé, / per a anar en los pengiats / **ya** tots lo *van coneixent*. (Chan 53, 3)
 b. digué l’auela al veure que la xica s’*anava ia ablanint*. (Ron 357, 8)
 c. Crec que *vaig temptant*-li el vado. (Xal 224, 11)

7.4.2.4. Valor incoativo-imperativo

Con el verbo en imperativo o en presente de subjuntivo, a un matiz incoativo acentuado se le añade el de mandato [9]:

- (146) a. Ell s’ha de contar i no té cura, pos, fora compliments i *anem anant*. (Ron 341, 5)
 b. *Vaja* vostè *amagant-se* / per la placeta, / com si a la piu jugara, (Xal 227, 5)
 c. No arrunse’l nas y *vaigue graduant* poquet á poquet, fent voltá la rodeta del mitj. (Esp 212, 36)

7.4.2.5. Restricciones de uso

No presenta restricciones temporales, pues se presenta en cualquier tiempo, incluso en formas no personales.

Contrariamente a lo que sucede con *estar*, este auxiliar prefiere para combinarse a los verbos de movimiento, de acuerdo con su significado principal: *acompanyar, avançar, passar, recular, seguir...* Este movimiento también puede ser interno: *fer-se, creïxer...*

Como *anar* ha perdido la posibilidad de seleccionar el sujeto, este puede ser de cualquier tipo, incluso seres inanimados incapaces de experimentar movimiento por sí mismos (aunque la mayoría son sujetos pacientes). He aquí algunos ejemplos:

- (148) a. *la part dellà lo Pont se va tant poblant.* (Col 60, 35)
- b. *El temps, la política [...] van anar esborrant del seu cor, de mica en mica, l'imatge d'aquella islenya* (Sil 91, 13)
- c. *Multiplicadas variacions van obrant los adelantos del art* (Doc 368, 9)

7.4.3. Continuar, seguir y proseguir

Como ocurre en el español (cf. Yllera, 1980: 82-83), los dos primeros forman perífrasis a partir del s. XIX. El tercero, más culto, sólo ha aparecido en un texto del XVI.

En cuanto a su valor, tanto Yllera (*o. c.*) como Gómez Torrego (1988: 158) nos hablan de una “linealidad continuativa”, pues con estas perífrasis el hablante destaca la continuidad de una acción que, empezada en un momento anterior, sigue con su desarrollo. De la unión de dos significados durativos (el del auxiliar y el del gerundio) resulta una acción muy prolongada, incluso proyectada hacia el futuro,⁷⁶ por lo que en algún caso puede aparecer el auxiliar en este tiempo, hecho que no sucedía con los verbos anteriores más relacionados con el momento presente o el pasado.

Fernández de Castro (1999: 250-254) señala en la perífrasis “una suma de actualización, duración y sobre todo una cierta relación

⁷⁶ Cf. Gómez Torrego (1988: 158). En cambio, Yllera (1999: 3421) cree que para precisar el movimiento hacia el futuro se emplea *ir* más gerundio.

del proceso con su final, o mejor con su ‘no final’ [...]. Se trata de un contenido muy cercano a la ‘concesividad’ en tanto que implica un obstáculo virtual que no llega a ser efectivo” (p. 251).⁷⁷ También puede expresar la reanudación del proceso (si el obstáculo fue real) y la acumulación de una serie de hechos.

En el catalán, Schlieben-Lange (1971: 211-212) opina que *seguir* está integrado en el sistema de la visión, expresándose con ella un “corte” en la duración de la acción frente a la continuidad de *anar*. Badia i Margarit considera estas perífrasis “impròpies” por conservar su significado. Jordi Badia *et alii* y Gavarró y Laca les dan un sentido continuativo y Ferrando *et alii* y López del Castillo, durativo.

Según el corpus, el valor principal de las construcciones con estos auxiliares es el cursivo/continuativo: la acción sigue a pesar de haberse producido o insinuado una interrupción. También es posible encontrar un matiz progresivo en algunos casos.

Continuar se emplea en contadas ocasiones [11], a pesar de su significado unívoco. Presenta dos matices según la acción siga a pesar de un obstáculo que no la ha llegado a interrumpir (149a,b) o tras una interrupción (149c,d):

- (149) a. *Ja no se mouen tot d’un, sinó que continuen bevent.* (Cor 155, 32)
b. *Mes l’altra no en féu cas i continuà mirant-la,* (Jul 160, 34)
c. *Lo senyor canonge, [...] aturà un dematí a la senyora Pona i a la Mercè que pujaven a llur pis [...].*
La Mercè, per discreció, continuava pujant les escales, (Fam 198, 11)
d. *Aquí ho tens en quatre paraules. —Les amplià, tot seguit [...] i després continuà dient:* (PP 119, 35)

Seguir ha sido más usado que el anterior [16], aunque puede formar grupos disjuntos porque su empleo como sinónimo de *continuar* es sólo uno de sus significados. Aparecen, también, varios matices:

- i) La acción continúa, aunque es/era posible su interrupción:

⁷⁷ De igual opinión es Yllera (*loc. cit.*).

- (150) a. No era allavors l'italià, i *segueix essent* encara, l'idioma oficial quasi bé únic per a l'òpera...? (Aut 422, 2)
 b. Lo dolsainé m'ansorda, pero yo, buscant la sombreta dels pins, *segueixo somiant*. (Esp 33, 27)

ii) La acción sigue tras una interrupción:

- (151) a. Plàciaus, puix, escoltarme y *seguiré referintvos* en breus mots los grans mérits (Doc 384, 34)
 b. mata'm, però morta i freda encara *seguiré desitjant-te*. (Jos 188, 16)

iii) La acción tiene una larga duración y produce la impresión de que va aumentando (progresivo-acumulativo), aunque se debe a especificaciones temporales:

- (152) a. Mes ¿hon aniria yo á parar si, además de les ya citades, *seguira senyalantvos una darrera l'altra*, les numerosas bones qualitats...? (Doc 386, 26)
 b. te beso mentalment al comensá este llibre y *seguiré besante hasta l'hora de la meua mort!* (Esp 9, 20)

Prosseguir sólo aparece en un ejemplo del s. XVI; como en los anteriores, la acción sigue tras una interrupción:

- (153) Y Lucio Marineo [...] parlant de ellas diu [...] que és llargament escrites [...] y així *proseheix dient* [...] (Col 182, 16)

7.4.4. Acabar

Sólo hay dos construcciones perifrásticas con este auxiliar:

- (154) a. Mes havem de considerar que com també ha succehit en la llengua castellana, la qual no desconeixia les elisions y *ha acabat desterrantles* del tot (Doc 374, 18)
 b. ¡Ja he pensat que, si t'escoltava, encara hauria d'*acabar dant-te* les gràcies! (PP 121, 32)

En ellas se da cuenta del fin de un proceso al que se llega tras un cambio en la situación inicial: en (154a) se pasa del uso de las

elisiones a su destierro y en (154b) de una situación de enfrentamiento a la aceptación de la bondad del interlocutor. A pesar de esta aparente igualdad de significados, hay que notar que en (154b) el cambio se produce en contra de la voluntad del hablante, mientras que (154a) es neutro al respecto.

El valor común es el que Fernández de Castro llama de “disposición finalizadora”, que suele conllevar contenidos calificados por este autor como “claudicación, frustración y fatalidad”. Estos se aprecian con claridad en (154b), pero en (154a), aunque pueda aceptarse que el hecho de perder las elisiones sea un contenido negativo, parece que lo que se intenta comunicar es sólo que se ha producido un cambio total en la situación inicial.

7.4.5. Clasificación de las perífrasis de gerundio

El catalán ha hecho un uso muy limitado de las posibilidades de empleo de perífrasis de gerundio. Para las cursivas (las que señalan un desarrollo entre un inicio y un fin que generalmente no se tienen en cuenta) ha empleado tres auxiliares (el tercero con dos sinónimos) que le permiten destacar tres hechos:

- a) La actualización y realce de una situación con *estar*.
- b) La idea de progresión acumulativa, de avance de la acción, con *anar*.
- c) La idea de acción muy prolongada porque ha tenido un inicio con cierta anterioridad, que se ha visto real o potencialmente interrumpida por otra, con *continuar*, *seguir* y *prosseguir*.

Si se incluyen los auxiliares en los apartados anteriores, corresponde situarlos en las determinaciones factuales, dentro de la gradación y la cuantificación. En la primera se puede establecer un grupo denominado cursivo; quedará dividido en dos partes según se destaquen los valores de actualización o duración prolongada. En la segunda, corresponderá al grupo de la progresión acumulativa.

Con otro auxiliar, *acabar*, se ha indicado esporádicamente la disposición resultante, resultado final tras una serie de acciones que conducen a una situación opuesta a la inicial.

7.5. Clasificación general de las perífrasis

A lo largo del capítulo se han visto los valores que presentan los distintos auxiliares y estos han quedado agrupados según ellos. Ahora es posible reunir los auxiliares en una clasificación que permita ver las relaciones y las diferencias que existen entre ellos. No se trata de una clasificación cerrada, ya que un corpus es siempre limitado, por lo que habrá casillas vacías que probablemente puedan estar ocupadas por algún miembro no localizado (p. ej., se coloca entre corchetes al presunto auxiliar de gerundio *començar*, pues aunque no figura en el corpus, parece lógica su aceptación, indicada en diversos textos del catalán); en cambio, figurará algún verbo que, por su escasa aparición, no haya quedado suficientemente probada su pertenencia al corpus de auxiliares. Por ello la clasificación puede considerarse como un esbozo susceptible de ampliación o reducción, según demuestren estudios posteriores.

Así, las perífrasis de la lengua catalana quedan ordenadas en dos grandes grupos: factuales o modales y no factuales o aspectuales.

DETERMINACIONES NO FACTUALES (MODALES)

<i>Valor estructurador</i>	<i>Valor semántico</i>	<i>Perífrasis verbal</i>
Compromiso epistémico Deductivo	Imposibilidad	<i>Poder</i> (forma negativa)
	Posibilidad	<i>Poder</i>
	Probabilidad	<i>Deure</i> Ø/ <i>de</i>
	Seguridad	<i>Haver</i> Ø/ <i>a/de</i> , <i>tenir a/de</i>
	Seguridad intención	+ <i>(No) haver de</i> , <i>tenir</i> Ø/ <i>a/de/que</i>

DETERMINACIONES FACTUALES (ASPECTUALES)

I. LA GRADACIÓN

<i>Valor estructurador</i>	<i>Valor semántico</i>	<i>Perífrasis verbal</i>
Inminencial	Antes del inicio	<i>Anar Ø/a, estar per, estar a punt de, tardar a, trigar a + infini.</i>
Ingresivo	En el inicio	<i>Començar Ø/a/de + infini.</i>
	En el inicio brusco	<i>Posar-se a/en, metre's en, clavar-se a, pegar a + infini.</i>
Cursivo	Actualizador	<i>Estar + gerun.</i>
	Acción muy prolongada	<i>Continuar, prosseguir, seguir + gerun.</i>
Conclusivo	Culminativo: en el final	<i>Acabar de + infini.</i>
	Cesante: en el abandono	<i>Deixar de, cessar, parar de + infi.</i>
Egresivo	Tras el final	<i>Acabar de + infini.</i>

II. LA DISPOSICIÓN

<i>Valor estructurador</i>	<i>Valor semántico</i>	<i>Perífrasis verbal</i>
Iniciador	En el inicio de una serie	<i>[Començar] + gerundio</i>
Sucesivo	A continuación de otro(s)	<i>Entrar a, passar a + infini.</i>
Finalizador	Al final de otro(s)	<i>Acabar per, venir Ø/a + infini. Acabar + gerun.</i>
Culminativo	Después del final	<i>Aplegar a, arribar a/en + infini.</i>

III. LA CUANTIFICACIÓN

<i>Valor estructurador</i>	<i>Valor semántico</i>	<i>Perífrasis verbal</i>
Reiterativo	Repite una vez	<i>Tornar Ø/a</i>
Frecuentativo discontinuo	Repite varias veces con interrupciones	<i>Soler + infini.</i>
Frecuentativo continuo	Repite varias veces de forma continua	<i>Acostumar Ø/a/de + infini.</i>
Progresión acumulativa	Repite indicando un avance de la acción	<i>Anar + gerun.</i>

8. CONCLUSIONES

A lo largo de la obra se han ido consiguiendo los objetivos propuestos al inicio de la misma. La revisión del estado de la cuestión (cap. 2) ha puesto de manifiesto la gran divergencia de opiniones sobre estas construcciones; por ello, el primer objetivo ha sido establecer una definición precisa de lo que es una perífrasis verbal, deslindando esta construcción de cualquier otro tipo de las variadas perífrasis que se dan en el amplio campo de la lengua.

En cuanto al segundo, se ha comprobado que existe una serie de pruebas que permiten delimitar los verbos que funcionan o pueden funcionar como auxiliares de perífrasis. En general son las mismas para todas las formas no personales; sin embargo, algunas son específicas de clase.

El siguiente paso ha sido identificar la función de las perífrasis: con ellas los verbos pueden expresar ciertas determinaciones aspectuales y modales que, generalmente, no se consiguen con los recursos propios de la conjugación regular ni con otros medios de la lengua.

Esta función ha permitido también efectuar una primera criba y descartar las construcciones que constituyen los llamados “tiempos compuestos”, que se encuentran en un estadio de gramaticalización más avanzado que el de las perífrasis propiamente dichas; con el desgaste producido en el proceso, el auxiliar de estos ya no indica determinación, sino flexión y se ha integrado totalmente en el sistema verbal, formando parte de la conjugación regular de otro(s) verbo(s).

El estudio de la evolución de los tiempos compuestos con *haver* y con *ésser* (cap. 3) ha permitido observar tanto el aumento del empleo del primer auxiliar, que conllevó la disminución del uso del segundo, como el fenómeno de la evolución de la concordancia del

participio con el CD de la oración; con ello se ha comprobado la bondad de la normativa actual y el porqué de la dificultad de aplicación de la misma en la lengua hablada: la extensión del empleo normativo a usos que no se correspondían exactamente con la realidad popular del momento ni, prácticamente, con la culta, restringida al femenino.

En cuanto a la pérdida de uso de *ésser* como auxiliar, las causas fueron variadas: desde la evolución normal de la lengua hasta el influjo del español, pasando por usos concretos del idioma como los perifrásticos, o la confusión que podía producirse en la multiplicidad de usos de este verbo al acompañar a un participio: tiempos compuestos, voz pasiva, oraciones copulativas....

En el caso de la voz pasiva se ha constatado el escaso uso de la misma en la lengua catalana (si se exceptúa a los autores con una formación más clásica), la cual se decanta por el empleo de la pasiva refleja en caso de que interese destacar no el agente, sino el objeto de la acción. Asimismo, la pérdida de empleo de esta construcción con verbos (*tenir, oir...*) y tiempos verbales (presente) que en épocas anteriores fueron relativamente frecuentes.

Por último, en ese mismo capítulo se ha comprobado el aumento de empleo del perfecto perifrástico, que de ser una construcción proscrita a fines de la Edad Media pasa a un uso casi generalizado en el s. XIX, y el final del proceso de cambio hacia las formas sintéticas del futuro y del condicional, con los últimos restos de las construcciones perifrásticas que fueron empleadas para la expresión de estas formas verbales.

Para la delimitación de los verbos auxiliares de perífrasis (caps. 4, 5 y 6), se han aplicado las pruebas más generales establecidas por distintos autores. El resultado ha sido una selección de los verbos que habitualmente se han empleado en la lengua catalana como auxiliares de perífrasis, tanto de infinitivo como de gerundio, al tiempo que han quedado descartados los que no resisten las pruebas básicas, entre ellos, los auxiliares citados para las perífrasis de participio. Es importante la eliminación de este grupo porque su conservación supone el mantenimiento de unos criterios de selección diferentes de los otros dos.

En diferentes estudios se había observado que los auxiliares presentan diferencias en su comportamiento y se había solicitado la necesidad de situar estos verbos en un *continuum* desde los que presentan un uso exclusivamente perifrástico hasta los que sólo actúan como tales ocasionalmente. Con ese objetivo, se ha establecido una clasificación de los mismos aplicando la teoría del prototipo, lo que ha permitido conseguir ese *continuum* según el grado de cumplimiento de las pruebas aplicadas.

A partir de los resultados obtenidos, se pueden observar los siguientes hechos:

a) Sintácticos:

1. El buen número de construcciones citadas en algunos manuales que deben excluirse de la lista de perífrasis verbales porque no hay dos verbos, aunque en sentido lato sí sean perífrasis por estar formadas por más de una palabra, p. ej., *en acabar, és possible que....*
2. El descarte de otros grupos que claramente han quedado delimitados como disjuntos; caso, p. ej., de *caldre* + infinitivo, tradicionalmente considerado como auxiliar, o el de ciertas construcciones, como las factitivas, a las que se considera perífrasis, pero que según la definición no lo son, ya que no sólo no existe la igualdad de sujetos considerada como requisito excluyente, sino que se comprueba sintácticamente que el infinitivo actúa como CD del verbo en forma personal.
3. Otros verbos también se descartan porque, aunque están considerados como auxiliares en algunos casos por algunos autores, su comportamiento ante las pruebas no cumple todos los requisitos necesarios.
4. Por el contrario, se ha constatado la existencia de auxiliares de perífrasis que hasta ahora apenas se habían tenido en cuenta o no aparecían en los principales estudios; es el caso, entre otros, de *acostumar, tardar* o *trigar*. También se ha visto que hay verbos, como *tenir*, o empleos, como el de

anar fuera del de conato, condenados como castellanismos, pero que han sido utilizados (y lo siguen siendo) con cierta frecuencia por los hablantes, ya que estructuralmente nada se opone a ello.

5. En este mismo orden, se ha incluido entre los auxiliares a los llamados verbos modales, ya que contienen de forma abrumadora los rasgos perifrásticos señalados.
6. La existencia de ciertos verbos (como *gostar*, *dignar-se*, *perillar...*) que, paradójicamente, a pesar de regir siempre infinitivo, no pueden considerarse perifrásticos; la normativa sobre ellos no aclara la función del infinitivo.
7. La importancia del orden de palabras en la oración como medio de reconocer si ciertos posibles auxiliares, especialmente los que tienen un sentido original de movimiento (*anar*, *venir...*), forman o no perífrasis.
8. Primitivamente, muchos de los verbos empleados como auxiliares se unían directamente con la forma no personal; es posible que la especialización de los auxiliares conllevara el que necesitaran un elemento de enlace entre ambos verbos; este elemento, generalmente una preposición, era variable. Hoy, sólo los auxiliares *soler*, *poder* y *deure* pueden unirse directamente, probablemente porque los usos no perifrásticos de estos verbos son muy reducidos. Respecto a la preposición que actúa como elemento de enlace, hay que decir que no cumple la función normal de este tipo de palabras, unir un núcleo con su complemento, pues aquí el núcleo está en segundo lugar, por lo que más que un elemento de enlace, debería considerarse un morfema necesario al auxiliar para funcionar como tal.
9. Enlazando con el apartado semántico, el hecho de que la mayoría de auxiliares localizados no tienen un uso exclusivo perifrástico, sino que también son empleados en construcciones disjuntas, hace que sea posible hablar más que de perífrasis, del “comportamiento perifrástico” de algunos verbos, p. ej., los citados de movimiento, al que se

llega, generalmente, pero no siempre, a través de un debilitamiento del significado originario del auxiliar.

b) Semánticos:

1. La subjetividad existente en la delimitación de ciertos auxiliares, p. ej., los de participio (*deixar, quedar, tenir...*). Así se dan como buenas ciertas construcciones que con criterios sintácticos se comprueba que no lo son.
2. La subjetividad propia del hablante quien, en última instancia, es el único que realmente sabe si, al emitir el enunciado, desea que se interprete algunos grupos verbales como conjuntos o no (por tanto, si son o no perífrasis).

La consecución de los dos últimos objetivos, la asignación de valores a las perífrasis y su clasificación, se ha llevado a cabo en el capítulo 7. La observación de los valores que aportan los diferentes auxiliares en el corpus ha sido la base para el establecimiento de una clasificación semántica de los mismos. Sin embargo, se ha comprobado que en muchas ocasiones estos valores no son unívocos, sino que aparecen acompañados de diversos matices que pueden llegar a enmascarar el valor principal (p. ej., algunos valores estilísticos en las perífrasis modales). Además, dependen en ocasiones de factores externos a la perífrasis: la persona o el tiempo verbal, p. ej., pueden modificar el valor principal.

Ello ha obligado, con numerosos auxiliares, especialmente los modales, a una labor de separación de esos matices y a asignar a cada auxiliar un valor que englobe el conjunto de los matices delimitados.

El marco empleado para efectuar la clasificación general ha sido el que ofrece para el castellano el profesor Fernández de Castro; a pesar de las diferencias entre ambos idiomas, ha sido fácilmente adaptable al catalán. De este modo, los auxiliares quedan dispuestos en dos grandes categorías: factuales y no factuales, según comporten o no la realización de la acción verbal.

Respecto a las no factuales, que comprenden a los auxiliares modales, *poder* es el auxiliar más empleado y el que presenta más

valores y más problemas de distinción entre ellos; además, existen numerosas particularidades sintácticas (intercalación de elementos oracionales entre auxiliar y auxiliado, doble negación, etc.), que van decreciendo con el paso de los siglos hasta convertirse en un empleo sintáctico regular, aunque se pueda desviar en el lenguaje culto, especialmente en la poesía. Su valor principal es el de posibilidad, en el campo de los valores epistémicos; los valores deónticos que puede representar han ido en disminución con el paso del tiempo.

Deure (raras veces con la preposición *de*) presenta una problemática especial. Aunque hoy la normativa recomienda su uso exclusivamente para representar el valor epistémico de la probabilidad, el hecho es que se ha empleado indistintamente para expresar tanto valores epistémicos como deónticos. Este doble empleo está condicionado por la distribución dialectal: se ha constatado que a principios de la época estudiada en el catalán oriental era mayor el uso deóntico, desplazándose hasta el predominio epistémico de la actualidad, mientras que en el dialecto valenciano el camino ha sido el inverso, de lo epistémico a lo deóntico (aunque existe la posibilidad de que las obras del s. XVI en este dialecto estuvieran influidas por el castellano).

El auxiliar más empleado para la obligación ha sido *haver* ($\emptyset/a/de$). Sin embargo, aparecen en todas las épocas y zonas dialectales ejemplos con el auxiliar *tenir* ($\emptyset/a/de/que$) para este mismo valor y algún caso esporádico de *haver que* para expresar la impersonalidad. Se discute si estos empleos son o no correctos, pero a partir del corpus, el uso de *tenir de* puede ser considerado correcto, especialmente con la 1ª persona, para indicar el empeño personal que se pone en una acción. En cuanto a las formas con *que*, parecen barbarismos por su empleo más bien escaso, pero el hecho de que el uso de *tenir que* haya arraigado con tanta fuerza en la lengua hablada actual y su empleo, aunque esporádico, en la escrita del s. XIX debería ser motivo de reflexión. La razón apuntada de vaciamiento semántico del auxiliar *haver* y su sustitución por *tenir*, más “pleno”, debe ser clave en este aspecto.

Respecto a las perífrasis factuales, la multiplicidad de valores que ofrecen los auxiliares puede agruparse en las tres categorías o

tipos de determinaciones indicadas por la lingüística estructural: la gradación, la disposición y la cuantificación.

a) Dentro de la gradación, relacionada con el transcurso de la acción verbal, se pueden reconocer cinco fases en el catalán:

1ª. La inminencial, que suele conllevar un valor de intención, en la que se sitúa la acción antes del inicio; su auxiliar principal es *anar* (Ø/a), empleado de forma general y no sólo para el conato (hoy el único valor aceptado por la norma). Otros auxiliares, empleados con mucha menor frecuencia, han sido *estar* (*per/a punt de*), *tardar a* y *trigar a*. Son relativamente modernos (aparecen en número suficiente en el s. XIX), por lo que la norma tiene una base histórica sólida cuando dice que es preferible el empleo del futuro antes que este tipo de perífrasis. Lo refuerza el hecho de que algunos usos de *haver* y *tenir* están relacionados con el futuro y la intención y, por tanto, con la inminencia.

A pesar de ello, si hay un uso aceptable de los mismos, es decir, si no se producen confusiones en el empleo de *anar*, este auxiliar no debería ser eliminado del sistema. En cuanto a los otros auxiliares, *estar per* ha sido muy poco usado, *estar a punt de* sería una construcción perifrástica atípica y *tardar a* y *trigar a* pueden ser aceptados.

2ª. La ingresiva, con la que el hablante se sitúa en el momento en que la acción se inicia (en algunas clasificaciones del catalán no se distingue de la fase anterior). Para la misma se ha utilizado principalmente uno de los *verba adiecta*, *començar* (Ø/a/de) y, en menor grado, los pronominales *posar-se a* (raras veces con *en*) y *metre's en*; en el caso de que el inicio sea brusco, hay una serie de auxiliares (*pegar a*, *clavar-se a*) que no reúnen todas las condiciones, pues se asemejan más a las locuciones, y son de empleo limitado a zonas concretas del dominio lingüístico.

3ª. La cursiva, con la que se indica una acción muy prolongada, pero también la actualización de la acción. Es el único caso de la

gradación en que el verbo auxiliado se presenta en la forma no personal de gerundio. En este tipo de perífrasis tiene una función muy importante el orden oracional: en caso de que al hablante le interese destacar que el grupo es disjunto, situará un complemento de lugar referido exclusivamente al gerundio entre ambos verbos; sin embargo, aún así hay casos de difícil discernimiento.

Para indicar acción prolongada se han empleado los auxiliares *continuar* y *seguir*; otro, *proseguir*, no tiene tradición. Aunque están considerados como impropios por algún autor al no perder el significado originario, al ser *verba adiecta*, las reticencias son injustificadas.

Para la actualización hay un auxiliar indiscutible, *estar*, aunque no presente ese valor de forma unívoca, sino en ocasiones unido a otro(s). Sin embargo, resulta conflictivo no sólo por las diferentes opiniones sobre su valor, sino también por las ambigüedades que ofrece (si forma o no grupo conjunto) y por la condena de la extensión de su empleo por parte de algunos autores.

4ª. La conclusiva, con la que la acción se sitúa en su final. La lengua ofrece dos posibilidades: si la acción se encuentra en el momento justo en que termina, se tratará de la conclusión culminativa y se empleará el auxiliar *acabar de*; si se abandona sin haber llegado al final previsto, la conclusión será cesante y el auxiliar empleado *deixar de*, aunque hay algún caso con *cessar* y *parar de*.

Respecto al empleo de *deixar de*, se ha comprobado que en la forma negativa se produce la figura literaria de la lítotes, y también la concurrencia frecuente con otro auxiliar de perífrasis, *poder*, con el que se produce una doble negación, evitando la repetición del adverbio *no* ante *poder* y el verbo auxiliado.

5ª. La egresiva, que sitúa la acción inmediatamente después de su término. Para ella se emplea también *acabar de*, auxiliar que aumenta su empleo como egresivo hasta superar al conclusivo a principios del s. XX.

b) La categoría de la disposición aparece cuando la acción se sitúa, no en un momento de su desarrollo, sino en relación con otra u otras acciones al principio, en el medio o en el final. Aunque hay tres momentos principales, se pueden encontrar hasta cuatro valores:

1°. Iniciador. Se trata de indicar que una acción es la primera de una serie de acciones sucesivas. El auxiliar es *començar* y se construye con gerundio o con la preposición *per* + infinitivo, pero no ha aparecido ningún ejemplo en el corpus. Se cita, porque consta en los diccionarios y porque se obtiene así una correlación con el resto de auxiliares de esta categoría.

2°. Sucesivo. Se enmarca la acción entre otras que la preceden y la siguen. Los auxiliares localizados son *passar a* y *entrar a*, aunque se han aceptado con reservas porque los ejemplos son escasos.

3°. Finalizador. Se coloca la acción al final de otra(s). Tampoco aparecen en los manuales de referencia del catalán, sólo en los diccionarios; en el corpus hay algunos ejemplos con los auxiliares *acabar per* y *venir a* con infinitivo y *acabar* con gerundio que responden al perfil indicado. En el caso de *venir a*, el valor finalizador, que los autores rechazan, llega a coincidir con el aproximativo, aceptado por algunos. Ambos han sido empleados durante el periodo indicado y deberían ser aceptados.

4°. Culminativo. Este valor apenas ha sido distinguido ni en el catalán ni en el español. Consiste en destacar un hecho de entre una cadena de ellos. El auxiliar es *arribar a* (más raro con *en*, hoy no autorizado) y también se ha usado en algún caso del dialecto valenciano *aplegar a*.

En su conjunto, los auxiliares de esta categoría tienen un empleo más bien escaso en la lengua, por lo que no es de extrañar que no hayan sido recogidos por los tratadistas del tema.

c) La categoría de la cuantificación, más conocida como repetición, se da cuando una acción tiene lugar más de una vez, de

forma múltiple o reiterada. Se trata de un hecho frecuente y ha sido bastante estudiado por los gramáticos, quienes de forma casi unánime incluyen en este apartado a *tornar* (Ø/a) y *soler* y, con menos frecuencia, a *acostumar* (Ø/a/de). Dentro de esta categoría se pueden hacer varios grupos según como sea esa cuantificación:

1°. Reiterativa, cuando la acción se repite sólo una vez (aunque se ha podido dar con anterioridad en más ocasiones). El auxiliar es *tornar*.

2°. Frecuentativa, si la acción se repite con cierta frecuencia. Puede dividirse en dos subgrupos según haya interrupciones entre las repeticiones o estas se produzcan de forma continuada. En el primer caso el auxiliar es *soler* y en el segundo, *acostumar*. Mientras el primer auxiliar no presenta problemas de identificación, el segundo apenas es aceptado, por lo que esta división no aparece en los manuales.

3°. Acumulativa, representada por la perífrasis formada por *anar* + gerundio, con la que se indica que la acción avanza merced a la acumulación de pequeños actos sucesivos que, unidos, producen esa idea de avance o progresión; este hecho la diferencia de la perífrasis actualizadora con *estar*.

Con esta categoría se cierra la clasificación de las perífrasis en la lengua catalana. El hecho de haber empleado un marco que supera la división morfológica, que es la generalmente empleada por los diferentes autores, permite observar con cierta objetividad los valores de ciertos auxiliares, concretamente los que acompañan a un gerundio (*anar, estar...*), y precisar su situación dentro del total de las perífrasis al poder relacionar sus valores con los auxiliares de infinitivo.

En otro orden de cosas, se ha podido comprobar que, a pesar de haber utilizado un corpus extraído de un elevado número de fragmentos de obras de un periodo extenso tanto en el tiempo como en el espacio y en los niveles de uso, los resultados entre unas obras y otras apenas difieren, sólo en el caso de algunos auxiliares concretos,

p. ej., *deure*, lo que da idea de la regularidad de la lengua en este aspecto, por encima de las divisiones diacrónicas, diastráticas o diatópicas.

APÉNDICES

I. Relación de verbos estudiados

Relación de verbos utilizados (a excepción de los que forman los tiempos compuestos) con la indicación de capítulo, párrafo y número asignado a la construcción que sirve de ejemplo o con la que se relaciona, siglo de la obra en que se encuentran y número total de ejemplos localizados. El siglo se indica con un solo dígito; así, el siglo XVI se representa con un 6, etc. Los verbos en **negrita** han formado perífrasis.

1. Construcciones de infinitivo

1.1. Estructura 'verbo l + infinitivo'

Verbo	Capítulo y párrafo (ejemplo)	Siglo	Nº ejemplos
(a)conseguir	4.2.1.2.b.i. (=4)	9,0	2 (1,1)
aconsellar	4.2.1.1.b. (2)	9	2
acostumar	4.2.3.1. (8); 7.3.3.2. (125-127)	6,7,8,9	18 (2,6,5,4,1)
agradar	4.2.1.1.a. (1)	9,0	4 (1,3)
aguardar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	7	1
alegrar	4.2.1.1.a. (=1)	8	1
anar	4.2.4.1. (21); 7.3.1.1.	7,8	5 (3,2)
aparèixer	4.2.3.4. (15)	7,8	3 (2,1)
assegurar	4.2.1.1.b. (=2)	9	1
bastar	4.2.1.1.a. (=1)	6,8,0	4 (2,1,1)
caldre	4.2.3.2. (9)	6,8,9,0	46 (9,2,19,16)
causar	4.2.1.1.a. (=1)	6	1

certificar	4.2.1.1.b. (=2)	6	1
cessar	4.2.4.1. (27); 7.3.1.3.ii. (104)	6	1
començar	4.2.4.1. (22); 7.3.1.2. (91)	7,8	5 (4,1)
complir	4.2.1.1.a. (=1)	6	1
conèixer	4.2.1.1.b. (=2)	8	1
confessar	4.2.1.2.b.i. (4)	7,8	3 (2,1)
confiar	4.2.1.2.b.i. (=4)	9	1
confirmar	4.2.1.2.b.i. (=4)	7	1
constar	4.2.1.1.a. (=1)	7	1
convenir	4.2.1.1.a. (=1)	7,8,9,0	9 (3,2,2,2)
costar	4.2.1.1.a. (=1)	8,0	3 (1,2)
creure('s)	4.2.1.2.b.i. (=4)	6,8,9,0	8 (1,1,4,2)
cuidar	4.2.1.2.b.i. (=4)	6	1
curar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	7	1
declarar	4.2.1.1.b. (=2)	7,8	3 (2,1)
deixar	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9,0	102 (10,17,22,27,26)
deliberar	4.2.1.2.b.iii. (6)	6,7,8	8 (6,1,1)
demanar	4.2.1.2.b.ii. (5)	0	1
desitjar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	6,7,8,9,0	26 (5,3,9,6,3)
determinar(-se)	4.2.1.2.b.i. (=4)	7,8,0,	8 (3,2,3)
deure	4.2.4.2. (28, 31a); 7.2.2. (34-52)	6,7,8,9,0	204 (50,9,58,56,31)
dignar-se	4.2.3.3. (10)	6,7,8,9,0	5 (1,1,1,1,1)
dir	4.2.1.2.b.i. (=4)	8	1
doldre's	4.2.1.1.a. (=1)	9	2
dubtar	4.2.1.2.b.i. (=4)	8	1
entendre	4.2.1.2.b.ii. (=5)	6,7	5 (2,3)
esperar	4.2.1.2.b.i. (=4)	6,7	3 (1,2)
ésser	4.2.1.2.a. (3); 4.2.2. (7)	6,7,8,9,0	124 (26,18,32,27,21)
estimar(-se)	4.2.1.2.b.ii. (=5)	6,7,8,9,0	7 (2,1,2,1,1)
estimular	4.2.1.1.a. (=1)	6	1

faltar	4.2.1.1.a. (=1)	9	1
fer(-se)	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9,0	359 (60,66,62,88,83)
fingir	4.2.1.2.b.iii. (=6)	0	1
gosar	4.2.3.3. (11)	6,7,8,9,0	45 (16,12,3,9,5)
gustar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	7	1
haver	4.2.4.1. (23); 7.2.3.1. (55, 57)	6	2
impedir	4.2.1.1.b. (=2)	0	1
importar	4.2.1.1.a. (=1)	8,0	2 (1,1)
intentar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	7,8,9,0	14 (5,4,2,3)
interessar	4.2.1.1.a. (=1)	9	1
jutjar	4.2.1.1.b. (=2)	8	2
lleixar	4.2.1.1.b. (=2)	6	1
lograr	4.2.1.2.b.ii. (=5)	8,9	5 (2,3)
manar	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9	25 (9,6,6,4)
merèixer	4.2.1.2.b.ii. (=5)	8	3
mirar	4.2.1.1.b. (=2)	9	1
mostrar	4.2.1.2.b.iii. (=6)	6	4
motivar	4.2.1.1.b. (=2)	8	1
necessitar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	0	1
oblidar-se	4.2.1.2.b.i. (=4)	6	1
oferir	4.2.1.2.b.iii. (=6)	7	4
oir	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9	18 (7,6,1,4)
ordenar	4.2.1.1.b. (=2)	7,8	2 (1,1)
pagar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	0	1
parèixer	4.2.3.4. (13)	6,8	4 (2,2)
pensar(-se)	4.2.1.2.b.i. (=4)	6,7,8,9,0	29 (8,3,10,3,5)
permetre	4.2.1.1.b. (=2)	8,9,0	7 (1,4,2)
pertocar	4.2.1.1.a. (=1)	9	1
plaure	4.2.1.1.a. (=1)	6,7,9	3 (1,1,1)
poder	4.2.4.2. (29, 31b); 7.2.1. (1-33)	6,7,8,9,0	981 (261,149, 196,210,164)
preferir	4.2.1.2.b.ii. (=5)	9	2
presumir	4.2.1.2.b.i. (=4)	9	1

pretendre	4.2.1.2.b.i. (=4)	6,7,8,9	11 (1,3,4,3)
procurar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	6,7,8,9,0	33 (1,6,3,11,12)
projectar	4.2.1.2.b.i. (=4)	8	1
prometre	4.2.1.2.b.i. (=4)	7,8,9	12 (3,6,3)
proposar(-se)	4.2.1.2.b.ii. (=5)	9,0	2 (1,1)
provar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	9	1
proveir	4.2.1.2.b.ii. (=5)	7	1
recordar-se	4.2.1.2.b.i. (=4)	6	1
recusar	4.2.1.2.b.ii. (=5)	6	2
reparar	4.2.1.2.b.i. (=4)	7	2
requerir	4.2.1.1.b. (=2)	8	1
resoldre	4.2.1.2.b.i. (=4)	8	1
resultar	4.2.3.5. (16)	7,9,0	4 (1,1,2)
saber	4.2.3.6. (17)	6,7,8,9,0	81 (22,5,16,16,22)
semblar	4.2.3.4. (14)	9,0	15 (4,11)
sentir 'lamentar'	4.2.1.2.b.i. (=4)	0	1
sentir 'oir'	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9,0	14 (4,2,2,2,4)
sentir-se	4.2.1.2.a. (=3)	6,0	2 (1,1)
servir(-se)	4.2.3.3. (12)	6,7,8	7 (3,3,1)
sofrir	4.2.1.1.b. (=2)	6	1
soler	4.2.4.2. (30, 31c); 7.3.3.2. (120-124)	6,7,8,9,0	65 (22,6,13,7,17)
témer	4.2.1.2.b.i. (=4)	9	2
tenir	4.2.4.1. (24); 7.2.5. (71)	6	1
tocar	4.2.1.1.a. (=1)	7,8,9	5 (1,2,2)
tornar	4.2.4.1. (26); 7.3.3.1. (116)	7,8,9,0	18 (8,6,3,1)
valdre	4.2.1.1.a. (=1)	6,7,8,9,0	12 (2,3,3,2,2)
vedar	4.2.1.1.b. (=2)	6	1
venir	4.2.4.1. (25); 7.3.2.3.	7,8	6 (2,4)
veure	4.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9,0	44 (6,7,13,9,9)
voler	4.2.3.6. (18-20)	6,7,8,9,0	487 (151,81,94,91,70)

1.2. Estructura 'verbo I + nexo + infinitivo'

Verbo	Capítulo y párrafo (ejemplo)	Siglo	Nº ejemplos
acabar de	4.3.4.4. (60a); 7.3.1.3.i. (97-99); 7.3.1.4. (106)	6,7,8,9,0	53(9,8,7,13,16)
acabar per	4.3.4.4. (60b); 7.3.2.3. (109)	9,0	4 (2,2)
aconseguir de	4.3.1.2.a. (33)	0	2
acordar de	4.3.1.2.a. (=33)	6	1
acostumar a	4.3.4.6. (67a); 7.3.3.2. (125)	9	4
acostumar de	4.3.4.6. (67b); 7.3.3.2. (125)	6,7,0	3 (1,2)
acudir a	4.3.1.2.c.i. (37)	0	1
ajudar a	4.3.1.1. (32)	7,9,0	11 (2,6,3)
alcançar a	4.3.4.3. (56)	6	1
alentar a	4.3.1.1. (=32)	9	1
amenaçar de	4.3.3.3. (47)	9	1
anar a	4.3.4.2. (51); 7.3.1.1. (81-87)	6,7,8,9,0	134 (14,16,24,27,53)
anar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	7,8,9,0	4(1,1,1,1)
animar a	4.3.1.1. (=32)	9,0	2 (1,1)
aplegar a	4.3.4.3. (55); 7.3.2.4. (115)	9	1
aportar a	4.3.1.1. (=32)	7	1
aprendre a	4.3.1.2.b.ii. (=35)	8,9,0	4 (1,1,2)
apretar a	4.3.4.5. (66)	0	1
apromptar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	8	1
arribar a	4.3.4.3. (54a,b); 7.3.2.4. (112-114)	7,8,9,0	30 (1,4,14,11)
arribar en	4.3.4.3. (54c); 7.3.2.4.	8	1
arribar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	8	1

aspirar a	4.3.1.2.b.i. (34)	9	1
assajar de	4.3.1.2.b.ii. (35)	6	2
autoritzar a	4.3.1.1. (=32)	8	1
baixar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	7,0	2 (1,1)
bastar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	6,7,0	4 (2,1,1)
bastar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	8,9	5 (1,4)
cercar de	4.3.1.2.a. (=33)	6	1
coadjuvar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	9	1
començar a	4.3.4.4. (59a); 7.3.1.2. (91)	6,7,8,9,0	65 (5,10,13,15,22)
començar de	4.3.4.4. (59b); 7.3.1.2. (91)	6,7,9	6 (2,2,2)
comptar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1
concurrer a	4.3.1.2.c.i. (=37)	9	1
condemnar a	4.3.1.1. (=32)	7,0	2 (1,1)
conèixer en	4.3.1.2.c.iii. (39)	7	1
consentir a	4.3.1.2.b.i. (=34)	0	1
consistir en	4.3.1.1. (=32)	7,8,0	4 (1,1,2)
consultar de	4.3.1.2.a. (=33)	7	1
continuar en	4.3.3.1. (42)	7,8,9	6 (2,1,3)
contribuir a	4.3.1.2.b.i. (=34)	9	5
convidar a	4.3.1.1. (=32)	8,0	2 (1,1)
córrer a	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	5
costar de	4.3.1.1. (=32)	8,9,0	7 (2,2,3)
cridar a	4.3.1.1. (=32)	7	1
cuidar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	7,8,9	4 (1,1,2)
cuitar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	3
dar a	4.3.1.1. (=32)	6,8	4 (1,3)
decidir a	4.3.1.1. (=32)	0	2
deixar de	4.3.4.4. (61); 7.3.1.3.ii. (100-103)	6,7,8,9,0	63 (21,9,12,11,10)
deixar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	6	1
deliberar en	4.3.1.2.a. (=33)	8	1

desesperar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	7,9,0	3 (1,1,1)
destorbar de	4.3.1.1. (=32)	7	1
determinar de	4.3.1.2.a. (=33)	6,7	3 (2,1)
deure de	4.3.4.8. (71); 7.2.2.3. (48)	7,0	2 (1,1)
dir de	4.3.1.1. (=32)	8	1
donar a	4.3.1.1. (=32)	6,7,8,9,0	13 (2,2,3,5,1)
dur a	4.3.1.2.b.iii. (36)	9	1
eixir a	4.3.1.2.c.i. (=37)	6,7,8,9	7 (1,4,1,1)
emplear en	4.3.1.2.b.iii. (=36)	7,9	2 (1,1)
emprendre de	4.3.1.2.b.ii. (=35)	8	1
ensenyar a	4.3.1.1. (=32)	8,9	3 (1,2)
ensenyar de	4.3.1.1. (=32)	0	1
entrar a	4.3.4.3. (58); 7.3.2.2. (108)	7,8,0	11 (1,6,4)
enviar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	6,7,8,9	5 (2,1,1,1)
esperar a	4.3.1.2.a. (=33); 4.3.1.2.b.ii. (=35)	6,7	2 (1,1)
ésser a	4.3.2. (40)	6,7,8,9	11 (1,2,1,7)
ésser de	4.3.1.1. (=32)	6,7,8,9	27 (20,2,2,3)
ésser en	4.3.1.1. (=32)	8	1
ésser per	4.3.1.2.c.i. (=37)	7,8,9	11 (8,1,2)
estar a punt	4.3.4.7. (69a); 7.3.1.1. (89)	0	2
estar a punt de	4.3.4.7. (69bc); 7.3.1.1. (89)	0	3
estar de	4.3.4.7. (68a)	6	2
estar en	4.3.4.7. (68b)	6,8	3 (2,1)
estar per	4.3.4.7. (68c); 7.3.1.1. (88)	6,7,8,9	4 (1,1,1,1)
estar en un tris de	4.3.4.7. (70)	8	1
exhortar a	4.3.1.1. (=32)	8	1

faltar a	4.3.1.1. (=32)	0	1
faltar en	4.3.1.1. (=32)	8	1
fer a	4.3.1.1. (=32)	6,7	4 (3,1)
fer de	4.3.1.2.b.ii. (=35)	6	1
fer per	4.3.1.2.c.i. (=37)	7	1
fiar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	6	1
folgar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	6	4
folgar en	4.3.1.2.b.i. (=34)	6	1
forçar a	4.3.1.1. (=32)	6	1
gostar a	4.3.3.2. (45)	7,0	4 (3,1)
guanyar en	4.3.1.1. (=32)	9	1
gustar de	4.3.1.2.a. (=33)	6	1
haver a	4.3.4.1. (49a,b); 7.2.3. (53, 55, 57, 59, 69)	6	11
haver de	4.3.4.1. (49c); 7.2.3. (53-69)	6,7,8,9,0	505 (62,89,157,116,81)
haver que	4.3.4.1. (49d); 7.2.4. (70)	6,7,8,9,0	15 (7,1,3,2,2)
impedir de	4.3.1.1. (=32)	8	1
impel·lir a	4.3.1.1. (=32)	7	1
induir a	4.3.1.1. (=32)	8,0	2 (1,1)
instar a	4.3.1.1. (=32)	7	1
introduir(-se) a	4.3.1.2.c.i. (=37)	8	2
invitar a	4.3.1.1. (=32)	0	4
jugar a	4.3.1.2.b.i. (=34)	6	1
jurar de	4.3.1.2.a. (=33)	7	2
llançar a	4.3.1.2.b.iii. (=36)	7	1
llevar de	4.3.1.1. (=32)	0	1
llicenciar de	4.3.1.1. (=32)	7	1
manar a	4.3.1.1. (=32)	8	1
metre en	4.3.1.1. (=32)	6	1
mostrar de	4.3.1.1. (=32)	6	1
motivar de	4.3.1.1. (=32)	8	1
moure a	4.3.1.1. (=32)	6,9,0	9 (3,4,2)

moure de	4.3.1.1. (=32)	0	1
obligar a	4.3.1.1. (=32)	7,8,9,0	20 (3,4,7,6)
obligar de	4.3.1.1. (=32)	8	2
obligar en	4.3.1.1. (=32)	7	1
ocupar en	4.3.1.2.b.iii. (=36)	8	1
oferir de	4.3.1.2.a. (=33)	7,8	2 (1,1)
oir a	4.3.1.1. (=32)	7,8	3 (1,2)
ordenar a	4.3.3.3. (=47)	8	1
pactar de	4.3.1.2.a. (=33)	7	1
parar de	4.3.4.4. (62a); 7.3.1.3.ii. (105)	6	1
parar en	4.3.4.4. (62b)	6	1
parlar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	8,9	2 (1,1)
partir de	4.3.2. (41)	0	1
passar a	4.3.4.3. (57); 7.3.2.2. (107)	8,9	10 (5,5)
pegar a	4.3.4.5. (65); 7.3.1.2. (96)	0	1
pegar en	4.3.1.2.b.i. (=34)	8	2
pensar a	4.3.1.2.b.i. (=34)	0	1
pensar en	4.3.1.2.b.i. (=34)	9,0	5 (3,2)
perillar de	4.3.3.2. (46)	7,8	2 (1,1)
permetre de	4.3.1.1. (=32)	6,8	2 (1,1)
persuadir a	4.3.1.1. (=32)	9	1
portar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1
posar en	4.3.1.2.b.iii. (=36)	7,9	2 (1,1)
precisar a	4.3.3.3. (=47)	0	1
pretendre en	4.3.1.2.c.iii. (=39)	7	1
privar de	4.3.1.1. (=32)	9	1
procurar a	4.3.1.2.a. (=33)	9	1
procurar de	4.3.1.2.a. (=33)	6,7	5 (2,3)
procurar en	4.3.1.2.a. (=33)	6	1
prometre de	4.3.1.2.a. (=33)	6,7,8	5 (1,3,1)
propassar en	4.3.1.2.b.i. (=34)	9	1

prossequir en	4.3.3.1. (43)	8	1
provar de	4.3.1.2.a. (=33)	9	1
provenir de	4.3.1.1. (=32)	7	1
pugnar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1
rebutjar a	4.3.1.2.a. (=33)	8	1
recular per	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1
renunciar a	4.3.1.2.b.i. (=34)	0	1
reparar a	4.3.1.2.b.i. (=34)	8	1
reparar de	4.3.1.2.b.i. (=34)	6	1
resoldre a	4.3.3.3. (=47)	8,0	3 (2,1)
resoldre de	4.3.1.2.a. (=33); 4.3.3.3. (=47)	7	5 (3,2)
restar a	4.3.1.1. (=32)	6	6
restar per	4.3.1.1. (=32)	6,0	2 (1,1)
retraure de	4.3.1.1. (=32)	9	1
saltar a	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1
seguir en	4.3.3.1. (44)	8	1
sentir a	4.3.1.1. (=32)	9	1
servir a	4.3.1.2.c.i. (=37)	9	1
servir(-se) de	4.3.3.4. (48)	6	1
servir per	4.3.1.2.c.i. (=37)	9	1
sobrar per	4.3.1.1. (=32)	9	1
sortir a	4.3.1.2.c.i. (=37)	9,0	5 (2,3)
tardar a	4.3.4.4. (63); 7.3.1.1. (90)	8,9,0	4 (1,2,1)
temptar a	4.3.1.1. (=32)	0	1
temptar de	4.3.1.2.a. (=33)	9	1
tendir a	4.3.1.2.b.i. (=34)	9	1
tenir a	4.3.4.1. (50a); 7.2.5. (71-72)	6,8	3 (2,1)
tenir de	4.3.4.1. (50b); 7.2.5. (73-76)	6,7,8,9,0	52 (7,7,22,13,3)
tenir per	4.3.1.2.c.i. (=37)	0	1

tenir que	4.3.4.1. (50c); 7.2.5. (77-80)	6,7,8,9,0	46 (6,2,10,18,10)
tirar 'llançar'	a 4.3.1.2.b.iii. (=36)	8	1
tirar 'tendir'	a 4.3.1.2.b.i. (=34)	9	1
tocar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	6	1
tornar a	4.3.4.2. (53); 7.3.3.1. (116-119)	6,7,8,9,0	80 (14,7,12,27,20)
tornar de	4.3.1.2.c.ii. (38)	6	1
tornar per	4.3.1.2.c.i. (=37)	7	1
tractar de	4.3.1.2.b.ii. (=35)	7,9,0	12 (2,8,2)
trametre a	4.3.1.1. (=32)	6	1
traure a	4.3.1.1. (=32)	0	1
treballar de	4.3.1.2.c.i. (=37)	6	2
treballar en	4.3.1.2.c.i. (=37)	6	2
trigar a	4.3.4.4. (64); 7.3.1.1. (90)	0	3
venir a	4.3.4.2. (52); 7.3.2.3. (110-111)	6,7,8,9,0	77 (15,16,9,23,14)
venir de	4.3.1.2.c.ii. (=38)	8,0	4 (1,3)
venir per	4.3.1.2.c.i. (=37)	7	1
veure de	4.3.1.2.b.ii. (=35)	6,8	2 (1,1)

1.3. Estructura 'verbo 1 pronominal + nexo + infinitivo'

Verbo	Capítulo y párrafo (ejemplo)	Siglo	Nº ejemplos
acontentar-se de	4.4.1.b. (73)	7	1
acontentar-se en	4.4.1.b. (73)	8,9	3 (1,2)
acostar-se a	4.4.1.c.i. (74a)	7,0	2 (1,1)
acostar-se per	4.4.1.c.i. (74b)	9	1
acostumar-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
afanyar-se a	4.4.1.a. (72)	9	1
aixecar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	0	3
alegrar-se de	4.4.1.b. (=73)	8	1
allanar-se a	4.4.1.b. (=73)	8	1
anar-se'n a	4.4.1.c.iii. (76)	6,7,8,9,0	24 (6,1,4,7,6)
animar-se a	4.4.3. (82)	8, 0	3 (2,1)
aparellar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	9	1
apear-se a	4.4.1.c.i. (=74)	7	1
aplicar-se a	4.4.1.b. (=73)	8	1
arremolinar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	9	1
arreplegar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	8	1
arriscar-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
atrevir-se a	4.4.3. (81)	8,9,0	6 (1,3,2)
aturar-se a	4.4.1.c.i. (=74)	8,0	2 (1,1)
avenir-se a	4.4.1.a. (=72)	0	1
barrejar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	9	1
cansar-se a	4.4.1.b. (=73)	9	1
cansar-se de	4.4.1.b. (=73)	9,0	3 (1,2)
cansar-se en	4.4.1.b. (=73)	7	1
casar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	8	1
clavar-se a	4.4.5. (87); 7.3.1.2. (95)	0	1
complaure's en	4.4.1.b. (=73)	8	1
comprometre's a	4.4.1.b. (=73)	9	1
confondre's per	4.4.1.c.i. (=74)	9	1

conformar-se a	4.4.1.b. (=73)	9	1
decidir-se a	4.4.3. (83)	9,0	5 (1,4)
descuidar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,9	2 (1,1)
desviar-se de	4.4.1.c.i. (=74)	7	1
determinar-se a	4.4.1.b. (=73)	8,0	2 (1,1)
determinar-se de	4.4.1.b (=73)	6,7	2 (1,1)
dignar-se en	4.4.3. (84)	8	1
disposar-se a	4.4.4. (85)	0	4
donar-se a	4.4.2. (77)	0	1
empenyar-se en	4.4.1.b. (=73)	8	1
emplear-se en	4.4.1.b. (=73)	7,8	2 (1,1)
encarregar-se de	4.4.1.b. (=73)	9,0	2 (1,1)
enfadar-se de	4.4.1.c.i. (=74)	8	1
entregar-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
entretenir-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
esforçar-se a	4.4.1.a. (=72)	6	1
esforçar-se en	4.4.1.a. (=72)	8,9	3 (1,2)
esgarrar-se de	4.4.2. (78)	0	1
esmerar-se en	4.4.1.a. (=72)	8,9	2 (1,1)
espantar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,7	2 (1,1)
espantar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	8	1
estar-se de	4.4.1.b. (=73)	8,0	2 (1,1)
excusar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,9	2 (1,1)
exposar-se a	4.4.1.b. (=73)	9,0	3 (1,2)
fer-se a	4.4.2. (80)	6	1
fer-se de	4.4.2. (79)	6	1
girar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	0	1
guardar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,7,0	3 (1,1,1)
limitar-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
llançar-se a	4.4.4. (86)	9,0	2 (1,1)
metre's en	4.4.5. (89); 7.3.1.2. (94)	7	1
mirar-se en	4.4.1.b. (=73)	8	1
negar-se a	4.4.1.b. (=73)	0	1
oblidar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,8	2 (1,1)
parar-se a	4.4.1.c.i. (=74)	9	1

parar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	9,0	2 (1,1)
penedir-se de	4.4.1.a. (=72)	0	2
posar-se a	4.4.5. (88a); 7.3.1.2. (92-93)	7,8,9,0	23 (9,5,5,4)
posar-se en	4.4.5. (88b); 7.3.1.2.	6	1
postrar-se de	4.4.1.c.ii. (75)	9	1
prear-se de	4.4.1.b. (=73)	7	1
preciar-se de	4.4.1.a. (=72)	8	1
preocupar-se de	4.4.1.b. (=73)	9	1
preparar-se per	4.4.1.c.i. (=74)	9	1
prestar-se a	4.4.1.b. (=73)	9	1
pujar-se'n a	4.4.1.c.i. (=74)	7	1
recordar-se de	4.4.1.b. (=73)	6,7	2 (1,1)
reduir-se a	4.4.1.b. (=73)	8,9	2 (1,1)
resignar-se a	4.4.1.a. (=72)	0	1
resistir-se a	4.4.1.b. (=73)	0	2
retirar-se a	4.4.1.c.i. (=74)	7	1
sacrificar-se a	4.4.1.b. (=73)	6	1
torbar-se a	4.4.1.b. (=73)	8,0	5 (3,2)
trastornar-se de	4.4.1.c.i. (=74)	9	1

2. Construcciones de gerundio

Verbo	Capítulo y párrafo (ejemplo)	Siglo	Nº ejemplos
acabar	5.2.2.2. (8); 7.4.4. (154)	6,9,0	7 (3,1,3)
afegir	5.2.1.2.a.i. (2)	0	1
agarrar-se	5.2.1.2.a.i. (=2)	0	1
agobiar-se	5.2.1.2.a.ii. (3)	0	1
aixecar-se	5.2.1.2.a.i. (=2)	9	1
alegrar	5.2.1.2.a.i. (=2)	9	1
anar	5.2.4.2. (21-26); 7.4.2. (141-148)	6,7,8,9,0	128 (9,25,17,34,43)
arribar	5.2.1.2.a.i. (=2)	9,0	2 (1,1)
ballar	5.2.1.2.c. (5)	9	1

batejar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	7	1
botar	5.2.1.2.b. (4)	0	1
caminar	5.2.3.1. (9)	7	1
cansar-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	8	1
casar-se	5.2.1.2.a.i. (=2)	0	1
costrar	5.2.1.2.a.i. (=2)	7	1
continuar	5.2.4.3. (27); 7.4.3. (149)	9,0	11 (6,5)
cremar	5.2.1.2.c. (=5)	0	1
cridar	5.2.1.2.c. (=5)	7	1
deixar	5.2.1.2.a.i. (=2)	8,9	3 (2,1)
desaparèixer	5.2.1.2.a.i. (=2)	7	1
deseixir-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	7	1
desfer-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
dir	5.2.1.2.a.i. (=2)	6,8,9,0	10 (3,3,2,2)
disculpar-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	7	1
eixir	5.2.1.2.c. (=5)	7	1
enastar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
encarregar	5.2.1.2.a.i. (=2)	8	1
entretenir-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
esbravar-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
escórrer-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
escriure	5.2.1.2.a.i. (=2)	6	2
esgarrifar	5.2.1.1. (1)	0	1
espantar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
ésser	5.2.1.2.c. (=5)	8,9	2 (1,1)
estampar	5.2.1.2.a.i. (=2)	9	1
estar	5.2.4.1. (12-20); 7.4.1. (128-140)	6,7,8,9,0	95 (13,12,15,22,33)
exagerar	5.2.1.2.c. (=5)	0	1
excitar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
exclamar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9,0	3 (1,2)
exterminar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
fer	5.2.1.2.a.ii. (=3)	6,8	3 (1,2)
formar	5.2.1.2.c. (=5)	9	1
gastar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1

inspirar-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
interpretar	5.2.1.1. (=1)	7	1
jaure	5.2.1.2.c. (=5)	9	1
llegir	5.2.1.2.c. (=5)	0	1
mirar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	0	1
ocupar-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
parar	5.2.1.1. (=1)	9	1
parlar	5.2.1.2.c. (=5)	6	1
passar	5.2.1.2.c. (=5)	6,9,0	3 (1,1,1)
passejar-se	5.2.1.2.c. (=5)	9	1
perdre	5.2.1.2.a.i. (=2)	6,7	2 (1,1)
podrir-se	5.2.1.2.a.ii. (=3)	7	1
portar	5.2.3.1. (10)	9	1
prossequir	5.2.4.3. (30); 7.4.3. (153)	6	1
provar	5.2.1.1. (=1)	9	1
pujar	5.2.1.2.a.i. (=2)	9	1
quedar(-se)	5.2.2.1. (7)	9,0	11 (10,1)
reaccionar	5.2.1.2.c. (=5)	0	1
realitzar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
rebentar	5.2.1.1. (=1)	0	1
recitar	5.2.1.2.a.i. (=2)	6	1
reposar	5.2.1.2.c. (=5)	6	1
resoldre	5.2.1.2.c. (=5)	7	1
respondre	5.2.1.2.a.ii (=3)	6,7,0	3 (1,1,1)
salar	5.2.1.2.a.ii. (=3)	9	1
salvar-se	5.2.1.2.a.i. (=2)	6	1
seguir	5.2.4.3. (28-29); 7.4.3. (150-152)	7,9,0	17 (1,3,13)
sonar	5.2.1.1. (=1)	9	1
sorprendre	5.2.1.1. (=1)	9	1
sortir	5.2.2.1. (6)	0	1
sospirar	5.2.1.2.c. (=5)	6	1
tenir	5.2.1.1. (=1)	0	3
tornar	5.2.1.2.c. (=5)	8	1
trafegar	5.2.1.2.c. (=5)	9	1

trobar	5.2.1.1. (=1)	8	1
venir	5.2.3.2. (11)	6,7,9,0	7 (2,1,1,3)
veure	5.2.1.1. (=1)	9,0	4 (1,3)
viure	5.2.1.2.c. (=5)	6,7,9	3 (1,1,1)

3. Construcciones de participio

Verbo	Capítulo y párrafo (ejemplo)	Siglo	Nº ejemplos
abraçar	6.2.1.1.a. (1)	0	1
adorar	6.2.1.1.a. (=1)	8	1
alçar-se	6.2.1.1.c. (3)	9	2
anar	6.2.3.1. (7)	6,7,8,9,0	34 (6,7,9,6,6)
aparèixer(-se)	6.2.1.2. (4)	8,0	3 (2,1)
arribar	6.2.1.1.c. (=3)	6	1
assentar-se	6.2.1.1.c. (=3)	7	1
candir-se	6.2.1.1.c. (=3)	0	1
caure('s)	6.2.1.1.c. (=3); 6.2.2. (5)	6,7,8,9	6 (1,2,1,2)
causar	6.2.1.1.b. (2)	7	1
cercar	6.2.1.1.a. (=1)	7	1
comparèixer	6.2.1.1.c. (=3)	8	1
confessar	6.2.1.1.a. (=1)	7	1
considerar	6.2.1.1.b. (=2)	8	1
contemplar	6.2.1.1.a. (=1)	9,0	2 (1,1)
córrer	6.2.1.1.c. (=3)	0	2 (1,1)
creure's	6.2.1.2. (=4)	0	1
criar-se	6.2.1.2. (=4)	7	1
deixar	6.2.4.1. (10a)	6,7,8,9,0	17 (6,1,3,2,5)
desitjar	6.2.1.1.b. (=2)	7	1
donar	6.2.1.1.b. (=2)	0	1
donar-se per	6.2.3.3. (9)	0	1
dur	6.2.3.2. (8a)	9,0	6 (1,5)
eixir	6.2.1.1.c. (=3)	6,7,8,9,0	9 (5,1,1,1,1)
emprendre	6.2.1.1.a. (=1)	0	1
encontrar	6.2.1.1.b. (=2)	8,9	3 (2,1)

entendre	6.2.1.1.b. (=2)	8	1
entrar	6.2.1.1.c. (=3)	7	1
estar	6.2.4.2. (11)	6,7,8,9,0	287 (45,79,54,54,55)
exclamar	6.2.1.1.a. (=1)	0	1
fer-se	6.2.1.2. (=4)	6,8	2 (1,1)
fugir	6.2.1.1.c. (=3)	9,0	2 (1,1)
lleixar	6.2.4.1. (10b)	6	1
mantenir	6.2.1.1.b. (=2)	9	1
mirar-se	6.2.1.1.a. (=1)	7,8	3 (2,1)
mostrar-se	6.2.1.2. (=4)	7,8,9	3 (1,1,1)
morir	6.2.1.1.c. (=3)	7	1
murmurar	6.2.1.1.c. (=3)	7	1
parèixer	6.2.1.2. (=4)	0	2
passar	6.2.1.1.a. (=1)	0	1
plorar	6.2.1.1.a. (=1)	7	1
portar	6.2.3.2. (8b)	6,7,9,0	8 (1,3,2,2)
posar(-se)	6.2.1.1.b. (=2); 6.2.2. (6)	8,0	4 (1,3)
presentar	6.2.1.1.b. (=2)	9	2
quedar(-se)	6.2.4.3. (12a)	7,8,9,0	58 (2,22,25,9)
reular	6.2.1.1.c. (=3)	0	1
redreçar-se	6.2.1.1.c. (=3)	9	1
regir	6.2.1.1.a. (=1)	7	1
ressorgir	6.2.1.1.c. (=3)	0	1
restar	6.2.4.3. (12b)	6,7,8,9	18 (4,12,1,1)
romandre	6.2.4.3. (12c)	9,0	3 (1,2)
seguir	6.2.1.2. (=4)	0	1
semblar	6.2.1.2. (=4)	6,9,0	4 (1,2,1)
sentir-se	6.2.1.2. (=4)	6,9,0	8 (1,3,4)
sortir	6.2.1.1.c. (=3)	9	1
tenir	6.2.4.4. (13)	6,7,8,9,0	138 (51,21,38,20,8)
tornar	6.2.1.1.c. (=3)	9	1
travessar	6.2.1.1.c. (=3)	0	1
treure	6.2.1.1.b. (=2)	7	1

trobar(-se)	6.2.1.1.b. (=2); 6.2.1.2. (=4)	6,7,8,9,0	25 (7,5,5,5,3)
venir	6.2.1.1.c. (=3)	6,7,8,9,0	14 (3,2,5,2,2)
veure('s)	6.2.1.1.b. (=2)	6,7,8,9,0	23 (2,5,4,7,5)
viure	6.2.1.1.c. (=3)	6,8,9,0	6 (1,1,2,2)

II. Resumen estadístico

Perífrasis morfológicas:

<i>Haver</i> , auxiliar	678	
<i>Ésser</i> , auxiliar	548	
Voz pasiva	523	
Pretérito perfecto perifrástico	113	
Futuro	28	
Condicional	<u>4</u>	
Total	1.894	<u>1.894</u>

Perífrasis ‘propiamente dichas’:

Estructura ‘verbo 1 + infinitivo’	2.989	
Estructura ‘verbo 1 + nexo + infinitivo’	1.591	
Estructura ‘verbo 1 pron. + nexo + infinitivo’	<u>182</u>	
Total, construcciones de infinitivo	4.762	

Construcciones de gerundio	390	
Construcciones de participio	<u>729</u>	
Total	5.881	<u>5.881</u>
Total de construcciones		7.775

Construcciones perifrásticas:

Infinitivo	2.308	
Gerundio	<u>228</u>	
Total de construcciones perifrásticas	2.536	

III. Siglas de los diccionarios utilizados

DCVB: *Diccionari Català-Valencià-Balear*

DECat: *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*

DFE: *Diccionari de Frases Fetes*

DGLC: *Diccionari General de la Llengua Catalana*

DIEC: *Diccionari de la Llengua Catalana*

DRAE: *Diccionario de la Lengua Española*

DUVC: *Diccionari d'Ús dels Verbs Catalans*

IV. Procedencia del corpus y siglas de citación

Antología de todo el periodo:

Doc Martí i Castell, Joan y Josep Moran (1986): *Documents d'història de la llengua catalana. Dels orígens a Fabra*, Barcelona, Empúries.

S. XVI

Ser Torres Naharro, Bartolomé de (1514-17): *Seraphina*. Ed. de Josep Romeu en *Teatre profà*, vol. II, Barcelona, Barcino, Col. Els Nostres Clàssics, 89, 1962.

Ves Fernández de Heredia, Joan (h. 1525): *La Vesita*. Ed. de Josep Romeu en *Teatre profà*, vol. II, Barcelona, Barcino, Col. Els Nostres Clàssics, 89, 1962.

Int Requesens, Estefania de (1533-40): *Cartes íntimes d'una dama catalana del s. XVI*. Ed. de Maite Guisado, Barcelona, laSal, edicions de les dones, 1987.

Col Despuig, Cristòfor (1557): *Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa*. Ed. de Eulàlia Duran, Barcelona, Curial, 1981.

Cort Milà, Lluís del (1561): *El Cortesano (El canonge Ester, convidada-festes; Ester i Gilot; Ester i Dona Jerònima)*. Ed. de Josep Romeu en *Teatre profà*, vol. II, Barcelona, Barcino, Col. Els Nostres Clàssics, 89, 1962.

Est Anónimo (h. 1561): *Les estil·lades y amoroses lletres trameses per Berthomeu Sirlot a la sua senyora, y per ella a ell*. Ed. de Josep Romeu en *Lectura de Textos Medievals i Renaixentistes*, València/Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994.

Corn Anónimo (2^a mitad siglo): *Farsa d'en Cornei*. Ed. de Josep Romeu en *Teatre profà*, vol. I, Barcelona, Barcino, Col. Els Nostres Clàssics, 89, 1962.

S. XVII

Cas Anónimo (h. 1611): *Cas raro d'un home anomenat Pere Portes*. Ed. de Arseni Pacheco y August Bover i Font en *Novel·les amoroses i morals*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 73, 1982.

Com Garcia, Francesc Vicenç (h. 1617): *Comèdia famosa de la gloriosa verge i màrtir Santa Bàrbara*. Ed. de M^a Àngels Massip Bonet y F. Massip Bonet, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1987.

Cat Real, Jeroni de (1637-1675): *Crònica*. Ed. de J. Busquets Dalmau en *La Catalunya del Barroc vista des de Girona. La crònica de Jeroni de Real (1626-1683)*, Vol. II, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Biblioteca Abad Oliva, 140, 1994.

Am Fontanella, Francesc (h. 1642-43): *Amor, firmesa i porfia*. Ed. de Maria Mercè Miró y Jordi Carbonell en *Teatre barroc i neoclàssic*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 90, 1982.

Cha Anónimo (h. 1680): *Col·loqui entre el doctor Chancleta y un orat, o loco de l'Hospital*, en *Els Marges*, 63, Barcelona, 1999.

S. XVIII

Bar Anónimo (1^a mitad siglo): *Entremès del barber*. Ed. de Antoni Serrà Campins en *Entremesos mallorquins*, Barcelona, Ed. Barcino, Els Nostres Clàssics, B, 12, 1995.

Vet Anónimo (d. 1708): *Entremès de ne Vetlòria*. Ed. de Antoni Serrà Campins en *Entremesos mallorquins*, Barcelona, Ed. Barcino, Els Nostres Clàssics, B, 12, 1995.

St Collell, Narcís (h. 1721): *Comèdia famosa dels esposos sant Julià y santa Basilisa y de sos companys màtirs ab lo benentès (la vida y martiri)*. Ed. de Júlia Butinyà (en estudio).

Tra Ròs, Carles (1736): *Tratat de adages, y refranys valencians*, Valencia, Copia facsímil.

Ron Galiana, Lluís (1767): *Rondalla de rondalles*. Ed. de Arseni Pacheco y August Bover i Font en *Novel·les amoroses i morals*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 73, 1982.

Mis Anónimo (último tercio del siglo): *Comèdia del misser fet míser*. Ed. de Antoni Serrà Campins en *Entremesos mallorquins*, Barcelona, Ed. Barcino, Els Nostres Clàssics, B, 12, 1995.

S. XIX

Tet Camprodon, Francesc (1865): *La Teta gallinaire*. Ed. de Xavier Fàbregas en *Sainets del segle XIX*, Barcelona, Edicions 62, 2^a ed. 1995.

Cord Penya, Pere d'A. (1865): *El cordó de la vila*. Ed. de Xavier Fàbregas en *Sainets del segle XIX*, Barcelona, Edicions 62, 2^a ed. 1995.

Xal Escalante, Eduard (1871): *La Xala*. Ed. de Xavier Fàbregas en *Sainets del segle XIX*, Barcelona, Edicions 62, 2^a ed. 1995.

Jul Genís Aguilar, Martí (1874): *Julita*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 54, 1981.

Pri Vilanova, Emili (1877): *Lo primer amor i altres narracions*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 39, 1980.

Fam Pin i Soler, Joseph (1887): *La familia dels Garrigas*, Barcelona, Edicions 62, MOLC, vol. 30, 1980.

S. XX

Jos Bertrana, Prudenci (1906): *Josafat*, en *Narracions catalanes del segle XX*, Barcelona, Edicions 62, 1973.

PP Oller, Narcís (1906): *Pilar Prim*, Barcelona, Selecta, 1983, 2^a ed.

Aut Casas Carbó, Joaquín (1908): *Autocomentari*. Ed. de Joan Martí i Castell y Josep Moran en *Documents d'història de la llengua catalana. Dels orígens a Fabra*, Barcelona, Empúries, 1986.

Sil Gras i Elias, Francisco (1909): *Siluetes de escriptors catalans del sigle XIX*, Barcelona, Biblioteca Popular de <<L'Avenç>>.

Esp Vergés Pauli, Ramon (1909): *Espurnes de la llar*, I, Tortosa, Dertosa, 1991.

Ayg Maura y Montaner, Gabriel (1913): *Aygo-forts*, Palma, Tipografia de J. Tous.

Sal Peris Celda, J. (1919): *Sal de la figuera*, en *La comedia levantina*, n° 34.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1982a): “Sobre la estructura del verbo español”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1ª re., pp. 50-89.
- (1982b): “Las diátesis en español”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1ª re., pp. 90-94.
- (1982c): “Otra vez sobre el sistema verbal español”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1ª re., pp. 120-147.
- (1982d): “Pasividad y atribución en español”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1ª re., pp. 163-171.
- (1982e): “Términos adyacentes del infinitivo”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1ª re., pp. 182-199.
- (1985): “Otra vez sobre pasividad y atribución en español”, en *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984)*, Universidad de Oviedo, pp. 90-94.
- (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, Espasa-Calpe, 3ª re.
- ALCOVER, Antoni Mª y Francesc de Borja MOLL (1926-1962): *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vol., Palma de Mallorca, Editorial Moll (impresión de 1983-85), [= DCVB].
- ALEMANY SELFA, B. (1927): “Una perífrasis homérica que hoy tiene exactamente equivalencia en valenciano y en catalán y la tuvo también en castellano antiguo”, *Estudios eruditos in Memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín*, Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 631-638.

- ALONSO, Amado (1982): “Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español”, en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 3ª ed. 2ª re., pp. 190-236. (1ª ed. 1954).
- ALONSO MORALES, Mª del Carmen (1993): “Las perífrasis verbales en el español de la prensa”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE*, Málaga, pp. 291-198.
- ALTURO, Núria (1995): “La variació d’haver auxiliar en català nord-occidental”, en Turell Julià, Mª Teresa (ed.), *La sociolingüística de la variació*, Barcelona, PPU.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1995): *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 2ª ed. (1ª ed. 1993).
- BADIA, Joan, Núria BRUGAROLAS y Jordi GRIFOLL (1997): *Curs de Llengua Catalana (Nivell C)*, Barcelona, Castellnou, 6ª ed. (1ª ed. 1994).
- BADIA, Jordi et alii (1997): *Llibre de la Llengua catalana per a escriure correctament el català*, Barcelona, Castellnou.
- BADIA I MARGARIT, Antoni (1950): “Bernat Fenollar i Jeroni Pau: Regles de esquivar vocables o mots grossers o pagesívols” en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXIII, pp. 137-152.
- (1975): *Gramática Catalana*, 2 vol. Madrid, Gredos, re. (1ª ed. 1962).
- (1984): *Gramàtica Històrica*, València, Tres i quatre, 2ª ed.
- (1985): *Pròleg*, en Joana Raspall y Joan Martí, *Diccionari de locucions i de frases fetes*, Barcelona, Edicions 62, 2ª ed., pp. 5-7.
- (1994): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- BALBASTRE I FERRER, Josep (1979): *Nou recull de modismes i frases fetes. Català-castellà. Castellà-català*, Barcelona, Pòrtic. (1ª ed. 1977).
- BAULENAS, Lluís-Anton (1984): *Manual de llengua catalana*, Barcelona, GEA edicions.
- BELTRAN CAVALLER, Joan y Josep PANISELLO CHAVARRIA (2002): *Cruïlla. Curs de llengua*, Benicarló, Alambor.

- BENVENISTE, Emile (1965): “Structure des relations d’auxiliarité”, en *Acta Lingüística*, IX, 1, pp. 1-15.
- BERCHEM, Theodor (1968): “Considerations sur le parfait périphrastique *vado* + infinitif en catalan et en gallo-roman », *Actas del XI Congreso internacional de lingüística y filología románica*, ed. por A. Quilis, Madrid, CSIC, pp. 1159-1170.
- BERLIN, Brent, Dennis BREEDLOVE y Peter RAVEN (1974): *Principles of Tzeltal Plant Classification*, Nueva York, Academic Press.
- BIEDMA TORRECILLAS, Aurora (1993): “Las perífrasis verbales como estrategias del discurso”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE*, Málaga, pp. 358-392.
- BLASCO FERRER, Eduard (1982): “Entorn dels temps verbals i els conceptes d’<<aspecte>>, <<actionsart>> i <<estadi>>, en català”, en *Els Marges*, 25, pp. 109-113.
- BLASCO MATEO, Esther (2000): “*Los límites entre perífrasis verbales y unidades fraseológicas verbales*”, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, [en microfichas].
- BOLINGER, Dwight (1970): “Modes of modality in Spanish and English”, en *Romance Philology*, XXIII/4, Berkeley, pp. 572-580.
- BONET, Sebastià y Joan SOLÀ (1986): *Sintaxi Generativa Catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (ed.) (1990): *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Càtedra.
- (1991): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis, 3ª re.
- (1999): “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 217-310.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, (3 vol.), Madrid, Espasa Calpe, 1ª ed, 1ª re.
- BUYSSSENS, E. (1968): “L’aspect en general et en anglais”, en *Linguistique Antwerpiensia*, II, 1968, pp. 63-70.

- BYBEE, Joan (1993): “Mechanisms of semantic change in grammaticization”, en *Third International Cognitive Linguistic Conference*, Lovaina, en Stadler, L. de (ed.) *Issues in Cognitive Linguistics. 1993. Proceedings of the International Cognitive Linguistics Conference*, Berlín, Walter de Gruyter.
- CANO AGUILAR, Rafael (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.
- CARTAGENA, Nelson (1978): “Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español”, en *Revista Española de Lingüística*, 8, 2, pp. 373-408.
- CASADO VELARDE, Manuel (1983): “El verbo *soler* y los modales”, en *Boletín de la Real Academia Española*, LXIII/I, pp. 67-76.
- COHEN, David (1989): *L’aspect verbal*, Paris, Presses Universitaires de France.
- COLON, Germà (1978): *La llengua catalana en els seus textos*, vol. II, Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- COROMINES, Joan (1966): *Prefaci*, en Fabra, Pompeu, *Gramàtica catalana*, Barcelona, Teide, 3^a ed. (1^a ed. 1956).
- (1983): “La passiva pronominal és generalment correcta i sovint no ho és la passiva amb ésser”, en *Lleures i converses d’un filòleg*, Barcelona, Club Editor, 3^a ed., pp. 77-82. (1^a ed. 1971).
- *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, con la colaboració de Joseph Gulsoy y Max Cahner y la ayuda técnica de Carles Duarte y Àngel Satué, Barcelona, Curial: “la Caixa”, 1980-1991, 9 vol., [= DECat].
- COSERIU, Eugenio (1976): *Das romanische Verbalsystem*, Tübingen, Gunten Narr Verlag, Tübingen Beiträge zur Linguistik, 66.
- (1977): *Estudios de Lingüística Románica*, Madrid, Gredos.
- (1980): “Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de méthode”, en David, J. y R. Martin (eds.), *La notion d’aspect*, Université de Metz, pp. 13-25. (Coloquio celebrado en mayo de 1978).
- COT, Núria *et alii* (1990): *NEXE COU. Manual de llengua*, Barcelona, Edicions 62 (1^a ed. 1987)

- CREGO GARCÍA, M^a Victorina (1994): “Construcciones libres vs. perífrasis verbales en los verbos de movimiento del español medieval”, en *Verba*, 21, pp. 207-224.
- CUENCA ORDIÑANA, Maria Josep (1988): *L'oració composta (I): la coordinació*, València, Universitat de València.
- (1991): *L'oració composta (II): La subordinació*, València, Universitat de València.
- (1996): *Sintaxi fonamental*, Barcelona, Empúries.
- CUENCA ORDIÑANA, M^a Josep y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- CUERVO, Rufino José (1953): *Diccionario de construcción y régimen*, Nueva ed., Bogotá, Inst. Caro y Cuervo, 2 vol y fasc.
- DAVID, J. y R. MARTIN (eds.) (1980): *La notion d'aspect*. Colloque organisé par le Centre d'Analyse syntaxique de l'Université de Metz, (18-20 mai 1978), Paris, Klincksieck.
- DEMONTÉ, Violeta y Pascual José MASULLO (1999): “La predicación: Los complementos predicativos”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonté (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2461-2523.
- DIEGO QUESADA, J. (1995): “Estar + -ndo y el aspecto progresivo en español”, en *Iberoromania*, 42, Tübinga, Max Niemeyer, pp. 8-29.
- DIETRICH, Wolf (1983): *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*, Madrid, Gredos. (1^a ed. alemana, Tübingen, 1973; versión española en 1980).
- DIK, Simon C. (1987): “Copula Auxiliarization, How and Why?”, en Harris-Ramat, *Historical Development of Auxiliaries*, Berlín-Nueva York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, pp. 53-84.
- DUARTE, Carles y Alex ALSINA (1986): *Gramàtica Històrica del Català*, Vol. II, Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- DUBOIS, Jean *et alii* (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 2^a re. (1^a ed. 1979).
- ENCICLOPÈDIA CATALANA (1995): *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1^a re. (1^a ed. 1994).

- ENGUIITA UTRILLA, José M^a (1985): “Perífrasis verbales con idea de obligación en el Libro de buen amor”, en *RFE*, LXV, pp. 75-97.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria (2007): *Apuntes de Semántica léxica*, Madrid, UNED.
- ESPINAL I FARRÉ, M^a Teresa (1983): *Els verbs auxiliars en català*, Barcelona, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- FABRA, Pompeu (1966): *Gramàtica catalana*, Barcelona, Teide, 3^a ed. (1^a ed. 1956).
- (1982): *Gramàtica de la Lengua Catalana*, Barcelona, Aqua (1^a ed. 1912).
- (1987): *Introducció a la Gramàtica Catalana*, Barcelona, Edicions 62, 5^a ed. (1^a ed. 1918).
- (1990): *Diccionari General de la Llengua Catalana*, Barcelona, EDHASA, 25^a ed. revisat i ampliat per Josep Miracle. (1^a ed. 1932) [= DGLC].
- FALK, Johan (1979): “Ser” y “estar” con atributos adjetivales. *Anotaciones sobre el empleo de la cópula en catalán y castellano*, Uppsala, Acta Universitatis Upsaliensis, I.
- FELDMAN, David, M. (1974): *Apuntes históricos sobre las frases verbales de modo en español*, Madrid, Playor.
- FENTE GÓMEZ, Rafael, Jesús FERNÁNDEZ y Lope G. FEIJÓO (1972): *Perífrasis verbales*, Madrid, SGEL.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix (1990): *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*, Oviedo, Departamento de Filología Española.
- (1999): *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina (1999): “Las construcciones de gerundio”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3443-3503.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina y Alberto ANULA REBOLLO (1995): *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*, Madrid, Síntesis, pp. 261-267.

- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^a Jesús (1999): “La predicación: Las oraciones copulativas”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1960): “Algo sobre la fórmula *estar* + gerundio”, *Studia Philologica, Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, t. I, Madrid, 1960, pp. 509-16; y en *Gramática española 4. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/Libros, 1986.
- FERRANDO, Antoni *et alii* (1987): *Invitació a la llengua catalana*, València, Gregal.
- FONTANELLA DE WEINBERG, Beatriz (1970): “Los auxiliares españoles”, en *Anales del Instituto de Lingüística*, Cuyo, Mendoza, X, pp. 61-73.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis [dir.] (2006): *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- GAVARRÓ, Anna y Brenda LACA (2002): “Les perífrasis temporals, aspectuals i modals”, en Solà, Joan *et alii* (dirs.), *Gramàtica del català contemporani*, III, Barcelona, Empúries, pp. 2663-2726.
- GILI GAYA, Samuel (1973): *Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona, Bibliograf VOX, 11^a ed. (1^a ed. 1943).
- GINEBRA I SERRABOU, Jordi y Anna M. MONTSERRAT I CIURANA (1999): *Diccionari d'ús dels verbs catalans*, Barcelona, Edicions 62. [= DUVC]
- GIVON, Talmy (1979): *On Understanding Grammar*, Nueva York, Academic Press.
- GÓMEZ MANZANO, Pilar (1992): *Perífrasis verbales con infinitivo (Valores y usos en la lengua hablada)*, Madrid, UNED.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1970): “La Estilística de las perífrasis verbales”, en *Homenaje universitario a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, pp. 85-96.
- (1988): *Perífrasis verbales*, Madrid, Arco/Libros, S. A.
- (1994): *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, Madrid, Arco/Libros, S.L., 2^a ed.
- (1999): “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.),

- Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3323-3390.
- GOUGENHEIM, Georges (1971): *Étude sur les périphrases verbales de la langue française*, Paris, A.-G. Nizet, (1ª ed. en Paris, Les Belles Lettres, 1929).
- GUILLAUME, Gustave (1929): *Temps et Verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps*, Paris.
- (1969): “Théorie des auxiliaires et examen de faits connexes”, en *Langage et science du langage*, Paris, 46-58.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1989): *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad de León.
- HAMPLOVÁ, Sylva (1968): “Acerca de la manera de acción y el problema de su expresión mediante las perífrasis verbales en español”, en *Philologica Pragensia*, 11/1, pp. 209-231.
- HARREM, Catherine (1991): “*Tener*” + *Past Participle: a case study in linguistic description*, London/New York, Routledge, VIII-213 p.
- HERNANZ, Mª Luisa (1980): “Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional”, en *Revista Española de Lingüística*, 10, 2, pp. 411-443.
- (1999): “El infinitivo”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2197-2356.
- HERNANZ, Mª Lluïsa y José Mª BRUCART (1987): *La sintaxis*, Barcelona, Crítica.
- HERNANZ, Mª Lluïsa y Gemma RIGAU (1984): “Auxiliaritat i reestructuració”, en *Els Marges*, 31, Barcelona, pp. 29-51.
- HOPPER, Paul J. (1987): “Emergent grammar”, en *Berkeley Linguistic Society*, 13, 139-157.
- (1991): “On some principles of grammaticization”, en Traugott, E. C. y B. Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, vol. 1, 17-35.
- HOPPER, Paul J. y Elisabeth C. TRAUGOTT (1993): *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press
- IGLESIAS BANGO, Manuel (1988): “Sobre perífrasis verbales”, en *Contextos*, VI/12, Universidad de León, pp. 75-112.

- IMBS, Paul (1968): *L'emploi des temps verbaux en français moderne*, Paris, Klincksieck.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (1997): *Diccionari de la Llengua Catalana*, Barcelona /Palma/València, Ed. 3 i 4/Edicions 62/Ed. Moll/Enciclopèdia Catalana /Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 3ª re. (1ª ed. 1995) [= DIEC].
- KENISTON, Hayward (1936): "Verbal Aspect in Spanish", en *Hispania*, 19, pp. 163-176.
- LACA, Brenda (1995): "Une question d'aspect: à propos des périphrases progressives en catalan", en *Estudis*, pp. 495-509.
- LAPESA, Rafael (1979): "Sobre Perífrasis Causativas con Participio", en *Homenaje a S. Gili Gaya*, Barcelona, Vox, pp. 113-117.
- LAUNAY, Michel (1980): "Acerca de los auxiliares y frases verbales", en *Lingüística Española Actual*, vol. II-1, 39-79.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1974): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3ª ed., re.
- (1981): *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 2ª ed.
- LENZ, Rodolfo (1935): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española, vol. V, 3ª ed. (1ª ed. 1920)
- LÓPEZ DEL CASTILLO, Lluís (1999): *Gramàtica del català actual*, Barcelona, Edicions 62.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1979a): "El pretérito perifrástico catalán y la teoría de las perífrasis románicas", en *Homenaje a Samuel Gili Gaya (In memoriam)*, Barcelona, Vox Bibliograf, pp. 129-137.
- (1979b): "Perífrasis gramaticalizadas con participio en las lenguas hispánicas", en *Cuadernos de Filología*, II, 1, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 147-161.
- (1990): "La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación", en Bosque, Ignacio, *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 107-175.
- LYER, Stanislav (1934): *Syntaxe du gérondif et du participe présent dans les langues romanes*, Paris.

- LYONS, John (1989): *Semántica*, Barcelona, Teide, 2ª ed. (1ª ed. inglesa, Cambridge, 1977).
- (1990): *Semántica*, Barcelona, Teide.
- MACLENNAN, L. Jenaro (1962): *El problema del aspecto verbal. Estudio crítico de sus presupuestos*, Madrid, Gredos.
- MANACORDA DE ROSETTI, Mabel (1969): “La frase verbal pasiva en el sistema español”, en Barrenechea, Ana Mª y Mabel Manacorda, *Estudios de Gramática Estructural*, Buenos Aires, Paidós, pp. 71-90. (1ª ed. en *Filología*, 1961).
- MANZINI, R. (1983): *Restructuring and reanalysis*, Tesis doctoral, MIT.
- MARSÁ, Francisco (1984): “Formas no personales y perífrasis”, en *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona, Ariel, pp. 170-180.
- MARTÍ MESTRE, Joaquim (ed.) 1994: *El “Libre de Antiquitats” de la Seu de València*, València/Barcelona, Institut Universitari de Filologia Valenciana/Pam, Vol II.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Josefina (1977-78): “Poder más infinitivo”, en *Archivum*, XXVII-XXVIII, pp. 397-414.
- MARVÀ, Jeroni (1968): *Curs superior de Gramàtica catalana*, Nova edició revisada i ampliada per E. Artells, Barcelona.
- MASSIP BONET, M. À. y J. F. MASSIP BONET (eds.) (1987): *Comèdia famosa de la gloriosa verge i màrtir Santa Bàrbara*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, XI. (Introducción).
- MESTRES, Josep M. et alii (1995): *Manual d’estil: La redacció i l’edició de textos*, Barcelona, Eumo Editorial/Universitat de Barcelona/Universitat Pompeu Fabra/Associació de Mestres Rosa Sensat.
- MIGUEL, Elena de (1999): “El aspecto léxico”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2977-3060.
- MIRALLES MONTSERRAT, Joan (1984): *Un llibre de cort reial mallorquí del segle XIV (1357-60)*, 2 vol., Palma de Mallorca, Moll.

- MOLINA REDONDO, J. A. (1971): <<La construcción “verbo en forma personal + infinitivo”>>, en *Revista Española de Lingüística*, I, 2, pp. 275-298.
- MOLL, Francesc de B. (1993): *Gramàtica Catalana*, Palma de Mallorca, Moll, 12^a ed.
- MONTOLIU, M. de (1916): “Notes sobre el perfet perifràstic català”, *Estudis Romànics* I, pp. 72-83.
- MOMPÓ, Juan y Joaquim ROVIRA (1991): “Breu ullada a la llengua del XVI: la *Història de València* de P. A. Beuter” en Ferrando, A. y A. Hauf (eds.), *Miscel·lània Joan Fuster*, III, Barcelona, Publicacions de la Abadia de Montserrat, pp. 225-240.
- MOORE, Timothy E. (ed.) (1973): *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Nueva York, Academic Press.
- MORERA, Marcial (1991): *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura.
- MOUNIN, George (1968): “Problèmes terminologiques de l’aspect”, en *Lingüística Antwerpiensia*, 2, 319-328.
- NARBONA, Antonio (1981): “¿Verbos modales en español?”, en *Verba*, 8, pp. 171-186.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (1986): *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Publicaciones del Colegio de España, 3^a ed.
- OESTERREICHER, Wulf (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main: Vervuert, Madrid: Iberoamericana, pp. 317-340.
- PALMER, Frank Robert (1987): *Modality and the English Modals*, Londres-Nueva York, Longman, 3^a re. (1^a ed. 1979).
- PAR, Amfós (1923): *Sintaxi catalana segons los escrits en prosa de Bernat Metge*, Halle, Max Niemeyer Verlag.
- PÉREZ SALDANYA, Manuel (1987): *Elements per a una sintaxi liminar del català*, València, Eliseu Climent, editor.

- (1998): *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*, València, Universitat de València.
- PICALLO, M^a Carme (1990): “Modals Verbs in Catalan”, en *Natural Language and Linguistic Theory* (Dordrecht) 8.2, pp. 285-312.
- POLAR, Válac (1949): “La périphrase verbale dans les langues de l’Europe Occidentale”, *Lingua* II, pp. 64-73.
- PONSODA SANMARTÍN, Joan J. (1996): *El català i l’aragonès en els inicis del Regne de València segons el Llibre de Cort de Justicia de Cocentaina (1269-1295)*, Alcoi, Marfil.
- PORREDON, Romi (1992): *De llevant fins a ponent. Els parlars catalans*, Barcelona, Edicions de la Magrana.
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros, S.A.
- POTTIER, Bernard (1970): *Gramática del español*. Versión española de Antonio Quilis, Madrid, Alcalá, 2^a ed.
- (1976): “Sobre el concepto de verbo auxiliar” en *Linguística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, pp. 194-202.
- RABELLA I RIBAS, Joan Antón (1998): *Un matrimoni desavingut i un gat metzinat. Procès criminal barceloní del segle XIV*, Barcelona, IEC.
- RAE (1969): *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 3 vol., ed. facsímil.
- (1970): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 19^a ed. [= DRAE].
- (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1^a re.
- RAMOS ALFAJARÍN, J.R. (1998): *Introducció a la sintaxi*, València, Tàndem. (1^a ed. 1992).
- (1999) *Els verbs ésser, éstar i haver(-hi) en català antic. Estudi*, Tesi Doctoral, Universitat de València.
- RASPALL I JUANOLA, Joana y Joan MARTÍ I CASTELL (1985): *Diccionari de locucions i de frases fetes*, Barcelona, Edicions 62, 2^a ed. (1^a ed. 1984).
- (1997): *Diccionari de frases fetes*, Barcelona, Edicions 62, 2^a ed. (1^a ed. 1996) [= DFF].

- RECASENS I VIVES, Daniel (1993): *Fonètica i Fonologia*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- (1996): *Fonètica descriptiva del català*, Barcelona, IEC.
- REYES, Graciela (1990): “Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad”, en *Revista Española de Lingüística*, 20/1, Madrid, Gredos, pp. 17-53.
- RIDRUEJO, Emilio (1999): “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3209-3252.
- RIVERO, M^a Luisa (1975): “La ambigüedad de los verbos modales: una visión histórica”, en *Revista Española de Lingüística*, 5/2, pp. 401-422.
- RIZZI, L. (1978): “A restructuring rule”, en *Issues in Italian syntax*, Dordrecht.
- ROCA PONS, Josep (1955): “*Dejar* + participio”, en *RFE*, vol. XXXIX, pp. 151-85.
- (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, *RFE*, Anejo XVII, C.S.I.C.
- (1960): “*Tenir* + participi en català antic”, *Miscelánea Filológica dedicada a Mns. A. Griera*, II, pp. 297-312.
- (1961): “*Estar* + gerundi en català antic”, en *Estudis romànics*, VIII, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- ROJO, Guillermo (1974): “Perífrasis verbales en el gallego actual”, en *Verba*, Anejo 2, Universidad de Santiago de Compostela.
- (1988) “Temporalidad y aspecto en el verbo español”, en *Lingüística española actual*, X-2, pp. 195-216.
- (1990) “Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español”, en Bosque, Ignacio (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 17-43.
- ROJO, Guillermo y Alexandre VEIGA (1999): “El tiempo verbal. Los tiempos simples”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- ROSCH, Eleanor (1973): “*On the internal structure of perceptual and semantic categories*”, en Moore, T. (ed.), *Cognitive*

- Development and the Acquisition of Language*, Nueva York, Academic Press, 111-144.
- (1975): “Cognitive representations of semantic categories”, en *Journal of Experimental Psychology: General*, 104, 193-233.
- (1978): “Principles of categorization”, en Rosch, E. y B.B. Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization*, Hillsdale (N. J.), Erlbaum. 25-48.
- ROSCH, Eleanor y Bárbara B. LLOYD (eds.) (1978): *Cognition and Categorization*, Hillsdale, (N. J.), Erlbaum.
- RUAIX I VINYET, Josep (1976): *El Català en Fitxes. II. Morfologia i Sintaxi*, Moià, J. Ruaiç, 2ª ed. (1ª ed. 1974).
- (1998): *Català complet/2. Curs superior de llengua*, Moià, J. Ruaiç.
- RULL, Xavier (2007): *La perifrasació verbal en català*, Borsa d’estudi Abelard Fàbrega, Institut d’Estudis Catalans.
- SABSULA, J. (1966): Un problème de la périphérie du système morphologique à propos des formations prémorphologiques, *Travaux de linguistique de Prague* 2, pp. 183-192.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1993): *Gramàtica valenciana*, Barcelona, Ed. Alta Fulla. (1ª ed. 1950).
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte (1971): *Okzitanische und katalanische Verbprobleme*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- SECO, Rafael (1975): *Manual de Gramàtica espanyola*, Madrid, Aguilar, 10ª ed. (1ª ed. 1930).
- (1986): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 9ª ed. revisada.
- SEGARRA, Mila (1985): *Història de la Normativa Catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- SEPÚLVEDA BARRIOS, Félix (1988): *La voz pasiva en el español del siglo XVII*, Madrid, Gredos.
- SOLÀ, Joan (1982): *Estudis de Sintaxi Catalana/ 2*, Barcelona, Edicions 62, 3ª ed.
- (1987): *Qüestions Controvertides de Sintaxi Catalana*, Barcelona, Edicions 62.
- (1991): *Episodis d’història de la llengua catalana*, Barcelona, Empúries.

- (1994): *Sintaxi normativa: estat de la qüestió*, Barcelona, Empúries, 2^a ed.
- SQUARTINI, Mario (1988): *Verbal periphrases in Romance: aspect, actionality, and grammaticalization*. Nex York, Mouton de Gruyer.
- SWEETSER, Eve E. (1990): *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TERRÁDEZ GURREA, Marcial (2001): *Frecuencias léxicas del español coloquial: Análisis cuantitativo y cualitativo*, Anejo XLI de *Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València.
- TESNIÈRE, Lucien (1976): *Éléments de Syntaxe structurale*, París, Klincksieck, 2^a ed. 1^a ed. 1959).
- TRAUGOTT, Elisabeth (1989): “On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change”, en *Language*, 65, 31-55.
- TRAUGOTT, Elisabeth y Bernd HEINE (eds.) (1991): *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, 2 vol.
- TRAUGOTT, Elizabeth C. y Ekkehard KÖNIG (1991): “The semantic-pragmatics of grammaticalization revisited”, en Traugott, E. C. y B. Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, vol. 1, 189-218.
- VALLCORBA I ROCOSA, Jaume (1978): *Els verbs ésser i estar en català*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- VALOR, Enric (1988): *Curs Mitjà de Gramàtica Catalana*, Valencia, Papers Bàsics 3i4, Eliseu Climent, ed. 5^a ed.
- VENY, Joan (1978): *Els Parlars*, Barcelona, Dopesa.
- VEYRAT RIGAT, Montserrat (1993): *Aspecto, Perífrasis y Auxiliación: un enfoque perceptivo*, LinX, Annexa 6, Valencia, Universidad de Valencia.
- (1994): “La perífrasis verbal *acabar de* + infinitivo y la resolución de su ambigüedad”, en *Vox Romanica*, 53, Basel, Francke, pp. 238-252.

- WHEELER, Max W. (1971-1975): “Estar i anar amb gerundi en Tirant lo Blanc i en Curial e Güelfa”, en *Estudis Romànics*, XVI, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, pp. 21-47.
- WRIGHT, G. H. von (1951): *An Essay on Modal Logic*. Amsterdam, North Holland.
- YLLERA, Alicia (1980): *Sintaxis Històrica del Verbo Espanol. Las Perífrasis Medievales*, Zaragoza, Universidad, Departamento de Filología.
- (1999): “Las perífrasis verbales de gerundio y participio”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3391-3442.
- ZUBIZARRETA, M. L. (1982): *On the relationship of the lexicon to syntax*, Tesis doctoral inédita, MIT.

RESUMEN

La presente obra es un estudio sobre las perífrasis verbales de la lengua catalana existentes en una época —del siglo XVI a principios del siglo XX— en que la lengua se desarrollaba sin la presión de unas normas que influyeran en su evolución, aunque en algunos casos sí se sufriría la presión de la lengua española, especialmente en los ambientes cultos.

Se parte de una definición precisa de lo que se considera hoy una perífrasis verbal y, a un corpus superior a las 7000 frases, se le aplica una serie de pruebas que permiten delimitar estas construcciones de otras, formalmente semejantes, pero que desempeñan funciones diferentes dentro de la oración.

Se consigue así un conjunto —representativo, pero no cerrado— de las construcciones que debían funcionar como perífrasis en la época indicada; este conjunto se ordena con respecto a lo que puede considerarse una perífrasis prototípica y quedará clasificado según unos criterios semánticos que permiten superar las limitaciones que los criterios anteriores —basados, generalmente en la clase del verbo auxiliar— imponían al estudio de estas construcciones.

Además, se da cuenta de aquellas construcciones que han sido rechazadas por la normativa, pero que ningún criterio morfosintáctico o semántico impide su aceptación y de aquellas otras que, por el contrario, son comúnmente aceptadas, pero que en realidad no pertenecen a la clase de las perífrasis.

Palabras clave: Perífrasis verbal, auxiliar, gramaticalización, modo, aspecto, infinitivo, gerundio, participio, tiempos compuestos, voz pasiva, prototipo, epistémico, deóntico, factitivo, gradación, disposición, cuantificación.

RESUM

La present obra és un estudi sobre les perífrasis verbals de la llengua catalana des del segle XVI fins a principis del segle XX. Durant aquest període, la llengua es desenvolupà sense la pressió d'unes normes que poguessin influir en la seva evolució, encara que, en alguns casos, sí que es veia sotmesa a la pressió de la llengua espanyola, especialment en els àmbits cultes.

Es parteix d'una definició precisa del que es considera avui una perífrasi verbal i s'aplica a un corpus superior a les 7000 frases una sèrie de proves que permeten delimitar aquestes construccions respecte d'altres, formalment semblants, però que aconsegueixen funcions diferents dins l'oració.

S'aconsegueix així un conjunt —representatiu, però no tancat— de les construccions que devien funcionar com a perífrasis en l'època indicada. Aquest conjunt s'ordena en relació al que pot considerar-se una perífrasi prototípica i es classifica segons uns criteris semàntics que permeten superar les limitacions que els criteris anteriors —basats, generalment en la classe del verb auxiliar— imposaven a l'estudi d'aquestes construccions.

A més, es dóna compte d'aquelles construccions que han estat rebutjades per la normativa sense que cap criteri morfosintàctic o semàntic impedeixi la seva acceptació i també d'aquelles altres que, al contrari, són comunament acceptades, però que en realitat no pertanyen a la classe de les perífrasis.

Paraules clau: Perífrasi verbal, auxiliar, gramaticalització, mode, aspecte, infinitiu, gerundi, participi, temps compostos, veu passiva, prototip, epistèmic, deòntic, factitiu, gradació, disposició, quantificació.

RÉSUMÉ

Cette oeuvre est l'étude des périphrases verbales qui existaient dans la langue catalane pendant la période qui s'étend du XVI^e au début du XX^e siècle, époque où la langue évolue sans être soumise aux contraintes des normes, toutefois on peut constater une certaine influence de la langue espagnole dans les milieux les plus cultivés.

Cette étude a comme point de départ la définition actuelle de périphrase verbale. En partant de ce fait, on soumet un ensemble de 7000 phrases à une série de preuves qui nous permettront les différencier quant à leur fonction tout en étant très semblables en leur construction.

Moyennant ce procédé on arrive à un ensemble (non restreint) de constructions qui devaient fonctionner comme périphrases verbales à l'époque citée ci-dessus, cet ensemble se forme à partir de ce qu'on entend par périphrase verbale prototype et son classement se fera avec des critères qui dépasseront les critères anciens basés chez la nature du verbe auxiliaire.

Dans cette étude on peut trouver aussi des constructions refusées par la norme mais qui suivaient les critères sémantiques et morphosyntaxiques de l'époque et des autres qui ont été acceptées ne faisant pas partie du classement que l'on faisait des périphrases.

Mots clés: Périphrase verbale, auxiliaire, grammaticalisation, mode, aspect, infinitif, participe présent, gérondif, participe, temps composés, voix passive, prototype, épistémique, déontique, factitif, gradation, disposition, quantification.

SUMMARY

The current work is a study on verbal periphrasis affecting the Catalan language from a period that extends from the 16th century to the early 20th century. During this period of time the Catalan language was carried out without the pressure of rules that may influence its evolution. Despite this, there were some cases in which the Catalan language would suffer the pressure of the Spanish Language, especially in formal environments.

We start from an accurate definition about what is now considered a periphrasis. Furthermore, a series of tests are applied to a corpus superior to 7000 phrases that allow to delimit these constructions from others formally similar but with different functions within the sentence. Thus, it is obtained a representative but unclosed group about how these constructions should function as a periphrasis in that age. This set is ordered regarding to what can be considered as a prototypical periphrasis and it will be classified according to the semantic criteria that allow to overcome the limitations that were imposed by the previous criteria (commonly based on the type of auxiliary verbs) at the time of studying these constructions.

In addition, we also account for those constructions that have been rejected by the regulation but which can not be stopped from being accepted by means of any morphosyntactic or semantic criteria. On the contrary, we will also see how commonly accepted constructions do not actually belong to the category of periphrasis.

Key words: indirect speech, auxiliary, grammaticalization, mood, aspect, infinitive, gerund, participle, compound tenses, passive voice, prototype, epistemic, deontic, causative, gradation, disposition, quantification.